



POLÍTICOS

DEL

CARLISMO

Por el

B. de Artagan



BARCELONA



BIBLIOTECA de

LA BANDERA REGIONAL

Calle de Aragón, núm. 252



BIBLIOTECA



---

# POLÍTICOS DEL CARLISMO

---



COPIA DE ARCHIVO 312

carlismo.es

BIBLIOTECA

DE



Calle de Aragón, 252

---

Imp. La Hormiga de Oro, Calle Nueva de S. Francisco, 17, Barcelona

carlismo.es

B. DE ARTAGÁN

POLÍTICOS  
DEL  
CARLISMO

:: BIBLIOTECA TRADICIONALISTA :

DE

LA BANDERA REGIONAL

252 - CALLE DE ARAGÓN - 252

BARCELONA

carlismo.es

# VADE-MECUM

---

## DEL JAIMISTA

---

Publicación mensual de propaganda

CONSTA DE 80 PÁGINAS DE TEXTO  
CON ABUNDANTES GRABADOS  
Y CUBIERTAS A VARIAS TINTAS

---

VERDADERA ENCICLOPEDIA TRADICIONALISTA

---

SECCIONES: Histórica, Militar, Política,  
Religiosa, Social, Higiénica, Sportiva, Pe-  
dagógica, Científica, Literaria, Humorísti-  
ca, etc.

CRÓNICAS: Mundial, Española, Regional  
y Jaimista.

### SUSCRIPCIÓN

Un año . . . . .	3'00 pesetas	
Cada volumen . . . .	0'30	>
Atrasado . . . . .	0'50	>

---

ADMINISTRACIÓN:

Aragón, 252.—BARCELONA

## OBRAS DEL MISMO AUTOR

---

**Carlistas de Antaño.**—50 retratos y biografías de personas reales, embajadores, ministros y generales de los tiempos de Carlos V y de Carlos VI.—2'50 pesetas.

**Cruzados Modernos.**—50 retratos y biografías de personas reales de la época de Carlos VII, y de los principales isabelinos que se adhirieron a dicho augusto Señor en frente de la Revolución de 1868.—2'50 pesetas.

**Príncipe heróico y soldados leales.**—Más de cien retratos y biografías de personajes tradicionalistas, figurando al frente un precioso retrato de Jaime III, hecho exprofeso para dicha obra, y una extensa y detallada relación de la gloria militar alcanzada en las más formidables campañas modernas por el *Príncipe heróico* que enarbola el estandarte de la Tradición.—2'50 pesetas.

**Bocetos tradicionalistas.**—Más de cien retratos y biografías de personajes tradicionalistas, tanto de los tiempos de Carlos V, Carlos VI y Carlos VII, como de nuestros días.—3 pesetas.

**Heroísmo carlista.**—Folleto en que se relacionan ciento sesenta victorias obtenidas por las armas carlistas en las tres guerras pasadas y más de doscientos cañones de que se apoderaron durante ellas. (A este folleto se concedió el premio ofrecido por el Excmo. Sr. Duque de Solferino para los primeros juegos florales jaimistas).—25 céntimos.

**Guerra de montañas.**—Folleto de carácter técnico militar.—25 céntimos.

**Biografía de Don Jaime de Borbón.**—Folleto ilustrado con gran número de retratos suyos de distintas épocas.—25 céntimos.

**Apuntes de estrategia.**—(Agotada).

**¡El amor y la guerra!**—Ensayo poético (agotada).

## **En prensa**

**Bocetos militares.**—(Estrategia, las tres armas, ingeniería, etc).

**Victorias carlistas de antaño.**—Descripción de notables hechos de armas de la época de Carlos V (obra ilustrada con profusión de grabados de tipos militares, episodios de campaña y retratos, tanto de generales isabelinos como de generales carlistas).

## **Próximas a publicarse**

**El primer duque de Valencia.**—(Estudio de carácter histórico, militar y político).

**Victorias de cruzados modernos.**—Descripción de notables hechos de armas de la época de Carlos VII (obra ilustrada con profusión de grabados de tipos militares, episodios de campaña y retratos, tanto de generales alfonsinos y republicanos, como de generales carlistas)

**Carlistas ilustres de Andalucía.**—(A esta obra se adjudicó el premio ofrecido por el Excmo. Sr. Dr. D. Bartolomé Feliú, Delegado general de Jaime III para el Certamen literario-musical celebrado en Sevilla el año 1910).

## **En preparación**

**Glorias nacionales del siglo XIX.**

**Cuentos de campaña.**

**Anécdotas militares.**

# AL LECTOR

---

Habíamos pensado que el prólogo de la presente obra fuese como una especie de resumen de la vida política del carlismo (como ya hubimos de indicarlo así en la segunda de nuestras obras, la titulada *Cruzados Modernos*); pero son tantos, tan curiosos y de tan difícil selección los datos que poseemos relativos a esta sección especial de la historia de la Comunión Católico-Monárquica, que sin casi darnos cuenta de ello y al correr de la pluma convirtiésemos el proyectado prólogo en un libro de centenares de cuartillas, del cual nos sería sensible suprimir ninguno de sus recuerdos, y que, por lo tanto, habrá de publicarse (D. m.) con entera independencia de la presente obra, limitándonos, pues, aquí a publicar los retratos y biografías de importantes personajes civiles a quienes todavía no hemos tenido ocasión de incluir en esta série de obras nuestras, cuya colección honran algunos de nuestros amigos con el título de Archivo del Tradicionalismo. Bien quisiéramos poder consagrar en estas modestas páginas un digno recuerdo a cuantos con su pluma, con su palabra o sus relevantes servicios del orden político han proclamado, casi de un siglo a esta parte, los benditos ideales de Religión, Patria y Monarquía que tan encarnados se encuentran en el modo de ser de la mayoría de los españoles; pero ya que causas ajenas a nuestra voluntad hagan irrealizable semejante labor que tan grata nos sería, consignaremos, siquiera, aquí los nombres y los distritos electorales de cuantos han representado la Tradición en las Cortes desde que tuvo lugar el destronamiento de doña Isabel II, y a continuación también los de cuantos otros políticos del Carlismo



CARLOS V

figuran ya en nuestras obras anteriores, y luego continuaremos con el centenar de retratos y biografías que constituyen la presente.

Hé aquí la lista de los parlamentarios tradicionalistas, salvo alguna omisión involuntaria que seríamos los primeros en lamentar y que subsanaríamos muy gustosos si en ella incurriésemos y alguien tuviese la bondad de advertirnoslo oportunamente:

CORTES CONSTITUYENTES DE 1869.—D. Francisco Juan de Ayala (por Alava); D. Ramón Ortiz de Zárate (por Alava); D. Ramón Vinader (por Barcelona); el Sr. Obispo de Jaen D. Antolín Monescillo (por Ciudad Real); D. Joaquín de Cors (por Gerona); D. Joaquín Olivas (por Gerona); D. Ignacio Alcibar (por Guipúzcoa); D. Manuel Unceta (por Guipúzcoa); D. Vicente Manterola (por Guipúzcoa); D. Tirso de Olazabal (por Guipúzcoa); D. Cruz Ochoa (por Navarra); D. Nicasio Zabalza (por Navarra); D. Manuel Echevarría (por Navarra); D. Mauricio de Bobadilla (por Navarra); D. Pascual García Falces (por Navarra); D. Domingo Diaz Caneja (por Oviedo); D. Guillermo Estrada (por Asturias); el Sr. Arzobispo de Santiago D. Miguel García Cuesta (por Salamanca); D. José Miguel de Arrieta Mascarúa (por Vizcaya); D. Pascual Isasi (por Vizcaya); D. Antonio de Arguinzoniz (por Vizcaya) y D. Antonio Aparisi y Gujjarro (por Vizcaya).

CORTES DE DON AMADEO DE SABOYA.—*Diputados*: D. Rodrigo Ignacio de Varona (por Amurrio, Alava); D. Ramón Ortiz de Zárate (por Vitoria); el Sr. Marqués de Sofraga (por Avila); D. Carlos Calderón (por Granada); D. Guillermo Verd (por Inca, Baleares); D. José Quint de Zaforteza (por Manacor, Baleares); el Sr. Marqués de Campo-Franco (por Palma de Mallorca); D. Manuel de Sureda (por Palma de Mallorca); el Sr. Marqués de Reguer (por Palma de Mallorca); D. Luis María de Llauder (por Berga, Barcelona); D. Ramón Vinader (por Vich, Barcelona); el Sr. Conde de Orgaz (por Villadiego, Burgos); D. Nicolás Pasalodos (por Cória, Cáceres); el Sr. Conde de Canga-Argüelles (por Albocacer, Castellón); D. José Royo y Salvador (por Morella, Castellón); D. Benito Sanchez Freire (por Arzúa, Coruña); D. Joaquín Hernandez

y Rodríguez (por Santa María de Ordenes, Coruña); D. Luciano Puga (por Santiago de Compostela, Coruña); D. Emilio Lázaro (por Gerona); D. Domingo de Miquel (por Olot); Don Juan Vidal (por Torroella, de Gerona); D. Luis de Trelles (por Vilademuls, Gerona); D. Narciso Martínez Izquierdo (por Molina, Guadalajara); D. Ignacio Alcívar (por Azpeitia, Guipúzcoa); D. Benigno de Rezusta (por Tolosa, Guipúzcoa); D. Manuel Unceta (por Vergara, Guipúzcoa); D. Francisco Gassol (por Cervera, Lérida); D. José Ignacio Dalmau (por Seo de Urgel, Lérida); D. Juan Civit (por Solsona, Lérida); D. Juan Vidal Carlá (por Sort, Lérida), D. Joaquín María de Sullá (por Tremp, Lérida); D. Agustín María Saco (por Chantada, Lugo); D. Ramón de Somoza (por Sarriá, Lugo); el señor Conde de Roche (por Murcia); el Sr. Marqués de Cerralbo (por Ledesma, Salamanca); D. Luis Echevarría (por Aoiz, Navarra); D. Joaquín María Muzquiz (por Estella, Navarra); D. Cruz Ochoa (por Tudela, Navarra); D. Cesáreo Sanz (por Pamplona); D. Demetrio Iribas (por Tafalla, Navarra); Don Fernando Felipe Fernández (por Orense); D. Guillermo Estrada (por Laviana, Asturias); D. Cándido Necedal (por Pravia, Asturias); D. Alejandro Menéndez de Luearca (por Cangas de Tineo, Asturias); D. Domingo Díaz Caneja (por Villaviciosa, Asturias); D. Matías Barrio Mier (por Cervera de Pisuegra, Palencia); D. Juan Sánchez del Campo (por Sequeros, Salamanca); D. José María de Pereda (por Cabuérniga, Santander); D. Matías de Vall (por Gandesa, Tarragona); D. Narciso María de Castellví (por Vendrell, Tarragona); D. Julian de Otal (por Alcañíz, Teruel); D. Ramón Necedal (por Valderrobles, Teruel); D. Tomás Velez-Hierro (por Torrijos, Toledo); D. Diego de Musoles (por Liria, Valencia); D. Alejo Novia de Salcedo (por Bilbao); D. José Luis de Antuñano (por Durango, Vizcaya); D. Antonio Juan de Vildósola (por Guernica, Vizcaya); D. Valentín Gómez (por Daroca, Zaragoza); D. Lorenzo de Arrieta Mascarúa (por Valmaseda, Vizcaya).

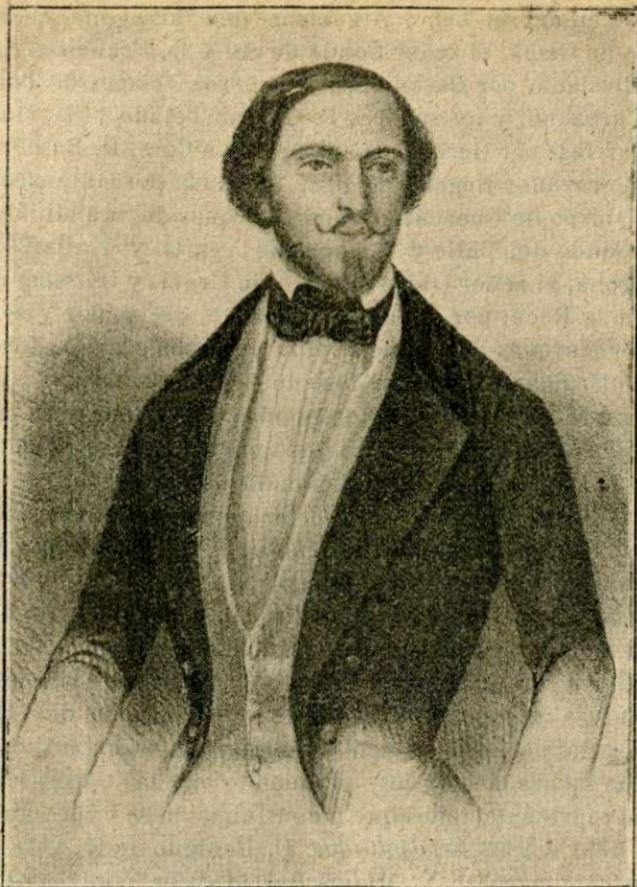
*Senadores:* por Alava, los señores Obispos de Vitoria y de la Habana, el señor Barón de Rada y D. Francisco de Paula Rivas; por Baleares, el señor Conde de Montenegro;

por Barcelona, el señor Arzobispo de Tarragona, el señor Obispo de Osma, el señor Conde de Sol y D. Francisco Navarro Villoslada; por Castellón, los señores Obispos de Tortosa y de Tarazona, y los señores D. Gabino Tejado y D. Manuel Echevarría; por Gerona, D. Joaquin de Cors, D. Ramón Farás, D. Salvador Negré y D. José Iglesias; por Guipúzcoa, el señor Obispo de Cuenca, el señor Marqués de San Millán, el señor Conde del Valle y D. Antonio Aparisi y Guijarro; por Tarragona, el señor Obispo de Seo de Urgel y el señor Marqués de la Roca; por Jaen, su señor Obispo; y por Vizcaya, el señor Marqués de Valde-Espina y los señores D. José Niceto de Urquizu y D. Juan José de Arechaga.

Durante los primeros catorce años siguientes a la terminación de la última guerra carlista preocupáronse poco de la acción parlamentaria los tradicionalistas: escaso fue, pues, el número de sus diputados a Cortes por aquella época; nosotros sólo recordamos a D. Ramón Ortiz de Zárate (por Vitoria), D. José María de Ampuero (por Durango, Vizcaya) y el Barón de Sangarren (por Azpeitia, Guipúzcoa); pero desde que en el año de 1890 nombró Carlos VII Delegado General suyo al insigne Marqués de Cerralbo (que ya por entonces era desde hacía una media docena de años Senador del Reino por derecho propio) han venido tomando siempre activa parte en las luchas electorales, obteniendo en las Cortes las sucesivas representaciones que a continuación se expresan:

De 1891 a 1893.—*Diputados*: D. Benigno de Rezusta (por Tolosa, Guipúzcoa); D. Matías Barrio Mier (por Cervera de Pisuerga, Palencia); D. Romualdo Cesáreo Sanz (por Pamplona); D. Luis M.<sup>a</sup> de Llauder (por Berga, Barcelona); y el señor Duque de Solferino (por Vich, Barcelona) —*Senadores*: Señores Marqués de Cerralbo (por derecho propio) y Conde de Villafranca (por Guipúzcoa).

De 1893 a 1896 —*Diputados*: D. Matías Barrio Mier (por Cervera de Pisuerga, Palencia); D. Romualdo Cesáreo Sanz (por Pamplona); D. Juan Vazquez de Mella (por Estella, Navarra); D. Joaquin de Llorens (por Morella, Castellón); Don Fausto Gual de Torrella (por Palma de Mallorca, Baleares); D. Eusebio de Zubizarreta (por Tolosa, Guipúzcoa) y el se-



· CARLOS VI

ñor Conde de Casasola (por Laguardia, Alava).—*Senadores:* Los señores Marqués de Cerralbo y Duque de Solferino (ambos por derecho propio) y D. Benigno de Rezusta (por Guipúzcoa).

DE 1896 A 1897.—*Diputados:* D. Matías Barrio Mier (por Cervera de Pisuerga, Palencia); D. Romualdo Cesáreo Sanz (por Pamplona); D. Juan Vazquez de Mella (por Estella, Navarra); D. Joaquín de Llorens (por Olot, Gerona); D. Joaquín

María de Arana (por Azpeitia, Guipúzcoa); D. Enrique Ortíz de Zárate (por Vitoria); D. Eusebio de Zubizarreta (por Tolosa, Guipúzcoa); D. Miguel Irigaray (por Tafalla, Navarra); D. Manuel Polo y Peyrolón (por Valencia), y el señor Marqués de Tamarit (por la circunscripción de Tarragona, Reus y Falset).—*Senadores*: Los señores Marqués de Cerralbo y Duque de Solferino (ambos por derecho propio), y D. Tirso de Olazabal (por Guipúzcoa).

DE 1897 A 1898.—*Diputados*: D. Matías Barrio Mier (por Cervera de Pisuerga, Palencia); D. Romualdo Cesáreo Sanz (por Pamplona); D. Juan Vazquez de Mella (por Estella, Navarra); D. Joaquín de Llorens (por Olot, Gerona); D. Felipe de Villalonga (por Baleares), y el señor Marqués de Tamarit (por Tarragona).—*Senadores*: Los señores Marqués de Cerralbo y Duque de Solferino (ambos por derecho propio).

DE 1899 A 1901.—*Diputados*: D. Matías Barrio Mier (por Cervera de Pisuerga, Palencia), y D. Víctor Pradera (por Tolosa, Guipúzcoa).—*Senadores*: Los señores Marqués de Cerralbo y Duque de Solferino (ambos por derecho propio), y D. Cruz Ochoa (por Navarra).

DE 1901 A 1903.—*Diputados*: D. Matías Barrio Mier (por Cervera de Pisuerga, Palencia); D. Joaquín de Llorens (por Estella, Navarra); D. Romualdo Cesáreo Sanz (por Pamplona); D. Víctor Pradera (por Tolosa, Guipúzcoa); D. Miguel Irigaray (por Aoiz, Navarra), y el señor Marqués de Tamarit (por Tarragona).—*Senadores*: Los señores Marqués de Cerralbo y Duque de Solferino.

DE 1903 A 1905.—*Diputados*: D. Joaquín de Llorens (por Estella); D. Juan Vazquez de Mella (por Aoiz); D. Enrique Gil Robles (por Pamplona); D. Antonio de Mazarrasa (por Laguardia); D. Teodoro de Arana (por Azpeitia); D. Julio de Urquijo (por Tolosa) y D. Javier Bretón (por Tafalla).—*Senadores*: Señores Marqués de Cerralbo y Duque de Solferino (ambos por derecho propio); Marqués de Vessolla y D. Luis de Bobadilla (ambos por Navarra).

DE 1905 A 1907.—*Diputados*: D. Joaquín de Llorens (por Estella); D. Juan Vazquez de Mella (por Pamplona); D. Matías Barrio Mier (por Cervera de Pisuerga), y el señor Conde

de Rodezno (por Aoiz).—*Senadores*: Señores Marqués de Cerralbo y Duque de Solferino (ambos por derecho propio); señor Marqués de Vessolla (por Navarra), y D. Teodoro de Arana (por Guipúzcoa).

DE 1907 a 1910.—*Diputados*: D. Matías Barrio Mier (por Cervera de Pisuerga); D. Joaquín de Llorens (por Estella); D. Juan Vazquez de Mella (por Pamplona); D. Bartolomé Feliú (por Tafalla); D. Miguel Junyent (por Vich); D. Mariano Bordas (por Berga); D. Manuel de Bofarull (por Vilademuls); D. Rafael Diaz Aguado y Salaberry (por Tolosa); D. Pedro Llosas (por Olot); D. Celestino de Alcocer (por Laguardia); D. Lorenzo María Aliet (por Cervera), y los señores Marqués de Tamarit (por Tarragona); Conde de Rodezno (por Aoiz) y Conde del Castillo de Piñeyro (por Tudela), cuyo distrito fué luego representado por D. Lorenzo Saenz al fallecer el citado Conde.—*Senadores*: Señores Marqués de Cerralbo y Duque de Solferino (ambos por derecho propio); D. Emilio Sicars (por Barcelona); D. Manuel Bonmatí (por Gerona); D. José de Ampuero (por Guipúzcoa); D. Manuel Polo y Peyrolón (por Valencia), y los señores Marques de Vessolla (por Navarra) y Barón de Esponellá (por Lérida).

DESDE 1910.—*Diputados*: D. Bartolomé Feliú (por Tafalla), D. Joaquín de Llorens (por Estella), D. Juan Vazquez de Mella (por Pamplona), D. Rafael Diaz Aguado y Salaberry (por Tolosa), D. Celestino de Alcocer (por Vitoria), Don Dalmacio Iglesias (por Gerona), D. Pedro Llosas (por Olot) y el señor Conde de Rodezno (por Aoiz).—*Senadores*: Señores Marqués de Cerralbo y Duque de Solferino (ambos por derecho propio), D. Manuel Polo y Peyrolón (por Valencia), Don Manuel de Bofarull (por Gerona), D. José María de Ampuero (por Guipúzcoa) y el señor Marqués de Vessolla (por Navarra).

En la notable obra titulada *Campaña del Norte de 1873 á 1876* dedica su ilustre autor el bizarro General de Artillería D. Antonio de Brea un extenso capítulo (el XXXIX), que resulta interesante por de más, a tratar de los organismos civiles de los carlistas en campaña: sus ministerios, diputaciones, correos, telégrafos, vías férreas, instrucción pública, tri-



CARLOS VII

bunales de justicia, etc , etc.; y dice textualmente, en la página 500: *Todos estos trabajos revelan que en el campo carlista no se reducía todo a operaciones militares, sino que también al desarrollo natural de la iniciativa del elemento civil carlista, tan idóneo, por lo menos, como el elemento civil del resto de la Península.*

Al publicar la biografía de Carlos V en nuestra obra *Car-*

*listas de Antaño* (páginas 11 y 12) ya dijimos que D. Carlos no limitó sus cuidados a las atenciones militares propias de la guerra, durante la cual llegó a tener sobre las armas unos setenta mil hombres (entre sus tres ejércitos del Norte, de Cataluña y del Centro), sino que procuró organizar política y civilmente el país dominado por sus tropas, ejerciendo en él todas las funciones propias de la Soberanía. Restableció en la Real y Pontificia Universidad de Oñate los estudios de segunda enseñanza y facultades superiores; creó juzgados y un Tribunal Superior de Justicia; organizó cuatro ministerios o secretarías de Estado y del Despacho de Guerra, Gracia y Justicia, Hacienda y Negocios Extranjeros, un Consejo General de Negocios del Reino, una Junta Superior Consultiva de Guerra y otra Junta Superior Gubernativa de Medicina y Cirugía; cedió el Real Seminario de Vergara a la ínclita Compañía de Jesús, para que en él restableciera sus estudios como antiguamente en el Real Seminario de Nobles de Madrid; acuñó moneda, y tuvo, en fin, representantes diplomáticos en las Cortes de Austria, Rusia, Prusia, Roma, Nápoles y Cerdeña.

Al historiar siquiera los más notables hechos de la vida militar y política de Carlos VII ya hicimos constar en las páginas 39 y 40 de otra obra nuestra, *Cruzados Modernos*, que durante la última guerra carlista creó los Ministerios o Secretarías de Estado y del Despacho de Guerra, Negocios Extranjeros, Justicia y Gobierno Político; tuvo Diputaciones o Juntas de Guerra en las provincias del Norte, Cataluña, Valencia, Aragón, Cantabria y Castilla; una Dirección General de Comunicaciones; estudios de segunda enseñanza en el antiguo y Real Seminario de Vergara; estudios de facultades mayores en la antigua Real y Pontificia Universidad de Oñate; un Tribunal Superior Vasco-Navarro, del que dependían corregimientos y juzgados; y abrió las puertas del Monasterio de Loyola a la ínclita Compañía de Jesús, revelando todos estos trabajos que en el campo carlista, lo mismo cuando la última que cuando la primera guerra, no se atendía únicamente a las apremiantes exigencias de las operaciones militares, sino que se dedicaba muy particular cuidado al desarrollo natu-



JAIME III

Duque de Madrid

ral de la inteligente labor del distinguido elemento civil o político de la gran Comunidad Católica-Monárquica.

De Carlos VI y de Jaime III no podemos decir que hayan reinado en el territorio nacional, como de Carlos V y de Carlos VII hángo afirmado muchas publicaciones liberales, entre ellas una que puede considerarse como testigo de mayor excepción, *La Ilustración Española y Americana* (22 de Julio de 1909); de manera que como Carlos VI y Jaime III no han tenido ocasión de ejercer funciones propias de la soberanía en su más genuino y entero concepto, no puede ser extraño que nos sea imposible citar organismos y disposiciones suyas de carácter gubernativo y administrativo; pero podemos recordar sus relevantes dotes personales, y notoria es, por lo demás, la gran valía de sus políticos más conspicuos, así como la brillante altura a que han rayado en numerosos casos y en todas épocas.

Aunque de nuestros anteriores escritos pueda decirse, con razón, que predomina en ellos la nota militar, nada extraño, dado nuestro innato entusiasmo por cuantos proclaman noblemente sus ideales sacrificándoles sus afectos, su fortuna y su porvenir y la vida en los campos de batalla, procediendo a la vez con heroísmo y con lealtad al combatir: aunque de nuestras anteriores obras pueda juzgarse, repetimos, que predomina en ellas el espíritu militar, el amor hacia cuantos han vestido uniforme de campaña, también en ellas hemos ya incluido bastantes retratos y biografías de tradicionalistas del orden civil o político y hasta del estado eclesiástico, si bien haya sido ello en escaso número comparando éste con el total de más de trescientos retratos y biografías que constituyen las referidas obras nuestras: precisamente por reconocerlo así es por lo que dedicamos la presente tan sólo a los que han militado en las filas civiles o políticas del Tradicionalismo.

En nuestra obra titulada *Carlistas de Antaño* figuran (entre cuarenta y tres militares) el Obispo de León D. Joaquín Abarca, que fué Presidente de Ministros con Carlos V; el Conde de Alcudia, que fué Embajador de Carlos V en la Corte de Viena; D. José Aznares, que fué Representante de Carlos V en Londres; D. Juan Bautista Erro, que fué Ministro

Universal de Carlos V; D. José Alvarez de Toledo, que fué Embajador de Carlos V en la Corte de Nápoles; D. José de Arias Tejeiro, que fué Ministro de Gracia y Justicia y de Negocios Extranjeros con Carlos V; D. Pedro de la Hoz, el insigne Director de *La Esperanza*, y su hijo D. Vicente de la Hoz y de Liniers, que fué Diputado a Cortes y Director de *La Fé*.

En nuestra segunda obra titulada *Cruzados Modernos* figuran (entre cuarenta y nueve militares) D. Luis González Bravo, que después de ser Presidente del Consejo de Ministros de Isabel II, murió afiliado al Carlismo; D. Cándido Nocedal, que fué el primer Delegado General que tuvo Carlos VII en España, y D. Juan Ignacio de Berriz, que fué Comisario Regio de Madrid por Carlos VII durante el período revolucionario y toda la última guerra carlista.

En nuestra tercera obra, titulada *Príncipe heróico y soldados leales*, figuran (entre ochenta y dos militares) D. Bartolomé Feliú, que fué Delegado General de Jaime III; D. Martín Gaytán de Ayala, Gentil-hombre de Jaime III; D. Antero de Samaniego, Secretario de Jaime III; el Conde de Samitier, del Consejo provisional de Carlos VII; su hermano el Barón de Hervés, también del mismo Consejo; el Marqués de Villafranca, Duque de Medina-Sidonia, Embajador de Carlos V en la Corte de San Petersburgo, su nieto el Marqués de Molina y su sobrino el Conde de Ayamans; el Cardenal Alameda de Brea, que fué Presidente de la Junta de Estado de Carlos V, y sus sobrinos D. Juan R. de Brea, Gentil-hombre y Secretario honorario de S. M. y D. Antonio de Brea, Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos (hijo del General de Artillería del mismo nombre), el Marqués de Tamarit (tío del actual), que fué del Consejo provincial de Carlos VII, y su hermano D. Juan de Suelves, que fué Sub-Comisario Regio de la provincia de Tarragona; el Obispo de Seo de Urgel D. José Caixal; D. Manuel de Oráa, del hábito de Santiago, su hermano político el Marqués del Sauzal; el Obispo de Nueva-Segovia (Filipinas) don Fray Mariano Cuartero; el Conde de Sechi y su nieto político D. Antonio Queralt.

En nuestra cuarta obra, titulada *Bocetos tradicionalistas*, figuran (entre setenta y cuatro militares): el Cardenal Mones-

cillo; el Obispo de Daulia don Fray Benito Serra; el Obispo de Vich D. Fray Raymundo Strauch; el Obispo de la Habana D. Fray Jacinto Martínez Saez; el insigne filósofo don Jaime Balmes; el Diputado a Cortes y genial novelista don José María de Pereda; D. Estanislao Jaime de Labayru, director y fundador de *La Voz de Vizcaya*; D. Ramón O'Callaghan, Canónigo Doctoral de Tortosa; D.<sup>a</sup> Eva Canel, notable escritora tradicionalista; D. Joaquin de Cors, Senador del Reino; D. Nicolás Pasalodos, Diputado a Cortes; D. Joaquin Olivas, Diputado a Cortes; D. Ramón Somoza, Diputado a Cortes; D. Juan José Arechaga, Senador del Reino; D. Antonio Z. Vazquez, Jefe provincial de los jaimistas de Ciudad Real; D. Narciso de Castellón, Diputado a Cortes; D. Joaquin María de Sullá, Diputado a Cortes; D. José Sacanell, Gentil-hombre de Carlos V; D. Juan Vidal y Carlá, Diputado a Cortes; D. Pascual de Isasi, Diputado a Cortes; D. Joaquin Hernández y Rodríguez, Diputado a Cortes; D. Lorenzo Saenz, Diputado a Cortes; D. Gustavo Sánchez Márquez, Gerente de *El Correo Español*; D. Juan Bautista Falcó, Director de la *Biblioteca Popular Carlista*; D. Fernando Felipe Fernández, Diputado a Cortes; D. Felipe Santiago Vilá, Presidente de *La Cruz Roja* del distrito de Tortosa; D. Guillermo Verd, Diputado a Cortes; D. Fray Felipe López Catalá; D. Luis de Mas, Director de *El Legitimista Español*, de Buenos Aires (República Argentina); el Marqués de Dou, Consejero de Redacción de *El Correo Catalán*; D. Alberto de Urries, Presidente de la Junta carlista de Zaragoza; el Dr. D. José Sorribes, Colaborador de *El Correo Catalán*; D. Feliciano de Ocaña, Presidente de la Junta carlista del distrito de La Latina, de Madrid; D. Manuel Torres Asensio, Arcipreste de Mora de Rubielos, y D. Raymundo Riba, Comerciante de Zaragoza.

A continuación de la presente obra *Políticos del Carlismo* pensamos publicar otra con el título de *Más Bocetos Tradicionalistas*, para luego ocuparnos exclusivamente en la vida militar y política del Carlismo, cerrando con la obra citada últimamente esta primera serie de nuestros libros, dedicada a la buena memoria de unos seiscientos tradicionalistas, tanto militares como eclesiásticos y del orden civil o exclusiva-

mente político, sintiendo en el alma nosotros no poder recordar a todos cuantos se han distinguido por sus entusiastas servicios a la causa Católico-Monárquica en nuestra querida patria; pues para nosotros son todos los amantes de los ideales tradicionalistas igualmente dignos de loa, de estimación y de respeto, lo mismo los que en su modesta esfera se han contentado con la oscura gloria del *héroe anónimo* (tan admirablemente cantado por el bravo jefe de artillería y distinguido literato D. José de Navarrete en su obrita *Desde Vadrás a Sevilla*) que los que con la brillantez de su talento y de sus servicios han inmortalizado sus nombres en la historia.

EL AUTOR.

Este es el primer punto de vista que se debe tener en cuenta al estudiar el movimiento carlista. El carlismo no es un movimiento político, sino un movimiento religioso. Su fundamento es la fe en Dios y en la Iglesia Católica. El carlista cree en la divinidad de Jesús Cristo, en la infalibilidad del papa y en la sacramentalidad de la Eucaristía. El carlismo es una religión que se basa en la tradición y en la autoridad. El carlista cree que el rey es el representante de Dios en la tierra y que tiene el deber de defender la fe y la moralidad. El carlismo es un movimiento que busca la restauración del orden social y político que existió en el reinado de Carlos III. El carlismo es un movimiento que se opone a la revolución y a la secularización. El carlismo es un movimiento que se basa en la familia y en la comunidad. El carlismo es un movimiento que busca la unidad y la paz. El carlismo es un movimiento que se basa en la justicia y en la equidad. El carlismo es un movimiento que se opone a la corrupción y al fraude. El carlismo es un movimiento que busca la mejora de la vida de todos los españoles. El carlismo es un movimiento que se basa en el amor y en la caridad. El carlismo es un movimiento que busca la felicidad de todos los españoles.

## El Marqués de Cerralbo y su hermano el Conde de Casasola

Don Enrique de Aguilera y Gamboa nació en Madrid el día 8 de Julio de 1845: desde muy joven se distinguió por su afición a los estudios históricos y literarios, mostróse escritor de galana frase, inspirado poeta, y en 1871 fué elegido Diputado a Cortes por Ledesma (Salamanca) adhiriéndose, como tal, a la Minoría católico-monárquica del Congreso.

En 1875 sucedió a su señor padre en los títulos de Marqués de Cerralbo (con Grandeza de España), de Almarza y de Campo-Fuerte, Conde de Alcudia (con Grandeza), de Foncalada y de Villalobos, así como en los de Marqués de Flores-Dávila, Conde de Alba de Seltes, de la Oliva de Gaytán y de Casasola, cuyos títulos cedió a sus hermanos. La casa de Cerralbo, una de las más antiguas de Castilla, tuvo su origen en el célebre D. Diego López de Pacheco, tronco de las de Villena y Escalona, y en varias ocasiones ha estado unida por matrimonios con familias Reales; su nobleza es de las más gloriosas de España, reuniendo el actual Marqués las virtudes religiosas y cívicas que constituyen el más preclaro timbre de honor de las casas de Cerralbo y de Alcudia, pues si como noble es de los primeros, como político es una de las figuras más salientes; atrae el entusiasmo de sus correligionarios, al par que la consideración de sus adversarios y las simpatías de cuantos le tratan.

En 1885 fué nombrado Senador del Reino por derecho propio, y Don Carlos le agració con los honores de Mayordomo Mayor y Gentil-hombre suyo, con ejercicio y servidumbre, como Grande de España.

Cuando la erección del Monumento de la iglesia de Cegama dedicado a la gloriosa memoria del general Zumalacárrégui, el Marqués de Cerralbo dirigió los trabajos que para ello se realizaron como Presidente de la Junta encargada de los mismos, en la cual figuraban también los generales carlistas Cavero y Calderón y los marqueses de Valde-Espina, de Villadarias, de la Romana, de Vallecerrato y de Castrillo.

Fué notabilísimo, y muy celebrado hasta por los liberales, el discurso que el Marqués de Cerralbo pronunció en las fiestas que se celebraron con ocasión del décimo tercero Centenario de la proclamación de la Unidad Católica en España, en 1889, y aquel mismo año fué elegido Presidente del Círculo Tradicionalista de Madrid, en cuya Junta directiva figuraban por aquella época los generales D. Elicio de Berriz, D. Antonio de Brea y D. Santiago Lirio, los Marqueses de Fontanals y de Castrillo, los Condes de Faura, de Casasola y de Azmir, y los Barones de Molinet y de Rada.

De Enero a Marzo de 1890 realizó el Marqués de Cerralbo un brillante viaje de propaganda carlista por Cataluña, celebrándose con tal motivo magníficas fiestas en Barcelona, Tarragona, Tortosa, Vich, Poblet, Olot, Manresa, Igualada y otros puntos; pero al tratar de continuar dicho viaje por Valencia hubo de suspenderlo a causa de los vergonzosos tumultos que se produjeron en dicha capital.

Don Carlos, apreciando en lo mucho que valen las dotes políticas y exquisito tacto del Marqués de Cerralbo, le nombró delegado suyo en España, a poco de los indicados sucesos de Valencia, en los que probó su valor y serenidad nuestro ilustre biografiado, quien se dedicó entonces a organizar el carlismo en condiciones de luchar dentro de la legalidad por el triunfo de sus ideales.

En 1891 dirigió los trabajos electorales que dieron por resultado el triunfo de un Senador carlista, el Conde de Villafranca (por Guipúzcoa), y cinco Diputados a Cortes: D. Matías



EXCMO. SR. MARQUÉS DE CERRALBO

Senador del Reino por derecho propio

Presidente de la Junta Nacional Tradicionalista

Barrio y Mier (por Cervera de Pisuerga), D. Benigno de Rezusta (por Tolosa), D. R. Cesáreo Sanz (por Pamplona), don Luis M.<sup>a</sup> de Llauder (por Berga) y el Duque de Solferino (por Vich). En Septiembre de aquel mismo año realizó el Marqués de Cerralbo otro brillante viaje de propaganda carlista, celebrándose durante él magníficas fiestas en Tolosa, Estella y Pamplona.

Cuando se celebró el cuarto Centenario del descubrimiento de América, dió el Marqués de Cerralbo una doctísima conferencia sobre *El Virreinato de Méjico*, en el Ateneo de Madrid, de cuya conferencia bástenos recordar que *La Ilustración Española y Americana*, al hablar de ella en su número de 30 de Julio de 1892 (en el que también publicó un magní-

fico retrato del Marqués), decía textualmente que *la presencia del ilustre prócer en la cátedra del Ateneo señalaba una fecha memorable para la docta corporación madrileña.*

En cuanto a la inmensa labor de organización carlista realizada por el Marqués de Cerralbo, nada tan elocuente como sus propios resultados, pues en tiempo relativamente corto llegaron a quedar constituídas 13 juntas regionales, 44 provinciales y 2463 de distritos y locales, además de fundarse 271 círculos tradicionalistas, distribuido todo ello en la siguiente forma: Alava (157 juntas y 11 círculos); Albacete (53 juntas y 3 círculos), Alicante (103 juntas y 15 círculos), Almería (21 juntas), Badajoz (5 juntas), Baleares (20 juntas y 5 círculos), Barcelona (246 juntas y 41 círculos), Vizcaya (124 juntas y 10 círculos), Burgos (28 juntas y 4 círculos), Cáceres (26 juntas), Castellón (84 juntas y 13 círculos), Ciudad-Real (43 juntas y 4 círculos), Córdoba (9 juntas), Coruña (4 juntas y un círculo), Cuenca (46 juntas y un círculo), Girona (40 juntas y 5 círculos), Granada (71 juntas y un círculo), Guadalajara (139 juntas), Guipúzcoa (84 juntas y 4 círculos), Huelva (6 juntas y un círculo), Huesca (6 juntas y 2 círculos), Jaén (22 juntas y un círculo), León (17 juntas y un círculo), Lérida (58 juntas y 13 círculos), Logroño (68 juntas y 10 círculos), Madrid (137 juntas y 2 círculos), Málaga (13 juntas), Murcia (43 juntas y 2 círculos), Navarra (123 juntas y 22 círculos), Orense (2 juntas), Oviedo (27 juntas y un círculo), Palencia (59 juntas y 3 círculos), Pontevedra (7 juntas y un círculo), Santander (26 juntas y un círculo), Sevilla (una junta), Soria (27 juntas), Tarragona (132 juntas y 27 círculos), Teruel (16 juntas y 2 círculos), Toledo (22 juntas y 3 círculos), Valencia (218 juntas y 37 círculos), Valladolid (34 juntas y 2 círculos), Zamora (una junta y un círculo) y Zaragoza (64 juntas y 11 círculos).

Deseosos los carlistas de patentizar al Marqués de Cerralbo su estimación, obsequiáronle con una magnífica corona que le fué solemnemente entregada en su Palacio de Madrid, el día 4 de Noviembre de 1892, por una brillante y numerosa Comisión al frente de la cual figuraban el General de Artillería D. Elicio de Berriz, representando a los antiguos minis-

tros de Don Carlos; el Diputado a Cortes D. Benigno de Rezusta, representando a la Minoría carlista del Congreso; el General de Artillería D. Antonio de Brea, el de Ingenieros D. Alejandro Argüelles y los de Infantería Barón de Sangarren y D. Leoncio Gonzalez de Granda, representando al antiguo Ejército carlista y a los tradicionalistas de Andalucía, Asturias, Castilla la Vieja y León, respectivamente; D. Pablo Morales, representando a los de Castilla la Nueva; el Barón de Rada, representando a los de Aragón; D. Juan V. de Mella, D. Miguel Irigaray y D. Eusebio de Zuvizarreta, representando los de las Provincias Vascongadas y Navarra; el Coronel de Artillería D. Julian García Gutierrez, representando a los de Baleares; D. Ricardo Font de Mora, representando a los de Valencia; D. Joaquín Aranda, representando a los de Cataluña, y D. Leandro Herrero, Director de *El Correo Español*, representando a los de Galicia, y a la Junta nombrada por D. Carlos para dirigir los trabajos que dieron por resultado el valioso obsequio que, por suscripción popular, se dedicó a su insigne y digno Delegado General en España.

El Marqués de Cerralbo dirigió también las campañas electorales realizadas por los carlistas los años de 1893, 1896 y 1897. En la primera de ellas triunfaron: un Senador, D. Benigno de Rezusta (por Guipúzcoa), y siete Diputados a Cortes: D. Matías Barrio y Mier (por Cervera de Pisuerga), D. R. Cesáreo Sanz (por Pamplona), D. Juan V. de Mella (por Estella), D. Joaquín Llorens (por Morella), el Conde de Casasola (por Laguardia), D. Fausto Gual de Torrella (por Baleares), y don Eusebio de Zuvizarreta (por Tolosa). En la campaña electoral de 1896 triunfaron: un Senador, don Tirso de Olazábal (por Guipúzcoa), y diez Diputados a Cortes: don Matías Barrio y Mier (por Cervera de Pisuerga), don Joaquín de Llorens (por Olot), don Juan V. de Mella (por Estella), don Manuel Polo y Peyrolón (por Valencia), el Marqués de Tamarit (por Tarragona), don R. Cesáreo Sanz (por Pamplona), don Joaquín M.<sup>a</sup> de Arana (por Azpeitia), don Eusebio de Zuvizarreta (por Tolosa), don Enrique Ortíz de Zárate (por Vitoria) y don Miguel Irigaray (por Tafalla). En el año 1897 triunfaron seis Diputados a Cortes: don Matías Barrio y Mier

(por Cervera de Pisuerga), don Joaquín de Llorens (por Olot), don Juan V. de Mella (por Estella), el Marqués de Tamarit (por Tarragona), don R. Cesáreo Sanz (por Pamplona) y don Felipe de Villalonga (por Baleares).

El día 15 de Julio de 1895 D. Carlos de Borbón nombró Caballero de la Insigne Orden del Toisón de Oro al Marqués de Cerralbo *como prueba especial de gratitud a quien servía, todavía más que por tradicional deber, por entusiasmo y amor en tantos años de trabajo, de abnegación, de peligros valerosamente arrostrados, de sacrificios sin cuento* (palabras textuales del autógrafo regio).

Al año siguiente, deseando Don Carlos dar al Marqués de Cerralbo un nuevo testimonio de lo mucho en que estimaba sus eminentes servicios le invistió con uno de los collares del Espíritu Santo que había heredado de Don Enrique V de Francia (el Conde de Chambord), como Gran Maestre nato de tan insigne Orden francesa.

Por prescripción médica hubo de ausentarse de España el Marqués de Cerralbo en 1898, y al año siguiente presentó la dimisión de Delegado General de D. Carlos a fin de atender al restablecimiento de su salud, quebrantada con sus muchos asíduos y prolongados trabajos políticos. En 1903 ingresó en la Real Maestranza de Caballería de Granada, y el día 31 de Mayo de 1908 tuvo lugar la solemne recepción en la Real Academia de la Historia de este prócer ilustre, al par que por su prosapia, por sus hechos, por su ilustración, por su afán y constancia en la defensa de sus ideales religiosos y políticos.

El discurso que pronunció el Marqués de Cerralbo con tan honroso y fausto motivo fué eruditísimo, grandilocuente, y justísimo fué el caluroso elogio que el Exmo. Sr. Académico de la Real de la Historia D. Juan Catalina y García le tributó al contestar al discurso de recepción del nuevo Académico. Dijo así el Sr. Catalina:

«De ilustre progenie, que ennoblecieron excelsos ascen-  
dientes, dos veces Grande de España, Marqués de Cerralbo,  
de Almarza y de Campofuerte; Conde de Villalobos, de la  
Alcudía y de Foncalada; Senador por derecho propio, Maes-

»trante de Granada, poseedor de altísimas distinciones aquí  
»no nombradas por su origen, y que debe a una distinción  
»eminente dentro de su partido político, jefe antes de ese  
»mismo partido y muy acomodado en rentas, ni esas ventu-  
»ras han nublado su noble carácter, ni le han apartado de la  
»modestia cristiana, ni han sido parte eficaz para cerrarle los  
»ásperos caminos del estudio y de la investigación.—Desde  
»que era mozo, y frecuentando todavía las escuelas univer-  
»sitarias, inclinó su predilección a los estudios artísticos e  
»históricos, y entonces, y aprovechando los viajes a todas las  
»regiones de España y de Europa, aún las más apartadas,  
»comenzó la dichosa recolección de obras de arte y de ar-  
»queología que forman el espléndido museo de su casa, y que  
»tan admirado es de propios y de extraños.»

En la actualidad, el ilustre prócer tradicionalista está rea-  
lizando una labor arqueológica verdaderamente admirable.

Sacrificando sus intereses, su salud y su bienestar en aras  
de la ciencia, ha reconstituido preciosos antecedentes que  
arrojan gran luz sobre la historia y los grados de cultura de  
las primeras razas que dominaron el suelo hispánico.

Estos esfuerzos del noble Marqués que en España casi pa-  
san inadvertidos (efectos de la indiferencia de las clases di-  
rectoras y del escaso nivel intelectual de nuestras masas) han  
merecido grandes elogios por parte de las personalidades  
científicas de mayor relieve de Europa y de la gran prensa  
francesa y alemana.

En el Congreso arqueológico que se celebró en Toulouse  
el verano de 1910 llamaron poderosamente la atención los  
trabajos realizados por el Marqués de Cerralbo en su Castillo  
y sus magníficas posesiones de Santa María de Huerta.

Entre todos los museos de Europa sólo pudieron reunirse  
diez y siete armamentos íberos completos: el Marqués de Ce-  
rralbo posee veinte y cinco, producto de las excavaciones que  
a sus expensas se realizan constantemente en los alrededores  
de Numancia.

Actualmente prepara nuestro respetable, antiguo y queri-  
do amigo el ilustre Marqués de Cerralbo un libro en el que  
piensa dar cuenta de sus descubrimientos; obra esperada

con gran interés por los arqueólogos de París, quienes han solicitado del insigne prócer permiso para traducirla inmediatamente, seguros de la gran aceptación que ha de tener entre los sabios del extranjero, tal vez aún más que entre los de nuestra propia nación.

En el día de San Jorge del año 1912 le fué otorgado el premio *Martorell*, fundado por D. Francisco Martorell y Peña, ilustre arqueólogo catalán, y destinado a la mejor obra de Arqueología española que se presentase a concurso. Descollando en este ramo de las ciencias históricas el ilustre Marqués de Cerralbo, sus trabajos, que han merecido la atención de toda la Europa, le señalan ya un puesto preeminente en la esfera de las investigaciones de la prehistoria, desde el origen de las sociedades humanas.

No puede menos de enorgullecer a España en general, a la aristocracia y a los jaimistas en particular, este insigne varón que en la plenitud de la vida y la fortuna consagra toda su inteligencia, todas sus facultades, todos sus medios, no sólo a los estudios, sino a la labor hasta personal de las exploraciones costosas, que si le hacen digno de premios como el de la fundación Martorell (que asciende a veinte mil pesetas), tiene aún mayores recompensas en la participación gloriosa que los sabios del mundo dan a su nombre y a sus descubrimientos, en la primera categoría de las conquistas realizadas y que sin cesar se realizan.

La obra presentada al concurso del premio Martorell tiene por título *Páginas de la Historia de España por las excavaciones arqueológicas*, y se compone de cinco volúmenes en folio, con nutridísimo texto, explicativo y científico, e innumerables fotografías. Los puntos más abstrusos de la primera edad de nuestra primitiva historia se esclarecen por estos trabajos en que el Marqués de Cerralbo ha tenido la fortuna de llegar a donde nadie hasta ahora había llegado. El premio fué, pues, muy merecido, y muy justo el homenaje de admiración que a mediados de Mayo del mismo año le ofrecieron sus compañeros los académicos de la Real de la Historia celebrando en su honor magnífico banquete en el hotel Ritz, de Madrid.

También fué otro gran éxito para el insigne Marqués de Cerralbo la conferencia que dió en Ginebra a mediados de Septiembre de 1912. El competentísimo auditorio le ovacionó, admirando los grandes servicios que ha prestado a la ciencia arqueológica y a la Historia.

A los lauros conquistados por el ilustre prócer tradicionalista, Exmo. Sr. Marqués de Cerralbo, cúmplenos el gusto y el honor de añadir su nombramiento, por unanimidad, de Académico de Bellas Artes de Burdeos, así como el gran triunfo obtenido recientemente en París, en el Instituto de la Marina.

Reunidas las cinco Academias que lo componen en el Palacio Mazarino, expuso ante aquellos sabios sus muchos y grandes descubrimientos prehistóricos, entre ellos el famoso plano de la ciudad celtíbera Arcóbriga, siendo unánimemente aplaudido y elogiado por la científica Asamblea.

Allí, en el Palacio Mazarino, ante los primates del mundo científico, y donde hasta la rigidez del Reglamento hubo de ceder ante la magnitud de sus revelaciones, fué tal el interés que despertaron éstas en el auditorio, que entre los Académicos del Instituto de Francia se acordó realizar una excursión científica a España para visitar las estaciones de diferentes edades prehistóricas y protohistóricas descubiertas por tan sabio conferenciante, quien se ofreció a acompañar a los Académicos franceses en dicha excursión, que ha de coronar tan dignamente su brillante odisea científica.

Por aquellos días dirigió Jaime III a su antiguo Delegado en España, el Excmo. Sr. Dr. D. Bartolomé Feliú, el siguiente agosto autógrafo:

*Mi querido Feliú:*

*Accediendo a tus reiteradas instancias, he venido en relevarte del cargo de Delegado mío en España.*

*Muy a mi satisfacción lo has desempeñado; y conociendo la nobleza de tu corazón, estoy seguro de que la recompensa más preciosa para tí ha de ser la seguridad que te doy de la gratitud que te conservaré por la lealtad, la recta intención y*

*el espíritu levantado con que me has servido en el desempeño de tan difícil cargo.*

*Si consiento en relevarte de éste, lo hago para darte una prueba más de mi particular estima y de mi deseo de no abusar de tus fuerzas.*

*El asombroso y consolador incremento de nuestra Comu-  
nión; el surgir de animosos Requetés y de brillantes Juven-  
tudes Jaimistas por todos los ámbitos de la Península, desde  
Cádiz a la Coruña, en las regiones mismas que, hasta ahora,  
se mostraban más refractarias a nuestras ideas; los arrolla-  
dores progresos de éstas; la fiebre de acción que se observa en  
todos mis leales, hacen imposible el sistema de la Delegación  
unipersonal.*

*Las fuerzas de un hombre, por grandes que sean, no bas-  
tan para llevar carga tan abrumadora; y se impone la necesi-  
dad de una representación colectiva, en la cual se distribuya  
el trabajo que hasta ahora caía exclusivamente sobre tus  
hombros.*

*He resuelto, pues, nombrar una Junta Central que lleve la  
dirección de nuestros asuntos, y que estará compuesta de  
todos los Senadores y Diputados Jaimistas y de todos nuestros  
Jefes regionales, a los que se añadirá un vocal en representa-  
ción del elemento militar.*

*A su frente he decidido colocar al Marqués de Cerralbo,  
que ocupa en mi cariño sitio tan preferente, que tanto pres-  
tigio ha sabido conquistarse entre propios y extraños y que de  
tan merecida popularidad goza, lo mismo en las más altas  
esferas, que entre las profundas masas, orgullo y fuerza de  
nuestra Causa.*

*Haz públicas estas manifestaciones mías; y, felicitándome  
de poder contar con tus valiosos servicios en el cargo que te  
corresponde de miembro de la nueva Junta, donde estoy segu-  
ro de encontrarte tan activo, tan leal y tan sumiso como en la  
Delegación, pido a Dios que te guarde y quedo siempre de  
corazón tu affmo.*

JAJME.

París, 8 de Noviembre de 1912.

La Comunion Católica-Monárquica está de enhorabuena, aceptada la Presidencia de la Junta Nacional Tradicionalista por el eximio Marqués de Cerralbo que con tantísimas y merecidas simpatías cuenta dentro y fuera de España, y que a sus nobilísimos blasones de la aristocracia de la sangre une los de la piedad y los de la ciencia: la fama de su preclaro nombre, por tantos conceptos respetable y tan universalmente respetado, vuela hoy por ambos continentes después de los laureles que para la verdadera ciencia española tan dignamente ha conquistado en repetidas y memorables ocasiones; y, según acabamos de leer en varios periódicos, al escribir estas líneas considérase generalmente como segura su elección para Académico de la Real Española en la vacante ocasionada por el asesinato del Excmo. Sr. D. José Canalejas, Presidente del Consejo de Ministros de Alfonso XIII.

Los jaimistas celebran en estos momentos, con el mayor entusiasmo, el honor de contemplar a su frente, y a las inmediatas órdenes de Jaime III, al insigne patricio, Excmo. señor Marqués de Cerralbo, tan conocido, popular y entrañablemente querido por todos los tradicionalistas; recordando éstos con fervido entusiasmo cómo en épocas de gratísima memoria fué alma viva y palabra viviente de la Bandera de *Dios, Patria y Rey* que con autoridad delegada del inolvidable Carlos VII paseó, en gloriosos viajes de organización y propaganda, por todos los ámbitos de España, y que vuelve ahora a desplegar con mayor prestigio (si ello cabe en él), sancionada, con estricta justicia, la aureola de sabio que circunda su frente por Academias y glorias científicas extranjeras y nacionales.

---

*El Conde de Casasola*, D. Gonzalo de Aguilera y Gamboa (hermano menor del Excmo. Sr. Marqués de Cerralbo), es también, como él, Maestrante de la Real de Caballería de Granada; fué agraciado por Alfonso XII, el día 16 de Noviembre del año 1882, con la Gran Cruz de la Real y Americana Orden

de Isabel la Católica; en el de 1889 fué nombrado Vocal de la Junta directiva del Círculo Tradicionalista de Madrid, del cual fué luego elegido Secretario General en 1891, y segundo Vice-Presidente en 1894. Durante los años de 1893 a 1896 ejerció el cargo de Diputado a Cortes por La Guardia (Alava), y cuando D. Jaime de Borbón ingresó en el Ejército de Rusia le acompañó como Gentil-hombre en su presentación a la Corte del Czar.

## Los Condes de Orgaz

### D. Joaquín y D. Agustín Crespi de Valldaura

*Don Joaquín Crespi de Valldaura y Carvajal, Conde de Orgaz*, de Castrillo, de Serramagna y de Sumacarcér, Marqués de la Vega del Boecillo, de Palmas y de Villasidro, Vizconde de Joyosa-Guarda y de Laguna, Prestamero Mayor de Vizcaya y señor de la Casa de Mendoza, Grande de España de primera clase, consagró toda su vida al más entusiasta y abnegado servicio de la Causa Católico-Monárquica. Al lado de Don Carlos María Isidro de Borbón, con el cargo de Gentil-hombre de Cámara con ejercicio y servidumbre, le acompañó desde el principio de la guerra civil de los siete años; se distinguió en la expedición realizada por aquel agosto señor el año 1837; desempeñó varias importantes comisiones en las Cortes de Viena, Turín y San Petersburgo, allegando cuantiosos recursos para el sostenimiento de la guerra; fué Embajador o Representante diplomático de Carlos V en la Corte del Rey Carlos Alberto de Saboya.

Muchos años estuvo emigrado el Conde de Orgaz; en el de 1855 fué nombrado Vocal de la *Comisión Regia Suprema* que se constituyó en Madrid para procurar una reconciliación de las dos ramas de la Casa Real de Borbón, que uniendo leal y dignamente a todos los monárquicos españoles anulase para siempre los delirios revolucionarios; cuya *Comisión Regia Suprema* tuvo de Presidente al Teniente General isabelino

Conde de Cleonard; de Secretario a D. Pablo Morales; y de Vocales al Padre Maldonado, al Duque de Pastrana, a los Marqueses de Serdañola, de Villadarias, de la Vera y de Valle-hermoso; a los Condes de Orgaz, del Pinar, y de la Patilla, y a los brigadieres D. Antonio de Arjona y D. Joaquín Peralta, Oficial primero del Ministerio de la Guerra.

El Excmo. Sr. Conde de Orgaz D. Joaquín Crespi de Vallaura falleció el día 5 de Diciembre de 1867.

Su hijo D. Agustín Crespi de Vallaura y Caro (nieto, por línea materna, del célebre Capitán General Marqués de la Romana que de tanta gloria se cubrió en la guerra de la Independencia), nació en Valencia el día 13 de Enero de 1833.

Emigrado con sus padres desde el año 1839, estudió en el extranjero latín, retórica y filosofía; regresando a España en 1849 estudió entonces la carrera de Leyes en Madrid, y vivió apartado de la política, dedicado al estudio de las ciencias morales y políticas, cuyos vastos conocimientos mostró en varios escritos y discursos.

En el año de 1868 se expidió a su favor Real Carta de sucesion de los títulos de Conde de Castrillo, con Grandeza de España de primera clase, de Orgaz y de Sumacarcer, Marqués de la Vega del Boecillo, etc., etc.

Al ser destronada Doña Isabel, fundó el Conde de Orgaz un periódico titulado *La Libertad Cristiana*; poco después emigró a Francia, ofreció sus valiosos servicios a Don Carlos de Borbón y de Austria-Este, y este augusto Señor le destinó a su Consejo provisional, en París, y le confió numerosas, importantes y delicadas comisiones que siempre desempeñó con el mayor celo y entusiasmo.

El Conde de Orgaz fué de los que más trabajaron para que el General Conde de Morella se pusiese de una manera franca y decidida al frente de los asuntos carlistas; intervino activo en los empréstitos que se negociaron para sufragar los gastos de armamento y demás necesidades de la conspiración y guerra que al fin hubo de estallar después; asistió a la cé-



..... Excmo. Sr. Conde de Orgaz .....

### D. Agustín Crespi de Vallaura

Presidente del Centro Parlamentario carlista en 1871 y 1872

lebre Junta de Vevey, y desde Enero de 1870 figuró en la Junta o Comité que por iniciativa de la prensa tradicionalista de Madrid se constituyó en la capital de España para dirigir los asuntos electorales y demás de carácter político que pudieran afectar a la Comunión Católico-Monárquica, cuya Junta Central, que se hizo famosa por lo mucho que llegó a influir por toda España, fué constituida por los ilustres personajes que a continuación se expresan: Excmo. Sr. Marqués de Villadarias, Grande de España, *Presidente*.—Señor Don Joaquín María Muzquiz, Diputado a Cortes, *Secretario*.—

Excmo. Sr. D. Antonio Altuna.—Sr. D. José Luis de Antuña-  
no, Diputado a Cortes.—Excmo. Sr. Marqués de Benameji,  
Grande de España.—Sr. D. José Benítez Caballero.—Sr. Conde  
de Canga-Argüelles.—Excmo. Sr. Marqués de Gramosa, Gran-  
de de España.—Sr. D. Fernando González Merino y Peñarred-  
onda.—Sr. D. Vicente de la Hoz y de Liniers, Diputado a  
Cortes.—Sr. D. Ciriaco Navarro Villoslada.—Sr. D. Cruz  
Ochoa, Diputado a Cortes.—Excelentísimo Sr. Conde de Orgaz  
Grande de España.—Sr. Don Federico de Salido.—Sr. don  
Luis de Trelles, Diputado a Cortes.—Sr. D. Manuel de Unce-  
ta, Diputado a Cortes.—Sr. Marqués de Valdegamas.—Señor  
D. Antonio Juan de Vildósola, Diputado a Cortes, y Sr. Don  
Ramón Vinader, Diputado a Cortes

En las elecciones políticas del año 1871 fué elegido dipu-  
tado a Cortes por el distrito de Villadiego (provincia de  
Burgos) el Conde de Orgaz, a quien poco después confirió  
Don Carlos el cargo de Presidente del Centro parlamentario  
carlista que se organizó en Madrid con los sesenta Diputados  
a Cortes que dirigió D. Cándido Nocedal en el Congreso y  
los diez y ocho Senadores del Reino que capitaneó D. Anto-  
nio Aparisi y Guijarro en el Senado.

Durante la última guerra civil prestó el Conde de Orgaz  
importantes servicios al Carlismo; más tarde, cuando se  
fundó la *Unión Católica* en Madrid, surgieron algunos dis-  
gustos entre antiguos carlistas; por aquella época se retiró  
el Conde de Orgaz a la vida privada, aunque manteniéndose  
siempre adicto a la Causa Tradicionalista, en cuya situación  
falleció en Madrid (hará unos diez y siete años) considerado  
por todo el mundo como un modelo de caballeros cristianos.

### III

#### Don Antonio Aparisi y Guijarro

Hijo de D. Francisco de Paula Aparisi, Oficial Mayor de la Contaduría del Ejército, Comisario de Guerra honorario, nació en Valencia el día 29 de Marzo de 1815.

Hizo sus primeros estudios en el Colegio andresiano de las Escuelas Pías; se distinguió como inspirado poeta desde niño; a los doce años de edad ganó en público certamen un premio ofrecido por la Sociedad de *Amigos del País*.

Entre sus composiciones de aquella época podemos citar *La Ausencia*, *Canción pastoril*, y (de algo después) su drama *Doña Inés de Castro*, en el que ya de tan joven reveló la melancolía y fondo filosófico de su carácter, ganando a poco grandes y generales elogios su poema titulado *La batalla de Bailén*.

Abarcó además, ya en su juventud, estudios de legislación, de historia, de filosofía, de literatura y de moral, extractando selectos autores, añadiéndoles comentarios y traduciendo en verso a Virgilio, Camoens y Milton. En tiernos idilios hacía resaltar las bellezas de la Biblia; componía dramas, tragedias (como la titulada *Don Fadrique*, escrita a los veinticuatro años de edad), novelas y estudios históricos, llamando justamente la atención sus odas sagradas insertas en el *Diario Mercantil*.

El día 3 de Julio de 1834 recibió la investidura de Abogado en Valencia; abrió bufete y, principalmente desde 1842, el ejercicio de la abogacía llegó a absorberle por completo;

temporada hubo en que llegó a informar hasta siete veces en una sola mañana; no hubo causa criminal de importancia en la que no se le nombrase defensor, ni cuestión grave en que no se le consultara, ni preso pobre que a él no recurriese. Tal era su desinterés, que repetía a menudo: *La única parte dolorosa de mi profesión es la necesidad de cobrar para vivir*, y a tan nobilísimo sentimiento arregló siempre su conducta; pero es fama que no hubo pleito que se le encargase en que antes de todo no procurase avenir a los litigantes: hizo muchas defensas, pero fué mucho mayor el número de las transacciones que consiguió con sus buenos oficios en interés de todos.

Inútil sería que encareciésemos sus ruidosos triunfos; al través de los años aún Valencia guarda grata memoria del orador ilustre que arrancó innumerables víctimas a la muerte. Llamábanle el *abogado de las causas perdidas*: donde para todos era la culpabilidad clara, el crimen notorio, e irremediable la condena, allí encontraba él dudosa la culpabilidad, improbado el crimen y probable la inocencia; y es que su elevado espíritu y su profundo conocimiento del hombre le hacían comprender que la mayor parte de los delitos no son hijos de la perversidad, sino de arrebatos momentáneos de las pasiones exaltadas o de ciega ignorancia: era que, jurisconsulto eminente, pulverizaba las pruebas, elevábase a las razones de la ley, y desde los altos puntos de vista de la letra que mata (como suele decirse) extraía triunfante el espíritu que vivifica y que había de salvar al reo.

Motivo era de admiración para muchos lo de que a pesar de ser sus opiniones francamente monárquicas fuese el señor Aparisi el defensor de los republicanos. No hubo proceso de rebelión en que los más comprometidos no le designasen como tal, proporcionándole con ello largo trabajo, abundante gloria, pero ningún provecho positivo. Respondiendo a su popularidad entre los republicanos, el más elocuente de ellos, el que llegó a ser Presidente de la República española, Don Emilio Castelar, al rendir justo tributo a la buena memoria de D. Antonio Aparisi y Guijarro como Abogado (en un artículo que publicó *La Ilustración Española y Americana* de

16 de Noviembre de 1872) decía: «Donde sus facultades en-  
 »contraban más grato empleo y adquirirían toda su intensidad,  
 »era en la tribuna del foro, ejerciendo el sublime ministerio  
 »de la defensa. *Quinientos reos de muerte ha disputado al*  
 »*patíbulo. Cuatro o cinco solamente ha podido arrebatarse el*  
 »*verdugo*. Desde el punto en que la vida del reo dependía  
 »del poder de su palabra, no se osegaba Aparisi. Pasaba los  
 »días absorto en la meditación de su asunto, y las noches  
 »inquieto en la fiebre, en el delirio de su caridad abrasadora.  
 »Convertíanse todas sus facultades al estudio de la causa,  
 »contemplábala bajo todos los aspectos y concluía por cono-  
 »cerla en su conjunto y en sus minuciosidades. Seguidamente  
 »iba a ver al reo, no como abogado, sino como padre. Le re-  
 »convenía unas veces dulcemente, le despertaba otras con  
 »afán la conciencia reveladora de su estado moral, le pedía  
 »noticias de toda su vida, le estudiaba como un moralista,  
 »como un fisiólogo, y concluía por encontrar algo bueno, algo  
 »redentor en el fondo de aquel corazón perdido, de aquella  
 »alma sombría.

»Y desde el punto en que encontraba la estrella de aquella  
 »noche, casi, casi, le parecía el criminal inocente y se empe-  
 »ñaba en redimirle ante la justicia legal y ante la conciencia  
 »pública. Disponía prolijamente las pruebas morales y mate-  
 »riales que pudieran disculpar el crimen, no con la frialdad  
 »del sabio que analiza, sino con el calor del artista que re-  
 »dime y purifica. Llena de ideas la mente y de afectos el  
 »corazón, interesado ya como en causa propia, emprendía  
 »aquellas defensas, modelo de elocuencia, donde con apa-  
 »rente desorden y verdadero arte pasaba de las pruebas  
 »reales a las pruebas legales, de las morales a las reflexiones  
 »filosóficas, de las reflexiones filosóficas a la contemplación  
 »de la naturaleza humana en los extravíos de su voluntad, en  
 »los desmayos de su conciencia; y cuando todo estaba ago-  
 »tado, insinuábase en el corazón de sus jueces, llamaba a sus  
 »sentimientos, ponía lágrimas en la voz, patético arrebató en  
 »su elocuencia; transfigurábase, hasta tocar en los límites  
 »donde le es dado alcanzar a la palabra; envolvía al Tribu-  
 »nal y al público entre las ráfagas abrasadoras de sus ideas



**Excmo. Sr. D. Antonio Aparisi y Guijarro**  
Senador del Reino en 1871 y 1872

»enrojecidas en la más pura caridad y acababa por arrancar  
»su víctima al verdugo, su triste presa a la muerte».

Con lo dicho por el ilustre orador republicano dejaremos ya de ocuparnos del Sr. Aparisi y Guijarro como *Abogado* para recordarle ahora como *literato*. Ya hemos dicho algo de sus aficiones literarias en su infancia y en su primera juventud; aplaudiéronse en *El Liceo Valenciano* repetidas veces sus robustos versos; *La Restauración* ostentó en sus artículos su carácter indomable y su fervoroso entusiasmo por la Religión y por los principios que elaborados por el lento trabajo de los siglos eran firmes cimientos de la sociedad española.

Aquella fué su primera campaña política: después fué Director de *El Pensamiento de Valencia*, en el cual colaboraron también carlistas tan ilustres como D. León Galindo de Vera, el Conde de Caltavuturo, D. José Royo y Salvador y la Marquesa de Arco-Hermoso, más conocida en el mundo de las letras por su popular pseudónimo *Fernán-Caballero*. Asimismo escribió e influyó mucho el señor Aparisi y Guijarro en *La Concordia*, periódico que publicaban hombres de los más eminentes de su tiempo, en la revista titulada *La Defensa de la Sociedad*, en *La Esperanza*, en *La Estrella* y en *La Regeneración*, de cuyo notable diario llegó a ser Director durante varias temporadas.

Vivísimo deseo tenían los íntimos amigos del señor Aparisi y Guijarro de que éste fuese elegido Diputado a Cortes; rehusólo en varias ocasiones; por fin en 1857 ofreció no oponerse a ello, bajo condición de que no se le obligase a escribir ni una sola carta solicitando votos, y al año siguiente fué elegido Diputado a Cortes por Valencia.

Sabido es que empezó sus tareas parlamentarias con la prevención desfavorable de la Cámara y que concluyó siendo aplaudido y admirado. La influencia de sus discursos fué tal que los dispersos elementos católicos incondicionales que había a la sazón en la Cámara principiaron ya a tener como un lazo de unión y a aunar sus esfuerzos. Sin previo acuerdo se le reconoció como jefe, y sus palabras fueron la regla de conducta de cuantos se preciaban de católicos y monárquicos a la antigua o tradicional usanza española.

No es posible enumerar sus triunfos parlamentarios; casi puede asegurarse que fueron tantos como sus discursos. Como hombre público fué retratado de mano maestra por un insigne político tradicionalista, gloria del Parlamento, del foro y de la literatura, por nuestro respetable amigo D. Cándido Nocedal en su folleto titulado: *Don Antonio Aparisi y Guijarro, discurso necrológico*, leído en la Real Academia Española.

En varias ocasiones le fueron ofrecidas las plazas de Fiscal del Tribunal Supremo y de Consejero de Estado; siempre las rechazó, nunca quiso ejercer cargos retribuidos; todos sus

honores fueron gratuitos; entre las muchas distinciones que le prodigaron las corporaciones científicas y literarias, podemos citar aquí las siguientes:

Año de 1847.—Socio numerario de la de Amigos del País, de Valencia.

Id. de 1850.—*Accésit* de la Real Academia Española por su oda titulada *A Bailén*.

Id. de 1859.—Vice-presidente honorario del Instituto de Africa titulado *Para la abolición de la trata y de la esclavitud*.

Id. de 1860.—Mención honorífica por su oda titulada *España en Africa* (concedida por la Real Academia Española).

Id. de 1864.—Socio del Congreso de Jurisconsultos convocado en Valencia y socio también de la asociación católica titulada *La Armonía*.

Id. de 1866.—Académico de la Real Española.

Id. de 1867.—Individuo del Tribunal para la adjudicación de premios concedidos por la Biblioteca Nacional.

Id. de 1871.—Presidente honorario de la Juventud Católica de Toledo.

El señor Aparisi y Guijarro fué elegido por cuatro veces Diputado a Cortes: en 1858 y 1863 por el Distrito de Serranos, de Valencia; en 1865, por Valencia y por Pamplona; y en 1869 por Vizcaya.

En el año de 1871 fué elegido Senador del Reino por Guipúzcoa y al año siguiente por Valencia.

Una sola recompensa pidió en su vida: Cuando la reina Doña María Cristina al volver de su destierro entró en Valencia, con gran júbilo popular, conoció personalmente a Don Antonio Aparisi y Guijarro, y se le ofreció para servirle: uno o dos años más tarde, apurada toda defensa forense y convencido de la absoluta imposibilidad de salvar a un reo de la pena capital, acudió a la Reina ya citada, y como cumplimiento del ofrecimiento que le había hecho de concederle lo que pidiera, la suplicó que intercediese con el Gobierno para lograr el perdón del sentenciado, y la Reina le complació

cumplidamente haciendo constar ante el Gobierno que era necesario que se concediera aquel indulto para que no pudiera nunca decirse que ella había faltado a su ofrecimiento, y el indulto de aquel reo fué notificado a D. Antonio Aparisi y Guíjarro antes que a nadie.

También se distinguió nuestro ilustre biografiado por su inagotable caridad; no sólo prodigaba socorros en metálico, sino que también prestaba consuelos con cariñoso afán, procuraba eximirse del agradecimiento que se le debiera y sufría con tranquilidad las impertinencias y aún las injurias de algunos de sus favorecidos.

Con el espíritu de verdadera caridad que le animaba en todo, siempre tenía en sus labios máximas de tan inefable consuelo como las siguientes: Hay que dar la mano al caído para que se levante; en el mundo hay más ignorantes que malvados; el que quiera ofenderme pierde su tiempo en vano; quizás porque esté lleno de otras miserias no hay lugar en mi corazón para el odio.

Hasta el año de 1868 el señor Aparisi y Guíjarro había defendido siempre los principios monárquicos, y aunque sin mezclarse en la política activa, sus afectos, sus inclinaciones, sus antiguos compañeros estaban con el bando de Don Carlos, cuyos partidarios contaban con él para todo, y a él acudían, pero como se acude al hombre de consejo, no al correligionario. La cuestión dinástica pesaba sobre él de una manera indecible; tenía escrúpulo de creer en el derecho de Don Carlos a la corona sin fundamento sólido. Estudió aquel gran pleito (como él lo llamaba), y no sólo se convenció de ello, sino que deseoso de convencer a todo el mundo escribió un folleto, y a mediados de Enero de 1869 marchó a París acompañado del Conde de Orgaz y del antiguo Diputado a Cortes D. León Galindo de Vera, llamado por el antiguo Ministro isabelino Bertrán de Lis, para procurar la fusión dinástica, o sea la de las dos ramas de la Casa Real de Borbón, en cuyo asunto ya se habían ocupado, aunque siempre en vano, muchos políticos nacionales y extranjeros, especialmente el insigne filósofo D. Jaime Balmes, tomándolo también con gran empeño el ilustre republicano D. Manuel Bertrán de

Lis, gobernante íntegro, fiel partidario de Doña Isabel, a quien él nunca hubiera dejado aunque todo el mundo la abandonara, y cuyo buen recuerdo constituye uno de los más gratos de nuestra infancia, de aquella edad en que nos cupo vivir en medio de ilustres isabelinos y carlistas, que hablaban delante de nosotros con la libertad que da el no hacer caso de los pocos años: tal vez no lo hubieran hecho si hubieran sabido que en el corazón y en la memoria de aquel niño de seis años que les escuchaba quedábase mucho de lo que les oía tan grabado, que al través de los cuarenta y tres años transcurridos desde entonces nos atreveríamos poco menos que a reproducir aquí algunas de aquellas cosas que nos hacían amar por igual a los carlistas y a los isabelinos de verdad, a los que siempre leales a su conciencia no podían aliarse con quienes habían ultrajado a su Reina, cual muchos de los que luego se apellidaron alfonsinos. Por aquella época fué cuando D. Antonio Aparisi y Guijarro conoció a Don Carlos y se decidió a sacrificarse en su servicio.

La fusión dinástica no pudo realizarse a pesar de los buenos deseos y la buena voluntad de Doña Isabel, de su augusto sobrino Don Carlos, y de sus respectivos representantes los señores Bertrán de Lis y Aparisi y Guijarro: cuando concluyeron aquellas negociaciones, que duraron unos quince días, marchó nuestro ilustre biografiado a Londres con el Conde de Orgaz y con el señor Díaz de Labandero; luego permaneció en Francia (unas veces en París y otras en Biarritz), escribió sus famosos folletos titulados *El Rey de España* y *La Cuestión dinástica*, proclamando en éste el derecho de Don Carlos a la corona. Redactó también la célebre cartamanifiesto de Don Carlos a su hermano Don Alfonso que se publicó en 30 de Junio de 1869.

A fines de Enero del año siguiente fué el señor Aparisi y Guijarro a Roma, donde conferenció extensa y detenidamente con todos los prelados españoles que por allá se encontraban a la sazón, sobre asuntos de gran interés político y religioso; acogióle afectuosamente Su Santidad Pío IX, recibéndole en audiencia privada; también redactó la protesta de Don Carlos contra la subida de Don Amadeo de Saboya al

trono, y después de dos años de emigración regresó a España, con el cargo de Senador del Reino, falleciendo repentinamente en la noche del día 5 de Noviembre de 1872, en un coche de alquiler en el que con el Senador carlista D. Gabino Tejado se dirigía al Teatro Real de Madrid: entre las muchas personas que acudieron a su lado se vió a D. Emilio Castelar, llorando y costando impropio trabajo separarle del cadáver, que fué amortajado con el hábito de Nuestra Señora del Carmen.

En la mañana del día 7 de aquel mismo mes se celebró la misa de cuerpo presente en la parroquia de San José y fueron trasladados sus restos al cementerio de la Sacramental de San Martín.

Presidieron el duelo los Ilmos. señores Obispos de la Habana, de Daulia y de Archis (auxiliar de Madrid), D. Emilio Castelar, D. Fernando Alvarez, su hermano político don Francisco Adell (recién llegado de Valencia), D. Francisco de P. Quereda (por encargo de la familia) y los condes de Orgaz y de Canga-Argüelles. El acompañamiento llenaba toda la calle del Caballero de Gracia; entre aquella nunca vista multitud figuraban D. Cándido y D. Ramón Necedal, D. Valentín Gomez, D. José Luis de Antuñano, D. Vicente de la Hoz, D. Juan Antonio de Vildósola, D. Antonio Cánovas del Castillo, el Conde de Pardent, el Marqués de Bárboles, el Conde del Villar y D. Ramón de Campoamor. Innumerables fueron los sufragios aplicados espontáneamente en Roma, París, Madrid, Valencia, Almería, Burgos, Barcelona, Cádiz, Cáceres, Córdoba, Granada, Lugo, León, Murcia, Málaga, Palma de Mallorca, Salamanca, Sevilla, Santander, Soria y gran número de poblaciones y pueblecillos; porque D. Antonio Aparisi y Guijarro representó una idea magnánima y salvadora: la unión de los españoles y la restauración de la monarquía tradicional, *como medio para defender la divina Religión de nuestros padres*, que ponía sobre todas las cosas: al sustentador infatigable y elocuente de la doctrina le rindió piadoso tributo el mundo católico.

Sentidísimas cartas de preladados españoles y extranjeros publicaron los periódicos, distinguiéndose por su afecto los

de Valencia, Badajoz, Jaen y Avila, siendo también notables las dirigidas por D. Carlos de Borbón a la señora viuda doña Carmen Adell y a su hijo D. Antonio Aparisi Adell.

Inútil es que encarezcamos los dolorosos artículos que estamparon en sus columnas los periódicos tradicionalistas, puesto que también los liberales se condolieron de la desgracia: *La Ilustración Española y Americana* en la primera plana de su número del día 16 de Noviembre publicó un magnífico retrato y luego un sentidísimo artículo de D. Emilio Castelar, del cual ya tenemos transcrito aquí algo al hablar del señor Aparisi y Guijarro como Abogado, y en el que se decía también lo siguiente:

«Hay en la historia hombres de ciencia, como Newthon, superiores a todas las pasiones, indiferentes a los más naturales goces de la vida, absortos en la contemplación del espíritu o de la naturaleza, solitarios a quienes podríamos llamar, por un atrevimiento del lenguaje, hombres abstractos, y que sólo trabajan por la verdad, por la idea, su madre, su hija, su esposa, su familia, su descendencia, su alma en la vida, su esperanza para la inmortalidad. Mas hay en la historia otros hombres, que bien pueden ser llamados hombres de sentimiento, como San Francisco de Asis, por ejemplo, menospreciador de la riqueza y de la gloria; dado al culto de Dios, amigo exaltado de sus amigos; amante extático de la Religión y de las artes; pobre y caritativo; sin pan y alimentando a los hambrientos; sin vestiduras, y vistiendo a los desnudos; sin ciencia, e iluminando a los ignorantes; siempre entre ensueños místicos y oraciones ferventísimas; que siente invisible lanza traspasar su corazón enamorado de celeste idealidad; que abraza en sus cánticos, en sus coloquios religiosos, no solamente el género humano, sino el universo entero; su maestra la alondra, que se sustenta con algunos granos de la tierra y se espacia en la luz material de los cielos; su hermano el sol, que da el día; sus hermanas la luna y las estrellas, que rocían los cielos, y el agua que rocía los campos, pues como hijo de Dios, siente y reconoce parentesco estrechísimo con todas las criaturas.

De este alto temple era el alma de Aparisi. Llenábala to-

»da entera el afecto por su familia, el afecto por sus amigos,  
 »el afecto por la memoria de sus padres, el afecto por el gé-  
 »nero humano, el afecto por la naturaleza, el afecto exaltado  
 »por la Religión, el afecto por los desgraciados de la tierra,  
 »siempre el afecto, siempre el sentimiento....

»Su cariño era como el sol, llegaba a todas partes sin  
 »mancharse nunca. Por esta exaltada sensibilidad se expli-  
 »can sus ideas políticas. Libre como el aire; independiente  
 »como los mayores ciudadanos de la más libre república; cui-  
 »darse de la dignidad propia hasta la exageración, y de la  
 »dignidad ajena hasta el fanatismo; humilde, sin embargo, y  
 »con la pura humildad cristiana; menospreciador de placeres,  
 »de riquezas, de honores, de todo cuanto buscan desaladas  
 »por el mundo las ambiciones humanas, quería la autoridad  
 »tradicional en el trono, porque con ella imaginaba que ha-  
 »bía de obtener la paz en el pueblo. La libertad de pensar le  
 »repugnaba, no sólo por cuanto desconoce el dogma funda-  
 »mental de la Iglesia, sino también por cuanto engendra el  
 »dolor intenso de la investigación y algunas veces el desfa-  
 »llecimiento de la duda. Las revoluciones le eran odiosas por  
 »sus sacudimientos, por sus tempestades, por sus tormentas,  
 »por sus catástrofes, que él quería siempre la paz entre los  
 »pueblos. Del liberalismo rechazaba enérgicamente la divi-  
 »sión en partidos, por lo mismo que toda la vida de Aparisi  
 »se hallaba consagrada a la reconciliación entre los hombres.  
 »Su política consistía en una especie de socialismo católico.

.....

»Así ha sido Aparisi. En su vida privada un santo, en su  
 »vida pública un ciudadano modelo, en su profesión de Abo-  
 »gado un héroe, en sus relaciones sociales un amigo de todos  
 »cuantos se acercaban a él, y especialmente de los desvali-  
 »dos; en las artes el cantor de las glorias y de las grandezas  
 »de la patria..... ¿Quién que le haya conocido no le amará  
 »eternamente? ¿Quién que hoy le estudie, le negará su admi-  
 »ración y hasta su cariño entusiasta?»

Por iniciativa del Sr. Obispo de Avila, acogida con entu-  
 siasmo por todo el episcopado y por hombres ilustres de dis-  
 tintas ideas políticas, se acordó erigirle un mausoleo en Va-

lencia, su país natal, y hacer una edición completa de todas sus obras, nombrándose al efecto una Comisión compuesta de los marqueses de Vallejo (*Presidente*), de Manzanedo y de Baamonde; de los condes de Orgaz y de Canga-Argüelles, y de los señores D. José Campo, D. Antonio García Gutierrez, D. Fernando Alvarez, D. Juan Gualberto Casares, D. Luis Page, D. Gabino Tejado, D. Vicente de la Hoz, D. Francisco y D. Ciriaco Navarro Villoslada, D. León Galindo de Vera, D. Rafael Ravena, D. Ramón Vinader, D. Luis Echevarría, D. Federico Salido, D. José Mur, D. Francisco de P. Quereda y D. Juan Antonio Almela, que actuó de *Secretario*.

La Real Academia Española celebró notable sesión necrológica en la que el Excmo. Sr. D. Cándido Nocedal pronunció las siguientes palabras, como expresión de la principal labor política del insigne patricio D. Antonio Aparisi y Guizarro: *Nadie ni con mejor fortuna que Aparisi ha divulgado por España las ideas de que es símbolo y representa la persona de Don Carlos de Borbón, purificándolas de las manchas de feos colores con que las pretenden tizar los revolucionarios y presentándolas a su verdadera luz.*

---

---

## Don Francisco Tadeo Calomarde

Nació en un pequeño pueblo de Aragón, llamado Villel, el día 10 de Febrero del año 1773, siendo sus padres unos labradores de escasa fortuna. Esta triste condición no fué obstáculo para que, fiados en la caridad privada, le enviasen a la Universidad de Zaragoza a seguir la carrera de abogado, colocándole de paje de una señora a quien humildemente sirvió para poder así vivir mientras hacía sus estudios, aprovechando al efecto cuantos ratos se lo permitían sus ocupaciones domésticas.

Una vez recibido de Abogado, pasó a Madrid con una carta de recomendación para el célebre Príncipe de la Paz, don Manuel Godoy, quien le dió una plaza de oficial en la Secretaría de Indias.

Cuando por causa de la invasión francesa tuvo que trasladarse a Cádiz el Gobierno español, ya era Oficial Mayor de la Secretaría de Indias el señor de Calomarde; pasó después con análogo destino y graduación a la Secretaría de Estado y despacho de Gracia y Justicia; se significó luego como partidario de la Regencia de la Infanta doña Carlota mientras el Rey don Fernando VII permaneciese prisionero de Napoleón, y cuando más adelante se trató de la boda de Su Majestad y de su augusto hermano el Infante don Carlos con las Princesas del Brasil, hijas del Regente de Portugal, fué el señor de Calomarde uno de los encargados de ajustar las negociaciones matrimoniales, bajo la dirección del célebre Grande de España, General de los Franciscanos, y últimamente Carde-

nal de Toledo, Alameda de Brea, cuya biografía y retrato hemos publicado ya en nuestra obra titulada *Príncipe heroico y soldados leales*.

De resultas del triunfo obtenido por los constitucionales con la sublevación de don Rafael del Riego en Cabezas de San Juan, hubo de vivir oculto el señor de Calomarde, en Madrid; pero cuando se instaló el año de 1823 en dicha capital la Regencia provisional, fué nombrado Secretario de ella, captándose con este motivo el aprecio del Rey, hasta el extremo de que, una vez disuelta aquella Regencia, pasó el señor de Calomarde a ejercer el alto cargo de Secretario de la Cámara de Castilla; y habiendo fallecido poco después el Marqués de Casa-Irujo, le sustituyó en el Ministerio o Secretaría de Estado y del despacho de Gracia y Justicia desde el día 17 de Enero del año 1824.

Confirióle el Rey tan elevado puesto, deseoso de dar entrada en su Gobierno a un hombre que inspirase confianza a los exaltados y que al mismo tiempo (por no haberse mezclado en violencias y persecuciones) la inspirase también a los templados; y, en efecto, no puede negarse al Ministro Calomarde que acertó a obrar a gusto del Rey: sagaz para conocer el pensamiento de sus compañeros de ministerio, y para adivinar los deseos del Monarca, al par que dócil a su soberana voluntad, en aquel su talento indiscutible estribó el secreto de haber llegado a sostenerse en el poder durante diez años, hasta que la Infanta doña Carlota, sirviendo de instrumento a la masonería, hizo que el voluble Fernando VII revocase su famoso codicilo confirmatorio de la Ley Sálica.

Entonces, aquel celeberrimo Ministro, cuya vida de aquella época estuvo tan íntimamente unida a la historia patria; de tantísimo valimiento durante un periodo de poder que nadie mucho tiempo antes, ni después de él, ha contado todavía; que habíase visto honrado por su soberano con las grandes cruces de las distinguidas órdenes de Isabel la Católica y de Carlos III y con el collar de la insigne orden del Toisón de Oro; vióse, en cambio, abofeteado por la Infanta doña Carlota en la misma antecámara del Rey; vióse destituido de su alto cargo, desterrado de Madrid y confinado a la ciuda-



.... Excmo. Sr. D. Francisco Tadeo Calomarde ....

Primer Ministro de Fernando VII, y Agente diplomático de Carlos V  
en varias Cortes europeas durante la primera guerra civil

dela de Menorca, habiendo de emigrar a Francia para librar-se del odio de los liberales, muchos de los cuales juraron públicamente asesinarle cuando le contemplaron caído del valimiento Real por haber pretendido evitar que la Infanta doña Carlota hiciese pedazos el original del Real Decreto del día 17 de Septiembre de 1832, por el cual Fernando VII *derogaba la pragmática sanción de 29 de Marzo de 1830 y revocaba sus disposiciones testamentarias en lo que se referian a la Regencia y Gobierno de la Monarquía*, lo cual equivalía a reconocer y sancionar el derecho de su hermano don Carlos a sucederle en el trono.

Un calendario de pared publicado por *El Correo Español* de Madrid hace unos dieciocho o veinte años, al respaldo de la hoja correspondiente al día 12 de Noviembre dedicó veintiséis líneas a consagrar un recuerdo al célebre Ministro Calomarde, diciendo entre otras cosas lo siguiente: «Inclinó el ánimo de Fernando VII a que «derogase la disposición en que reconocía por heredera a su hija y diese aquel «célebre decreto de 17 de Septiembre de 1832 en favor de «Carlos V. Dispuso el Rey que nadie se enterase del decreto «hasta después de su muerte; pero Calomarde, para mayor «seguridad, al tiempo que se guardaba el original, mandó «una copia autorizada y cerrada al Consejo de Estado. Cuan«do las intrigas de la Infanta Carlota le derribaron del Mi«nisterio, conoció la suerte que le esperaba si le cogían, pues «para apoderarse del decreto y para que no lo llevase a en«señar a las Cortes extranjerías, lo mandaron encerrar en un «castillo. El astuto Calomarde se escapó, no obstante, disfrazado de fraile bernardo, llegó a la frontera, y aunque allí «lo conoció un carabinero, un puñado de oro le abrió paso y «pudo huir a Francia.»

El vulgo ha pintado a don Francisco Tadeo Calomarde con los más terribles y odiosos colores; no hemos de discutir aquí su prolongada gestión política, no es posible hacerlo en los estrechos límites de una biografía del carácter de la presente, ni nos atreveremos a proclamarle exento de toda culpa; pero en obsequio a su memoria podemos transcribir aquí algo de lo dicho sobre él por escritores tan poco sospechosos de parcialidad en favor suyo como lo fueron el Gentilhombre de don Alfonso XII, don Ildefonso Antonio Bermejo, el diputado a Cortes republicano don Eduardo Chao y don Marcelino Bautista, el autor de la *Historia de la Revolución Española*.

El citado señor de Bermejo, en las páginas 15 y 16 del tomo I de su obra titulada *La Estafeta de Palacio*, se expresa así: «El día 1.º de Octubre de 1823 derogó Fernando VII la «Constitución de 1812..... En esta época brilló aquel céle«bre Ministro de Gracia y Justicia, don Tadeo Calomarde, «del cual personaje voy a presentaros un esbozo para que le

»conozcais. Representación aparente de aquel periodo de persecuciones, destierros, encarcelamientos y patíbulos, le atribuyeron sus contemporáneos la iniciativa sistemática de tales atropellos políticos.

»Le supusieron un hombre que concibe un plan de exagerada resistencia, como único resorte de salvación para el país; pero este desventurado personaje no era en realidad otra cosa que el brazo ejecutor que satisfacía los pensamientos de su amo. Calomarde, Ministro de un Monarca clemente y bondadoso, se habría amoldado fácilmente a las condiciones benévolas de su señor; pero Ministro de un Rey vengativo, fué el hierro que hería..... llevó el timón del Estado, según el derrotero que le señalaban en el camarín del Rey.»

El diputado a Cortes don Eduardo Chao, distinguido revolucionario de los de Septiembre de 1868, al final de la página 22 de su obra titulada: *La Guerra de Cataluña*, dice del señor de Calomarde que *cometió faltas, consumió desgracias, perpetró injusticias en su vida política; pero no merece la responsabilidad del autor, sino la del cómplice.*

En fin: la *Historia de la Revolución Española*, en su página 13, dice del señor de Calomarde lo siguiente: «Este terrible Ministro, que era más vano que interesado, y que si se distinguía por su ferocidad y fanatismo, *no manifestó deseos de hacer fortuna, dedicó sus últimos años al ejercicio de la caridad.*»

Cuando se formalizó la primera guerra carlista, el señor de Calomarde se puso a las órdenes de Carlos V; fué a Tolosa a ofrecerle personalmente su adhesión y sus servicios; por su Causa trabajó activo, incansable, en distintos puntos del extranjero, siendo recibido en las Cortes europeas que visitó, con la consideración que se merecía quien, al fin y al cabo, había sido durante diez años primer Ministro del Rey de España.

En el artículo VII de los dieciséis que, relativos al Teniente General Conde de España, publicó en el año de 1907 *El Correo Español*, de Madrid, bajo la firma de don Reynaldo de Brea, se hace referencia a la conspiración fraguada en favor del Carlismo por el ya citado General y nuestro ilustre

biografiado, quienes llegaron a reunir poderosos elementos en dinero, municiones y armas, pretendiendo dar un golpe atrevido, de arrojo y de gran resonancia, en Barcelona y otros importantes puntos de la Península e islas adyacentes.

El señor de Calomarde fué el Presidente de la Junta carlista que se constituyó en Toulouse (Francia), la cual estuvo en constantes tratos y comunicación con muchas juntas carlistas de España y del extranjero, motivando sus asíduos trabajos de conspiración que el Gobierno isabelino solicitase y obtuviese, del Gobierno francés, que internase, primero, y luego expulsase de Francia al antiguo primer Ministro de Fernando VII.

Trasladóse entonces el señor de Calomarde a Roma; allí fué acogido afectuosamente por Su Santidad el Papa, y cuando se concluyó la primera guerra carlista volvió a residir otra vez en Toulouse (Francia) donde dedicó ya el resto de su vida a constantes prácticas de piedad, a proteger moral y materialmente a los emigrados españoles, lo mismo a los liberales que a los carlistas, y, en general, a cuantos compatriotas nuestros veía faltos de suficientes elementos para poder sostenerse en país extraño, acreditando así una vez más aquel su innato desprendimiento de las riquezas de que hizo gala siendo primer Ministro del Rey don Fernando VII, y del cual fueron irrecusable testimonio los considerables donativos con que hubo de favorecer a distintos establecimientos públicos durante el tiempo en que gobernó la Patria.

El Excmo. Sr. D. Francisco Tadeo Calomarde falleció cristianamente el día 21 de Junio de 1842. El Gobierno francés hizo celebrar sus funerales con la pompa correspondiente a su calidad de Caballero de la insigne Orden del Toisón de Oro.

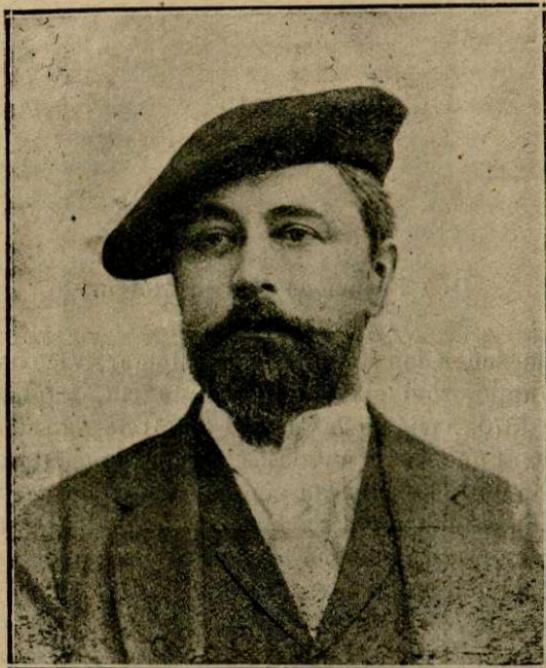
### Don Francisco Martín Melgar

Hijo del señor don Manuel Martín Melgar, Vice-Presidente de la Junta provincial carlista de Madrid, organizada en el año de 1870, nació en la Corte el día 31 de Agosto de 1849; perteneció al núcleo de animosos jóvenes que al estallar la Revolución de 1868 lucharon con tenaz empeño por contrarrestarla, fundando al efecto centros y periódicos, estimulando con su valeroso ejemplo a los que vacilaban en hacer pública ostentación de sus ideas tradicionalistas.

Por aquella época de activa propaganda carlista colaboró en *El Pensamiento Español*, *La Esperanza*, *La Convicción*, *Altar y Trono* y *La Ciudad de Dios*, y llegó a ejercer el cargo de Director del diario madrileño titulado *La Reconquista*.

Cuando empezó la guerra carlista marchó al Norte, en unión de su hermano don Manuel Martín Melgar, quien sirvió bravamente en el Batallón 2.º de Castilla, en el cual ingresó como Cadete; se distinguió notablemente en las operaciones de la línea de Somorrostro, y era ya Teniente cuando falleció cristianamente en el hospital de Valmaseda, de resultas de un balazo que recibió batiéndose en el combate de Mercadillo.

Don Francisco Martín Melgar figuró en la redacción de *El Cuartel Real*, en cuyo periódico de campaña escribió hasta el último número de su publicación, cumpliendo entonces el arriesgado encargo que se le dió de levantar la imprenta el mismo día que entraron en Tolosa las tropas alfonsinas; al



..... Excmo. Sr. D. Francisco Martín Melgar .....

Secretario de Carlos VII durante veinte años

siguiente ingresó como voluntario en el Batallón 4.º de Guipúzcoa, y entró en Francia con Carlos VII.

Terminada la última campaña carlista, fijó su residencia en París; colaboró en *El Siglo Futuro*, en *L'Univers* y en *El Estandarte Católico*, de Santiago de Chile, y desde 1880 ejerció durante veinte años consecutivos el cargo de Secretario de Carlos VII, por cuyo augusto Señor fué agraciado con el título de Conde de Melgar, y a cuyo lado prestó, asimismo, el servicio de Gentil-hombre, acompañándole constantemente tanto en su habitual residencia de Venecia como en todos

sus viajes por Europa, América y las Indias, haciendo célebres en *El Correo Español* sus siempre interesantes *Cartas de Venecia*, primero, y luego sus admirables *Cartas de París*, en cuya capital reside actualmente, desde hace ya una docena de años, colaborando en gran número de importantes publicaciones católicas europeas y americanas, siempre estimado por todo el mundo y admirado por los tradicionalistas, tanto por sus relevantes prendas personales, como por su elevado conocimiento de la política y por lo incansable y discretamente que ha sabido desempeñar cuantas comisiones le han sido conferidas por los augustos caudillos de la Comunidad Católico-Monárquica, que nunca han dejado de apreciar en todo cuanto valen su extraordinario celo en el cumplimiento de sus deberes, su entusiasmo por los ideales tradicionalistas, su acrisolada lealtad, sus vastísimos conocimientos y sus excepcionales condiciones de castizo escritor, como pocos de los que en nuestros tiempos han hecho de su pluma excelente arma de propaganda y de combate.

El Conde de Melgar ha seguido paso a paso la vida de Jaime III, desde su infancia lo mismo que en su juventud; nadie conoce tan admirablemente el corazón del Augusto Caudillo de los tradicionalistas como este ilustre y veterano paladín de los ideales católico-monárquicos; si él quisiera escribir las Memorias de su gestión política durante los últimos treinta años, su libro causaría sensación en Europa; conoce íntimamente las cortes, sabe muchos secretos, nadie como él podría descubrir ciertas claves internacionales cuyo misterio el vulgo jamás descifrará. Sería un ministro de Estado excepcional, y como ha pasado los mejores años de su vida al servicio de don Carlos, primero, y de don Jaime, después, profesa á éste paternal cariño, afecto al que corresponde con creces el actual Duque de Madrid, de cuyo augusto Señor ha sido confidente en trances difíciles y que confiadamente descansa en su clara inteligencia, en su larga práctica de la política y en su nunca desmentida lealtad.

### Don José María de Villavicencio

Agraciado por el Rey don Fernando VII con la llave de Gentil-hombre, y destinado al servicio del entonces Infante de España don Carlos María Isidro de Borbón, siempre se mantuvo al lado de este augusto señor, lo mismo en los días prósperos que en los adversos, tanto en la Corte de Madrid como en el destierro de Portugal, en toda la primera guerra carlista y luego en la emigración, pues no llegó a separarse de Carlos V hasta que dejó enterrado su cadáver en la Catedral de Trieste (Austria), constituyendo, por lo tanto, su recuerdo uno de los más hermosos ejemplos de fidelidad, entre los innumerables que esmaltan las gloriosas páginas de la Historia del Carlismo.

Como el señor de Villavicencio únicamente hubo de ausentarse pocas veces del lado de don Carlos, por breve tiempo siempre y para desempeñar alguna comisión suya, cuantos conozcan la biografía de aquel augusto señor pueden imaginarse todas las vicisitudes de la accidentada vida de su fiel Gentil-hombre. Bástenos, pues, consignar aquí que cuantas obras de importancia relativas a nuestras discordias civiles del siglo pasado se han escrito, todas ellas citan repetidas veces al señor de Villavicencio como uno de los más conspicuos personajes de la Corte carlista, en la cual se distinguió más principalmente durante la estancia de don Carlos en Portugal, durante su célebre expedición por Aragón, Cataluña, el Maestrazgo y Castilla en el año de 1837, y, finalmente, se distinguió también por la singular antipatía que siempre le



**Excmo. Sr. D. José M.<sup>a</sup>  
de Villavicencio,**  
Gentil-hombre de Carlos V.

no Manzano, que había sido derrotado y hecho prisionero en la victoria carlista de Aviñó.

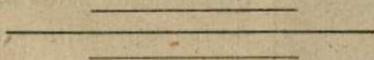
Una vez recobrada así su libertad, volvió al lado de Carlos V el Gentil-hombre Villavicencio, quien después del fallecimiento de aquel augusto señor se retiró a vivir, ya enfermo y achacoso, en Sanlúcar de Barrameda en cuyo punto radicaban algunas propiedades suyas. El Excmo. Sr. D. José M.<sup>a</sup> de Villavicencio fué agraciado por Carlos V con el título de Conde de la Constancia.

inspiró el General Maroto, llegando luego el Convenio de Vergara a justificar la actitud que en frente de él había adoptado desde un principio aquel leal Gentil-hombre cuyos servicios de campaña fueron premiados con la Gran Cruz de la Real y Americana Orden de Isabel la Católica.

Cuando la guerra carlista de 1847 a 1849, hubo de entrar en España para desempeñar una importante comisión de Carlos VI el Gentil-hombre Villavicencio, quien tuvo la desgracia de caer en poder del enemigo, siendo acto seguido encerrado en el castillo de Montjuich (Barcelona) y sometido a un Consejo de Guerra que le condenó a ser pasado por las armas.

Entonces el Capitán General isabelino de Cataluña, don Fernando Fernández de Córdoba, temeroso de las represalias que habría tomado el General carlista Conde de Morella si hubiera sido fusilado el Gentil-hombre Villavicencio, propuso al citado caudillo carlista cangearlo por el Brigadier isabelino

El Teniente General Marqués de Mendigorria, primer Ministro de la Guerra de la República española, persona, por lo tanto, nada aficionada a los carlistas, en la página 207, del tomo III de su interesante obra titulada *Mis Memorias Intimas* dice del Gentil-hombre Villavicencio que *fué siempre un caballero muy cumplido, de los de antigua raza, y de esa nobleza de corazón de la que van quedando, desgraciadamente, rarísimos ejemplares.*



**Don Matías Barrio y Mier**

Nació el día 10 de Febrero de 1844 en Verdeña (provincia de Palencia); su familia paterna era una de las principales del país; y la materna, cuya nobleza es antiquísima, procede de Asturias. Recibió la instrucción primera en las escuelas de Verdeña, Redondo y Cervera de Pisuerga, acabando de perfeccionarse en Toledo; y en cuanto a la segunda enseñanza, cursó de 1853 a 1854 en aquel Instituto el primer año de latinidad y humanidades, el segundo y tercero en el Colegio Politécnico de Madrid, y en Junio del 56 recibió el semi-grado que por entonces se exigía para pasar a filosofía. En el año de 1859 recibió en el Instituto de Toledo el grado de Bachiller en Artes. En dicha capital estuvo al lado de su tío don Celestino de Mier, Deán de aquella Santa Iglesia Catedral (Primada de las Españas), y desde el año 1859 hasta el de 1865 siguió en la Universidad de Valladolid los seis años de Leyes, obteniendo en todas las asignaturas las primeras notas.

En el mes de Junio de 1865 se licenció el señor de Barrio y Mier en Derecho Civil y Canónico; recibió la investidura de Doctor en la Universidad de Madrid el día 10 de Noviembre del año siguiente, y la carrera de Administración la siguió en las Universidades de Valladolid y de Madrid, obteniendo también en ella el doctorado.

Siendo todavía estudiante sustituyó nuestro ilustre bio-

grafiado la cátedra de Administración (Hacienda y Derecho Político comparado) en la Universidad de Valladolid.

En las mismas Universidades de Valladolid y de Madrid cursó también todas las asignaturas de la facultad de Filosofía y Letras hasta alcanzar el Doctorado, como en las otras dos carreras ya anteriormente citadas.

En los cursos de los años 1866 al 68 estudió en la Universidad de Madrid los dos primeros años de Teología, con nota de sobresaliente, y no continuó esta carrera por haberse suprimido en la Universidad, a consecuencia del destronamiento de Isabel II.

Al mismo tiempo cursó en la Escuela especial los tres primeros años de la carrera diplomática, y en Junio del de 1869 recibió el título de Archivero-Bibliotecario.

Tenía cursadas seis carreras, habiendo sufrido dieciséis ejercicios para la obtención de grados; ganó, previa oposición, multitud de premios ordinarios o de asignatura, tres extraordinarios de grado, recibiendo cuatro grados de Bachiller, cuatro de Licenciado y tres de Doctor.

Es imposible un ejemplo mayor de aplicación e inteligencia, pues terminó el señor Barrio Mier tantos estudios cuando sólo contaba veinticinco años de edad.

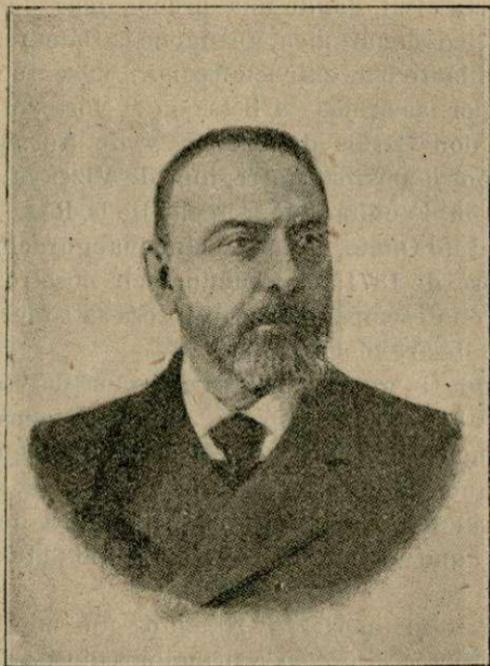
También se dedicó al estudio de las lenguas, de las cuales poseía cinco.

Empezó a ejercer la Abogacía desde principios de 1866, hallándose, al efecto, inscrito en los Colegios de Madrid y de Vitoria.

El día 16 de Noviembre de aquel mismo año (cuando aún no hacía una semana que había recibido la investidura de Doctor) fué ya nombrado Profesor auxiliar de la Facultad de Derecho en la Universidad de Madrid, y en 1.º de Diciembre siguiente empezó a explicar la Cátedra de Legislación comparada, en sustitución del señor de La Serna.

Cuando estalló la Revolución de Septiembre de 1868, fué separado de la Universidad el señor de Barrio Mier, y en el curso de 1868 al 69 abrió una Cátedra privada de Derecho en unión del Doctor don Vicente Oliver Bico.

En las Cortes de don Amadeo de Saboya fué por primera



..... **Excmo. Sr. D. Matías Barrio y Mier** .....

**Jefe de la Minoría Carlista del Congreso de los Diputados  
durante muchos años**

vez elegido Diputado por el Distrito de Cervera de Pisuerga, al cual vino representando después frecuentemente en el Congreso, y siendo el más joven de todos los diputados del año 1871, asombró al Parlamento el portentoso trabajo de su privilegiada inteligencia.

Al constituirse la Mesa presidencial, fué elegido tercer Secretario. Habló por primera vez en el Congreso el día 9 de Mayo, impugnando el acta de don Servando Ruíz Gómez, candidato ministerial electo por La Vecilla, provincia de León.

Poco después ganó en reñida oposición una Cátedra de Derecho en la Universidad de Zaragoza, y cuando empezó la última guerra civil, dando una prueba más de su amor a la Causa Católico-Monárquica, abandonó la Cátedra y la carrera que tan brillante porvenir le ofrecían, y se fué al territorio dominado por las armas carlistas en el Norte, ofreciendo sus servicios a don Carlos de Borbón y de Austria-Este, cuyo augusto señor le nombró Corregidor de Vizcaya; también fué Decano de la Facultad de Derecho de la Real y Pontificia Universidad de Oñate, cuya solemne inauguración tuvo lugar en Diciembre de 1874; excusando decir nosotros que ambos cargos fueron desempeñados con entera satisfacción de todos por nuestro ilustre biografiado.

Terminada la guerra, emigró el señor de Barrio Mier a Francia, y al regresar a España hizo oposiciones a una Cátedra de la Facultad de Derecho en la Universidad de Oviedo, y hará ya unos veinte años pasó, por oposición, a la Universidad Central explicando allí la asignatura de *Legislación comparada*, que es una de las del grupo del doctorado de Leyes.

En vista de sus méritos y talentos fué nombrado Consejero de Instrucción Pública a principios del presente siglo, y Decano de la Facultad de Derecho el año de 1906. En estos elevados cargos cumplió siempre de una manera delicada su misión, dando una prueba de entereza de carácter, de celo y pulcritud en el desempeño del Decanato cuando hace pocos años se opuso a que el Gobernador Civil de Madrid, Marqués de Vadillo se personase en la clase que posee para explicarla mientras estuviese revestido del carácter de autoridad gubernativa, cargo incompatible con el de profesor según la ley. Aquel incidente dió mucho que hablar; y habiendo apelado dicho Catedrático ante el Ministro, éste dió la razón al Decano como era de justicia. Con aquel motivo recibió el señor de Barrio Mier muchas felicitaciones, no sólo de los carlistas sino que también de otros elementos bien distanciados de la Comunion Católico-Monárquica.

Cuando Don Carlos de Borbón nombró Delegado suyo en España al Marqués de Cerralbo y los carlistas entraron en su

período de actividad extraordinaria en el terreno legal, en las primeras elecciones políticas que se presentaron, que fueron las del año 1891, fué nuevamente elegido diputado a Cortes por Cervera del Río Pisuegra, D. Matías Barrio y Mier, quien desde entonces hasta su fallecimiento ejerció casi siempre la Jefatura de la Minoría Tradicionalista del Congreso. En un período de diecinueve años, únicamente en una legislatura dejó de representar aquel distrito en las Cortes, si bien perdió la elección por muy pocos votos, teniendo el Gobierno que apelar a inveteradas malas artes para derrotarle.

De su gestión como Diputado y Jefe de la Minoría carlista del Congreso, bien alto hablan los admirables discursos pronunciados por el señor de Barrio Mier en distintas ocasiones, todos ellos modelos de corrección y elegancia. Sus contestaciones a los discursos de la Corona forman una brillantísima ejecutoria parlamentaria, sobresaliendo en ellos la firmeza en la doctrina y la claridad en la exposición.

Su oratoria, lejos de ser apasionada, era sencilla, apacible y razonada; su palabra era fácil y su lógica inflexible. Capitaneando en el Congreso nuestras valientes minorías agrandó la fama de su nombre con sus notabilísimos discursos en defensa no sólo de nuestros ideales, sino de innumerables asuntos de verdadero interés para el país.

El día 7 de Diciembre de 1899 fué nombrado el señor de Barrio Mier por D. Carlos de Borbón y de Austria-Este para relevar al Marqués de Cerralbo en el cargo de Jefe Delegado de la Comunión Católico-Monárquica. Durante más de diez años llegó a ostentar la alta representación de Don Carlos; y cuán bien supo cumplir los grandes deberes de su elevado y difícil cargo, demostráronlo las muchas pruebas de afecto y consideración que constantemente recibió de parte del Egregio Desterrado de Venecia, y las grandes simpatías de que siempre disfrutó entre los elementos tradicionalistas, que le querían y respetaban por lo que valía y por lo que representaba. Cuatro elecciones de Senadores del Reino y Diputados a Cortes tuvieron lugar durante el tiempo en que el ilustre Barrio Mier figuró al frente de la política del Carlismo; sus mi-

norías parlamentarias resultaron constituídas de la siguiente forma por aquella época:

*Años de 1899 a 1901*—Diputados a Cortes: D. Matías Barrio Mier (por Cervera de Pisuerga) y D. Victor Pradera (por Tolosa). Senadores: Marqués de Cerralbo y Duque de Solferino (ambos por derecho propio), Marqués de Tamarit (por Tarragona) y D. Cruz Ochoa (por Navarra).

*Años de 1901 a 1903*—Diputados a Cortes D. Matías Barrio Mier (por Cervera de Pisuerga), D. Joaquín de Llorens (por Estella), D. Romualdo Cesáreo Sanz (por Pamplona), el Marqués de Tamarit (por Tarragona), D. Victor Pradera (por Tolosa) y don Miguel Yrigaray (por Aoiz). Senadores: Marqués de Cerralbo y Duque de Solferino (ambos por derecho propio).

*Años de 1903 a 1905*—Diputados a Cortes: D. Joaquín de Llorens (por Estella), D. Juan Vázquez de Mella (por Aoiz), D. Enrique Gil Robles (por Pamplona), D. Antonio de Mazarra (por La Guardia), D. Teodoro Arana (por Azpeitia), don Julio de Urquijo (por Tolosa) y D. Javier Bretón (por Tafalla). Senadores del Reino: Marqués de Cerralbo y Duque de Solferino (ambos por derecho propio), Marqués de Vessolla y D. Luis de Bobadilla (ambos por Navarra).

*Años de 1905 a 1907*—Diputados a Cortes: D. Matías Barrio Mier (por Cervera de Pisuerga), D. Joaquín de Llorens (por Estella), D. Juan Vázquez de Mella (por Pamplona) y el Conde de Rodezno (por Aoiz). Senadores del Reino: el Marqués de Cerralbo y el Duque de Solferino (ambos por derecho propio), el Marqués de Vessolla (por Navarra) y D. Teodoro de Arana (por Guipúzcoa).

*Años de 1907 a 1910*—Diputados a Cortes: D. Matías Barrio Mier (por Cervera de Pisuerga), D. Joaquín de Llorens (por Estella), D. Juan Vázquez de Mella (por Pamplona), el Conde de Rodezno (por Aoiz), D. Bartolomé Feliu (por Tafalla), D. Miguel Junyent (por Vich), D. Mariano Bordas (por Berga), D. Manuel de Bofarull (por Villademuls), D. Rafael Díaz Aguado Salaberry (por Tolosa), el Marqués de Tamarit (por Tarragona), el Conde del Castillo de Piñeyro (por Tudeña), D. Pedro Llosas (por Olot), D. Celestino de Alcocer (por

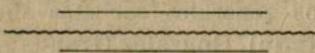
La Guardia) y D. Lorenzo María Alíer (por Cervera). Senadores: el Marqués de Cerralbo y el Duque de Solferino (ambos por derecho propio), el Marqués de Vessolla (por Navarra), D. Emilio Sicars (por Barcelona), D. Manuel Bonmatí (por Gerona), D. José de Ampuero (por Guipúzcoa), D. Manuel Polo Peyrolón (por Valencia) y el Barón de Esponellá (por Lérida).

El exceso de trabajo, sin duda, le acarreó al Sr. de Barrio Mier una anemia y postración general que le condujeron al sepulcro, falleciendo cristianamente en Madrid el día 23 de Junio del año 1909. Su cadáver fué enterrado en Verdeña, su pueblo natal; el solemnisimo acto de trasladarlo a la estación del Norte, en Madrid, fué presidido por D. Pablo Higes (padre espiritual del finado), por D. Carlos Barrio (hijo), por D. Bartolomé Feliú (como Jefe-Delegado de la Comunion carlista), por D. Eduardo Dato (como Presidente del Congreso de los Diputados), por los ministros de la Gobernación y de Gracia y Justicia (en nombre del Gobierno de Don Alfonso), por el Rector de la Universidad Central, por el Padre Fray Bonifacio Aval, Agustiniano, por el Doctor Recondo y por D. Pedro Fernández Durán.

Del numeroso acompañamiento que tuvo tan luctuoso acto recordamos a los generales carlistas Maldonado, Villar (D. Amador y D. Mario), González Granda, Medina, Llorens y Solana; a los marqueses de Villadarias, de Tamarit, de Figueroa, de Ibarra, de Vadillo y de Valdavia; a los condes de Garay, de Rodezno, del Pinar, de Guernica y de Casa-Sola; a los Diputados carlistas Vázquez de Mella, Díaz Aguado Salaberry y Saenz; al Diputado integrista D. Manuel Senante; a personajes liberales de tan distintas ideas como don Segismundo Moret, D. Juan de la Cierva, D. Gumersindo de Azcárate, D. Faustino Rodríguez San Pedro, D. Rafael María de Labra y D. Bernabé Dávila; al Director de *El Correo Español* D. Benigno Bolaños, al Párroco D. Francisco Hernando Bocos, y tan nutridas como distinguidas comisiones del Congreso de los Diputados, de la Universidad Central, del Colegio de Abogados de Madrid y de otras muchas e importantes corporaciones. Los estudiantes de la Facultad de De-

recho, con su estandarte al frente, rodearon el coche fúnebre como dándole guardia de honor.

El Excmo. Ayuntamiento de Palencia acordó dar el nombre de *Don Matias Barrio Mier* a una de las calles de dicha capital; según tuvimos el gusto de leer en *El Cruzado de Castilla* del día 10 de Marzo de 1912.



---

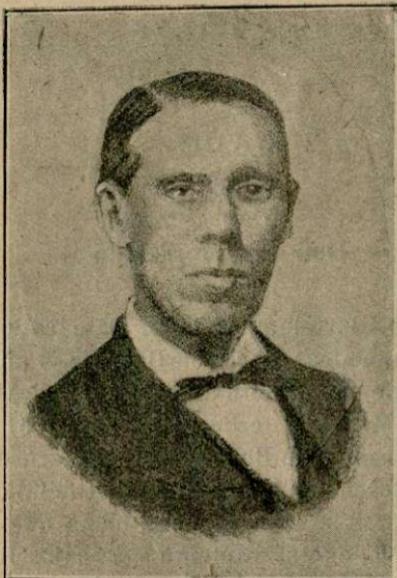
## VIII

### Don Gabino Tejado

Hijo del Sr. D. Bartolomé Tejado, Catedrático de la Universidad de Salamanca, nació en Badajoz el año 1819; a los veintidós años de edad obtuvo el título de Abogado en la Universidad de Madrid; desde 1845 hasta 1851 fué modesto empleado en los ramos de Bellas Artes e Instrucción Pública; después pasó a desempeñar el destino de Oficial de la Secretaría del Ministerio de la Gobernación, hasta que lo dimitió en 1858, y se dedicó exclusivamente a trabajos literarios, llegando a ser uno de los escritores más notables en el difícil campo de las ciencias político-sociales.

También fué Diputado a Cortes desde el año 1850 hasta el destronamiento de Doña Isabel II; el carácter que por aquella época tuvo en las Cortes fué el siguiente: Diputado de oposición adicto a la política del ilustre escritor católico Marqués de Valdegamas, en 1850; Diputado reformista y auto-parlamentario, en las Cortes de 1851; Diputado independiente en las de 1857; Diputado por la candidatura católica de Navarra en las Cortes de 1866; y Diputado de oposición Católico-Monárquica en las de 1868.

Al ser destronada Doña Isabel II afilióse desde luego el Sr. de Tejado al Carlismo, en pró del cual trabajó infatigablemente con sus escritos, con sus consejos y con sus brillantes discursos como Senador del Reino por la provincia de Castellón, en las Cortes de D. Amadeo de Saboya, en las que capitaneó varias veces a la Minoría Católico-Monárquica del



..... Excmo. Sr. D. Gabino Tejado .....

Senador del Reino en 1871 y 1872

Senado, con motivo de ausencias y enfermedades del insigne patricio D. Antonio Aparisi y Guijarro.

El Sr. de Tejado, que fué del Consejo provisional de Don Carlos de Borbón y de Austria-Este en París, intervino activo en la negociación de empréstitos para la guerra, juntamente con los generales Elio y Algarra, con los condes del Pinar, de Orgaz y de Fuentes y con los señores D. Bienvenido Camín y Doctor Vicente. También asistió en 1870 a la histórica Junta de Vevey (Suiza) y con el título de *La solución lógica en la presente crisis* publicó por aquella época un pre-

cioso folleto que se hizo muy popular y del que hubieron de tirarse en breve tiempo varias ediciones.

Al concluirse la última guerra carlista fué de los que más contribuyeron con su ilustrada colaboración a la importancia que en breve tiempo llegó a adquirir *El Siglo Futuro*; pero desde hace ya unos treinta años tuvo que vivir alejado de la vida política, obligado a ello por cruel enfermedad.

Como escritor, baste decir del ilustre D. Gabino Tejado, que, a pesar de sus ideas y su significación tan reaccionarias, fué elegido Académico de la Real Española para ocupar la vacante del gran Aparisi y Guijarro. Por cierto que tuvimos el gusto y el honor de asistir con el Teniente General alfonsino Marqués de Fuente-Fiel a la solemne recepción del señor de Tejado en la Real Academia Española, causándonos imborrable impresión en aquel inolvidable acto, tanto su discurso como el que contestándole pronunció el no menos ilustre don Cándido Nocedal; nunca olvidaremos tampoco que al felicitarle pareció como extrañarse de que lo hiciera tan efusivamente un militar, preguntándonos entonces por nuestro nombre, y al conocer nuestro apellido, nos abrazó cariñosamente y, emocionado, nos dijo: ¡Ya me imaginaba yo que un oficial tan joven y que tanto me aplaudía había de ser hijo de algún buen carlista! Entonces el Teniente General alfonsino Marqués de Fuente-Fiel, con la dulzura propia de la bondad de su corazón dijo al nuevo Académico: ¡Pues sepa V., amigo Tejado, que si vuelve la guerra civil, también este oficialito se irá de mi lado, como de mi lado se fué al campo carlista para esta última campaña su padre, a pesar de que juntos nos batimos en la batalla del puente de Alcolea defendiendo ambos el trono de Doña Isabel II!

El Excmo. Sr. D. Gabino Tejado falleció cristianamente en Madrid hará ya poco más de veinte años.

### Don Tirso de Olazábal y Lardizábal

Perteneciente a noble y antigua familia guipuzcoana, nació en Irún en el año de 1842; estudió filosofía en un colegio de la Compañía de Jesús, en las inmediaciones de Burdeos; en 1865 fué elegido primer Diputado foral por el distrito de Tolosa, y en las elecciones políticas de los años de 1867 y 1869 fué elegido Diputado a Cortes, figurando desde luego en la Minoría Católico-Monárquica del Congreso.

Emigrado después en Francia, fué destinado por Don Carlos de Borbón y de Austria-Este a su Consejo provincial; se distinguió en la célebre histórica Junta de Vevey el año 1870; y cuando se iniciaron los preparativos para la última guerra civil, figuró en la *Junta Real Carlista* presidida por el Conde de Santa Coloma, en la cual figuraban también el Marqués de Santa Cruz de Inganzo, los condes de la Florida y de Faura, los barones de Uxolá y de la Torre, y los señores D. Roque Heríz, D. Prudencio Vinuesa, D. Esteban Pérez Tafalla y don Fermín Urbasas.

Dedicóse principalmente el señor de Olazábal a la adquisición de armas y municiones para los carlistas, siendo honrado por Don Carlos con el cargo de Presidente de la Comisión de Armamento, el cual ejerció con tal celo, entusiasmo, actividad y acierto que, unas veces por tierra y otras por mar, burlando hábil la vigilancia de la Marina de Guerra, llegó a proporcionar al Ejército carlista más de cuarenta mil fusiles, algunos millones de cartuchos y unas cincuenta piezas de artillería, constituyendo todo ello una serie de servicios peli-



..... **Excmo. Sr. D. Tirso de Olazábal** .....

Senador del Reino en 1896 y 1897

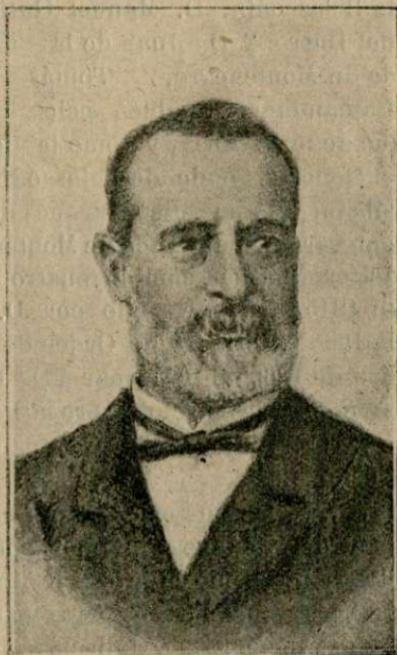
grosos y valiosísimos, por los cuales fué agraciado con el nombramiento de Coronel honorario de Artillería, con la llave de Gentil-hombre, con el título de Conde de Arbelaiz, con la Gran Cruz Blanca del Mérito Militar y con la Cruz de la Orden de San Luis, del antiguo Ducado de Parma.

A mediados de 1875 fué el señor de Olazábal elegido Diputado General por Guipúzcoa, y después de la última campaña carlista escribió un libro titulado *El Armamento de los Carlistas*, que todavía no se ha publicado; ha sido Delegado de

Don Carlos en Guipúzcoa; luego fué elegido Senador del Reino por aquella provincia en las elecciones de 1896; tuvo el honor de acompañar a Su Alteza Real e Imperial la Archiduquesa de Austria Doña Blanca de Borbón, hermana mayor de Don Jaime, y luego a este augusto señor, cuando bajo el más riguroso incógnito vinieron a España; asistió como Decano de los jefes regionales carlistas a los funerales de Carlos VII, así como a la solemne proclamación de Jaime III, y después, en el *Salón de banderas* del Palacio Loredán, de Venecia, a la lectura del testamento político de Carlos VII.

El ilustre señor de Olazábal ejerce desde hace ya muchos años la jefatura de los carlistas vascongados; sin dejar de atender con infatigable celo a todo cuanto como a tal le corresponde, vive en San Juan de Luz desde la época en que tuvimos el honor de conocerle, durante la última guerra carlista; y por los muchos y valiosísimos servicios que ha prestado a la Causa Católico-Monárquica, sobre todo en las épocas más difíciles de su historia, no hay jaimista que no pronuncie su nombre con entusiasta cariño y respeto. También sus hijos se han distinguido ya en cuantas ocasiones propicias para ello se les han presentado por su incondicional adhesión a los ideales tradicionalistas.

El Excmo. Sr. D. Tirso de Olazábal es uno de los muy pocos tradicionalistas a quienes Carlos VII agració con el Collar de la Orden del Espíritu Santo, y Jaime III ha honrado su villa de San Juan de Luz alojándose en ella por la primavera del año 1912.



**Excmo. Sr. Conde de Montenegro**

..... Senador del Reino en 1871 y 1872 .....

X

### **El Conde de Montenegro**

D. Tomás Despuig nació en el año de 1816, y durante la primera guerra civil se batió contra los carlistas como bizarro oficial de la Guardia Real de Caballería de D.<sup>a</sup> Isabel II.

Cuando en la noche del día 7 de Octubre de 1841 se sublevaron contra la Regencia del Capitán General D. Baldomero

Espartero, Duque de la Victoria, los generales D. Diego de León, Conde de Belascoain, D. Manuel Gutiérrez de la Concha, Marqués del Duero, y D. Juan de la Pezuela, Conde de Cheste, el Conde de Montenegro, D. Tomás Despuig, que era por entonces Comandante, también peleó contra las tropas adictas al Duque de la Victoria, y como la victoria quedó por parte de éste, el General Conde de Belascoain, que cayó prisionero, fué fusilado; los generales Marqués del Duero y Conde de Cheste emigraron, y el Conde de Montenegro fué sumariado y luego desterrado; en cambio cuatro años más tarde, en 2 de Julio de 1845, fué agraciado por D.<sup>a</sup> Isabel con la Gran Cruz de la Real y Distinguida Orden de Carlos III.

La Revolución de 1868, al destronar a D.<sup>a</sup> Isabel II y hacer luego sentir sus deplorables efectos sobre la Patria, fué la que dió lugar a que el Grande de España Conde de Montenegro se adhiriese al Carlismo.

En el año 1871 fué elegido Senador del Reino por las islas Baleares el Conde de Montenegro, quien con tal motivo demostró gran celo y entusiasmo en pro de los intereses generales del país; sufrió persecuciones por parte de los liberales durante la última guerra carlista, y falleció cristianamente en Artá (isla de Mallorca) el año 1884.

**Don Vicente de Manterola y Pérez**

Nació en San Sebastián (Guipúzcoa) el día 22 de Junio de 1833.

Desde los primeros años manifestó gran afición al estudio y decidida vocación por la carrera eclesiástica; así es que habiendo adquirido los primeros conocimientos en San Sebastián, entró en 1846 en el Seminario Conciliar de Pamplona, donde estudió Teología con mucho aprovechamiento.

Hombre de fecunda imaginación y de elevado espíritu, se dedicó al estudio de las ciencias abstractas, y al terminar su carrera ya se adivinaba en el señor de Manterola al orador fecundo, al escritor distinguido que más tarde había de ocupar un puesto importante en la república de las letras y en el estadio de la ciencia.

Cuando aun estudiaba su carrera, ya era solicitado por diferentes establecimientos y corporaciones, habiéndose encargado, a los veintidós años de edad, de explicar (sin sueldo ni remuneración alguna) las asignaturas de latín e historia en el Instituto de San Sebastián.

Deseoso de concluir su carrera, pasó al Seminario de Toledo, donde estudió el séptimo año y recibió el grado de licenciado en sagrada Teología, doctorándose después en el de Salamanca.

En el curso académico de 1858 a 1859 tuvo a su cargo en el Seminario de Pamplona las cátedras de latín, griego y retórica, habiendo producido ópimos frutos su celo profesional.

Si su carrera literaria fué brillante, no escasos fueron los triunfos que le proporcionó su celo apostólico.

En 1860 y 1861 predicó gratuitamente los sermones cuadregesimales en las parroquias de Santa María y San Vicente de la ciudad de San Sebastián, habiendo fundado antes en aquella capital las Conferencias de San Vicente de Paúl.

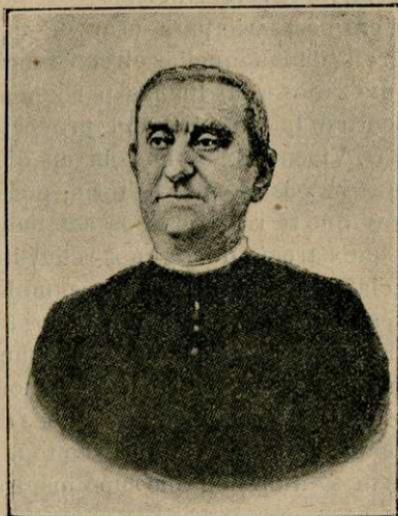
Trasladado poco después a Pamplona, hizo oposición a la Canongía magistral de la Catedral, y le fueron aprobados los ejercicios, en los cuales lució las galas del buen decir y la extensión de sus múltiples conocimientos.

La fama de la ilustración y las virtudes del señor de Manterola era ya general en toda España. A causa de ella el ilustrísimo Sr. D. Antolín Monescillo, a la sazón Obispo de Calahorra, le nombró su Secretario de Cámara, cargo en el cual demostró toda la fuerza de su vigorosa inteligencia, toda la asiduidad que su buen desempeño exigía, todo el celo que reclamaba la justa confianza que de él había hecho aquel insigne Prelado.

Al año siguiente cesó en este empleo, en virtud de haber sido nombrado, por oposición, Magistral de la Catedral de Vitoria, habiendo conservado luego durante toda su vida el paternal cariño que ni por un momento dejó de profesarle el inolvidable Cardenal Monescillo.

Sería interminable nuestra tarea si hubiéramos de citar todos los sermones que pronunció en la Real Capilla y en otras iglesias de distintos puntos de España. Diremos únicamente que en todas partes brilló como uno de los primeros oradores sagrados de su tiempo, y que los guipuzcoanos recuerdan aún con orgullo el timbre de honor que para su país constituyeron los discursos que pronunciara en los últimos años del reinado de D<sup>a</sup> Isabel al celebrarse las Asambleas generales que anualmente se reunieron por aquella época, con arreglo a los fueros de aquel noble país, y a cuya sombra han sido siempre los pueblos vascongados los más liberales (en la genuína y sana expresión de esta palabra) y a la vez los más católicos del mundo.

También se distinguió D. Vicente de Manterola como notable escritor. Entre sus excelentes trabajos merece especial



Muy Iltre. Sr. D. Vicente de Manterola

..... Diputado a Cortes de 1869 a 1872 .....

mención el folleto titulado *Ensayo sobre la tolerancia religiosa en España en la segunda mitad del siglo XIX*, y los magníficos artículos que escribió en el periódico que fundó el año de 1866 en Vitoria con el título de *Semanario Católico*. En todos sus escritos fueron de admirar la pureza del estilo, la elegancia de la frase y la elevación de los pensamientos.

Tales eran los antecedentes que recomendaban al señor de Manterola cuando fué elegido Diputado por Guipúzcoa en las Cortes Constituyentes convocadas en 1869 como consecuencia del destronamiento de D.<sup>a</sup> Isabel II a fines de Septiembre del año anterior.

Delicada y difícil en alto grado era la posición de los

sacerdotes que fueron por entonces a un Congreso como aquel, en el cual predominaba el elemento librecultista y había una fracción franca y decididamente anticatólica, a la cual daba importancia el espíritu revolucionario.

Mucho valor era necesario para usar de la palabra en el recinto del Congreso, dadas aquellas circunstancias, a hombres que no estaban avezados a las luchas parlamentarias. Y, sin embargo, al discutirse la totalidad del proyecto de Constitución, pronunció D. Vicente de Manterola un discurso del que podría decirse que ha pasado a la historia, pues si de él dicen algunos escritores que se resintió de la entonación de la oratoria sagrada y que carecía de algunos requisitos puramente exteriores, esencialmente artísticos, en cambio todos los comentaristas de aquella época, lo mismo los amigos que los adversarios políticos, reconocen que fué aquel un discurso monumental, nutridísimo de doctrina, revelador del hábil polemista, del profundo observador, del hombre de ciencia, merecedor de la popularidad que adquirió en toda España y del entusiasmo y cariñosa adhesión que supo inspirar a las masas católicas.

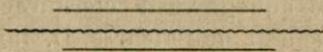
Su propio contrincante, el verbo de la democracia, el que luego fué primer Presidente de la República Española, don Emilio Castelar, hubo de saludar con admiración y con respeto al valioso paladín de la Causa Católico-Monárquica, al modesto eclesiástico a cuya buena y preclara memoria dedicamos estas líneas, quien haciendo siempre gala de su gran erudición, de sus profundos conocimientos históricos y teológicos, se distinguió más tarde en la discusión de los artículos 20 y 21, así como presentando una enmienda encaminada a sotener la Unidad Católica, con cuyo motivo amplió los poderosos argumentos de sus anteriores discursos.

Acordada, al fin, por las Cortes Constituyentes la libertad de cultos, el señor de Manterola se alejó del palenque parlamentario, volvió a su Catedral de Vitoria y coadyuvó poderosamente a la propaganda de las ideas tradicionalistas así como a la organización de los elementos anti-liberales.

Durante la última guerra civil prestó grandes servicios a la Causa Católico-Monárquica el ilustre Canónigo Manterola;

desempeñó importantes Comisiones de Don Carlos de Borbón en distintas naciones de Europa, y se distinguió, sobre todo, al frente de un Comité que constituyó en Roma, en donde trabajó activo e inteligente, con todo el entusiasmo y energía propios de su gran carácter, secundado eficazmente por el Marqués de Patrizzi, el Conde de Solderini, D. Luis Negri y D. Eduardo Soler.

Después de la guerra, nuestro insigne biografiado obtuvo por oposición la Canongía Penitenciaria de la Santa Iglesia Catedral de Toledo, y falleció cristianamente hará ya más de veinte años.



### Don Pablo y Don Salvador Morales y Marcén

Hijos de un señor Coronel Ayudante de Campo del General Conde de España, nació D. Pablo Morales en Epila en 1830; estudió la carrera de Abogado en la capital de Aragón, y se distinguió tanto por su inteligencia, ilustración y entusiasmo carlista, que a los 27 años de edad fué ya elegido Secretario de aquel célebre Consejo de Regencia que, presidido por el Marqués de Serdañola y compuesto del ilustre Padre Maldonado, de los marqueses de Villadarias y de Valle-Hermoso, de los condes de Fuentes, de la Patilla y de Orgaz, del Vizconde de las Torres y otros varios señores no menos significados, organizó aquella vasta conspiración que costó la vida al Capitán General de Baleares, D. Jaime Ortega, cuyo retrato y biografía ya publicamos en nuestra obra *Carlistas de Antaño*.

Hablando de los sucesos de San Carlos de la Rápita dice el Académico de la Real de la Historia, D. Antonio Pirala, en su *Historia Contemporánea*, lo siguiente: «Morales era ya un elemento de valer para la conspiración. Su juventud, su talento y su decisión le daban la debida importancia; para Ortega era una gran adquisición. Era el General hombre resuelto, de acción, de un valor temerario y de una audacia sin límites; pero no pensador, en él todo era corazón, necesitaba una cabeza y ésta la halló en Morales.»

Bien podría decirse que el Sr. Morales fué como el alma de aquella conspiración, pues llegó a ser a un mismo tiempo

Secretario de Don Carlos, del General Ortega y del Consejo de Regencia; dispuso de amplias facultades para disolver y organizar juntas carlistas; redactó el manifiesto que había de dar Don Carlos al ser proclamado, y habiéndose designado en un principio como punto de desembarco del General Ortega el puerto de Valencia, a él se trasladó el Sr. de Morales para preparar el alzamiento de dicha capital, empleando en las obras del ferrocarril a unos cuatrocientos carlistas valientes y decididos, a quienes proveyó de armas que sacó del parque.

Fracasado aquel movimiento militar carlista en San Carlos de la Rápita, fué reducido a prisión el Sr. de Morales y sometido en Tortosa a un Consejo de Guerra que le condenó a muerte, salvándose gracias a la amnistía que para todos los complicados en aquellos sucesos se dió poco después de ser fusilado el General Ortega.

Apenas fué puesto en libertad marchó el Sr. de Morales a París, y habiéndole nombrado Ministro suyo el Rey de Nápoles, organizó una expedición contra el Rey de Cerdeña, y regresó a España al ocurrir el fallecimiento de Don Carlos Luis de Borbón, de su augusta esposa y de su hermano el Infante Don Fernando.

En 1866, a instancias del Marqués de Serdañola, del Conde de Fuentes y de otros caracterizados carlistas, presentóse candidato a Diputado a Cortes en Zaragoza, perdiendo la elección sólo por catorce votos.

En 1867 el insigne político D. Luis González Bravo (cuya biografía ya hemos publicado en nuestra obra *Cruzados Modernos*) ofreció el Gobierno Civil de Barcelona a D. Pablo Morales; pero éste no aceptó, y cuando tuvo lugar el destronamiento de Doña Isabel, nuestro ilustre biografiado ofreció sus servicios a Don Carlos, cuyo augusto señor le destinó a su Consejo provincial, trabajando muy activamente desde entonces en la preparación de la última guerra carlista.

La Junta Central Católico-Monárquica presentó al Sr. Morales como candidato a la Diputación a Cortes por Orihuela; pero tuvieron que anularse las elecciones a causa de los muertos y heridos que en ella se ocasionaron.



**Excmo. Sr. D. Pablo Morales**

Secretario de Carlos VI

En 1870 encargó Don Carlos a los señores Aparisi y Guirarro, La Hoz, Morales y Vildósola que cada uno escribiese una Memoria relativa a la más acertada organización política y administrativa que convendría dar a España, a fin de que aquel estudio sirviera en su día como de base para los trabajos que hubieran de realizarse en dicho sentido, una vez obtenido el triunfo; escritas dichas Memorias, y después de amplia discusión, tuvo el Sr. de Morales la honra de que fuera aprobada la Memoria por él escrita, avalorándola aun más con notables notas el insigne político D. Luis González Bravo, afiliado ya al Carlismo por aquella época.

Llamado por Don Carlos, se presentó D. Pablo Morales en

Septiembre de 1873 en el Norte; fué de los que más contribuyeron a la fundación del Cuerpo Administrativo, a la creación de los tribunales de justicia y a la de los establecimientos de Enseñanza, por cuyos servicios fué confirmado por Don Carlos de Borbón y de Austria-Este en el empleo de *Coronel honorario* que ya Don Carlos Luis de Borbón y de Braganza le había concedido en 1859, y fué agraciado con la Gran Cruz de la Real y Americana Orden de Isabel la Católica.

Al organizarse en Abril de 1874 en el campo carlista los Ministerios de la Guerra, de Estado y de Justicia, quedó el Sr. de Morales al lado de Don Carlos con el cargo de Asesor General, hasta que al año siguiente salió para el extranjero a desempeñar varias importantes comisiones, especialmente por Inglaterra, Francia e Italia, en donde se encontraba al terminar la última guerra carlista.

Cuando el Marqués de Cerralbo fué nombrado Delegado General de Don Carlos, dióse la Presidencia de la Junta provincial carlista de Madrid al Sr. de Morales, quien también fué Vice-Presidente del Círculo Tradicionalista de Madrid cuando presididos por el General Berriz figuraban también en la Junta directiva el General Brea, los Marqueses de Vallecerrato y de Castrillo, los Condes de Balazote, de Faura, de Azmir y de Casa-Sola, los barones de Molinet y de Rada, el Vizconde de Barante, los Diputados a Cortes Irigaray y Zuvizarreta y los señores Jáuregui, Carbonero y Sol, Uman y Marín.

En las elecciones de 1891 y 1893 presentó su candidatura para Diputado a Cortes por Calatayud y por Gandesa, respectivamente; pero en ambos distritos fué derrotado, si bien en el segundo de ellos obtuvo un verdadero triunfo moral.

El Excmo. Sr. D. Pablo Morales falleció repentinamente en Madrid, en el Hotel de Oriente, el día 28 de Octubre de 1895. Su entierro fué una evidente prueba de las muchas simpatías con que contaba, lo mismo entre sus correligionarios que entre los liberales. Presidieron el duelo los Generales carlistas Berriz, Brea y Sanz, en unión de los marqueses de Villasegura y Reguer; entre las muchas distinguidas personalidades que figuraron en el fúnebre cortejo recordamos



..... Iltre. Sr. D. Salvador Morales .....

Director de «El Correo Español»

ahora a los Diputados a Cortes D. Juan Vázquez de Mella y a D. Miguel Irigaray, al Duque de los Castillejos, a los Marqueses de Portago, de Bogaraya de Tovar y de Casasola, y a los Condes de Gavia, de Sol, del Villar, de Valdelagrana, de Humanes y de Aguilar de Inestrillas, General de Caballería del Ejército alfoncino.

*Don Salvador Morales*, hermano menor de nuestro involvi-

dable D. Pablo, ejerció durante la última guerra carlista el cargo de Aposentador del Cuartel de Don Carlos de Borbón y de Austria-Este; dirigió en campaña el célebre periódico oficial del Carlismo titulado *El Cuartel Real*; y en los tiempos de paz ha contribuido brillantemente, con las excelentes dotes que le adornan, a la organización de las huestes tradicionalistas, y a la propaganda de los ideales católico-monárquicos, dirigiendo, con la ilustración, inteligencia y acierto que le son peculiares, los periódicos titulados *El Papelito*, de Madrid; *El Intransigente*, de Zaragoza; *El Almogavar Leridano*, de Lérida; *El Correo Catalán*, de Barcelona, y, por último (desde mediados del año 1909), *El Correo Español*, de Madrid, a cuyo frente deseamos ver por muchos años a este dignísimo veterano de las luchas político-religiosas de nuestra patria. Aragonés de fibra, que a pesar del rudo batallar, de las prisiones sufridas por conspirador y guerrillero, no obstante el peso de los años todavía sostiene dignamente su bandera con su estilo sobrio, valiente y chispeante, con su experiencia de medio siglo de lucha periodística, de constante y afortunado esfuerzo, de relevantes y no interrumpidos servicios a la causa Católico-Monárquica.

### El Conde de Fuentes

Don José María Pignatelli de Aragón, Conde de Fuentes, Grande de España y Marqués de Mora (desde el año 1853) fué uno de tantísimos aristócratas como la Causa Católico-Monárquica cuenta entre sus mártires, por lo cual, aunque no hayamos podido adquirir de él suficientes datos como para poder escribir una biografía, habremos de consagrarle en este libro un recuerdo.

Fué vocal del célebre Consejo de Regencia que, presidido por el Teniente General isabelino Conde de Cleonard, inició la vasta conspiración que fracasó en San Carlos de la Rápita en Abril del año 1860, costando la vida al Capitán General de Baleares D. Jaime Ortega cuando éste se proponía proclamar por Rey Don Carlos Luis de Borbón y de Braganza, Conde de Montemolín, en la plaza fuerte de Tortosa.

Entre los muchos servicios que el Conde de Fuentes prestó por aquella época a la Causa Católico-Monárquica son dignos de especial mención los constituídos por las varias conferencias que sobre aquella conspiración llegó a celebrar en París con la Emperatriz Eugenia, esposa de Napoleón III.

Poco antes de estallar la Revolución del año 1868, asistió el Conde de Fuentes a la célebre e histórica Junta convocada en Londres por Don Carlos de Borbón y de Austria-Este; después fué nombrado Comisario Regio carlista de Madrid; figuró luego en el Consejo provisional de Carlos VII, constituido



..... Excmo. Sr. Conde de Fuentes .....

Del Consejo Provisional de Carlos VII, en París

en París el año 1869; intervino en las negociaciones de los empréstitos, en unión de los condes de Orgaz y del Pinar, así como en las que se sostuvieron con el General Conde de Morella, cuya conducta contraria a lo que de él esperaba confiadamente la Comunión Católico-Monárquica llegó a afectar de tal manera al buen Conde de Fuentes, que, víctima de un ataque cerebral, falleció cristianamente en París el día 18 de Julio del año 1869, siendo por entonces enterrado en la Iglesia de la Magdalena; pero dos años después fué trasladado su cadáver a un panteón de Zaragoza.

Con D. Alberto de Urríes (hijo del Marqués de Ayerbe), con el Conde de Robles, y después con D. Bienvenido Comín y tantos otros ilustres paisanos nuestros, conspiró siempre, especialmente en Aragón; sufrió vejaciones, fué desterrado, figuró entre los consejeros de Carlos VII..... y murió lejos de su patria y de su familia; fué, pues, un mártir por la enseña bendita de las gloriosas tradiciones patrias. El Académico de la Real de la Historia, D Antonio Pirala, dice del Conde de Fuentes en su popular *Historia Contemporánea*, «*que era un buen carlista y excelente caballero.*»

---

XIV

**El Marqués de San Martín, Conde de Rodezno y de Valde-  
llano, y sus hijos D. Tomás y D. José Domínguez Arévalo**

*D. Tomás Domínguez Romera* nació a mediados del siglo pasado en Carmona, provincia de Sevilla, en cuya capital cursó los estudios de jurisprudencia, graduándose de Licenciado en Derecho por el año de 1873.

Ya en los comienzos de su carrera, al acaecer la Revolución de 1868, tomó parte activa en las luchas de ideas que provocó aquel triste acontecimiento; socio fundador de la *Juventud Católica* de Sevilla, ocupó también una de las secretarías de la *Asociación de católicos*. Pero comprendiendo que todos aquellos trabajos por la Religión y la Monarquía sólo encontrarían solución práctica con el triunfo de la bandera de *Dios, Patria y Rey*, principió pronto a distinguirse como uno de los más fervientes y entusiastas partidarios de Carlos VII.

Reconcentrando toda su atención en el resultado de la guerra carlista, siguió paso a paso la vicisitudes de aquella campaña, contribuyendo a ella como individuo de juntas secretas y otros distintos organismos que en Andalucía funcionaron con el fin de allegar recursos y favorecer el triunfo de las armas carlistas, emigrando después a Francia y estableciéndose por algún tiempo en París.

A poco de regresar a España contrajo matrimonio con la Muy Iltre. Condesa de Rodezno y de Valdellano, de gran familia navarra, y desde entonces, establecido en Madrid y ligado con vínculos de cariño y de intereses a la región navarro-riojana, prosiguió los trabajos de lenta y progresiva

reorganización que tenía que llevar a cabo la Compañía Católica-Monárquica después de los fuertes quebrantos sufridos con la pérdida de la última guerra.

Al encargarse de la Delegación General de Carlos VII el insigne Marqués de Cerralbo, secundóle activa y asiduamente en su difícil gestión el Conde de Rodezno; cuando se fundó el primer Círculo Carlista de Madrid, en el año de 1887, ocupó bajo la presidencia de tan ilustre prócer la Secretaría General de aquel centro tradicionalista; y en las primeras elecciones políticas en que después tomó parte el Carlismo, fué designado como candidato a diputado a Cortes por el distrito de Santo Domingo de la Calzada, siendo derrotado por una exiguua diferencia de votos en su lucha contra D. Amós Salvador, gran cacique de aquel distrito y sobrino de D. Práxedes Mateo Sagasta, quien, a la sazón, era Presidente del Consejo de Ministros.

Posteriormente, el Conde de Rodezno ejerció el cargo de Presidente del Círculo Tradicionalista de Madrid, organizando con dicho motivo fecundos actos de propaganda política tanto en Madrid como en distintos puntos de Castilla la Nueva.

En el año de 1905 fué elegido diputado a Cortes por el distrito de Aoiz (Navarra), el cual volvió a darle el acta en las elecciones de 1907 y 1910, distinguiéndose siempre el ilustre Conde de Rodezno por la brillante defensa que constantemente ha hecho tanto de los intereses morales y materiales de aquel país, cuanto de los religiosos y políticos que informan el credo tradicionalista, proclamándolo con singular elocuencia lo mismo en el Congreso de los Diputados, que en las fiestas carlistas y en los *meetings*, donde quiera que ha tenido ocasión de hacer oír su autorizada voz, en frente de los adversarios al igual que en medio de los amigos y correligionarios.

También ejerce el Conde de Rodezno en la actualidad el cargo de Presidente de la Junta Regional Jaimista de Castilla la Nueva y Extremadura. Las numerosas juntas organizadas desde la creación de dicha Junta, los círculos creados y los actos de propaganda realizados desde entonces, abonan la



**Excmo. Sr. Conde de Rodezno**

**Marqués de San Martín**

**Diputado a Cortes por Aoliz (Navarra)**

actividad y celo con que sirve a la Causa Católico-Monárquica nuestro ilustre biografiado.

Las incidencias que en el año de 1911 provocó su proyecto de constituir en la región castellana la coalición católica antiliberal son harto conocidas y recientes para repetir las en este lugar. Impurezas de la realidad y apremios del tiempo impidieron que la unión de los tres partidos antiliberales pudieran ejercitar una acción en las elecciones de aquel tiempo.

En la actualidad vuelve el incansable Conde de Rodezno a trabajar en idéntico sentido, con igual fin, por la realización de aquel proyecto que es aspiración común de jaimistas,

integristas y católicos independientes, y de cuyo anterior fracaso baste decir que (como se hizo constar en el notable manifiesto suscrito el día 23 de Abril de 1911 por el Conde de Rodezno, por el Inspector General de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, D. Javier Sanz y Larumbe y por el Marqués de Castellanos) quedó aquella coalición disuelta por el mero hecho de apellidarse *antiliberal*, aunque no por culpa de ninguno de los ilustres firmantes del manifiesto ya citado ni tampoco porque con éllo no estuvieran conformes los distintos elementos católicos por ellos representados, sino por causas cuya explicación y consiguiente crítica no pueden exponerse en estas páginas consagradas exclusivamente a hacer resaltar el relevante mérito de los políticos del Carlismo.

El Excmo. Sr. D. Tomás Domínguez Romera, Conde de Rodezno y de Valdellano, se halla en posesión del título de Marqués de San Martín desde el año 1911, para lo que solicitó y obtuvo oportunamente Real carta de sucesión.

---

*D. Tomás Domínguez Arévalo*, primogénito del ilustre Marqués de San Martín, nació el día 26 de Septiembre de 1882 en Madrid, donde estudió la carrera de Derecho licenciándose en el año de 1904. Varias veces ha ejercido cargos en distintas juntas carlistas; últimamente ha sido Vice-Presidente de la *Juventud Tradicionalista* de Madrid, en cuya representación informó el día 9 de Julio de 1911 ante la Comisión parlamentaria en contra del *Proyecto de Ley de Asociaciones*; ha tomado parte en numerosos *meetings* católico-monárquicos, especialmente por Navarra; y entre sus notables conferencias merece especial mención la que sobre la *Intervención de los españoles en las Cruzadas* dió el día 12 de Abril de 1911 en el Círculo de la *Juventud Tradicionalista* de Madrid.

Dedicado el señor Domínguez Arévalo, principalmente, a los estudios históricos, ha publicado varias obras de relevante mérito, entre ellas las tituladas *Los Teobaldos de Navarra*,

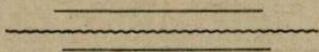


..... D. Tomás Domínguez Arévalo .....

*Hilvanes de Historia, Fray Luis de Granada y el Duque de Alba.* Colabora en varias revistas de historia y literatura, y es fundador redactor de la *Revista de Historia y Genealogía Española*, importante publicación mensual que figura a la cabeza de las destinadas a los estudios históricos y literarios.

*Don José Domínguez Arévalo*, hermano del anterior, aunque muy joven todavía, ya se ha distinguido también por su

entusiasta adhesión a la Causa Católico-Monárquica, hasta el extremo de haber sido elegido en el año de 1912 Vocal de la Junta directiva de la *Juventud Jaimista* de Madrid, presidida por el ilustre abogado y escritor D. Luis Hernando de Larra-mendi.



### Don Juan Vázquez de Mella y Fanjul

Es de raza de militares: uno de sus abuelos peleó en la defensa de la Coruña contra el inglés Drake, a las órdenes del Marqués de Cerralbo; otro de ellos sirvió con el Marqués de Valparaíso en la campaña de Portugal; tres Mellas estuvieron en la batalla de Trafalgar, y uno de ellos fué padre del General Mella, que se distinguió durante la última guerra de Cuba como Gobernador militar de Puerto-Príncipe. Un tío de su padre fué el primero que en las montañas de Galicia dió el grito de ¡Viva Carlos V! aun antes de que proclamaran los ideales tradicionalistas la célebre Regencia de Urgel y el ilustre General Barón de Eroles con las bizarras banderas de la Fe: el Carlismo es, por lo que se ve, tradicional en la familia de nuestro querido amigo de la juventud, el insigne tribuno con cuyo nombre encabezamos estas líneas.

Su padre, el Coronel D. Juan Vázquez de Mella, se retiró del servicio militar porque a pesar de haberlo solicitado con gran empeño no consiguió ser destinado a la gloriosa guerra de Africa de 1859 a 1860.

Nuestro ilustre biografiado nació en *Cangas de Tineo* (Asturias) en el año de 1861; pero se educó en Galicia. Estudió la carrera de Abogado en la Universidad de Santiago, brillando desde luego entre sus compañeros por su constancia en el estudio y su claro juicio; fué como el alma de *El Pensamiento Galatico*, diario tradicionalista de aquella época; pasó después a ser Redactor de *El Correo Español*, de Madrid, y habiénd-

dose conquistado en breve uno de los primeros puestos entre los escritores tradicionalistas, confirióle Carlos VII la dirección de su citado órgano oficial en la prensa, en cuyas columnas admiraron propios y extraños el vasto saber del señor Vázquez de Mella y el nervio de su vigorosa lógica.

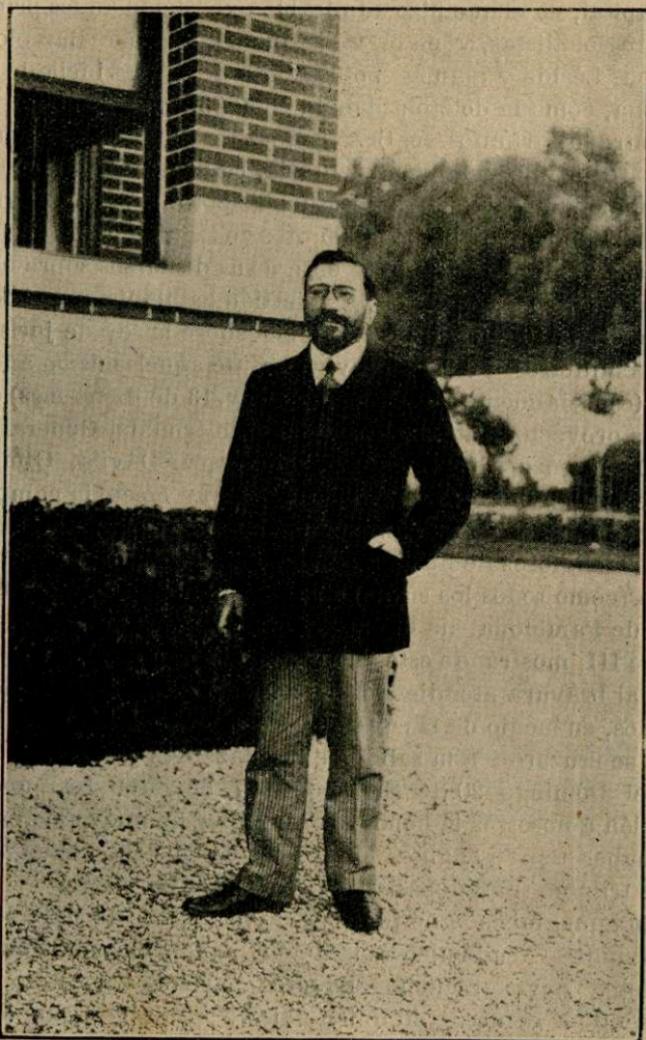
Realizó luego varios viajes de propaganda por las provincias Vascongadas, Navarra, Aragón y ambas Castillas conquistando en todas partes frenéticos aplausos y cordiales simpatías.

Durante los años 1893 a 1899 fué Diputado a Cortes por Estella; en el de 1903 presentó su candidatura para dicho cargo por Barcelona, saliendo vencido en aquella lucha electoral; pero a principios del año siguiente fué elegido Diputado a Cortes por Aoiz (Navarra) en una elección parcial que ocasionó el fallecimiento de nuestro inolvidable amigo D. Miguel Irigaray, y desde 1905 ha venido ya representando el señor Vázquez de Mella al distrito de Pamplona en el Congreso.

En sus muchas y siempre brillantes campañas parlamentarias ha probado ser un coloso de la elocuencia: de un salto conquistó puesto preeminente (según confesión unánime de la prensa de hace ya veinte años y de los más conspicuos políticos de aquel tiempo) cuando habló por primera vez en el Congreso, en los célebres debates y famosa sesión permanente de mediados del mes de Mayo del año 1893.

En el Parlamento ha contado por triunfos sus batallas, e innumerables son los discursos que fuera de él ha pronunciado en los centros políticos y religiosos, en *meetings* y en banquetes, hasta el punto que podría formarse con ellos un cuerpo de doctrina constituyendo una obra monumental, pues no ha habido asunto de índole religiosa, filosófica, política o social que él no haya tratado obteniendo con ello un verdadero éxito, reconocido hasta por sus propios adversarios políticos, quienes también le estiman y le admiran.

Durante los años de 1900 a 1903, pareció como que vivía el Sr. Vázquez de Mella algo alejado de la vida activa de la política; pero también consiguió grandes ovaciones las pocas veces que por entonces hubo de pronunciar discursos, como ocurrió en la conferencia notabilísima que dió en la Asocia-



Excmo. Sr. D. Juan Vázquez de Mella

Diputado a Cortes por Pamplona

ción de la Prensa, de Madrid, en el *meeting* gallego de la misma capital, en el que hizo admirable exposición de los principios regionalistas, y en el viaje que realizó por Barcelona, Gerona, Lérida y algunas poblaciones de la provincia de Tarragona, como la de Montblanch, en 1903.

Entre los triunfos del Sr. Vázquez de Mella en esta su segunda época de vida parlamentaria, recordamos su discurso regionalista de la memorable sesión celebrada en el Congreso el día 29 de Noviembre de 1905; al año siguiente por Febrero y Marzo admiraron a España entera sus discursos sobre el regionalismo, con motivo de la cuestión catalanista, así como el que el día 16 de Marzo pronunció sobre la ley de jurisdicciones militares, y los de Noviembre de aquel mismo año de 1906 (especialmente los de los días 12 y 13 de dicho mes) contra los proyectos anti-clericales del Gobierno del General López Domínguez, del Conde de Romanones, Dávila, Gimeno, etcétera. También fué magnífica y de gran efecto la campaña realizada por el señor Vázquez de Mella en defensa de los intereses religiosos de nuestra patria, con sus discursos notabilísimos (como todos los suyos) en los grandiosos *meetings* católicos de Pamplona, de Bilbao y de Barcelona, al que asistió Jaime III, mostrando este augusto Señor una vez más su proverbial bravura atendiendo personalmente al cuidado de los heridos, en medio de las descargas que entre católicos y liberales se cruzaron a la salida de la plaza de toros de las Arenas el Domingo 20 de Enero de 1907, en cuyo día cúponos también a nosotros el honor de oír silbar de nuevo las balas, por haber tenido el gusto de acompañar desde Aragón al insigne tribuno tradicionalista en su viaje a Barcelona.

En aquel mismo año fué elegido (el día 21 de Marzo), por unanimidad, Académico de la Real Española el señor Vázquez de Mella, cuyos recientes triunfos parlamentarios no hay quien no los recuerde, ni quien deje de admirarlos, aun en las mismas filas por él combatidas; su famosísimo discurso de 21 de Diciembre del año 1910 sobre los antiguos tratos del Presidente del Consejo D. José Canalejas con el Cardenal Cascajares y el Capitán General Marqués de Polavieja, así como también sobre la conjura para el proyectado matrimonio del Prín-

cipe Don Jaime con la difunta Princesa Doña Mercedes, constituye labor eminente, que seguramente pasará a la historia, así como su intervención en el debate político, el día 31 de Enero de 1912 en el Congreso de los Diputados, de cuyo discurso dijo *La Época*, órgano del partido liberal conservador, lo siguiente: «Ingeniosidades aparte, ( y es lástima que la premura del tiempo obligue a prescindir de ellas; pues ha tenido el señor Mella algunas de un aticismo insuperable y de una demoledora intención inimitable), el discurso todo, aunque arrancando del detalle de los incidentes del indulto de Cullera, y elevándose luego a la exposición de las teorías en que se fundan y en que se separan la Monarquía representativa y la Monarquía constitucional, se ha encaminado a demostrar la influencia del miedo en la vida política española..... De tal modo se dió maña el elocuente orador tradicionalista en cortar cabezas, que quizás por asociación de ideas, y enlazando su figura física y política con su actitud de hoy, alguien le comparaba con Don Ramiro *el Monje*, y el espectáculo de la mayoría y oposición radical con el de la famosa *Campana de Huesca*.»

El señor Vázquez de Mella ha sido Mantenedor de los Juegos Florales celebrados en Sevilla el año 1906, y de los que en Murcia tuvieron lugar en el de 1911, obteniendo en una y otra capital ovaciones indescriptibles, así como en el discurso que pronunció con motivo del Congreso Eucarístico de Madrid, y al año siguiente en la solemne velada necrológica en honor del gran Menéndez Pelayo, que se celebró en el Teatro de la Princesa, de la capital de España.

También pasará a la posteridad el eximio D. Juan Vázquez de Mella como uno de los más fecundos escritores contemporáneos; realmente su obra enciclopédica, coleccionando lo que está disperso en folletos y revistas, y dando definitivamente a luz los volúmenes que hay en prensa, los millares de cuartillas que esperan ser redimidas del cautiverio de los armarios y cajones de su despacho, ordenando los apuntes donde el pensador ha concretado durante años enteros los portentosos destellos de su genio, podría formar una biblioteca que abriría a su autor de par en par las puertas de la inmortalidad. En

Vázquez de Mella admirarán las generaciones dos aspectos: el del orador, maestro de oratoria castellana, émulo digno de los más preclaros artistas que tuvo la Elocuencia en los países latinos, y el del filósofo.

Antes que orador y estadista, por encima de estas cualidades surge en su personalidad el filósofo; pero un gran filósofo, cuyos libros formarán escuela y discípulos entusiastas en todos los países de habla castellana. Balmes y Mella serán la filosofía española de un siglo, la filosofía cristiana que alumbraba como un faro cien años de confusión y tinieblas.

Estableciendo comparaciones entre ambos, un Prelado ilustradísimo, honra del episcopado español, emitió un juicio que no puede ser más lisonjero para el verbo glorioso de la Comunión Católica Monárquica: *La obra de Mella (dijo) puede ser más fructífera que la de Balmes, porque Mella une a su gran talento condiciones excepcionales para la acción; Mella, realizando labor de proselitismo, podría revolver el mundo.* Y, sin embargo, este gran tribuno tiene más fe en la eficacia de sus libros que en la de su palabra; a veces parece hasta como que desdeña sus éxitos oratorios; siempre que se le habla de sus glorias tribunicias procura desviar la conversación para hacerla recaer en sus libros; ya está anunciada la publicación de algunos que vendrán a ser el prólogo de su obra monumental de filosofía política.

**Excmo. Sr. D. Luis M.<sup>a</sup> de Llauder y de Dalmases**

Era sobrino del General isabelino Llauder, que tan despiadadamente se portó con los carlistas, como Capitán General de Cataluña, al principio de la primera guerra civil.

Nació en Madrid el año de 1837; licencióse en Derecho Civil y Canónico a los veinte años de edad, en la Universidad de Barcelona; en 1866 empezó a distinguirse ya como periodista; en 1869 escribió un folleto titulado *Desenlace de la Revolución Española*, defendiendo los ideales católico-monárquicos, y en el palenque de la prensa adquirió bien pronto fama de publicista y polemista distinguido.

Con aplauso de todos los carlistas riñó rudas batallas en *El amigo del pueblo*, en *El Criterio Católico* y en el diario *La Convicción*; habiendo sido el primero en defender por aquella época el programa carlista en Cataluña, en ocasión en que los gobiernos liberales perseguían sin piedad a los partidarios de Don Carlos de Borbón y de Austria-Este.

El señor de Llauder arrojó impávido los peligros de aquellos azarosos tiempos, hasta que, al fin, se vió obligado a emigrar al extranjero, donde Don Carlos, estimando su carácter y apreciando sus servicios, le confió delicadas y honrosas comisiones, y en el año de 1871 fué elegido Diputado a Cortes por Berga.

Para la Causa Católica fué el señor de Llauder un atleta. En las distintas crisis por que hubo de atravesar el Catolicismo, motivadas por la perfidia de ciertos elementos empeña-



Excmo. Sr. D. Luis M.<sup>ª</sup> de Llauder

Senador del Reino en 1896

dos en unir aspiraciones y pareceres distintos y en confundir credos diversos, el señor de Llauder, con su habilidad y talento, defendió la tesis católica, triunfando de sus temibles adversarios. La mejor demostración de que interpretó la verdadera doctrina la constituyen los obsequios de que fué objeto por parte del Clero catalán, distinguiéndole y aplaudiéndole también el Episcopado en general, por sus méritos y servicios prestados a la Causa Católica.

En el año de 1878 se encargó el señor de Llauder de la Dirección del *Correo Catalán*, de Barcelona, por defunción del

malogrado Sr. Milá de la Roca; en dicho diario sostuvo numerosas campañas en pro de los intereses católicos y de la Causa Tradicionalista; el Clero de Cataluña demostró en distintas ocasiones el afecto que profesó al señor de Llauder, pues el de la Diócesis de Barcelona le regaló una riquísima pluma de oro, y el de la de Gerona le obsequió con una magnífica escribanía de plata.

Como articulista fué siempre el señor de Llauder de los que conquistaron mayores lauros, pudiéndose además afirmar que pocos cual él han contribuido tanto a la propaganda católico-monárquica; pues además de sostener dos publicaciones tan importantes como el *Correo Catalán* y la magnífica ilustración *La Hormiga de Oro*, fundó en Barcelona un establecimiento de librería e imprenta, notable centro de grandes resultados.

D. Luis M.<sup>a</sup> de Llauder, que fué gran auxiliar de la campaña de propaganda realizada por el Marqués de Cerralbo en el año de 1890, fué elegido Diputado a Cortes por Berga cuando las elecciones políticas del año siguiente, y Senador del Reino por la provincia de Gerona en las de 1896; ejerció el cargo de Presidente de la Junta Regional Carlista de Cataluña desde 1890, y falleció cristianamente en Barcelona el día 10 de Junio de 1902, siendo su muerte sentidísima tanto por sus adversarios políticos como por sus correligionarios, en general, y en particular por los catalanes, quienes sienten veneración por su buena memoria, recordando siempre con admiración su peculiar modestia y su brillante vida política.

Don Carlos de Borbón agració al señor de Llauder con el título de Marqués de Vatlleix.

### El Duque de Solferino, sus hijos y su tío Don Rafael de Llanza

Don Manuel de Llanza y de Pignatelli nació el año de 1858 en Barcelona, en cuya Universidad cursó la carrera de Leyes, habiéndose expedido a su favor (cuando sólo contaba diez años de edad) Real Carta de sucesión en los títulos de Duque de Solferino, Marqués de Coscajuela y Conde de Centellas, con Grandeza de España.

Durante la última guerra carlista estuvo emigrado; desde joven ha ejercido muchos y distinguidos cargos en numerosas asociaciones religiosas; ha sido honrado por los Sumos Pontífices con varias condecoraciones, como premio a su acción constante en favor del Catolicismo; ha sido Presidente del Círculo Tradicionalista de Barcelona; acompañó al Marqués de Cerralbo en su célebre viaje de propaganda carlista por Cataluña y Valencia, hace ya más de veinte años; fué elegido Diputado a Cortes por Vich en 1891, dos años después fué nombrado Senador del Reino por derecho propio, y en Diciembre de 1895 se vió honrado por Carlos VII con el encargo de dirigir los trabajos para erigir un monumento a la buena memoria del inolvidable señor Obispo de Urgel D. José Caixal Vicario General Castrense de los ejércitos carlistas en la última guerra civil.

El Duque de Solferino, que ha sido también Presidente de la Junta Provincial carlista de Barcelona, ha figurado muy honrosa y dignamente como uno de los principales jefes de



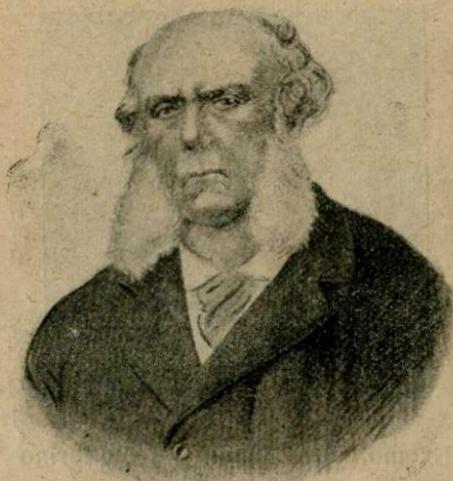
**Excmo. Sr. Duque de Solferino**

Senador del Reino por derecho propio

la *Solidaridad Catalana*; ejerce actualmente el alto cargo de Presidente de la Junta Regional Jaimista de Cataluña y presidió la Comisión que el día 15 de Enero del año 1911 entregó a Jaime III, en su Castillo de Frohsdorf, la magnífica espada de honor que la Comunion Católico-Monárquica le ofreció, por suscripción popular, como homenaje a su elevada significación política y a sus prestigios militares tan heroicamente conquistados en los campos de batalla.

A las muchas bellas cualidades que le distinguen une el **Excmo. Sr. Duque de Solferino** una sencillez grandísima en su trato, con la que se ha granjeado general estimación y que le ha valido el calificativo de verdadero demócrata; en su antiguo palacio de la calle de San Miguel se respira el ambiente fortificante del más puro tradicionalismo.

Su señor tío *Don Rafael de Llanza* fué siempre un verdadero carlista, cuyo corazón y entusiasmo por la Causa Tra-



Muy Iltre. Sr. D. Rafael de Lianza

dicionalista fueron siempre jóvenes y generosos. En el año de 1868, al ser destronada Isabel II, inauguró su vida de propagandista, con decisión y criterio, trabajando con gran éxito desde la junta del *Casino Carlista* de Barcelona, sin preocuparle los azares de la época y los compromisos que adquiría. Fué dignísimo Diputado por Villafranca, y si no perdió el tiempo hablando, lo aprovechó sirviendo los intereses del distrito y de sus correligionarios, atendiéndolos con el mayor celo y tesón. Los liberales le persiguieron y le confiscaron sus bienes, sin salvarle la amistad particular que le unía con algunos jefes revolucionarios, quienes hacían justicia a su valer. La angusta señora Doña Margarita de Borbón le distinguió en varias ocasiones, en atención a sus valiosísimos servicios, y el Duque de Solferino, de quien era tutor, recuerda siempre con veneración su paternal cariño y el brillante

ejemplo que le dió soportando con gusto y entusiasmo los mayores trabajos en obsequio al Carlismo. No como homenaje cumplido, sino como cumplida justicia, debe decirse del señor de Llanza que fué siempre un caballero honradísimo, noble, más que por lo ilustre de su cuna, por su carácter bondadoso y caritativo como buen cristiano, y leal a la majestad proscripta, con férvido entusiasmo.

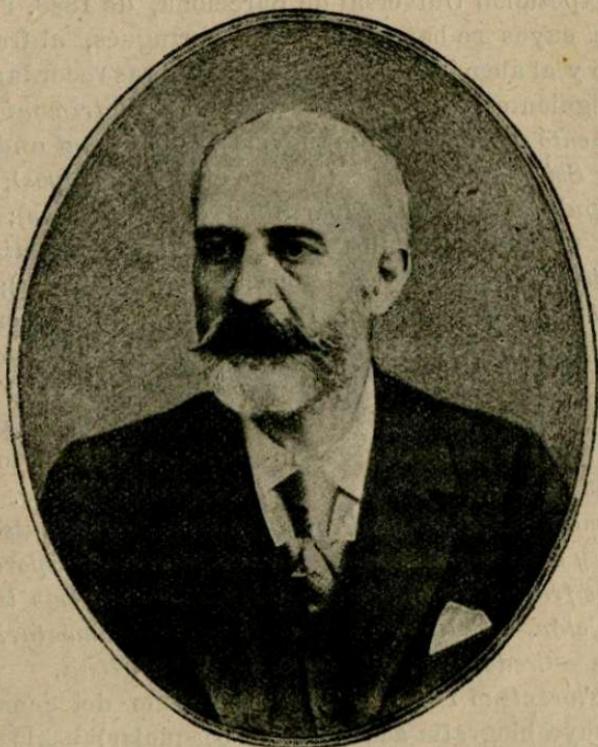
*Don Luis y Don Francisco de Borja de Llanza y de Bobadilla*, dignos hijos del actual Duque de Solferino, aunque jóvenes todavía, ya se han distinguido (desde su infancia) por su entusiasta amor a la Bandera de *Dios, Patria y Rey*: el primero de ellos fué Presidente del Círculo Obrero Tradicionalista de la Barceloneta, y ha sido últimamente nombrado primer vocal de la Junta Provincial Tradicionalista de Barcelona; y el segundo lo es del Círculo Obrero Tradicionalista de Horta, dos barriadas eminentemente obreras, donde se hace más necesaria aún la propaganda de las salvadoras doctrinas del Tradicionalismo; resultando un bello ejemplo de cristiana democracia ver aquellos círculos obreros presididos por dos hijos de una de las más linajudas familias de la ilustre nobleza catalana.

También D. Borja de Llanza es Presidente de la Juventud Tradicionalista de Barcelona; su abolengo católico-monárquico, tan acreditado, y su actividad, que no tiene límites, le ha valido ser designado para tan importante cargo: joven, simpático, lleno de entusiasmo, en toda obra y en todo acto jaimista se le ve ocupando sitio de honor, cooperando a cuanto tiende a la organización de los valiosos elementos católico-monárquicos y a la propaganda de sus ideales.

**Don Manuel y Don Florentino Polo y Peyrolón**

Hijo del señor don Domingo Polo (primeramente abogado y luego Sacerdote), nació *D. Manuel Polo y Peyrolón*, en Cañete (Cuenca) el año 1846; estudió en las universidades de Valencia y de Madrid las carreras de Derecho y de Filosofía y Letras; ganó en reñidas oposiciones la Cátedra de Psicología, Lógica y Filosofía moral del Instituto de Teruel; fué en 1879 trasladado, por concurso, a la cátedra de dicha asignatura del Instituto de Valencia; ejerció el cargo de Bibliotecario de dicho Instituto; ha visto premiados sus servicios profesionales con la Encomienda de la Real y Americana Orden de Isabel la Católica, y es Socio de Mérito de la Económica de Amigos del País, de Alicante, Correspondiente de la Real Academia de la Historia, Vice Presidente de la Comisión de monumentos históricos y artísticos de la provincia de Valencia, individuo de la Academia Romana de Santo Tomás de Aquino, de la francesa de Monte-Real y de otras corporaciones científicas y literarias, habiendo sido además condecorado por León XIII con la cruz *Pro Ecclesia et Pontifice*.

El señor de Polo y Peyrolón ha dado numerosas conferencias en la *Juventud Católica* y en el *Círculo Católico de Obreros* de Valencia, ha sido colaborador de varios periódicos carlistas; fué elegido en 1896 Diputado a Cortes por Valencia, y en 1907 Senador del Reino por dicha provincia, distinguiéndose con tal motivo en el Congreso y en el Senado; ha sido durante muchos años Presidente de la Junta Provincial car-



Excmo. Sr. D. Manuel Polo y Peyrolón

Senador del Reino por Valencia

lista de Valencia, y Jefe Regional de los carlistas del antiguo Reino de Valencia; en la actualidad es por segunda vez Senador del Reino por la provincia de Valencia y en el Senado ha combatido enérgica y brillantemente la política democrática del Gobierno de Canalejas especialmente en todo cuanto afectar puede a los imprescriptibles derechos de la Iglesia y a las legítimas aspiraciones de los católicos.

Como literato, figura D. Manuel Polo y Peyrolón entre los que más honran a España con sus libros y folletos, muchos

de los cuales han sido premiados en la Exposición Regional Valenciana de 1883, en la Exposición aragonesa de 1886 y en la Exposición Universal de Barcelona, de 1888. Bastantes escritos suyos se han traducido al portugués, al francés, al italiano y al alemán; entre sus muchas obras recordamos ahora las siguientes: *El guerrillero* (novela); *Matrimonio civil o Sacramento y Concubinato* (novela); *Quien mal anda ¿como acaba?*; *Seis novelas cortas* (una de ellas *Los Mayos*); *Costumbres populares de la Sierra de Albarracín* (cuentos); *Pepinillos en vinagre* (artículos satíricos); *Hojas de mi cartera de viajero*; *discursos académicos*; *Pacorro* (novela); *Bocetos de brocha gorda* (cuentos); *Páginas edificantes* (cuentos morales); *Manojico de cuentos*; *España y la Masonería*; *La Madre de Don Carlos, Vida y virtudes de la Venerable Cristina de Saboya y Vida de León XIII* (obra premiada.) Entre sus muchos folletos merecen especial mención los que a continuación se expresan: *Burgueses y proletarios*.—*Pan y Catecismo*.—*¿Hay acaso Providencia?*—*El anarquismo*.—*El trabajo y el salario*.—*Errores y horrores contemporáneos*.—*¡Pícaros frailes!*—*El liberalismo por dentro*.—*Las libertades de perdición*.—*El liberalismo católico sin comentarios*.—*La limosna*.—*Credo y programa del partido carlista*.

D. Florentino Polo y Peyrolón (hermano del Senador del Reino cuya biografía acabamos de bosquejar) nació en Caudete (Cuenca) el año 1848; cursó la segunda enseñanza en las Escuelas Pías de Valencia y de Albarracín, y la Facultad de Derecho civil y canónico en las Universidades de Valencia y Zaragoza, obteniendo brillantes notas.

Sin preparación alguna, y por mero capricho, hizo oposiciones a Registros de la propiedad, obteniendo en buena lid y entre 114 opositores el número cuatro; a propuesta en primer lugar de la correspondiente terna, en 31 de Mayo de 1873, fué nombrado Registrador de la propiedad de Belchite (provincia de Zaragoza); pero cuatro meses después se lanzó a campaña con el cargo de Ayudante de Campo y Secretario del célebre D. Manuel Marco de Bello, Comandante General de los carlistas de Aragón, a cuyas órdenes se distinguió notablemente y a quien siguió siempre lo mismo en la

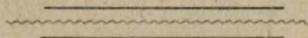


D. Florentino Polo y Peyrolón

adversa que en la próspera fortuna, en el Centro, en Cataluña y en el Norte; tanto en la guerra como en la emigración, desempeñando muchas veces encargos importantísimos y peligrosos con tanto ingenio, actividad y fortuna, que todos le tenían por el brazo derecho del General carlista Marco de Bello, y nadie pudo advertir en él la menor ambición ni vanidad. Despachando un día con el General carlista Elío (cuando éste era Ministro de la Guerra de D. Carlos) se empeñó dicho general en nombrar Auditor de Guerra del Ejército carlista del Centro a D. Florentino Polo y Peyrolón, pero éste se opuso, no aceptando nunca ninguno de los empleos y nom-

bramientos de importancia que se le ofrecieron con insistencia; pero dirigió, a veces, columnas numerosas por disposición de su general, que tenía en él una absoluta confianza.

Después de la guerra no quiso aceptar el Registro de la propiedad de Becerreá (Galicia) D. Florentino Polo y Peyrolón; viajó luego por Cuba y los Estados Unidos, y resentida su salud durante la guerra, a consecuencia, sobre todo, de habersele clavado el puño de la espada en la ingle, al caer del caballo, falleció cristianamente en Anglet el día 21 de Noviembre de 1891.



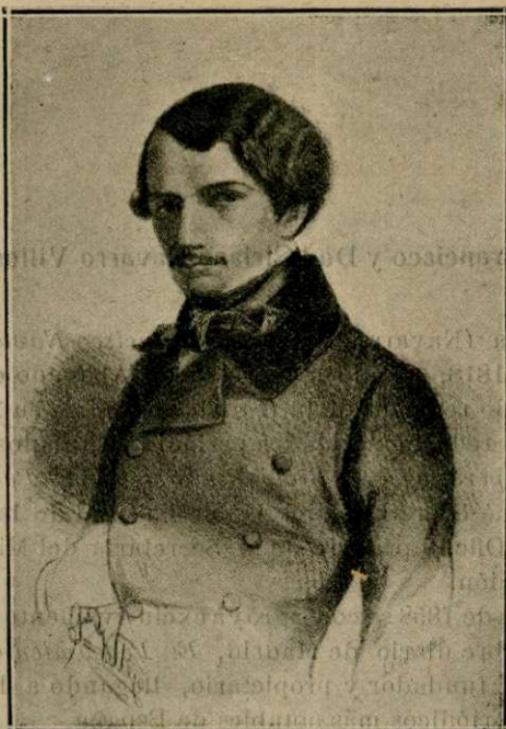
**Don Francisco y Don Ciriaco Navarro Villoslada**

En Viana (Navarra) nació *D. Francisco Navarro Villoslada* el año 1818; estudió la carrera de Abogado en Madrid; fué nombrado redactor de la *Gaceta de Madrid* en 1847; luego figuró en las redacciones de los periódicos titulados *El Español*, *La Esperanza*, *El Siglo Pintoresco* y *El Padre Cobos*; más tarde fué Secretario del Gobierno Civil de la provincia de Álava y Oficial primero de la Secretaría del Ministerio de la Gobernación.

En el año de 1858 se consagró ya exclusivamente y por completo al célebre diario de Madrid, *El Pensamiento Español*, del cual fué fundador y propietario, llegando a hacer de él uno de los periódicos más notables de España.

Las novelas tituladas *Las dos hermanas*, *El Ante-Cristo*, *Doña Blanca de Navarra*, *Doña Urraca de Castilla* y *Amaya o los vascos en el siglo VIII*, debidas a su feliz ingenio y escritas con toda la galanura del más puro idioma castellano, elevaron a nuestro ilustre biografiado a la categoría de los mejores prosistas. También escribió un drama titulado *Echarse en brazos de Dios*, estrenado con gran aplauso en el teatro de *La Cruz*, de Madrid. Su vastísima ilustración la acreditó con sus obras *Los textos vivos* y *La Inquisición en sus relaciones con la sociedad española*.

Durante el reinado de Doña Isabel fué D. Francisco Navarro Villoslada elegido por tres veces Diputado a Cortes, siempre por Navarra, y cuando aquella augusta señora vióse des-



**Excmo. Sr. D. Francisco Navarro Villoslada**

Senador del Reino en 1871 y 1872

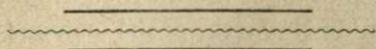
tronada, el señor Navarro Villoslada defendió el Carlismo en *El Pensamiento Español*; perteneció al Consejo provisional de Don Carlos de Borbón en París, y también ejerció el cargo de Secretario suyo hasta que el día 25 de Enero del año 1870 se rompió una pierna en Viena y ya no pudo seguir a Don Carlos en su vida de viajes y conspiraciones, quedando en la capital de Austria para atender a su curación, hospedado en el

mismo palacio de Su Alteza Real el Duque de Módena que le mostró singular afecto.

En las Cortes de Don Amadeo de Saboya formó parte de la Minoría parlamentaria Católico-Monárquica, como Senador del Reino por Barcelona, distinguiéndose con sus discursos, especialmente en la memorable sesión celebrada en el Senado el día 3 de Junio de 1871.

En el año de 1886 ejerció por breve tiempo el cargo de Delegado de Don Carlos en España, y retirado luego a su casa de Viana, falleció cristianamente en ella el día 29 de Agosto de 1895.

Su digno hermano, *Don Ciriaco Navarro Villoslada*, también se distinguió mucho por su adhesión al Carlismo y por el acierto, inteligencia y vasta ilustración con que proclamó y defendió, entusiasta, los ideales católico-monárquicos; asistió a la histórica Junta de Vevey; fué vocal de la Junta Central Católico-Monárquica y dirigió por mucho tiempo el notable diario de Madrid, titulado *El Pensamiento Español*.



### Don Cruz Ochoa y Zabalegui

Hijo de un señor oficial carlista de la primera guerra civil, nació en Puente-la-Reina el día 3 de Mayo de 1840; graduóse de Bachiller en el Instituto de Pamplona, y había ya empezado a estudiar la carrera de Abogado cuando le tocó en suerte ser soldado en la quinta de 1859; solicitó y obtuvo el ingreso en el benemérito Instituto de la Guardia Civil, a cuya Dirección General fué destinado como escribiente. Sin abandonar sus obligaciones militares continuó en la Universidad Central los estudios de su carrera, terminóla en 1866, y pasó entonces a desempeñar interinamente una Cátedra en la Universidad de Zaragoza.

Cuando fué destronada Doña Isabel, dejó el señor de Ochoa su Cátedra; sostuvo brillante campaña de propaganda católico-monárquica como Director de *El Legitimista Español*, y habiendo sido elegido en el año de 1869 diputado a Cortes por la circunscripción de Navarra, probó con sus célebres batallas parlamentarias que era un excelente orador; fueron sus discursos modelo de energía y lógica inflexible, y mereció ser blanco de los odios de la famosa *partida de la porra*, algunos de cuyos individuos llegaron a asesinar en la Corredera Baja de San Pablo, de Madrid, a un sobrino del General liberal Azcárraga, confundién-dole con el Diputado carlista Ochoa.

El nombre de nuestro ilustre biografiado adquirió ya gran relieve en aquella lejana época, por su fogosa oratoria, por sus incansables bríos, por su ardor en la defensa de todo lo



Excmo. Sr. Cruz Ochoa

Diputado a Cortes de 1869 a 1873

santo y noble, alcanzando especial renombre cuando en las Cortes Constituyentes de 1869 se alzó, cual invencible luchador, a contrarrestar las blasfemias de aquel médico y diputado a Cortes catalán, apellidado Suñer y Capdevila, que decía haber proclamado guerra a Dios y a la tisis.

Del señor de Ochoa (que fué el primero que dió en plena Cámara el grito de ¡Viva Carlos VII!) puede asegurarse que fué en el Parlamento el héroe de la minoría tradicionalista. Siempre en la brecha, siempre animoso, razonador unas veces, incisivo otras, pero siempre elocuente, sostuvo una campaña que sólo puede compararse con la que dió tan grande como

justa celebridad al insigne D. Cándido Nocedal en las Cortes del bienio de 1854 a 1856.

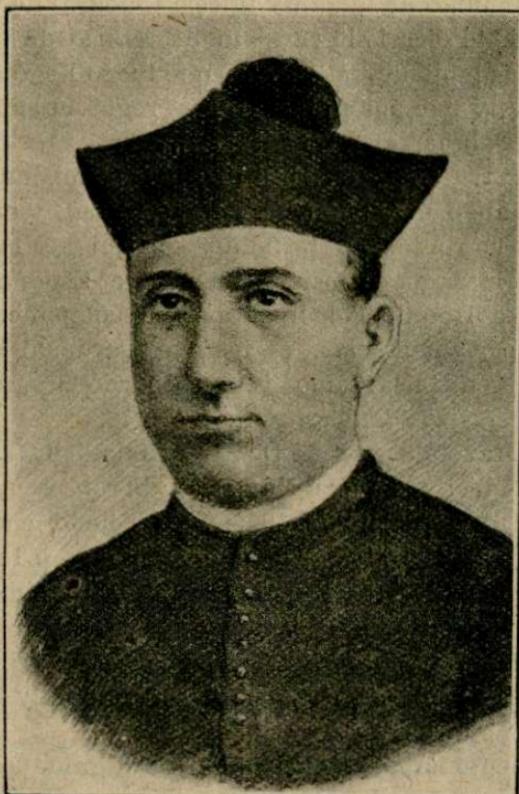
Así no fué de extrañar que cuando se verificaron nuevas elecciones políticas, el año 1871, volviera el Sr. de Ochoa a tomar asiento en el Congreso como diputado por el distrito de Tudela, sosteniendo en las Cortes de Don Amadeo de Saboya el alto concepto y justa fama que había conquistado en las Constituyentes.

Cuando estalló la guerra civil, el señor de Ochoa se alistó con juvenil entusiasmo en el Ejército carlista del Norte; durante algún tiempo militó a las órdenes del célebre guerrillero D. Manuel Santa Cruz, Curá de Hernialde; pero luego que fué declarado rebelde por las autoridades carlistas, el señor de Ochoa hubo de separarse de él, incorporándose a las tropas carlistas que siempre fueron leales y obedientes a Don Carlos de Borbón.

Acabada la guerra establecióse el señor de Ochoa en Durango, para ejercer la abogacía, y de aquella época hemos oído contar un incidente que pinta a lo vivo el carácter y firmeza de sus convicciones.

Como el juzgado le rehusara por inhábil para ejercer la profesión, pues ninguno que hubiera servido a Don Carlos con grado de oficial o jefe podía ejercer legalmente ninguna profesión sin hacer antes una aceptación expresa del indulto concedido por Don Alfonso, y como era lo natural que el juez entendiese que hombre de tales prendas no habría militado sin llevar estrellas o galones: «No, señor juez, (le dijo con noble alteza Don Cruz Ochoa) sepa usted que yo hice la campaña carlista como soldado raso; no me obliga, pues, la Real Orden del indulto».

Vuelto a Madrid, llamóle el célebre Ministro alfonsino Don Germán Gamazo, con quien le ligaban lazos de amistad contraídos en la carrera, como condiscípulos que habían sido; conocedor y estimador de la valía del señor de Ochoa, hízole el señor de Gamazo notables y tentadores ofrecimientos que de haber sido aceptados tal vez hubiesen llevado a nuestro ilustre biografiado a los más altos puestos de la política liberal; pero estaban de por medio sus enteras convicciones, y jamás



**Excmo. Sr. D. Cruz Ochoa**

Senador del Reino en 1893 y 1899

quiso faltar a ellas. Otras miras más levantadas tenía por entonces; creyó escuchar la voz de Dios que le llamaba al honor sacerdotal, y 1883 abrazó la carrera eclesiástica.

Entonces empezó para él una vida quizás más oscura que la anterior, pero de la cual podría decirse que la humildad y virtudes del sacerdote eclipsaron los esplendores de la propia valía.

Sin embargo, sus relevantes dotes, aunque contenidas por su modestia, le denunciaban a pesar suyo; fué durante algunos años Canónigo de la Santa Iglesia Catedral de Calahorra, en cuya ciudad ejerció el cargo de Secretario de Cámara del insigne D. Antonio de Cascajares, que luego llegó a Cardenal de Zaragoza, y que por aquella época regía como Obispo la Diócesis de Calahorra.

El Iltre. Sr. D. Cruz Ochoa dió muchas misiones en Navarra, edificando en todas partes con su piedad, y en el año de 1896 obtuvo en reñidas y brillantes oposiciones la Canongía Doctoral de la Santa Iglesia Primada de España, siendo a la sazón Arzobispo de Toledo el antiguo compañero suyo de campañas parlamentarias, el insigne Cardenal Monescillo, a quien también consagramos justo recuerdo en nuestra obra titulada *Bocetos Tradicionalistas*.

Todavía tuvo el señor de Ochoa la felicidad, (así lo reputaba en su indecible amor a Navarra), de representarla como Senador del Reino de 1893 a 1896; y en Toledo, encontrábase dedicado a su santo ministerio cuando en el año 1899 fué elegido Senador del Reino por Guipúzcoa, con cuyo motivo hubo de volver a levantar su prestigiosa voz en defensa de los sagrados intereses de la Iglesia y de la bandera tradicionalista, captándose desde el primer momento el respeto y la consideración del Senado.

Ultimamente había sido elevado a la dignidad de Chantre de la Santa Iglesia Primada de España por el Cardenal Aguirre, Arzobispo de Toledo, y ocupaba la cátedra de *Procedimientos eclesiásticos* a completa satisfacción de todo el Seminario, cuando falleció cristianamente en Toledo el día 25 de Febrero del año 1911 el Ilmo. Sr. D. Cruz Ochoa, cuya vida estuvo toda ella consagrada al servicio de los grandes ideales de su alma hermosa: *Dios, la Patria y la Monarquía católica tradicional*.

### Don Guillermo Estrada y Villaverde

Nació en Oviedo el día 22 de Mayo de 1834, en el seno de una familia muy apreciada en el antiguo Principado de Asturias por sus virtudes y sus talentos.

Sus abuelos ejercieron el profesorado en la Universidad de Oviedo, y queriendo ser digno de la historia de su familia, se consagró desde los primeros años al estudio, llegando a conquistar, después de una brillante carrera, una cátedra en la misma Universidad de Oviedo, en donde radicaba la ejecutoria de sus antepasados.

Sus opiniones legitimistas dataron de 1851, época en que estudiaba Derecho político. Las explicaciones de su profesor, jurídicas e históricas acerca de la legitimidad de Isabel II, y la lectura de la obra sobre Derecho constitucional de España, por el Vizconde V. Duhamel, le convencieron de que el derecho pertenecía a la dinastía tradicionalista.

Esta convicción influyó en él para que, aunque no pertenecía a la Comunión Católico-Monárquica, viviese retraído de la política hasta que triunfó la Revolución de Septiembre de 1868.

Comprendiendo entonces que había llegado el momento de defender sus ideales políticos, aceptó el sufragio de los electores de Asturias, y figuró en la minoría tradicionalista como Diputado a Cortes por Oviedo.

El señor de Estrada era ya Doctor en Derecho, Socio correspondiente de la Real Academia de la Historia, individuo de la Junta de escuelas de Oviedo y Catedrático de la Univer-

sidad de la indicada capital, y había desempeñado los cargos de individuo de la Junta provisional de Beneficencia, Magistrado suplente de la Audiencia de Oviedo, Secretario del Colegio de Abogados y Secretario, también, de la Conferencia de San Vicente de Paúl de dicha capital, desde su fundación en 1855 hasta que quedó suprimida por los revolucionarios de 1868.

Este último título fué el que más estimó el señor de Estrada.

Entre los actos públicos de su vida, además de los exigidos por su carrera literaria, debemos citar las oposiciones que hizo en 1870 a la cátedra de Disciplina Eclesiástica, figurando en primer lugar de la terna, empatada con el ex-Ministro de Gracia y Justicia, D. Eugenio Montero Ríos.

Como Diputado constituyente defendió una enmienda contra la libertad de la prensa y otra en la cuestión religiosa, sosteniendo que el Estado debía renunciar al ejercicio de las regalías.

En las elecciones del año 1871, sin llegar a publicar ningún Manifiesto, porque sus ideas eran bien conocidas por todo el mundo, fué elegido Diputado a Cortes por el distrito de Laviana (Asturias) llegando a obtener 5.998 votos, y no sacando más que 1.076 su contrincante, a pesar de ser candidato ministerial y disponer, por lo tanto, de todo el apoyo moral y material del Gobierno Amadeísta.

Aunque las oposiciones trabajaron en Asturias coligadas, el señor de Estrada debió su triunfo a electores carlistas, pues éstos constituían la inmensa mayoría de su distrito.

Perdió su Cátedra el señor de Estrada por no querer jurar la Constitución, y tuvo el honor de ser nombrado Presidente de la Comisión asturiana que fué a Vevey para imponer al Príncipe Don Jaime de Borbón (a poco de nacer) la *Cruz de la Victoria*, acto muy significativo al que se dió, por cierto, más importancia en el Extranjero que en España, y con cuyo motivo fué agraciado por Don Carlos de Borbón con el título de Conde de Covadonga.

Fué vice-Presidente de la Junta provincial católico-monárquica de Oviedo, y uno de los fundadores del Casino Car-



Excmo. Sr. D. Guillermo Estrada  
Diputado a Cortes de 1869 a 1873

lista de aquella capital, a cuyos socios dirigía con frecuencia la palabra en conferencias públicas, habiendo dedicado una serie de ellas a explicar los fundamentos jurídicos e históricos del derecho de Don Carlos. Fué también Director y principal redactor del diario *La Unidad*, que se publicaba en Asturias con muy buen éxito en 1869, y colaborador literario de otros varios periódicos. Por razón de su profesión tuvo que pronunciar varios discursos, tales como el de su investidura de Doctor; el de recepción como Catedrático; el de contestación a la

recepción de otro Catedrático; y el inaugural de un curso académico en la Universidad de Oviedo.

Hombre de costumbres sencillas, constituía toda su felicidad la familia, de la que vivió (a pesar de ello) lejos durante algún tiempo, sacrificándose así por la Causa que defendió.

Era el señor de Estrada un orador de los más correctos en la brillante y numerosa minoría carlista de 1871. El discurso relativo al voto particular de D. Cándido Nocedal, contes- tando en el acto a Moreno Nieto, fué notabilísimo y le captó la admiración de la Cámara.

Durante la última guerra carlista prestó Estrada grandí- simos servicios a la Causa Católico-Monárquica, ejerciendo cargos importantísimos; y en la emigración fué Secretario de Don Carlos de Borbón, y Vocal de la Junta reservada de la frontera que presidió el vice-Almirante Mr. de Viñalet.

También fué vice-Presidente de la Junta provincial Cató- lico-Monárquica de Asturias; fundador del Casino Carlista de Oviedo; Director del diario tradicionalista *La Unidad*, y co- laborador del *Boletín Eclesiástico*.

Cuando volvió de la emigración recuperó su Cátedra, y con el saber y la elocuencia que le eran característicos, con su prodigiosa y variadísima ilustración, enseñó las asignatu- ras de Derecho Civil, Hacienda, Derecho Internacional y, últi- mamente, la de Historia del Derecho.

Canonista eminente; jurisconsulto distinguidísimo; versado como pocos en la Historia; literato muy erudito; escritor in- tencionado y brillante, D. Guillermo Estrada fué una de las figuras más salientes de la Causa Católico-Monárquica y una de las primeras ilustraciones de España. Tan perfecto cris- tiano y cumplidísimo caballero falleció a fines de Diciembre de 1894 en la misma capital de Asturias en que había nacido.

---

XXII

**Don Manuel de Bofarull y de Palau  
y sus hijos D. José y D. Manuel de Bofarull y Romañá**

*Don Manuel de Bofarull y de Palau* nació en Mataró (provincia de Barcelona) el año 1851; Abogado y Doctor en Derecho Civil y Canónico, después de ejercer por algún tiempo dicha carrera, ganó por oposición una Notaría de Barcelona en 1881, desempeñándola durante cinco años, y por concurso de méritos se trasladó a Madrid el año 1885, desde cuya fecha es Notario de la capital de España, habiéndolo sido también desde entonces de la *Asociación de Propietarios de Madrid*.

Fundó en el año de 1872 la *Asociación de Católicos* y un *Centro Obrero*, de instrucción y recreo en Mataró, y fué Presidente de la *Juventud Católica* de aquella ciudad durante los años de 1875 a 1880. En el de 1890 organizó en Madrid el «*Centre Catalá*», en el cual se inscribieron las más ilustres personalidades, y todo lo más selecto de la colonia catalana de aquella capital.

El señor de Bofarull ha publicado las obras siguientes:

*Tratado de Derecho Romano según la Instituta*, el cual fué declarado, por Real Orden, de utilidad para la enseñanza oficial; y, además, fué premiada con Medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona celebrada en el año de 1888.

*Codificación Civil de España*, igualmente premiada con Medalla de oro en el referido Certamen.

*El Código Civil español, anotado, comentado y concordado con la Legislación antigua española y los códigos extranjeros.*

*Las Cámaras de contratación de la Propiedad inmobilia-*



**Excmo. Sr. D. Manuel de Bofarull**

**Senador del Reino por Gerona**

*ria*, en cuyas páginas establece las bases para la creación de un organismo servido por el Notariado, que facilite y fomente con gran ventaja la contratación inmobiliaria.

En las elecciones políticas del año 1907 obtuvo el señor de Bofarull el acta de Diputado a Cortes por el distrito de Vilademuls (provincia de Gerona) distinguiéndose con este motivo en la minoría parlamentaria del Carlismo, en la que siguió figurando desde las elecciones del año 1910 como Senador del Reino por la provincia de Gerona. También fué Presidente del Círculo Tradicionalista de Madrid por los años de 1908 y 1909 y desde el de 1910 es vice-Presidente de la Junta Regional jaimista de Castilla la Nueva, representando al propio tiempo en Madrid al Instituto Agrícola catalán de San Isidro, a la Sociedad Económica de Amigos del País, de Barcelona, a la Federación Agrícola catalana Balear, a la Cámara de la Propiedad Urbana de Cataluña y a los Sindicatos Agrícolas de la

provincia de Gerona en la Asamblea General de la Propiedad y Agraria. También ha organizado en Madrid el Patronato de Señoras de la Virgen de Montserrat (dedicado a procurar alivio a los necesitados catalanes, en primer término, y a los de las demás regiones españolas, en segundo lugar); es vice-Presidente, con el Marqués de Monistrol, de la ilustre Congregación de Nuestra Señora de Montserrat, de Madrid; y habiendo sido designado en el año de 1908 por los elementos Católico-sociales de toda España para Vocal-patrono por la Grande Industria, y Vocal-obrero por la Pequeña Industria, del Instituto de Reformas Sociales, fué de los candidatos católico sociales el que más votos obtuvo, pues la candidatura de las Sociedades de resistencia reunió *doscientos setenta* votos y la de nuestro ilustre biografiado fué votada por *doscientas veintiséis* colectividades.

Es el Ilmo. Sr. D. Manuel de Bofarull y de Palau una de las más honrosas y respetables figuras de la Comunion Católico-Monárquica, una de las personalidades ilustres en que más esperanzas pueden cifrar los que por el Catolicismo y por la Patria cifran su gloria en luchar sin tregua ni descanso, lo mismo en el terreno político que en los demás a que la Providencia pueda llamar a los tradicionalistas, a las órdenes del *Príncipe heroico*, porta-estandarte de los ideales simbolizados por el *Dios, Patria y Rey*, dignamente aclamado por nuestros abuelos y nuestros padres en los campos de batalla.

D. José Oriol de Bofarull y Romañá, hijo del Senador del Reino del mismo apellido, es Abogado, luchó en el año de 1910 en el distrito de Roquetas (provincia de Tarragona) como candidato jaimista a la Diputación a Cortes, y fué, poco después, procesado por protestar contra la política del Gobierno del señor Canalejas desde las columnas de *El Restaurador*, de Tortosa, ilustrado diario, órgano de los elementos católicos de los distritos de Tortosa, Roquetas y Gandesa.

D. Manuel de Bofarull y Romañá, hermano del anterior, se ha distinguido entre los jóvenes propagandistas católicos de Madrid y como ilustrado autor de la obra titulada: *Las antiguas Cortes, el moderno parlamento y el régimen representativo orgánico*.

**Los Condes de Sol y D. León Carbonero Sol y Merás**

Descendiente de noble familia, nació *D. León Carbonero y Sol* en Villatoba (provincia de Toledo) el año de 1811.

Con gran aprovechamiento estudió Filosofía y árabe en el Colegio Imperial de la Compañía de Jesús, Griego y los dos primeros años de Jurisprudencia en la Universidad de Alcalá de Henares, y los restantes en Toledo, donde enseñó árabe, Italiano, Francés, Derecho Romano, Economía política y Eloquencia forense.

En el año de 1845 pasó a la Universidad de Sevilla, donde explicó las cátedras de árabe, Literatura general española y Eloquencia forense. Doctor en Jurisprudencia y Licenciado en Filosofía y letras, fué Decano de esta última Facultad, y por no querer jurar la Constitución fué separado de su cátedra.

Ya en 1835 fué desterrado por una disertación contra el liberalismo, y en 1841 fué preso y procesado por la defensa que hizo de los canónigos de Toledo, encausados por haberse adherido a la Encíclica de Gregorio XVI contra los expoliadores de la Iglesia. En 1855 fué de nuevo preso y procesado por defender los bienes del Hospital de la Caridad, de Sevilla, siendo al fin absuelto en ambas ocasiones. Cuando las revoluciones de los años 1854 y 1868, fué por tres veces asaltada su casa.

Era Caballero de San Juan desde el día 13 de Enero de 1851, Comendador de la Orden del Santo Sepulcro desde el año 1853, y de la de Francisco I de Nápoles desde el de 1865;



Excmo. Sr. D. León Carbonero Sol

Primer conde de Sol

Senador del Reino en 1871 y 1872

mereció muchas distinciones en el extranjero por la publicación de su famosa revista *La Cruz*; entre ellas, la que más apreciaba era la de ser el único seglar que en representación de todos los del mundo figura al lado de Pío IX en el cuadro donde están colocados los retratos de todos los personajes de la Iglesia contemporánea con motivo de la definición dogmática de la Inmaculada Concepción. De aquel mismo Pontífice recibió la señaladísima distinción de que le concediera el tí-

tulo de Conde de Sol, para sí y sus sucesores; *motu proprio*, en un breve honrosísimo, de 29 de Julio de 1870.

De academias, sociedades y otras corporaciones obtuvo el Conde de Sol, entre otros muchos nombramientos imposible de consignarse aquí por su excesivo número, los que a continuación se expresan:

En 15 de Diciembre de 1837, socio de número de la Real Academia Matritense de Jurisprudencia y Legislación.

En 4 de Noviembre de 1838, Censor del Ateneo Toledano.

En 20 de Diciembre de 1839, vice-Director, por elección, de la Sociedad Económica de Amigos del País, de Toledo.

En 16 de Noviembre de 1840, Vocal de la Junta Gubernativa de la Escuela de Nobles Artes de Santa Isabel, de Toledo, cuyo nombramiento fué luego aprobado por la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando.

En 22 de Abril de 1843, Socio corresponsal de mérito de la Academia Española de Arqueología.

En 7 de Febrero de 1847, Secretario, por elección, de la Academia Sevillana de Jurisprudencia y Legislación.

En 12 de Diciembre de 1847, vice Director, por elección, de la Sociedad Sevillana de Emulación y Fomento.

En 31 de Agosto de 1850, Presidente (por elección unánime de la Academia) de la clase de ciencias de la Sociedad Sevillana de Emulación y Fomento de Sevilla.

En 21 de Octubre de 1851, vice-Presidente, por elección unánime, de la Academia de Jurisprudencia y Legislación de Sevilla.

En 27 de Mayo de 1853, Socio fundador de la Arqueológica y Numismática de la provincia de Sevilla.

En 5 de Marzo de 1858, Individuo de número de la Real Academia Sevillana de Buenas Letras.

En 14 de Febrero de 1863, Individuo de la Academia de los Arcades de Roma, con el nombre de *Livisono Alfejo*.

En 23 de Junio de 1863, Socio protector del Centro Instructivo Villanovés.

En 8 de Marzo de 1864, Individuo de la Academia de los Quirites, de Roma.

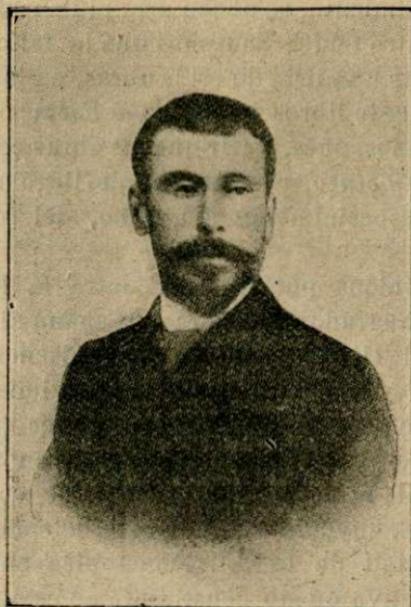
Su fecundidad como publicista fué grandísima; además

de su revista *La Cruz*, que empezó a publicar en Sevilla el año 1852 y que dirigió experta y asiduamente hasta que llegó a ocurrir su fallecimiento, se deben a su pluma muchas obras en uno, dos y cuatro tomos. Sentimos que la falta de espacio no nos permita dar una lista de estas obras, en las cuales hay de todo género, desde libros de devoción hasta producciones dramáticas; bástenos, pues, decir que las obras escritas por él fueron  *cincuenta y cinco*, y veinte las que llegó a traducir de varios idiomas, especialmente del latino, del francés y del italiano.

La violenta e inicua persecución contra la Iglesia y las personas y cosas sagradas iniciada en España al ser destronada Doña Isabel II, despertó, con entusiasmo consolador para las almas creyentes y piadosas, un movimiento general de indignación, de protesta y de defensa de los católicos que en brevísimo plazo se unieron y organizaron en toda la Península, en la titulada *Asociación de Católicos*, constituida en Diciembre de 1868, cuyo fin exclusivo fué defender la unidad, integridad y libertad de la Religión católica en España, y cuya Junta Directiva quedó constituida en esta forma: Excelentísimo Sr. Marqués de Viluma, Presidente; Excmo. señor Conde de Orgaz; Excmo. Sr. Conde de Vigo; Sr. D. León Carbonero y Sol; Sr. D. Francisco J. Garvía, Secretario; Sr. don Ramón Vinader, Secretario, y Sr. D. Enrique Pérez Hernández, Secretario.

El Conde de Sol, que coadyuvó siempre con gran fervor y entusiasmo a toda obra católica, prestó también todo su apoyo y toda su influencia a la institución y desarrollo de la *Juventud Católica* de España, de creación simultánea a la de la *Asociación de Católicos*, y fué elegido Presidente del Consejo Superior de aquélla, fundado por virtud de acuerdo de la Asamblea General que, con gran solemnidad y abundantísimos frutos para la institución y para la Causa Católica, se celebró en Madrid en 1871.

Además prestó su apoyo y concurso a otras muchas obras católicas, y entre ellas las siguientes: el llamamiento de la prensa al pueblo español en 1879, para celebrar el 25.º aniversario de la definición del dogma de la Inmaculada Concepción;



Sr. D. León Carbonero Sol y Merás

la Peregrinación Regional a Roma, de Madrid, en 1882; el Primer Congreso Católico Nacional de Madrid, cuya crónica escribió y publicó; el Congreso Católico Nacional de Zaragoza en 1890, en el que leyó un discurso sobre *la Necesidad del Principado Civil en la Santa Sede*, y la Peregrinación al Pilar y al Milenario de Montserrat en 1880, al cual concurrió en representación de la prensa católica.

Asimismo inició en su Revista *La Cruz*, hace muchos años, el pensamiento de fundar en Roma un Colegio Seminario español para estudios superiores del clero, que al morir este ilustre iniciador de tan hermosa idea, ya existía en el Palacio Altemps, prestando eminentísimos servicios a los altos fines de su elevada institución.

Otro pensamiento que el Conde de Sol dió a conocer también en su Revista, y sobre el cual insistía con frecuencia, y que aun no se ha visto realizado, es el de la celebración de un Concilio Nacional.

Al fundarse en Enero de 1881 *La Unión Católica* de España, formó parte de su Junta Superior Directiva, cargo que renunció a los muy pocos meses, en Marzo del mismo año, por haber acordado dicha Junta elevar a D. Alfonso XII una exposición en favor de la enseñanza católica, y cuya exposición entendía no debía suscribir por no permitírsele sus deberes de lealtad y adhesión a la causa política que profesó y defendió toda su vida; porque un hombre como él, un campeón tan denodado de la causa católica, por fuerza tenía que ostentar entre sus timbres la más acrisolada lealtad carlista. La provincia de Barcelona le eligió Senador del Reino, figurando con dicho motivo en la Minoría parlamentaria carlista del reinado de D. Amadeo de Saboya, y desde entonces, con su apoyo, con su consejo y su experiencia estuvo constantemente al lado de los carlistas en toda clases de empresas; fué vocal de la Junta Central Católico Monárquica que, bajo la presidencia del Grande de España Marqués de Villadarias, se constituyó en Madrid a principios del año 1870; también formó parte de la Junta carlista encargada de la sección de elecciones, presidida por D. Cándido Nocedal, y teniendo como Secretarios a D. Manuel Tamayo y Baus y a D. Antonio Juan de Vildósola.

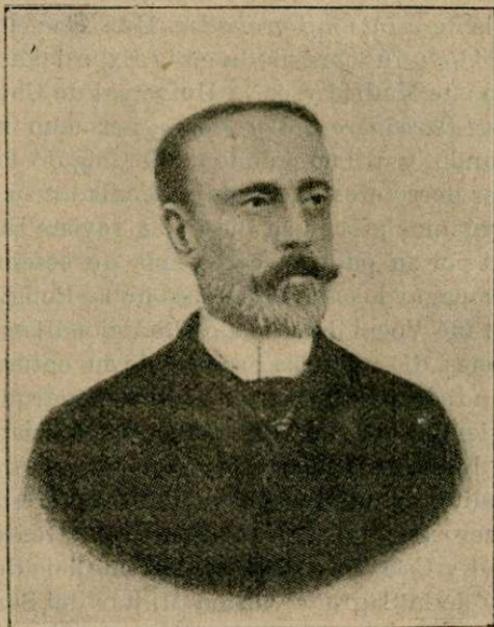
Por su participación en los trabajos de dichas Juntas, y principalmente por haber sido uno de los que, como individuos de la Junta Central firmaron la orden del levantamiento del partido carlista en Abril de 1872, fué comprendido en el mandamiento de prisión que contra aquellos se dictó por el Gobierno de Madrid, y que logró eludir gracias al aviso que de la orden citada le dió oportunamente un adversario político amigo personal suyo, ocultándose por de pronto, y emigrando luego a Portugal en unión del Marqués de las Escalónias, el Conde de Torre del Fresno, el Barón de San Calixto y otros significados tradicionalistas; en 1875 le fueron embargados sus bienes, y después de la última guerra carlis-

ta coadyuvó muy eficazmente a la propaganda y reorganización carlistas, permaneciendo fiel y leal a la Causa Católico-Monárquica así como también a Carlos VII (de quien recibió varias expresivas pruebas de afecto) toda su vida, falleciendo santamente en Madrid el día 4 de Marzo de 1902. Al solemne acto de su entierro recordamos que asistieron, entre otras muchas ilustres personalidades cuyos nombres sentimos no tener presentes en este momento, los generales alfonsinos Weyler, Hidalgo, La Cerda, Manglano y Rodríguez Tejero; los generales carlistas Sanz, Granda y Maldonado; los marqueses de Cerralbo, de Pidal, de Castellfuerte, de los Salados, de Reguer, de Zafra, de Valderas, de San Miguel de Gros, de Casa Pacheco, de Torrelaguna, de Casa-Pizarro, de Hermida y de Mont-Roig; los condes del Pinar, de Catillo de Piñeyro, de Bilbao, de la Revilla, de Darnius, de Las Navas, de Liniars, de Villanueva de la Barca, de Maule, de Carrajería y de Torraluy; los Vizcondes de Matamala y de Campo-Grande.

*D. León María Carbonero Sol y Merás*, era el mayor de los hijos varones del ilustre primer Conde de Sol, y también como él se distinguió por su entusiasta, decidida y consecuente lealtad a la Causa Católico-Monárquica, Nació en Sevilla y al fallecer en Madrid el día 27 de Julio del año 1894 era Abogado del ilustre Colegio de Madrid, Académico-Profesor de la Matritense de Jurisprudencia, de la de los Arcades, y de la de los Quirites de Roma, Camarero Secreto de Capa y Espada de Su Santidad, Caballero Comendador de la ínclita y militar Orden del Santo Sepulcro, Caballero de la Pontificia de San Silvestre y Espuela de Oro y Conde Palatino.

Estudió la segunda enseñanza en el Colegio de Padres Jesuítas, del Puerto de Santa María, y cursó las Facultades de Derecho y de Filosofía y Letras en Madrid. Se dedicó algunos años al ejercicio de la Abogacía, que abandonó para entregarse a los estudios y trabajos literarios, por los que tenía una inclinación y afición vehementísimas.

Escribió y publicó, además de sus trabajos en *La Cruz*, una curiosísima monografía sobre *Los sueños*; un tratado sobre los *Orígenes y desarrollo de la escritura*; un extenso *Homenaje a Don Pedro Calderón de la Barca* con motivo de su Cen-



Excmo. Sr. D. Manuel Carbonero Sol y Merás  
Segundo Conde de Sol

tenario del siglo pasado; un tratado de la Simonía, que forma parte de la obra de su señor padre *Vida y honestidad de los clérigos*; y su obra *Esfuerzos del ingenio literario*, elogiada por César Cantú, el Conde de Mun, el Maestro Verdi, Dumas, Lesseps, Edison, Pasteur, Julio Verne, Gounod, etc., etc. Además escribió y dejó inédita, una voluminosa obra sobre *Festividades, advocaciones y glorias de la Santísima Virgen*, por la que toda su vida tuvo devoción fervorosísima.

En sus ratos de ocio, eligió, coordinó y compiló, por orden de diccionario y en forma de enciclopedia, todo cuanto publi-

caba la prensa periódica sobre ciencias, artes, industrias, biografías, viajes, agricultura, geografía, estadística, etc., etc.

De dicha obra, verdaderamente colosal, dejó terminados: *ciento siete tomos en folio, de dos mil páginas cada uno*, ilustrados con más de *veinte mil grabados*. Esta *Enciclopedia de la prensa periódica* fué premiada en la Exposición de Escritores y Artistas de Madrid y en la Universal de Chicago.

*Don Manuel Carbonero Sol y Merás*, hermano menor del anterior, segundo y último Conde de Sol, siguió fielmente y sin tibiezas los derroteros que le dejó señalados su noble padre; contribuyó mucho con su ilustrada revista titulada *La Cruz* (fundada por su padre hace ya más de sesenta años) a mantener y propagar los altos intereses de la Religión Católica en España; fué Vocal del Círculo Tradicionalista, y en repetidas ocasiones dió notables pruebas de su entusiasta e inquebrantable adhesión a la Causa Católico-Monárquica, tanto durante los tiempos en que ésta estuvo personificada en Carlos VII, como después, al sucederle en sus derechos Jaime III, el heroico caudillo actual de los tradicionalistas.

Era Camarero Secreto de Capa y Espada, Gentil-hombre de Su Santidad y Caballero de la Orden Pontificia de San Gregorio Magno y de la Sagrada Orden Militar del Santo Sepulcro; trabajó en todas las obras católicas de la época revolucionaria, militando, o mejor, instituyendo la animosa juventud que entonces dió ejemplo a las de otras naciones; explicó literatura clásica latina, y estuvo también encargado de la Cátedra de Geografía de la Facultad de Filosofía y Letras en la *Asociación de Católicos*, de la cual fué, además, nombrado Tesorero en el año de 1871; fué Secretario del Consejo Superior de las *Juventudes Católicas* españolas; durante los años de 1877 y 1878 fundó y redactó casi solo el periódico bisemanal *La Gacetilla*, literario e ilustrado, pero defensor al par de los sanos principios y de la moral más pura.

A obras de mayor monta le llamaban en este mismo orden literario su filiación, sus gustos y su brillantísima carrera en el Instituto y en la Universidad de Sevilla, donde con notas de sobresaliente había cursado Filosofía y derecho hasta el grado de Licenciado, que obtuvo gratis por sus brillantes no-

tas en toda la carrera, y cuya investidura (en Filosofía) recibió de mano de su señor padre, y en donde fué también profesor substituto de la Cátedra de lengua árabe, de la que aquel era Catedrático numerario; después se doctoró en la misma Universidad de Sevilla y no tardó en hacerse socio de la Academia de los Quirites, de Roma, que le dió el título de Poeta Arcade con el nombre de *Parmenides Aufricio*.

A escribir se dedicó, pues, y no a escribir libros de mero recreo, sino de verdadera necesidad o utilidad, como la traducción de *El Antecristo*, escrita en francés por M. G. Rougeyçon, Canónigo honorario de Clermont; como la obra *Funciones y deberes de los Párrocos en la visita de los señores Obispos*; como el conocidísimo *Fin funesto de los perseguidores de la Iglesia*; y en el terreno político débele la Causa Católico-Monárquica el libro titulado *Enrique V, Conde de Chambord*, y el folleto *El hombre que se necesita*.

El último Conde de Sol, distinguida personalidad, muy estimada de cuantos le trataron, por sus virtudes, falleció cristianamente en Madrid el día 28 de Enero de 1911; su entierro fué presidido por el ilustre tribuno D. Juan V. de Mella, con asistencia de los Senadores y Diputados jaimistas residentes en la capital de España, así como de gran número de amigos políticos y particulares del caballeroso finado.

El anterior Marqués de Villadarias, su hermano D. Diego Fernández de Henestrosa, su hijo el actual Marqués de Villadarias y su sobrino D. José Fernández de Henestrosa.

*Don Francisco Javier Fernández de Henestrosa y Santisteban, Marqués de Villadarias y Grande de España de primera clase desde que en el año de 1863 se expidió a su favor Real Carta de sucesión en el expresado título del Reino, nació en Madrid el día 3 de Enero de 1818; hizo sus estudios en el Real Colegio de Seminaristas Nobles, y desde su juventud se distinguió por su entusiasta y abnegada adhesión a la Causa Católico-Monárquica.*

Trabajó activamente en la conspiración carlista que fracasó el año de 1860 en San Carlos de la Rápita costando la vida al Capitán General de las Islas Baleares D. Jaime Ortega: en aquel movimiento carlista comprometió y perdió parte de su fortuna el caballeroso Marqués de Villadarias, quien al ser destronada Isabel II ofreció acto seguido en París sus valiosos servicios a Carlos VII, cuyo augusto señor le destinó a su Consejo provisional y le agració con la llave de Gentil-hombre de Cámara, con ejercicio y servidumbre como Grande de España al propio tiempo que la ilustre señora Marquesa de Villadarias era nombrada Camarera Mayor de la que por Reina aclamaban los tradicionalistas: Doña Margarita de Borbón, que si no llegó a ceñir la corona de España,



**Excmo. Sr. Marqués de Villadarias**  
 Presidente de la Junta Central Católico-Monárquica  
 en el período revolucionario

conquistó con sus virtudes el título de *Angel de la Caridad*, con el que ha pasado a la historia.

En Enero de 1870 fué nombrado Presidente de la Junta Central Católico Monárquica, constituida también por los Grandes de España marqueses de Benamejí y de Gramosa y el Conde de Orgaz; por el Marqués de Valdegamas, por el Conde de Canga-Argüelles; por los diputados a Cortes D. Joaquín María de Muzquir, don José Luis de Artuñano, don Vicente de la Hoz, don Cruz Ochoa, don Luis de Trelles, don Manuel de Unceta, don Antonio Juan de Vildósola y don Ramón Vinader; y por los señores don Antonio Altuna, don José Benítez Caballero, don Ciriaco Navarro Villoslada y don Federico de Salido.

Aquella célebre e incansable junta central católico-monár-

quica de la digna presidencia del Marqués de Villadarias organizó juntas provinciales y de distrito por toda España, sintiendo mucho nosotros no poder recordar ahora mas que las de Albacete, Pozo-blanco, Casas Ibáñez, Alicante, Ávila, Arévalo, Piedrahita, Badajoz, Villanueva de la Serena, Alburquerque, Barcelona, Vich, Burgos, Briviesca, Salas de los Infantes, Villegas, Cáceres, Plasencia, Garrobillas, Castellón, Vinaroz, San Mateo, Albocacer, Nules, Morella, Valdepeñas, Almodóvar del Campo, Almagro, Ciudad Real, Córdoba, Fuente Obejuna, Rute, Baena, Aguilar, Priego, Puente Genil, Lucena, Montilla, Castro del Río, Coruña, Santiago de Compostela, Belmonte, Santa Coloma, Figueras, Gerona, Cuenca, Olot, Granada, Gramallosa, Guadalajara, Trillo, Sigüenza, Pastrana, Huesca, Barbastro, Huelva, Aracena, Jaén, Ubeda, Bailén, Baeza, Alcalá la Real, León, Valencia de D. Juan, Astorga, Lérida, Balaguer, Logroño, Alfaro, Nájera, Lugo, Sarriá, Mondoñedo, Torrelaguna, Murcia, Totana, Lorca, Caravaca, Orense, Viana del Bollo, Vitoria, Oviedo, Villaviciosa, Gijón, Laviana, Lena, Palencia, Frechilla, Salamanca, Ledesma, Vitigudino, Santander, Ramales, Reinosa, Pates, Entrambasaguas, Villacarriedo, Segovia, Riaza, Sevilla, Ecija, Cazalla, Lora del Río, Osuna, Estepa, Soria, Burgo de Osma, Tarragona, Tortosa, Valls, Gandesa, Teruel, Calamocha, Castellote, Toledo, Illescas, Valladolid, Rueda, Nava del Rey, Peñafiel, Tordesillas, Medina del Campo, Valencia, Játiva, Zamora, Puebla de Sanabria, Benavente, Fuente-Saúco, Zaragoza, Calatayud, Caspe, Canarias y Baleares. En Madrid, además de la Junta Central se organizaron diez más correspondientes a los distritos de Palacio, Universidad, Audiencia, Buenavista, Centro, Congreso, Hospicio, Hospital, Inclusa y Latina.

Por cierto que, siguiendo el ejemplo del ilustre Marqués de Villadarias, dió a aquellas juntas carlistas gran contingente la aristocracia en ellas también representada por los Marqueses de Torres-Cabrera, de Fuente Santa, de la Vega, de Castro-fuerte, de Casa-Treviño, de Valdeflores, de las Escalónias, de Valdelosa, de Montemorana, de Valgornera, de Capmany, de la Roca, de Casa-Villarreal, de Tamarit, de



Muy Iltre. Sr. D. Diego Fernández  
de Henestrosa

Villaverde, de Villasante, de Benamejí, de Gramosa, de San Millán, de Reguer, de Campo-Franco, de Valdegamas, del Surco, de Fontanar, del Real Transporte, de Lozoya, de la Gamera, de Gandul, de Esquivel, de Amaiste, de Lerdaña, de los Salados, del Sauzal, de Santa Lucía, de Villanueva del Prado y de Vallecerrato; por los condes de Campo-Espina, de Torre del Fresno, de Calatrava, de Campomanes, de las

Bárceñas, de Canga-Argüelles, de Orgaz, de Fuentes, de Robres, de Faura, de Montenegro, del Valle, de Balazote, de Roche, de Guevara, de Puerto-Hermoso, de Mejorada, de Cedillo, de Samitier y de Siete Fuentes; por los vizcondes de la Torre de Albarragena y de Alcira; y por los barones de Vilagayá, de Benicasím, de San Calixto, de Gracia-Real, de Rada, de Hervés y de Terrateig.

También aquella notable Junta Central Católico-Monárquica, tan dignísima y acertadamente presidida por el inolvidable Marqués de Villadarias dirigió la famosa campaña electoral carlista del año 1871 que llevó a las Cortes de D. Amadeo de Saboya una Minoría parlamentaria carlista compuesta de veintiocho senadores y de sesenta diputados, siendo elegidos los primeros por las provincias de Álava, Ávila, Baleares, Barcelona, Castellón, Gerona, Guipúzcoa, Tarragona, Navarra y Vizcaya; y debiendo el acta los diputados a los distritos de Amurrio, Vitoria, Ávila, Santa Fe, Inca, Manacor, Palma de Mallorca, Berga, Vich, Villadiego, Coria, Albocacer, Morella, Arsúa, Santa María de Ordenes, Santiago, Gerona, Olot, Villademuls, Molina, Azpeitia, Tolosa, Vergara, Cervera, Seo de Urgel, Solsona, Sort, Tremp, Chantada, Sarriá, Murcia, Ledesma, Aoiz, Estella, Tudela, Pamplona, Tafalla, Orense, Laviana, Pravia, Cangas de Tineo, Villaviciosa, Cervera de Pisuerga, Sequeras, Cabuérniga, Gandsa, Vendrell, Alcañiz, Valderrobles, Torrijos, Liria, Bilbao, Durango, Guernica, Daroca y Balmaseda.

El Excmo. Sr. Marqués de Villadarias tuvo el honor de representar a Su Santidad el Papa Pío IX, como padrino de D. Jaime de Borbón, en el solemne acto del bautismo de este augusto señor; distinguiéndose en la célebre e histórica *Junta de Vevey*; prestó numerosos y eminentes servicios al carlismo durante la guerra de 1872 a 1876, y tanto por aquella época como después en los tiempos de paz, cuando la reorganización de los elementos tradicionalistas, fué un constante testimonio de abnegación y lealtad a los ideales católico-monárquicos, lo mismo en el desempeño de embajadas y otros servicios especiales de elevado orden, que en el ejercicio de los muchos importantes cargos que le fueron conferidos, con

Sr. Fernández de Henastrosa

Sr. de Zaforteza



Excmo. Sr. D. Carlos Calderón

Sr. Capellán del Batallón de Radica

D. Ricardo Suarep, Jefe de E. M.

general aplauso, falleciendo cristianamente en Madrid el día 20 de Diciembre del año 1887.

*Don Diego Fernández de Henastrosa*, hermano del anterior Marqués de Villadarias, también prestó numerosos y va-

liosísimos servicios a la Causa Católico Monárquica, estribando su mérito singular en la original forma de servir sus ideales luchando (aun sin cargo militar de ninguna clase) en las avanzadas de los combates, durante toda la última guerra carlista, siempre entre los voluntarios, obsequiándoles espléndidamente, afrontando de continuo con ellos los mayores peligros, dándoles alto ejemplo de bravura, con la serenidad, entusiasmo y buen humor que le eran peculiares, siempre con la sonrisa en los labios, hasta en los trances más críticos de la campaña. Su vida está llena de anécdotas tan interesantes como graciosas, (no exentas de mérito casi todas) y se hizo tan popular, no solamente entre los carlistas, sino que también entre los republicanos y alfonsinos, que *La Ilustración Española y Americana* publicó de él un retrato del que es fiel reproducción el que honra estas páginas. Por cierto que dicho retrato fué dibujado sobre el mismo campo de batalla de Somorrostro por el Sr. de Pellicer, corresponsal artístico de aquella ilustración en el teatro de la guerra. *La Ilustración Española y Americana* dedicó también por aquellos días (número catorce del año 1874) al *General D. Diego* (como familiarmente le llamaban los voluntarios carlistas) las siguientes líneas:

«D. Diego Villadarias, acérrimo partidario siempre de la causa del Pretendiente, es bien conocido de carlistas y liberales en los círculos más aristocráticos de Madrid y de París; uno de sus hijos sirve ahora en el 2.º Batallón de Navarra en clase de alférez, y el anciano Villadarias, que no se aparta de este cuerpo, al cual parece que está como agregado, es designado por los individuos del mismo con el nombre de *abuelo del batallón*. Es hombre de noble carácter, franco, alegre, y de aspecto distinguido y simpático.»

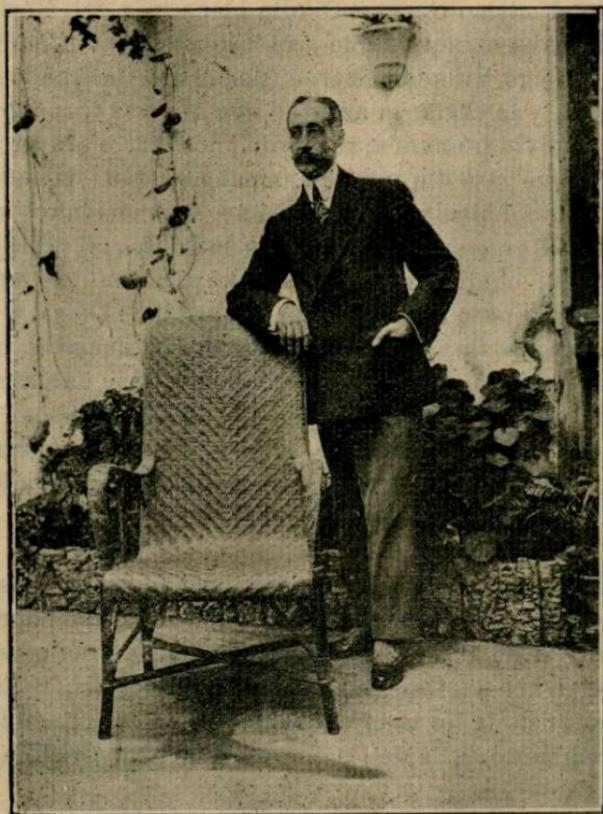
El ilustre General de Artillería D. Antonio de Brea, en las páginas 97 y 98 de su notable *Campaña del Norte de 1873 a 1876* se expresa así: «Diego Villadarias se titulaba agregado al Batallón de *Radica*, con cuyos jefes se alojaba siempre, siendo inseparable de ellos, lo mismo en los días tranquilos que en los momentos de mayor peligro, batiéndose con tanta bizarría, que en la batalla de Velabieta hubo de colocarle en

el pecho el mismo General Ollo la placa roja del Mérito Militar que usaba el inolvidable caudillo navarro. *Radica*, Calderón y Diego Villadarias eran, puede así decirse, como tres hermanos, y la cariñosa amistad con que los tres me honraron no la olvidaré nunca; recuerdo pocos ratos tan agradables como los que pasé durante la campaña en tan buena compañía. ¡Cuánto disfrutábamos (y cómo se emocionaba el buen Villadarias) cuando los voluntarios de *Radica*, al verle siempre entre ellos, cuidándolos y tomando parte en sus fatigas, le saludaban al paso con vivas al *General Don Diego*, o cuando éste hacía gala de su buen humor tanto en nuestras marchas como en la tertulia del General en Jefe! Allí se hablaba de milicia, del estado de la guerra, de proyectos y planes de futuros combates, prolongándose la velada muchas veces hasta las doce, hora en que, todo lo más tarde, se levantaba la sesión para retirarnos a descansar. . . . .

»Adquirieron los nombres y los hechos de aquellos queridos compañeros de armas tanta gloria, que sólo podrían ser olvidados si no hubiese más que egoísmo entre los supervivientes. Gracias a Dios, la humanidad no es así, y El que es la Suma Justicia les habrá acogido en su infinita misericordia, premiando la Fe de los que confesaron a Cristo a la faz del mundo.»

Su digno hijo *Don José Fernández de Henestrosa*, (cuyo retrato en grupo con el General carlista Calderón y otros publicamos también en esta obra) condújose durante la última guerra civil como valiente oficial en el Ejército carlista del Norte. Después de servir bravamente en el batallón 2.º de Navarra, llamado vulgarmente de *Radica*, se distinguió también como Ayudante de Campo del bizarro General D. Carlos Calderón; conquistó con su valor a toda prueba varias condecoraciones militares; cayó prisionero con su ya citado General en el fuerte de Montejurra, pocos días antes de concluirse la campaña; y falleció en Zaragoza por el año de 1881.

*Don Carlos Fernández de Henestrosa y Tacón*, hijo del inolvidable Marqués de Valladarias (cuyo retrato y datos biográficos ya hemos tenido el gusto de publicar en este mis-



**Excmo. Sr. Marqués de Villadarias**

Gentil-hombre de Jaime III

mo capítulo) nació en Bagni di Lucca (Italia) el día 28 de Agosto de 1871, apadrinándole Carlos VII al ser bautizado; educóse con los hijos del Santo Capitán de Loyola en sus colegios de Chamartín de la Rosa (Madrid) y de Zaragoza, y en la Universidad Católica de Deusto. En el año de 1889 se expidió a su favor Real Carta de sucesión en el título de Marqués de Villadarias, Grande de España de primera clase, y desde niño ha correspondido a lo mucho que le obliga la acrisolada lealtad de su padre y el título que ostenta, conquistado a principios del siglo XVIII por uno de los generales más ilustres del Ejército español, y llevado últimamente por aquel

venerable y cumplido caballero cristiano, inolvidable Presidente de la Junta Central Católico-Monárquica en el período revolucionario; su alto ejemplo ha seguido con el mayor entusiasmo el actual Marqués de Villadarias, compañero de la infancia y de la juventud de Jaime III, desde que cuando la última guerra carlista tuvo ya el honor de conocerle en París, y a cuyo lado ha prestado en distintas épocas el servicio de Gentil-hombre de cámara con ejercicio y servidumbre, en su concepto de Grande de España, habiéndole acompañado también en varios de sus viajes, entre ellos en su larga excursión por Argelia y Marruecos, llegando hasta Fez, donde ambos permanecieron durante varias semanas por los años de 1894 a 1895.

El Marqués de Villadarias, que vive actualmente en Zaraus, también ha ejercido varios importantes cargos de carácter político, tales como el de vice-Presidente del Círculo Tradicionalista de Madrid, a cuyo frente ha estado también, aunque en concepto de interino, en los tiempos en que lo presidió el General Marqués de Vallecerrato y en los de la presidencia del Diputado a Cortes D. Enrique Ortiz de Zárate.

Cuando, siendo Delegado General de Carlos VII el ilustre catedrático Doctor D. Matías Barrio Mier, se constituyó bajo su presidencia una Junta Central carlista en Madrid, fué nombrado vocal de ella el Marqués de Villadarias, en unión del General y Diputado a Cortes D. Joaquín de Llorens, del coloso de la elocuencia D. Juan Vázquez de Mella, de los marqueses de Reguer, de Castrillo y de Tamarit, del Barón de Molinet y del señor Lopez de Ayala, actuando de Secretario General de aquella Junta Central, a la vez que de Jefe Regional tradicionalista de Castilla la Nueva y de Extremadura el Excmo. Sr. Marqués de Villadarias, quien ha sido, asimismo, Presidente de la Juventud Tradicionalista de Madrid.

El Duque de la Unión de Cuba Don Bernardo Tacón y Hervés, Marqués de Bayamo y Grande de España de primera clase, tío del actual Marqués de Villadarias, prestó muchos y notables servicios a la Comunion Católico-Monárquica durante la última guerra carlista, principalmente en Rusia, a cuyo imperio fué enviado con misión harto delicada y honrosa por el augusto señor Don Carlos de Borbón y de Austria-Este.

**Los historiadores carlistas Barón de Rhaden, Generales Zaratiegui y Brea y Comandante Don Francisco Hernando.**

El resurgimiento y reorganización de toda agrupación política, después del éxito desgraciado de una campaña, débese en primer término a la prensa periódica, a los oradores y propagandistas que difunden sus doctrinas, que prueban las excelencias de su programa de gobierno, y que enardeciendo de nuevo los ánimos dan lugar a que poco a poco se disipe la triste impresión producida por la esterilidad de anteriores sacrificios, y se decidan los correligionarios a prepararse para acudir en lo porvenir al puesto de honor que señalen las circunstancias, atentos ante todo interés de orden secundario al supremo de la salvación de la Patria. No regatearemos, pues, nuestro modesto aplauso, ni lo eminente de su mérito al elemento civil, pero siempre ha constituido para éste como un auxiliar poderoso, aun en su propio terreno de acción meramente político, el conocimiento de los hechos históricos, el recuerdo de las glorias conquistadas en medio del fragor de los combates, el heroico ejemplo de los que con su bravura, abnegación, patriotismo y amor a sus ideales, se lanzaron a campaña; los nombres de las acciones de guerra, y de los valientes que las sostuvieron, constituyen siempre como mágico impulso a la lucha legal, un aliento y una esperanza para los que después de ellas se cobijan bajo los pliegues de su misma bandera. En este sentido conceptuamos de gran finalidad, in-

cluso desde un punto de vista exclusivamente político, los escritos de carácter histórico-militar, por lo cual creemos que también como varones de índole esencialmente política a la vez que militar, deben ser considerados los ilustres y bizarros veteranos que, trocando en los tiempos de paz la espada por la pluma, han contribuido con sus escritos a la lucha pacífica, continuación de la que brillantemente sostuvieron en campaña, en cuyo concepto no podemos menos de tributar también en esta obra un entusiasta y cariñoso recuerdo, siquiera no sea más que a los que principalmente se han distinguido por su mérito, generalmente reconocido, como escritores de historia militar tradicionalista; al bravo y entendido Coronel de Ingenieros Barón de Rhaden (a quien cupo el honor de ser el primero que se dedicó a estudios de este género), así como a sus dignísimos sucesores los ilustres y bizarros generales don Juan de Zaratiegui y D. Antonio de Brea, y el no menos valiente e ilustrado Comandante D. Francisco Hernando, tan popular y tan estimado entre todos los jaimistas.

El *Barón de Rhaden* era un brillante jefe del Cuerpo de Ingenieros del Ejército de Prusia cuando sus sentimientos profundamente católicos le impulsaron, hacia fines del año 1836, a figurar en aquella cruzada que, dirigida por Carlos V, proclamó en los campos de batalla como primer lema de su credo político el nombre de *Dios*, aspirando a implantar, por lo menos, dentro de los límites marcados por las fronteras de la *Patria*, el triunfo de la soberanía social de Jesucristo.

En el Ejército carlista del Norte distinguióse el Coronel Barón de Rhaden como segundo del Comandante General de Ingenieros D. Melchor de Silvestre. El Académico de la Real de la Historia D. Antonio Pirala, en su *Historia de la guerra civil y de los partidos liberal y carlista*, dice que fueron notabilísimos los informes del Barón de Rhaden relativos a las fortificaciones que debían construirse para asegurar el dominio de las líneas militares establecidas por los carlistas en el territorio vasco-navarro; nosotros solamente hemos tenido ocasión de admirar el correspondiente a la provincia de Guipúzcoa, y consideraríamos pálido cuanto pudiéramos decir en



**Muy Iltre. Sr. Barón de Rhaden**  
Coronel de Ingenieros Carlistas, autor de  
«Cabrera, Erinnerungen aus dem Spanischen Bürgerkriege»

elogio de aquella luminosa Memoria técnica que su ilustrado autor fechó en Barcelona a 15 de Abril del año 1838.

Mucho se distinguió el Barón de Rhaden en el Cuartel General de S. A. R. el Infante de España D. Sebastián Gabriel de Borbón y de Braganza cuando la célebre expedición de Carlos V por Aragón, Cataluña, el Maestrazgo y Castilla; durante ella simpatizó tanto el Barón con el General carlista Cabrera que al año siguiente solicitó ser destinado a sus inmediatas órdenes

He aquí la carta que al famoso caudillo tortosino dirigió con este motivo D. José de Arias Teijeiro, Secretario de Estado y de los despachos de Guerra, Gracia y Justicia y Negocios Extranjeros en la Corte de Carlos V.:

«Excmo. Sr. Teniente General Conde de Morella.

•Azcoitia 28 de Noviembre de 1838.

•Apreciable amigo y señor: el señor Barón de Rhaden, Coronel de Ingenieros, súbdito de Su Majestad Prusiana, que ha servido con lealtad y una especial aptitud en este ejército, pasa a servir a las órdenes de usted. Creo sea una adquisición de interés por su honor y conocimiento en aquella arma y en la artillería, por su facilidad en levantar planos, y por las recomendables circunstancias que reúne. Me pide le recomiende a usted, y yo lo hago con mucho gusto, al paso que le aseguro que para usted la mayor recomendación es su relevante mérito, y que la obtendrá por lo mismo sin necesidad de la indicación de su más apasionado amigo y atento S. Q. B. a V. S. M

•José Arias Teijeiro.•

En el Ejército de Cabrera, en el cual ejerció el alto cargo de Comandante General de Ingenieros, adquirió nuevos laureos el ilustrado y valiente Coronel Barón de Rhaden, quien recibió graves heridas en los sitios de Villafamés y de Montalbán, acompañando, por fin, a su General en la emigración, y escribiendo entonces y publicando en el año de 1842 la primera obra de historia militar carlista de que nosotros tenemos noticias, su notable *Cabrera, Erinnerungen aus dem Spanischen Bürgerkriege* (*Cabrera, Recuerdos de la guerra civil en España*) en la que no sabemos qué aplaudir más, si los conocimientos técnico-militares de su ilustrado autor o lo elegante y ameno de su estilo, así como lo privilegiado de su memoria y lo acertado de su recto e imparcial criterio, unido todo ello a una acendrada fe religiosa y entusiasta simpatía hacia esta tierra de España que en varias ocasiones hubo de regar con su sangre generosa.

Del General de Infantería D. Juan Antonio de Zaratiegui ya hemos publicado una detallada biografía en nuestra obra *Cruzados Modernos*, así que nos limitaremos aquí a recordar



**Excmo. Sr. D. Juan de Zaratiegui**

**General Carlista**

**Autor de «Vida y hechos de Don Tomás de Zumalacárregui»**

que era navarro; en el Ejército de Fernando VII llegó a obtener el empleo de Capitán y la Cruz de San Fernando, distinguiéndose no sólo por su bravura, en la campaña realista de 1821 a 1823, sino que también por sus aficiones literarias, acre-

ditadas como Redactor del *Diario del Ejército*. En la primera guerra civil fué Ayudante General del invicto caudillo Zumalacárregui, con especial encargo de redactar los partes oficiales, las órdenes generales y las proclamas que se dirigían a las tropas y al país vasco-navarro. En el año de 1835 fué promovido a Brigadier y en el de 1837 a Mariscal de Campo; ejerció el cargo de Comandante General de los carlistas navarros; dirigió una atrevida expedición por ambas Castillas, entrando en Valladolid, en Segovia y en La Granja, llegando hasta Las Rozas (ya a tres leguas de Madrid), y era Ayudante de Campo de Carlos V cuando al concluirse la primera guerra civil emigró, habiendo conquistado en dicha campaña, entre otras condecoraciones distinguidas, la segunda Cruz de San Fernando y las encomiendas de las órdenes de Carlos III y de Isabel la Católica.

En el año de 1845 publicó el General Zaratiegui su precioso libro titulado *Vida y hechos de Don Tomás de Zumalacárregui*, modelo de obras militares, perfectamente escrita, con admirable orden en las ideas, sencillez y claridad en la narración, propiedad y corrección en el lenguaje, facilidad en la dicción, naturalidad y concisión en el estilo.

Del General de Artillería D. Antonio de Brea también hemos publicado la biografía en nuestra obra *Cruzados Modernos*, así que habremos de circunscribirnos ahora a recordar que era andaluz; que hizo sus primeros estudios en el Real Colegio de Seminaristas Nobles; a los catorce años de edad ingresó como Caballero Cadete en el Real Cuerpo de Artillería, en el cual era ya Comandante cuando acudió al campo carlista; ganó la Cruz de San Fernando en la gloriosa guerra de Africa; se distinguió peleando contra los revolucionarios en 1856, en 1866 y en la batalla de Alcolea, y era, además de la de San Fernando, caballero de las órdenes de San Hermenegildo, de San Juan, de Carlos III, de Isabel la Católica y del Mérito Militar, cuando solicitó y obtuvo su licencia absoluta al proclamarse la República en Madrid, ingresando poco después en el Ejército carlista del Norte, en el que ascendió a Teniente Coronel por la victoria carlista de Puente-la-Reina; a Coronel, por el sitio de Bilbao; a General de Brigada, por la

defensa de las costas carlistas contra la Marina de Guerra; y a General de División por relevantes servicios prestados después de la campaña, en la que ejerció el alto cargo de Jefe de Estado Mayor de Su Alteza Real Don Alfonso de Borbón y de Austria, Conde de Caserta, y durante la cual ganó la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar, la Encomienda de la de Carlos III, y las medallas de Carlos VII, de Montejurra, de Vizcaya y de la Costa Cantábrica.

El General Brea se distinguió ya como escritor desde la remota época en que era aún Cadete de Artillería, como así se consigna en la magnífica obra titulada *La Vida Militar en España*, debida al Comandante de Artillería D. José Cussachs y al de Infantería D. Francisco Barado, pertenecientes ambos al Ejército alfonsino. Entre sus numerosos escritos merecen especial mención una novela titulada *Un noble y un bastardo*; los artículos publicados en varias revistas e ilustraciones con el título de *Recuerdos Militares*, y sus estudios sobre *La batalla de Alcolea* y sobre *La Campaña de Somorrostro*, cuya excelente Memoria ganó el premio ofrecido por D. Jaime de Borbón en el Certamen celebrado en Madrid el año 1896 para conmemorar la primera fiesta carlista del día 10 de Marzo, consagrada a los Mártires de la Tradición Católico-Monárquica. Pero lo que más afirmó su reputación en esta clase de trabajos fué su *Campaña del Norte de 1873 a 1876*, obra verdaderamente notable que le valió general aplauso, honrándole Carlos VII con el siguiente hermoso autógrafo:

«Al General Don Antonio de Brea.

»Venecia 24 de Febrero de 1898.

Mi querido Brea:

»Falcó(1) me remite desde Barcelona el primer ejemplar salido de las prensas de la *Biblioteca Popular Carlista* de tu *Campaña del Norte*. Sin esperar a leerlo, y antes, por consiguiente de poderlo juzgar con más detalles, quiero apresurarme a decirte el placer que su sola vista me ha causado. Aunque no conozca bien todavía el libro, conozco tu lealtad, recuerdo tu

(1) D. Juan Bautista Falcó, Director de la *Biblioteca Popular Carlista*, editor de la *Campaña del Norte de 1873 a 1876* del General Brea.



**Excmo. Sr. D. Antonio de Brea**

**General de Artillería Carlista**

**Autor de la «Campaña del Norte de 1873 a 1876»**

espíritu militar y tu acendrado patriotismo, y sé que la obra ha de ser digna de tu nombre y de las altas empresas que en sus páginas te has propuesto narrar.

•Imposible te habrá sido, dado el tamaño del libro, hacer un estudio detallado absolutamente de todas las operaciones militares en que tomamos parte, ni enumerar todos los hechos heroicos de aquella campaña. Pero bueno es que haya siquiera un índice razonado y un compendio cronológico de la in-

mortal epopeya en que me cupo la honra de capitanear un Ejército por ningún otro superado en heroísmo, y de admirar al mismo tiempo que el valor de mis soldados, el de los que nos combatían, valor de españoles en uno y otro campo.

»Cuando vuelvo los ojos a aquel pasado de gloria y de combates, entre el humo de las batallas veo surgir imponente y grandiosa la figura de España ciñendo de laurel la frente de sus hijos, y aquel pasado me permite mirar con confianza, en medio de los afeminamientos del presente, a lo porvenir. Por eso al cabo de veintidós años puedo repetir, con igual entereza que entonces, aquel *volveré* que me oíste pronunciar en Valcarlos ante los restos gloriosos de mi heroico Ejército, y que no sólo a mis voluntarios iba dirigido, sino también a los hijos todos de España, que entonces me desconocían y no apreciaban toda la extensión de mi patriotismo. Volveré, para redimir a todos ellos, para dignificar el uniforme, para probar al mundo que sólo nos falta a los verdaderos españoles el estar unidos para exigir y obtener el respeto universal, sin necesidad de que la Providencia, como Madre irritada con hijos predilectos, venga a enseñarnos nuestro deber de soldados, volando en aguas de la Patria el pabellón de los que nos insultan (1).

»Todos estos pensamientos y todas estas esperanzas se me agolpaban a la mente y al corazón al recibir tu libro. Horas de evocaciones y recuerdos conmovedores prométome pasar con su lectura. Hoy no he tenido tiempo más que para recorrer con María Berta los muchos retratos y láminas que contiene, explicándole a ella que tanto se interesa por nuestras glorias nacionales y que tan hondamente siente a la española, las hazañas y servicios de cada uno de aquellos compañeros de armas que pasaban ante nuestros ojos. ¡A cuántos de ellos tendremos que recordar en la luctuosa fiesta del diez de Marzo! ¡Cuántos otros con quienes la muerte ha sido menos misericordiosa (por fortuna, muy contados) han renegado de la bandera que juraron, tanto menos dignos de perdón cuanto

---

(1) Se refiere a la voladura del acorazado norte-americano *Maine* ocurrida por entonces en el puerto de la Habana.

más altos estuvieron colocados! A esos los paso en silencio, que en mi corazón no hay sitio para el rencor. Castíguelos su conciencia, y la ternura que en mí han perdido ha ido a aumentar la que profeso a los que, como tú, siempre me han sido leales.

»Gracias, mi querido Brea, por tu trabajo; gracias desde el fondo de mi corazón, y quiera Dios que otros te sigan en ese camino. Los recuerdos que evocas en tu obra, recuerdos varoniles, marciales y pundonorosos, no son de los que desunen. Al contrario, son de los que demuestran que tenemos interés apremiante y deber estrechísimo de aunarnos en un solo sentimiento patriótico todos los Españoles dignos de este nombre, y que sólo con esa unión íntima basada en el acatamiento profundo a nuestras seculares tradiciones, lograremos asegurar la honra nacional, la integridad de la Patria y la existencia de un Ejército invencible, respetado como se merece.

»Transmite a nuestros compañeros de armas el saludo que les envío, con igual fe y entusiasmo y más fundada esperanza que en los tiempos inolvidables de la campaña que narras en tu libro.

»Dios te guarde, como lo desea tu afectísimo

»Carlos.»

También felicitaron cordialmente al ilustre General Brea por su *Campaña del Norte de 1873 a 1876* Su Alteza Real el Príncipe y General Don Alfonso de Borbón y de Austria, Conde de Caserta, el Cardenal Don Antonio María de Cascajares, el Capitán General de Ejército D. Marcelo de Azcárraga, el Teniente General D. Rafael Correa, Jefe del Cuarto Militar de la Reina Regente Doña María Cristina, el Marqués de Cerralbo, Delegado General de Carlos VII, varios prelados, bastantes generales alfonsinos, gran número de generales carlistas y algunos personajes políticos adictos a la Causa liberal.

El ilustrado y antiguo Comandante carlista *Don Francisco Hernando*, benemérito autor de la preciosa obra titulada *La Campaña Carlista*, hermosísimo conjunto de recuerdos e impresiones tanto de la guerra del Norte como de la de Cataluña y la del Centro, figuró brillantemente en la inteligente, va-



**Sr. D. Francisco Hernando**  
Autor de «La Campaña Carlista»

lerosa y entusiasta juventud católica española lanzada por el destronamiento de Isabel II a las luchas políticas, y que con la pluma lo mismo que con sus discursos, en la vida activa de la organización y de la propaganda al igual que, mas tarde, en los campos de batalla, proclamó bizarramente los ideales tradicionalistas frente a los delirios revolucionarios.

Por la primavera del año 1873 salió de Madrid el señor de Hernando trocando voluntariamente por la vida militar la del periodismo, en la que había obtenido merecidos lauros, honrando con su acreditada pluma las columnas de importantes diarios carlistas de la capital de España. Después de servir algunos meses en el célebre batallón de *Radica* (2.º de

Navarra), fué destinado a las órdenes del General carlista Lizárraga, a quien ya acompañó como Ayudante de Campo durante todo el resto de la última guerra civil, lo mismo en los campos del Norte que en los de Cataluña, Aragón y el Maestrazgo, llegando a lucir las insignias de Comandante y a honrar su pecho con preciadas condecoraciones militares, distinguiéndose más principalmente en los combates de Somorrostro y en el sitio de la plaza de Seo de Urgel.

Además de su excelente obra *La campaña carlista*, escribió una interesante novela titulada *Los conspiradores*, en la que se retrata de mano maestra el vivir de los carlistas durante los años del período revolucionario que precedieron a la última guerra civil.

He aquí cómo se expresaba *El Correo Español* del día 30 de Noviembre de 1912:

«El día 25 del actual falleció en Cádiz, a los sesenta y cinco años de edad, D. Francisco Hernando Eizaguirre, ferviente católico y entusiasta tradicionalista, apoderado que era en aquel puerto de la Compañía Trasatlántica.

»Minutos antes de las nueve de la noche del día arriba citado, sintióse bastante mal, y en su completo conocimiento llamó a su confesor, el religioso Franciscano Fray Gregorio López de Vicuña, exponiéndole los deseos de que le encomendara el alma, haciéndolo así el religioso.

»Instantes después entregaba su alma al Creador el señor Hernando.

»El finado era natural de Algeciras, y llevaba ventisiete años al servicio de la Compañía Trasatlántica.

»Era católico ferviente, y llevado por sus convicciones políticas, el año 72 tomó parte en la guerra carlista, figurando primero en el ejército del Norte, y después en el del Centro.

»Llegó al empleo de Coronel, y fué Ayudante del General Lizárraga.

»Al regresar de la emigración, acogido a una amnistía, llegó a Barcelona, donde fué redactor de *El Correo Catalán* y colaborador asiduo de *La Hormiga de Oro*, ingresando en la Compañía Trasatlántica con el cargo de cajero, que desempeñó seis años, al cabo de los cuales fué ascendido al de apode-

rado de dicha Compañía en Cádiz, cargo que desempeñaba a la hora de su muerte.

»Tenía escritas y publicadas varias obras, entre ellas una titulada *La Campaña Carlista*, cuyas ediciones se agotaron rápidamente, y que ha sido reproducida por no pocos de nuestros periódicos, siendo la relación más compendiada de nuestra campaña del 72 al 76, escrita sobre el mismo terreno de la lucha.

»Pertenece al finado a las Conferencias de San Vicente de Paúl, donde trabajó mucho en favor de los pobres; a la Adoración Nocturna, Hermandad del Santísimo y a la V. O. T. de San Francisco.

»Su muerte ha sido sentidísima por cuantos le conocían, y especialmente por el personal de la Compañía Trasatlántica.»

**Don Manuel de Saavedra, sus hermanos políticos el anterior Marqués de Bellet de Mianes y Don Miguel Caro, y su sobrino el actual Marqués de Bellet de Mianes.**

Hijo póstumo del Excmo. Sr. Conde de Alcudia (que fué Ministro de Fernando VII y después Embajador de Carlos V en la Corte de Austria) y de su tercera esposa la Muy Ilustre Señora D.<sup>a</sup> Josefa Frígola y Mercader, nació *D. Manuel de Saavedra* el año de 1842 en Génova (Italia), donde a la sazón se encontraba emigrada su familia; luego pasó casi toda su vida en Valencia.

A pesar de lo ilustre de su cuna fué siempre una persona humildísima, siendo esta virtud y la caridad las características de su vida: se le consideró como el prototipo del rico cristiano, y sería larga tarea recordar heroicos rasgos suyos que patentizaron su condición profunda y ardientemente caritativa que le colocó en muy alto lugar entre los mortales.

Fué desde joven uno de los socios más celosos de San Vicente de Paúl; presidió durante muchos años la Conferencia de San Martín, y desde la muerte de su hermano D. Diego, presidió también el Consejo Central Regional de las Conferencias de San Vicente de Paúl, de Valencia. Fué asimismo gran amigo de las Ordenes Religiosas; ejerció el cargo de Presidente del Círculo Católico de Obreros de San Vicente Ferrer; no había en Valencia Cofradía o Asociación de carácter religioso que no se honrase contándole entre sus cofrades o asociados; todas las congregaciones religiosas apreciaban



M. Ilre. Sr. D. Manuel de Saavedra

muy de cerca la largueza de su corazón caritativo y dadivoso; una infinidad de pobres vivían a expensas de modestas pensiones y limosnas de que el señor de Saavedra se desprendía, y en más de una ocasión meditaba, con el pensamiento puesto en Dios, si aprovechaba bien las riquezas temporales con que la fortuna le había favorecido, de las cuales se consideraba sólo como administrador, para hacerlas productivas a mayor gloria del Altísimo. Su modestia traspasaba los límites de lo humano; jamás quiso aceptar mercedes ni honores de ninguna clase, porque creía satisfacer con ello una vanidad; por eso no quiso ingresar en la Real Maestranza de Caballería de Valencia.

En política fué siempre D. Manuel de Saavedra un incansable adalid de los ideales católico-monárquicos, pudiendo presentársele como espejo de tradicionalistas abnegados, de

temple puramente español, siempre intransigente con el derecho de la fuerza.

En diferentes ocasiones aportó cuantiosos donativos para trabajar por el triunfo de la Causa Tradicionalista, haciéndolo sin dar tiempo a que se reclamase su concurso pecuniario.

Si durante la vida de Carlos VII se sintió entusiasmado por la Monarquía Tradicional e hizo cuanto humanamente pudo por la implantación de ésta en nuestra Patria, en estos últimos tiempos en que la figura egregia de Jaime III ha despertado general interés, sintió reverdecer el señor de Saavedra los entusiasmos más propios de la juventud, y asistía a todo acto político, sin reparar en lo avanzado de su edad y las incomodidades ocasionadas por algunas circunstancias de lugar o larga distancia. El ilustrado *Diario de Valencia* en su número de 7 de Marzo de 1912 dijo textualmente lo que sigue: «Cuando las turbas republicanas intentaron profanar la festividad del Jueves y Viernes Santo, el señor de Saavedra acudió presuroso a nuestro querido Jefe Regional D. Manuel Simó para expresarle cuanto admiraba a nuestra juventud y Requeté valencianos por su valiente comportamiento, y le ofreció su concurso para todo lo que fuera necesario en favor de esos valientes muchachos.»

Contribuía también con largueza al sostenimiento de los Círculos tradicionalistas y al tesoro para el fomento de los intereses jaimistas. Protector de la buena prensa, sus dádivas fueron de gran cuantía para ayudar a los periódicos católicos a pelear por la Fe y luchar contra la herejía: el órgano de los jaimistas, titulado *Diario de Valencia*, fué su periódico predilecto, hasta el extremo de que a él le cupo la gloria de ser uno de los primeros que lo empujaron hasta colocarlo a la gran altura que llegó a alcanzar en poco tiempo.

El Muy Ilustre Señor Don Manuel de Saavedra falleció santamente en Valencia el día 6 de Marzo de 1912.

*El Excmo. Sr. D. Antonio de Bellet y García Conde, Marqués de Bellet de Mianes* desde que en 1847 heredó dicho título, era hermano político del Muy Ilustre Señor Don Manuel de Saavedra, como esposo de la Muy Ilustre Señora D.<sup>a</sup> Encar-



**Excmo. Sr. D. Antonio de Bellet,**

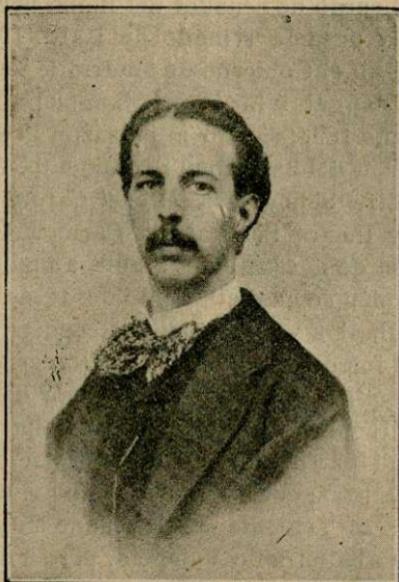
**Marqués de Bellet de Mianes,  
Teniente de Hermano Mayor de la Real Maestranza  
de Caballería de Valencia**

nación de Saavedra y Frígola, hija mayor del Excmo. señor Conde de Alcudia, agraciado con la Grandeza de España por Carlos V. Nació en Tortosa por el mes de Abril del año 1824; estudió la carrera de Abogado en Valencia; fué Teniente de Hermano Mayor de la Real Maestranza de Caballería de dicha capital, Presidente del Consejo de Administración del Banco de Tortosa, de la Cámara Agrícola de dicha ciudad y de las Conferencias de San Vicente de Paúl, de Valencia, y primer mayordomo de la Real Cofradía de Nuestra Señora de la Cinta, de Tortosa; de abolengo esencialmente tradicionalista, mantúvose siempre fiel a los principios católico-monárquicos, si bien vivió alejado de la vida activa de la política,

practicando el bien y siendo muy querido de todos, cual modelo de caballeros cristianos. Por su adhesión al Carlismo no quiso aceptar el cargo de Senador del Reino por Valencia que le fué ofrecido a fines del reinado de Isabel II, y durante la última guerra civil el Gobierno de Madrid le desterró de Valencia, en cuya capital falleció cristianamente el día 10 de Diciembre del año 1896, siendo a la sazón Presidente de la Guardia y Oración del Santísimo Sacramento.

El Muy Ilustre Señor *Don Miguel Caro y Bassiero* (hermano de la Muy Ilustre Señora D.<sup>a</sup> Carmen Caro Bassiero, dignísima esposa de nuestro inolvidable amigo D. Manuel de Saavedra), también se ha distinguido desde su juventud por su entusiasta adhesión y lealtad al Carlismo; durante la última guerra civil fué desterrado por el Gobierno de Madrid; emigró entonces a Pau, donde tuvo el honor de ser distinguido por Carlos VII y su Augustæ Esposa Doña Margarita de Borbón; ha sido toda su vida decidido protector de todas las obras tradicionalistas; con su generoso apoyo cuenta el *Diario de Valencia*; es Teniente de Hermano Mayor de la Real Maestranza de Caballería de Valencia, pero en los cuarenta años que ya lleva de Máestrante ni una sola vez ha asistido a ningún besamanos ni otra alguna ceremonia palatina, ni ha realizado tampoco ningún acto que pudiera ser considerado como de sumisión o acatamiento a la dinastía reinante. Pertenece actualmente, como miembro activo, al Consejo Regional jaimista de Valencia, y en ausencias o enfermedades del ilustre Jefe Regional D. Manuel Simó ha ejercido con el mayor celo, actividad y acierto la Jefatura Regional de los jaimistas valencianos.

El *Excmo. Sr. D. Ignacio de Bellet y de Saavedra*, actual *Marqués de Bellet de Mianes* (a cuyo señor padre ya hemos consagrado cariñoso recuerdo en este mismo capítulo) nació en Valencia el día 8 de Marzo del año 1860; hizo sus estudios en el Colegio de San José, de los Padres Jesuítas de aquella capital; es Maestrante de la Real de Caballería de Valencia, Presidente del Consejo de Administración del Banco de Tortosa, de la Liga Católica, de la Cámara de la Propiedad y del Comité Antiduelista de dicha ciudad, y ha sido ya varias ve-



**Muy Iltre. Sr. D. Miguel Caro,**  
Teniente de Hermano Mayor  
de la Real Maestranza de Caballería de Valencia

ces primer mayordomo de la Real Cofradía de Nuestra Señora de la Cinta, de aquella localidad.

No es jaimista, ni está afiliado a ninguna política; pero abrigamos la convicción profunda de que si en España llegasen a desbordarse de nuevo las pasiones revolucionarias, no vacilaría ni un momento en ponerse la boina; seguramente figuraría en el nutrido y brillante contingente con que entonces se verían las filas jaimistas reforzadas, gracias a los católicos que no consideran todavía necesario mezclarse en política, y gracias también a muchos de los que hoy militan en campo opuesto, como ocurrió cuando el destronamiento de

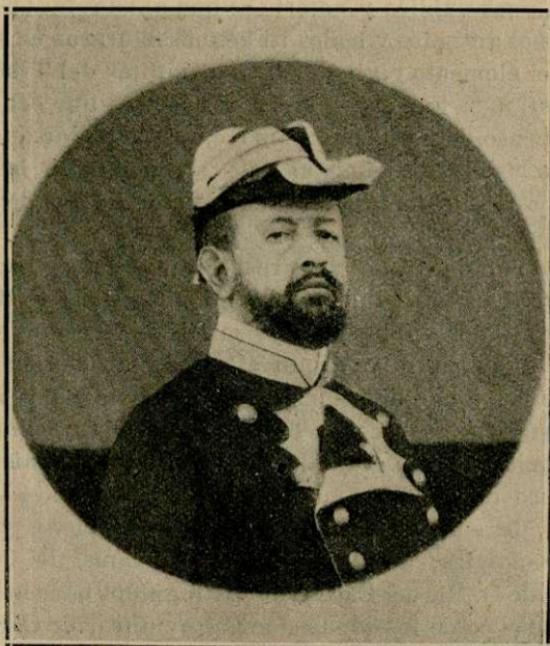
Isabel II, pues público y notorio es que al triunfar la Revolución muchos antiguos y leales isabelinos figuraron en seguida, tanto en el elemento civil como en el militar del Tradicionalismo. Así, por lo menos, creemos nosotros que ocurriría si llegase el caso de no poder oponerse otro valladar que el heroísmo de las masas jaimistas a los atropellos de las masas radicales o revolucionarias, ateas y perseguidoras de la Iglesia Católica.

Pero por lo que a nosotros respecta, y aun sin esperar al caso de ver a nuestro querido amigo el Marqués de Bellet de Mianes militando en las huestes jaimistas, creemos cumplir un deber de gratitud honrando estas páginas con su retrato, ya que a su amabilidad hemos debido muchos y curiosos datos históricos, así como los retratos de su señor padre, de su abuelo materno el Conde de Alcudia, del Ministro Erro (compañero del anterior en las Cortes de Fernando VII y de Carlos V), de sus tíos el General carlista Alemany y D. Manuel de Saavedra, del Marqués de la Romana, del Conde de Samitier, de D. Miguel Caro y de distinguidos parientes suyos tan carlistas como los condes de Caltavuturo, de Orgaz y de Ayamans; y finalmente, también el retrato de Carlos V vestido de paisano que figura al frente de esta obra..... ¡Hasta podemos, por lo tanto, apellidarle colaborador nuestro en esta faena de archivar notas de carácter histórico relativas a la vida del Carlismo y de sus hombres más conspicuos!

Dada la antigua y fraternal amistad que nos une al Marqués de Bellet de Mianes, no queremos en elogio suyo decir nada por cuenta propia; preferimos transcribir aquí lo que de él se lee en la interesante obra titulada *Alma latina* (páginas 99 y 100 del tomo I), lo cual es lo siguiente:

«XLVII—EXCMO. SR. MARQUÉS DE BELLET. — *Tortosa.*—*España.*—Al rápido desfilarse de nuestras semblanzas, y entre la brillante lista de personalidades con cuyas referencias honramos el presente volumen, vemos destacarse una figura sugestiva y simpática que, si otros derechos no tuviera, por su prestigio personal merece nuestro respeto y que la incluyamos en nuestras páginas.

»Es al noble Marqués de Bellet a quien nos referimos, el



Excmo. Sr. D. Ignacio de Bellet  
Marqués de Bellet de Mianes

prócer hispano cuya nobleza de alma corre parejas con la de su sangre.

»De rancio abolengo, y miembro de una de las más ilustres familias españolas, es D. Ignacio de Bellet y Saavedra, el acabado tipo de la hidalguía castellana.

»Los próceres de todos los países, y más los de España por contar entre sus antepasados con varones que a punta de lanza conquistaron blasones para sus cuarteles en las infinitas contiendas de que ha sido teatro aquel suelo, mantienen su alcurnia con dignidad, en la mayoría de los casos, siendo diversos los procedimientos que emplean para conservar tradiciones de linaje.

»La carrera de las armas, los *sports*, las prácticas de la alta sociedad, los viajes, etc., son elementos para brillar en

las capitales y no desmerecer ni un ápice en el trato social que tales fórmulas exige. Si se prescinde de uno de estos medios de singularizarse, el aristócrata que tal haga pierde, necesariamente, en la estimación del gran mundo.

»Pero he aquí que, como para desmentirnos, surge el Marqués de Bellet, residente en Tortosa, prócer de los más distinguidos, que vive alejado de las pompas cortesanas y cuya personalidad nos inspira profundísima admiración y una gran simpatía, y que a todos convence con su integérrima conducta de que, la mejor manera de demostrar la nobleza de la sangre, es ajustar todos los actos de la vida a un noble proceder.

»Y ese es el Marqués de Bellet: un corazón nobilísimo, una inteligencia preclara que dicta al corazón continuos y generosos sentimientos, y una personalidad, en fin, que cautiva y subyuga por su intachable modo de proceder.

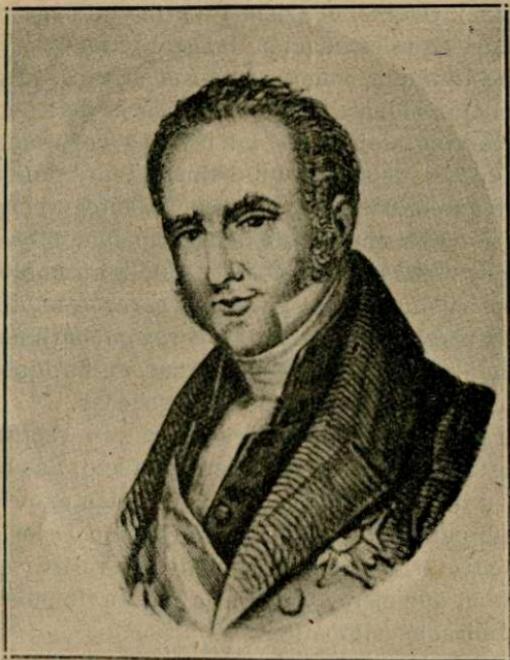
»Todos sus actos están inspirados en una rectitud acrisolada. Es, a todas horas, el caballero perfecto. Sus costumbres sencillas, su trato afabilísimo y la corrección exquisita de sus formas, influyen de tal manera en el ánimo de los que tienen el honor de tratarle, que no hay medio de resistir a la poderosa sugestión que ejerce y que origina un impulso involuntario de admiración simpática.

»Su filantropía es proverbial, y para referir sus generosidades, necesitaríamos muchas páginas de este libro.

»Completaremos este ligero esbozo del noble Marqués de Bellet, con un detalle: es Presidente del Comité antiduelista de Tortosa, y un campeón decidido contra el duelo.

»Esto, sólo, es el dato más elocuente de la bondad de su espíritu, y por ello merece bien de la humanidad y un aplauso sincero de todas las almas generosas.»

Como ya hemos dicho, al ilustre Marqués de Bellet de Mianes debemos el retrato del célebre político D. Juan Bautista Erro que publicamos en esta obra, ya que no tuvimos el gusto de recibirlo a tiempo de incluirlo en otra obra nuestra, la titulada *Carlitas de Antaño*, en la cual ya dimos a conocer la biografía de aquel notable tradicionalista, por lo cual nos limitaremos ahora a recordar aquí que el Excmo. Sr. D. Juan Bautista Erro llegó a ser Intendente de la Mancha en la gue-



Excmo. Sr. D. Juan B. Erro  
Ministro Universal de Carlos V

rra de la Independencia, Intendente de Madrid cuando volvió a España Fernando VII, quien luego le nombró Consejero de Estado, y le agració con la Gran Cruz de la Orden de Carlos III: que en la primera guerra civil fué Ministro Universal de Carlos V, y que en la emigración se acreditó de sabio filólogo con sus obras tituladas *Mundo Primitivo* y *Alfabeto de la lengua primitiva española*.

### Don Miguel de Dorronsoro y sus hijos

*Don Miguel Ignacio de Dorronsoro y Ceberio* nació en la villa de Ataun (Guipúzcoa) el día 17 de Febrero de 1812; hizo sus estudios, tanto de segunda enseñanza como de Abogacía, en la Universidad de Oñate, en la cual se licenció y pasó a ejercer su carrera en su pueblo natal.

Contrajo matrimonio con D.<sup>a</sup> Nicolasa de Zuazola y Alzolaraz, hermana de D. Rafael de Zuazola (que tanto llegó a distinguirse en la primera guerra carlista a las órdenes del General Zumalacárregui), emparentada con los marqueses de la Paz.

El señor de Dorronsoro ejerció el cargo de Escribano en Ataún hasta que en 1872 empezó la última guerra carlista.

Hasta el año de 1868, y durante doce o quince años consecutivos, fué Diputado Foral de Guipúzcoa, y en el de 1868 se le nombró Diputado General de dicha provincia.

Cuando ocurrió el destronamiento de Isabel II, D. Miguel de Dorronsoro, a la cabeza de los diputados vascongados, acompañó a aquella Augusta Señora hasta la raya de Francia; Isabel II al despedirse de ellos premió su caballería exclamando: *Ahí quedan los caballeros*. Y verdaderos caballeros fueron los que siendo de ideas distintas a las que la Reina representaba, al verla en la desgracia, abandonada por los mismos que ella había elevado a altos cargos, se ofrecieron a acompañarla, dispuestos a responder con sus vidas de la seguridad personal de la Majestad caída.



Excmo. Sr. D. Miguel de Dorronsoro  
Diputado General de Guipúzcoa

Tomó luego el señor Dorronsoro una parte muy activa en todos los trabajos de conspiración que precedieron a la última guerra civil.

Como Diputado General dirigió desde Oyarzún el día 25 de Febrero de 1873 una alocución a los guipuzcoanos, excitándoles a defender el lema *Dios, Patria y Rey*, por considerar su bandera la única que se oponía debidamente a la Revolución.

Fué Diputado General de la Diputación carlista a Guerra, desde que ésta empezó hasta que en 1875 (el día 2 de Julio) se hizo la elección de la nueva Diputación carlista, de la cual

fué nombrado Diputado General adjunto primero, siendo él uno de los que firmaron el acta de la proclamación y jura de los fueros de Carlos VII, solemnes actos que tuvieron lugar el día 7 de Julio de 1875 en Villafranca de Guipúzcoa, viendo premiados sus relevantes servicios con la Medalla de Carlos VII y la Gran Cruz Blanca del Mérito Militar.

Después de la terminación de la última guerra carlista pasó el señor de Dorronsoro a Francia, donde permaneció hasta que al año siguiente, acogiéndose a la amnistía, volvió a su pueblo natal, en donde siguió ya hasta su fallecimiento, ocurrido el día 16 de Octubre de 1880.

Durante su enfermedad escribió Carlos VII al hijo del señor de Dorronsoro, D. Inocencio, interesándose por la salud de su antiguo Diputado General de Guipúzcoa, y al conocer su muerte escribió a la señora viuda de Dorronsoro sentida carta de pésame.

De la verdadera y entusiasta adhesión del Excmo. Sr. don Miguel de Dorronsoro a la Causa Católico-Monárquica por la que tanto trabajó durante toda su vida, nos da cabal idea el siguiente detalle: en uno de los momentos de su última enfermedad en que creyó que ya se iba a morir, llamó a su lado a sus hijos y les hizo gritar por tres veces: ¡Viva el Rey!

También se distinguió el Sr. de Dorronsoro como excelente escritor: los Cabildos eclesiásticos y secular de Beasain (Guipúzcoa) publicaron un libro suyo escrito en el año de 1862 demostrando que *San Martín de la Ascensión* era hijo de Beasain y no de Vergara, como pretendían los de esta villa. En el año de 1870 escribió un folleto notable titulado *Lo que fueron los reyes de España y lo que ha sido y es el liberalismo para con los fueros de Guipúzcoa*. Cuando fracasó el levantamiento carlista del Norte en la primavera de 1872 publicó otro folleto titulado *A los carlistas* explicando detalles de lo ocurrido y algo de lo que contribuyó al mal éxito alcanzado en aquella época por las armas carlistas en el territorio vasco-navarro.

El ilustre político D. Pedro de Egaña, que había sido Ministro de Isabel II publicó en *El Noticiero Bilbatno* un extenso artículo dedicado a la buena memoria de nuestro inolvida-

guipuzcoanas (en cuyo caso temían que se les hiciera volver a sus libros) decidieron marchar a Navarra al través de los montes, como así lo ejecutaron, llegando rendidos de cansancio y de necesidad a aquella provincia, donde fueron reconocidos en seguida, obligándoseles (bien a pesar suyo) a volver a sus estudios. Falleció en Ataún el año 1877.

Gracias a la amabilidad y entusiasmo jaimista de nuestro distinguido amigo D. Daniel de Insausti y de Dorronsoro, ilustrado Alumno de la Escuela de Ingenieros Industriales de Bilbao y dignísimo nieto del inolvidable patricio guipuzcoano D. Miguel de Dorronsoro, tenemos el gusto de honrar estas páginas con el retrato del bizarro General carlista *D. Eusebio Rodríguez Román*, ya que por no disponer de él a la sazón no pudimos incluirlo en nuestra obra *Cruzados Modernos*, en la que figura su brillante biografía, por lo cual nos limitaremos a recordar aquí que tan bravo militar procedía del Arma de Infantería del Ejército de Isabel II; peleando contra los revolucionarios de Santander ganó la Cruz de San Fernando, y era ya Comandante cuando ingresó en el Ejército carlista, en el cual mandó el Batallón 1.º de Navarra, obtuvo varias condecoraciones por méritos de guerra y al ser promovido a Brigadier, en Septiembre de 1875, fué nombrado Comandante general de los carlistas guipuzcoanos; la fotografía que ha servido para el retrato que en esta obra pueden ver nuestros lectores tiene cariñosa dedicatoria a su valiente Ayudante de Campo D. Inocencio de Dorronsoro.



Sr. D. Inocencio de Dorronsoro

ble biografiado; explicaba su vida, enumeraba sus servicios, hacía la crítica de sus actos como particular y como Diputado General carlista por Guipúzcoa, y concluía con los siguientes párrafos:

«Mientras duren la actual generación y aún la que ha de  
 »seguirla, no se borrará la memoria de aquel gran repúblico,  
 »que en medio de los durísimos e ineludibles deberes de su  
 »cargo, que así le obligaban a pesar sobre sus adversarios  
 »como sobre sus propios amigos si había de sostenerse la lu-  
 »cha, supo conservar el respeto de los unos y el cariño de los  
 »otros, citándose hoy su nombre en las cuatro provincias  
 »vasco-navarras como modelo de desinterés, abnegación cí-  
 »vica y rectitud.

»Por lo mismo que mi campo estuvo enfrente del'suyo,

«tengo especial complacencia en rendirle este tributo de justicia.—*Pedro de Egaña.*»

El Académico de la Real de la Historia D. Antonio Pirala en su *Historia Contemporánea* (tomo V, páginas 116 y 117 de la edición de 1878), dice lo que a continuación se expresa:

«En las cuatro provincias vasco-navarras eran notables las personas que estaban al frente de cada Diputación; pero ninguna de aquellas se distinguió lo que D. Miguel de Dorronsoro, que presidía la de Guipúzcoa. Escribano inteligente, apasionado carlista, y fervoroso vascongado, no era nuevo para él el papel de Diputado General, porque lo había sido en 1868. De costumbres democráticas, sencillo en su trato y pareciendo querer ostentar más la rusticidad aldeana que los modales de corte, amaba el trabajo como el que a él está habituado, nada le arredraba y no había sacrificio que no se impusiera en obsequio de la causa carlista y en odio a los liberales. Franco en su proceder, recto en la justicia, no se doblegaba ante el poderoso, y ocasión hubo en que puso el tradicional *se obedece y no se cumple* a disposiciones o recomendaciones de Don Carlos en favor de algún título que procuraba eximirse del pago de los tributos que la Diputación o Dorronsoro imponía, y cobraba inexorable. Respetado por todos, llegó hasta a imponerse a los jefes militares de la provincia, como veremos oportunamente.»

*Don Inocencio de Dorronsoro y Zuazola* (hijo del Diputado General por Guipúzcoa) nació en Ataún el día 28 de Diciembre de 1851. Ayudó a su señor padre en los trabajos que realizó por la Causa católico-monárquica, y cuando empezó la guerra en la primavera de 1872 salió a campaña y una vez regularizada ésta sirvió como Ayudante de Campo a todos los comandantes generales que tuvieron los carlistas en Guipúzcoa. Se distinguió en varios hechos de armas y por su bizarro comportamiento mereció se le concedieran varias condecoraciones militares.

Al terminar la última guerra carlista emigró a Francia; al año siguiente volvió a su pueblo natal, acogiéndose a la amnistía; ejerció durante bastantes años el cargo de Diputado provincial por Tolosa, y siempre leal a la bandera de *Dios*,



**Excmo. Sr. D. Eusebio Rodríguez Román**  
Último Comandante General de los carlistas gulpuzcoanos

*Patria y Rey* falleció cristianamente el día 18 de Noviembre del año 1900. Sus restos, juntamente con los de sus ilustres padres, reposan en el panteón que en dicha villa posee la familia de una de sus hermanas.

*Don Maximino de Dorronsoro y Zuazola* (hermano menor del anterior) estudiaba segunda enseñanza en Oñate, cuando a los quince años de edad se escapó de dicha villa, en el de 1873, junto con otros amigos suyos, deseosos de incorporarse a alguna partida carlista. Como aquellos animosos jóvenes temían ser conocidos si se presentaban a fuerzas carlistas

guipuzcoanas (en cuyo caso temian que se les hiciera volver a sus libros) decidieron marchar a Navarra al través de los montes, como así lo ejecutaron, llegando rendidos de cansancio y de necesidad a aquella provincia, donde fueron reconocidos en seguida, obligándoseles (bien a pesar suyo) a volver a sus estudios. Falleció en Ataún el año 1877.

Gracias a la amabilidad y entusiasmo jaimista de nuestro distinguido amigo D. Daniel de Insausti y de Dorronsoro, ilustrado Alumno de la Escuela de Ingenieros Industriales de Bilbao y dignísimo nieto del inolvidable patricio guipuzcoano D. Miguel de Dorronsoro, tenemos el gusto de honrar estas páginas con el retrato del bizarro General carlista *D. Eusebio Rodríguez Román*, ya que por no disponer de él a la sazón no pudimos incluirlo en nuestra obra *Cruzados Modernos*, en la que figura su brillante biografía, por lo cual nos limitaremos a recordar aquí que tan bravo militar procedía del Arma de Infantería del Ejército de Isabel II; peleando contra los revolucionarios de Santander ganó la Cruz de San Fernando, y era ya Comandante cuando ingresó en el Ejército carlista, en el cual mandó el Batallón 1.º de Navarra, obtuvo varias condecoraciones por méritos de guerra y al ser promovido a Brigadier, en Septiembre de 1875, fué nombrado Comandante general de los carlistas guipuzcoanos; la fotografía que ha servido para el retrato que en esta obra pueden ver nuestros lectores tiene cariñosa dedicatoria a su valiente Ayudante de Campo D. Inocencio de Dorronsoro.

**El Conde de Doña Marina  
y su hijo D. Narciso de Liñán y de Heredia**

De la ilustre familia aragonesa de los señores de la Aldehuela y de Cetina, luego Duques de Rivas, Marqueses de Bárboles y Condes de Contamina, nació D. José de Liñán y Eguizabal el día 19 de Junio de 1858.

Su padre, el Ilmo. Sr. D. Pascual de Liñán (hijo del célebre Teniente General Liñán que en la guerra de la Independencia, en el Virreynato de Méjico y en la Capitanía General de Madrid añadió nuevos timbres a su casa) fué nombrado Mayordomo de semana de D.<sup>a</sup> Isabel II el día 13 de Mayo de 1857, es Comendador de la Corona de Hierro, en Austria, ha sido Diputado provincial por Madrid, y también Diputado a Cortes por Teruel y por Valderrobles.

De su tío por línea paterna el General Barón de Hervés, Conde de Samitier, ya hemos publicado retrato y datos biográficos en nuestra obra titulada *Príncipe heroico y soldados leales*.

Su tío, por línea materna, D. José Cavanilles, fué Secretario de Carlos VII e íntimo amigo y compañero del antiguo Senador del Reino D. Francisco Navarro Villoslada, con cuyo retrato y biografía honramos también las páginas del presente libro.

D. José de Liñán y Eguizabal se declaró ya carlista al publicar, a los veinte años de edad, la obra de su abuelo materno el notable juriconsulto Eguizabal titulada *Legislación española sobre imprenta*.

En 1879, antes de cumplir los veintiún años, terminó las carreras de Leyes y de Administración, incluso el Doctorado, obteniendo los grados, desde el de Bachiller, por oposición o por concurso, libres de gastos.

Inauguró la práctica de su carrera siendo nombrado Abogado fiscal sustituto de la Audiencia de Madrid.

Aquel mismo año fué elegido Secretario de la Real Academia de Jurisprudencia, de cuya Junta de Gobierno fué luego Vocal, y, más tarde, Presidente de la Sección de Derecho público y Economía política, cuyo cargo desempeñaba cuando en el año de 1887 fué nombrado Director del diario tradicionalista titulado *La Verdad*, de Santander, y el año siguiente pasó a Bilbao con el cargo de Director del diario carlista *El Basco*, que tanta importancia tenía ya por aquella época en la citada capital y todo el territorio vascongado, especialmente en Vizcaya.

Dos años antes había hecho el señor de Liñán brillantes oposiciones a la cátedra de Derecho político de la Universidad de Valladolid, obteniendo votos para el primer lugar y figurando en la terna. No le dieron la cátedra porque haciendo pública manifestación de sus ideas afirmó que estaba vigente la Ley fundamental del Rey Don Felipe V, que las hembras no debían reinar en España, y combatió duramente el sistema parlamentario.

Como es de suponer, el Tribunal no admitió por cierto nada de todo aquello: su espontaneidad y valor en confesar su fe política le valió a nuestro ilustro y querido biografiado *cerrarse el porvenir*, palabras textuales del célebre Ministro liberal D. Francisco Romero Robledo en cariñosa carta dirigida el día 26 de Septiembre de 1889 a nuestro querido amigo D. José de Liñán, de cuyo padre era íntimo amigo aquel personaje alfonsino, de carácter simpático y agradable como pocos, siempre ganoso de favorecer a sus amigos, y que tanta predilección mostró por servir personalmente a los carlistas, cumpliéndonos recordarlo así en estas páginas, en honor de su buena memoria, y como testimonio de gratitud, aunque nosotros nunca llegamos a aprovecharnos de los afectuosos ofrecimientos con que también hubo de distinguirnos, pres-

cindiendo, en su deseo de servirnos, de la significación de nuestros ideales religiosos y políticos.

En su vida de periodista sufrió el señor de Liñán un percance que le honra, y que le dió mucha celebridad: en el año de 1887, dirigiendo *La Verdad*, de Santander, los enemigos de la Comunion Católico-Monárquica atentaron contra su vida, saliéndo ileso de la agresión, gracias a su energía, que triunfó de sus terribles adversarios.

Días antes, encontrándose nuestro querido amigo en Solares, en la casa de su hermano político e inolvidable amigo nuestro el Marqués de Valbuena de Duero, propietario de *La Verdad*, le visitó un antiguo amigo de su padre para avisarle de que habían decretado su muerte en una logia masónica. La contestación del señor de Liñán fué la del siguiente soneto que dedicó al amigo que había ido a prevenirle contra los siniestros planes de algunos liberales:

### A -----

¿Que me guarde, decís, porque me siguen  
 los hermanos *tres puntos*, rencorosos,  
 que contra mí, terribles y furiosos,  
 me acosan, y me acechan y persiguen?  
 Que no dejen sus *planchas* ni mitiguen  
 sus decretos de muerte, valerosos;  
 hasta sus mismos antros misteriosos  
 iré, si así sus planes no consiguen.  
 No cesan, Jesús mío, de insultarte,  
 no dejan, Padre amado, de ofenderte  
 y quieren que abandone tu estandarte,  
 yo que tan sólo quiero poseerte,  
 que no aspiro a más gloria que a gozarte... ..  
 morir por la verdad ¡qué hermosa muerte!

J. DE L.

Santander, 4 de Agosto de 1887.

En el año de 1889, al celebrarse el Certamen para conmemorar la jura de los fueros por Carlos VII a mediados de 1875, obtuvo el señor de Liñán dos premios, uno de ellos



D. Narciso de Liñán, Maestrante de Granada

Sr. Conde de Doña Marina

el magnífico plato de plata repujada, regalo de aquel augusto señor.

En el Congreso Católico de Zaragoza presentó un trabajo sobre la prensa periódica, que figura íntegro en el libro conmemorativo de aquella notable asamblea, por acuerdo de la Sección donde hubo de darse a conocer y juzgar tan excelente trabajo.

Ha publicado un *Estudio sobre la libertad de testar*, con un prólogo de su pariente el Duque de Veragua; un folleto sobre *Extradición*, y otro titulado: *La política del Rey*.

Fué vice-Presidente de la *Juventud Católica* de Madrid, y procurador por las de Zaragoza y Valencia, para la última asamblea general celebrada por las juventudes católicas de toda España.

Es Académico correspondiente de la de Arqueología y Amigos del País, de Valencia, y Abogado de los ilustres Colegios de Madrid, Bilbao y San Sebastián.

Ha publicado dos monografías históricas sobre *Escritores de la casa de Sástago* y sobre *Don Blasco de Alagón y Roger*

de *Lauria*; así como un folleto relativo a la cuestión social con el título de *Lo que pide el obrero*.

Ha escrito bajo los pseudónimos de *E. Quis*, *Jaime de Lobera*, *Tirso de Aragón*, *Pedro Pablo de Larrea*, *El Bachiller Zamudio* y otros varios que ahora no recordamos.

Ha compuesto también inspiradas poesías que le han proporcionado generales y merecidos plácemes; he aquí uno de sus sonetos más notables, publicado en el *Calendario de El Mensajero del Corazón de Jesús*:

### Traducción del «Summe-Dómine» de San Ignacio

Toma y recibe, Padre mío, entera,  
mi voluntad, memoria y pensamiento;  
toda mi libertad y entendimiento,  
cuanto poseo y poseer pudiera.

Todo tú me lo diste, porque fuera;  
es tuyo de mi sangre el movimiento;  
tuyo es de mi espíritu el aliento;  
de mí dispón, como si no existiera.

Todo tuyo, mi Dios; con eficacia,  
a Tí lo que me diste restituyo,  
pues sólo obrando así seré dichoso.  
Dame, Padre, tu amor, dame tu gracia;  
que nada tenga yo si no el ser tuyo,  
y nadie como yo tan poderoso.

En el año de 1891, el Excmo. Sr. Grande de España Marqués de Heredia, Maestrante de la Real de Caballería de Granada, Gentil hombre de D. Alfonso XIII, Senador del Reino por derecho propio y Caballero Gran Cruz de la Real y distinguida Orden de Carlos III, cedió el título de Conde de Doña Marina á favor de su hija la Muy Iltre. Sra. D.<sup>a</sup> Josefa de Heredia y de Saavedra, digna esposa de nuestro antiguo y querido amigo D. José de Liñán y Eguizabal, Director de *El Basco* por aquella época; pero aun antes de que se extendiese en Madrid la Real Carta de sucesión, concedió Don Carlos VII al ya citado señor de Liñán merced de título del Reino con aquella misma denominación de Conde de Doña

Marina, de manera que fué el augusto caudillo de la Comunion Católico-Monárquica quien le llamó antes que nadie *Conde de Doña Marina*.

En 1897 cesó el señor de Liñán en la dirección de *El Basco*; pero no por ello abandonó sus brillantes campañas periódicas, pues fué luego Director de *El Correo de Guipúzcoa*, de San Sebastián, hasta hace cinco o seis años. Por cierto que al frente de dicho diario tuvo ocasión de mostrar la fortaleza y lealtad heredadas de su ilustre familia, pues sufrió un costoso proceso por no declarar quiénes fueron los autores de unos artículos que hubieron de ser denunciados, ni querer tampoco presentar *testaferros*.

En las elecciones políticas del año 1898 presentó el Conde de Doña Marina su candidatura a la Diputación a Cortes por el distrito de Alcañiz, derrotando real y moralmente al candidato ministerial, y llegando a ser el único candidato de oposición que venció a un candidato del Gobierno en la propia capital del distrito electoral; pero al fin perdió el acta, y fué ello verdaderamente sensible, porque abrigamos la convicción profunda de que nuestro ilustre y querido biografiado habría desempeñado brillantísimo papel en el Congreso.

Carlos VII tuvo siempre en gran estima al Conde de Doña Marina, distinguiéndole en numerosas ocasiones y honrándole con autógrafos tan expresivos y enorgullecadores como los que le dirigió en 29 de Octubre de 1891, desde Venecia; en 18 de Agosto de 1897, desde Lucerna; y en 14 de Marzo de 1898, desde Venecia.

El primero de dichos autógrafos se lo dirigió al recibir Don Carlos la magnífica espada que el Ayuntamiento de Madrid regaló al Capitán General D Ramón María Narváez, primer Duque de Valencia, en el año de 1848, cuya espada fué luego adquirida por el Marqués de Heredia, padre político del Conde de Doña Marina, y que éste envió a Don Carlos por conducto del ilustre General carlista Cavero.

El segundo autógrafo de Don Carlos recibiólo el Conde de Doña Marina al cesar en la dirección de *El Basco*; en él le decía textualmente: «Sé que en todas partes puedo contar contigo; pero deploro que las circunstancias te alejen del puesto

que con tanto honor, inteligencia y lealtad has desempeñado por espacio de diez años y en el cual he admirado frecuentemente tus dotes de cristiano y caballero.»

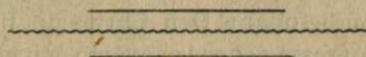
El tercero de los autógrafos citados anteriormente lo recibió el Conde de Doña Marina al presentar su candidatura a Diputado a Cortes por el distrito de Alcañiz; en él se expresaba Don Carlos de la siguiente manera: «La prueba de patriotismo que das en esta ocasión te hace muy acreedor a que te escriba. En la protesta que los representantes de la España tradicional están llamados a formular desde la tribuna de las Cortes, Aragón no merecía por sus tradiciones, su virilidad y su gloriosa historia carlista, quedar olvidado. Bien te cuadrará llevar la voz de aquel Reino, a tí, salido de una familia tan antigua en él y tan respetada. Tu sangre tenía Generales tan valerosos como el General Barón de Hervés y tu propio abuelo, y Consejeros del Trono tan leales como mi antiguo Secretario el caballeroso Conde de Samitier. Y esa sangre en tí no ha mentido, pues tengo en particular estima las brillantes campañas que has librado por nuestra Santa Causa en la prensa, el libro y la tribuna.»

Tanto en las campañas de *El Basco* y *El Correo de Guipúzcoa*, como en los numerosos folletos que ha publicado el Conde de Doña Marina, se admiran sus relevantes dotes de escritor atildado y erudito que sabe tratar con maestría y claridad envidiables asuntos árdulos y complejos, que resultan fácilmente asimilables gracias a su dialéctica incontrovertible y a su bien cortada pluma. Todos los jaimistas ven en él a uno de los propagandistas de la Causa Católica Monárquica más esforzados, que ha conseguido, con el acierto peculiar de su privilegiado talento, inolvidables triunfos sirviendo la causa del tradicionalismo.

En la actualidad es vice Presidente de la Junta Regional jaimista de Castilla la Nueva el Conde de Doña Marina, y ha aumentado su prestigio y popularidad con la notable conferencia que dió el día 30 de Abril del año 1911 en el Círculo Tradicionalista de Madrid sobre la injusta *Supremacía del poder civil*, recibiendo en ella una delirante ovación.

*Don Narciso de Liñán y de Heredia*, (hijo único de nuestro

querido amigo el Conde de Doña Marina) es Maestrante de la Real de Caballería de Granada; ya a los quince años de edad se ofreció para salir a campaña al General carlista Marqués de Vallecerrato, quien le estimaba mucho y le prometió llevarlo de Ayudante de campo en el caso de volver otra guerra carlista. En la actualidad es Abogado, Doctor, por premio extraordinario, en Filosofía y Letras, número uno de las oposiciones del Cuerpo unido de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, encargado de las cátedras de Arqueología y Numismática de la Universidad Central; y honra, en fin, con su valía personal las gloriosas tradiciones de su ilustre familia, respondiendo a las obligaciones de su noble sangre, y habiendo heredado el ingenio de su bisabuelo el insigne poeta Duque de Rivas, como lo revelan los romances arrancados a la modestia de tan distinguido joven y querido amigo nuestro.



### El Marqués de Castrillo

Don José Fernández de Villavicencio (hijo del General Duque de San Lorenzo y del Parque, Marqués de Villacerrato, de Castrillo, de la Mesa de Asta y Casa-Villavicencio y Conde de Belmonte del Tajo) nació en Alagrín el Grande (provincia de Madrid) en el año de 1849, y a los diez de edad se expidió a su favor Real Carta de sucesión en el título de Marqués de Castrillo.

Hizo sus primeros estudios en Francia, y vuelto a España en 1867, hallábase en Madrid preparándose para ingresar en el Colegio de Caballería cuando la Revolución del siguiente año le hizo variar de propósito, ofreciendo inmediatamente su adhesión incondicional a Don Carlos de Borbón y de Austria-Este, cuyo augusto señor le agració con el empleo de Alférez, como a título del Reino, que ya era, e hijo de Grande de España.

Desde el primer momento en que Don Carlos pensó en fiar, más tarde o más temprano, el triunfo de nuestra Bandera a la suerte de las armas, el Marqués de Castrillo ocupó distinguido lugar entre aquella pléyade de jóvenes entusiastas y decididos, hijos de ilustres familias, que, animados del más noble espíritu militar y de ardiente amor por la Causa Católico-Monárquica, bien pronto supieron instruirse en los principios del arte de la guerra para formar después aquella brillante oficialidad, joven, animosa, instruída, exacta cumplidora de sus deberes, que tanta gloria dió a nuestro Ejército

en la última campaña, inspirando siempre sus actos en el heroísmo, hijo de los sentimientos de honor más nobles y caballerescos.

En 1871 emigró a Francia; tomó parte en el alzamiento carlista del año siguiente; ascendióle a Teniente el General Dorregaray, y habiéndole nombrado su Ayudante de Campo, presentóse a dicho General en Irurita el día 18 de Marzo de 1873, después de abrirse paso él solo por en medio de los carabineros que custodiaban el puente de Daucharinca.

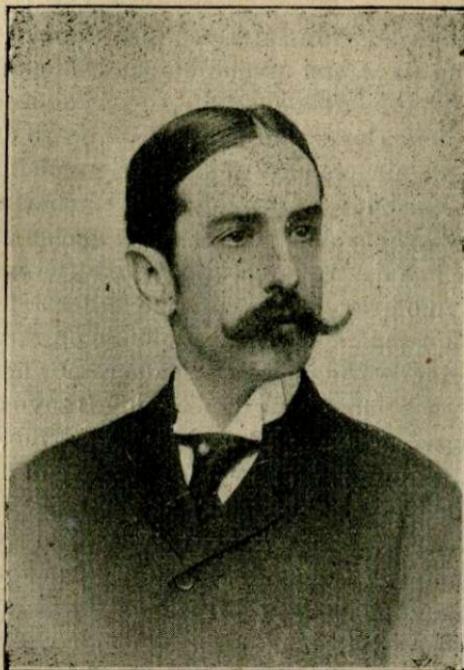
Batióse el Marqués de Castrillo en la acción de Oñate; en la sorpresa de Peñacerrada, en la cual le hirieron el caballo; y habiendo caído gravemente enfermo el día 3 de Mayo, tuvo que quedar en cama en Carrión, en donde entraron aquel día los liberales, librándose de caer prisionero por haber entre los enemigos algunos oficiales antiguos amigos suyos.

Apenas convaleciente el Marqués de Castrillo, se incorporó otra vez a las fuerzas carlistas, tomando con ellas parte en las acciones de Metanten y de Lecumberri, en la toma de los fuertes de Lizárraga y de San Adrián, en la de Estella y en la batalla de Montejurra, con cuya Medalla fué agraciado y en la que también ganó la Cruz Roja de 1.<sup>a</sup> clase de la Real Orden del Mérito Militar.

Asistió a todo el sitio de Portugalete, distinguiéndose en él de tal manera que fué ascendido a Capitán, además de dársele otra Cruz Roja del Mérito Militar.

Habiendo enfermado nuevamente el Marqués de Castrillo, vióse obligado a pasar a Francia, y vuelto a España, se batió otra vez en la batalla de San Pedro Abanto y en las últimas operaciones del sitio de Bilbao.

Harto delicado de salud, tuvo que volver a Francia, aconsejándole los médicos que renunciase a seguir haciendo vida de campaña; pero apenas pudo montar otra vez a caballo se presentó de nuevo al General Dorregaray, a cuyas inmediatas órdenes se distinguió notablemente en la célebre victoria carlista de Abárzuza, por la que se le concedió la Cruz de la Real y distinguida Orden de Carlos III; pero él la rehusó, diciendo que era recompensa propia de paisanos y no de militares. Sirvió después en Navarra, hasta que en el desempe-



Excmo. Sr. Marqués de Castrillo

ño de una comisión especial que se le confirió en el mes de Septiembre de 1874 pasó a Cataluña, batiéndose allí en varias acciones, y distinguiéndose principalmente en un ataque de Vich, en el cual ganó otra Cruz Roja del Mérito Militar.

A fines de aquel mismo año, y siéndole ya completamente imposible continuar, por entonces, haciendo la vida de campaña, vióse precisado a hacer uso de la licencia que por enfermo se le había ya concedido anteriormente, viendo premiados sus servicios con el empleo de Comandante y emigrando a Francia en donde permaneció hasta que mucho después de concluida

la guerra pudo volver a España sin necesidad de reconocer a Don Alfonso XII.

En los tiempos de paz dedicó el Marqués de Castrillo su clara inteligencia y sus indomables energías al servicio de la Causa Católico-Monárquica; fué vocal de la Junta encargada de erigir un monumento al inmortal Zumalacárregui; durante el año 1891 fué Presidente del Círculo Tradicionalista de Madrid; en 1893, cuando la primera guerra de Melilla, fué a dicha plaza comisionado (en unión del General carlista D. Leoncio González de Granada y del antiguo médico de Artillería carlista D. Tomás Jáuregui) para socorrer a los heridos españoles con el dinero que se había recaudado entre los carlistas para consagrar un recuerdo a la buena memoria de Doña Margarita de Borbón; y en el año de 1905 volvió a ser elegido Presidente del Círculo Tradicionalista de Madrid.

El ilustre Marqués de Castrillo ejerció también el cargo de Delegado de Don Carlos de Borbón y de Austria-Este en las provincias de Málaga, Granada, Jaén y Almería, en las cuales realizó laudables trabajos de propaganda, llevando a todas partes su actividad y su espíritu de disciplina, del que fué siempre propagandista práctico y sincero. Siempre tuvo numerosos amigos (y nunca enemigos) en todas las clases sociales, desde la más elevada, a la que pertenecía por su rango y su fortuna, hasta la más humilde, a la que le acercaban sus generosos sentimientos.

Después de larga y dolorosa dolencia, sobrellevada con piadosa resignación, falleció cristianamente nuestro antiguo y querido amigo el Excmo. Sr. Marqués de Castrillo, en Madrid, el 3 de Enero del año 1910. Su entierro fué presidido por el Excmo. Sr. Arzobispo-Obispo de Madrid-Alcalá, por el Marqués de Vallecerrato (hijo del Marqués de Castrillo), por los Marqueses de Bendaña y de Solar, por los señores de Larios y por el Marqués de la Mesa de Asta, Ayudante de Campo de S. A. R. el Infante y General D. Carlos de Borbón, hijo de S. A. R. el Príncipe y General Conde de Caserta, último General en Jefe del Ejército carlista del Norte. Entre el incontable número de distinguidas personalidades que asistieron a tan solemne acto, recordamos al Príncipe Pío de

Saboya, a los duques de Aliaga, de Medinaceli, de Andueza, de la Unión de Cuba, de Lécera, de Hajar y de Nájera; a los marqueses de Cerralbo, de Tamarit, de Lema, de Velada, de Casariche, de Bayamo, de Valdefuentes, de Claramonte, de Aguilar de Campóo, de Torre-Blancas, de Barzanallana, de Santa Cruz, de Rozalejo, de Peñafuente, de Urquijo, de Villamejor, de Zarco, de Ahumada, de Camarasa, de Molins, de Casa-Irujo, de Corpa, de Torralba, de la Torrecilla, de Valle-Umbroso, de Portugaleta, de Cenete, de Polavieja, de Besora y de Peñafuente; los condes de Doña-Marina, de Rodezno, de San Luis, de los Andes, de Cabarrús, de Velle, de Torrepalma, de Las Almenas, de Valmaseda, de Fuentes, de Cerrajería, de Aguilar, de Inestrillas, de Esteban Collantes y de Casa-Valencia; los barones de Foisten y del Castillo; el Delegado General de Jaime III y Diputado a Cortes D. Bartolomé Feliú; los generales alfonsinos López Domínguez, Borbón, Bascarán y Ordóñez; los generales jaimistas Villar (don Amador y D. Mario), González de Granda, Medina y Pérez Nájera; el Director de *El Correo Español*, D. Salvador Morales; y altos personajes políticos de distintos partidos, tales como D. Antonio Maura, D. Eugenio Montero Ríos, D. Bernabé Dávila y D. Antonio García Alix.

---

---

---

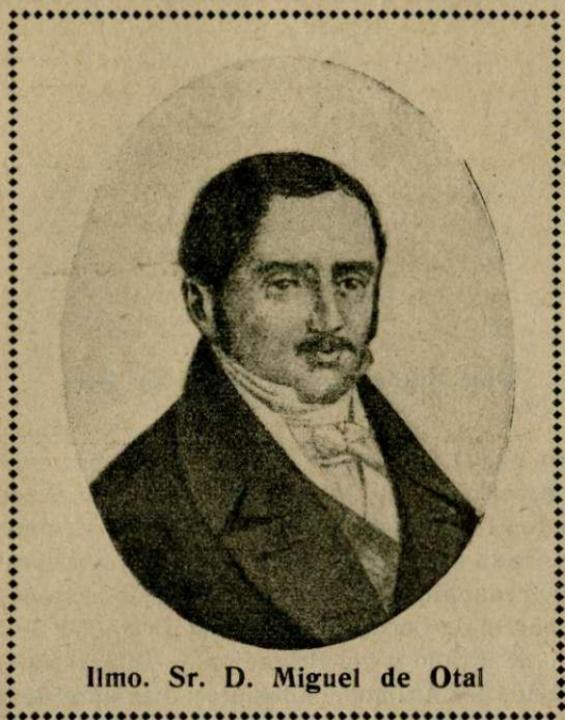
## Don Miguel y Don Julián de Otal

El *Ilmo. Sr. D. Miguel de Otal y Villela* era del Consejo Real y honorario de la Cámara de Castilla en el reinado de D. Fernando VII; se vió complicado en la primera conspiración carlista (cuando aun vivía aquel monarca) y a fines del año de 1832 fué reducido a prisión en Madrid; siete meses le tuvieron en la cárcel de Corte, en unión del Brigadier de Caballería Conde de Prado y del Brigadier de Infantería Conde de Negri, siendo, por último, condenado a diez años de destierro en la Isla de Ibiza.

Por tres veces tuvo el señor de Otal fletada una embarcación para escaparse de allí, como lo consiguió, por fin, arribando al puerto de Cette (Francia); atravesó aquel país, y al tiempo de querer salvar la frontera para presentarse en el real de D. Carlos María Isidro de Borbón, casi a la vez que Su Alteza la Princesa de Beyra, fué detenido por la gendarmería francesa y confinado a Lille.

Pudo evadirse de nuevo antes de llegar a su destino, y con mejor suerte salvar la frontera. Una vez en presencia de Don Carlos, que le aguardaba con impaciencia, fué recibido por aquel augusto señor con las más señaladas muestras de distinción, considerando los grandes sacrificios que en su persona y sus bienes había realizado en aras de la Causa Católica-Monárquica.

Con el cargo de Consejero de Estado permaneció D. Miguel de Otal al lado de su soberano, hasta que después del



Ilmo. Sr. D. Miguel de Otal

Convenio de Vergara le acompañó a Francia, separándose de él en aquel reino para atender al cuidado de su esposa, que falleció dos meses después en Montpellier, víctima de los disgustos que los liberales habíanla causado.

Su hijo *D. Julián de Otal*, nació en Zaragoza el día 7 de Enero de 1817.

Oriundo de una de las primeras familias de Aragón, de la más antigua y reconocida nobleza, a los pocos meses de edad fué trasladado a Madrid, donde recibió su educación en los colegios de San Isidro y de Nobles, dirigidos tan sabiamente por los distinguidos profesores de la Compañía de Jesús.

Concluídos los estudios de humanidades, filosofía y letras, habiendo alcanzado los primeros premios en los exámenes públicos, pasó a Toledo, en cuya Universidad se graduó de Bachiller en artes y substituyó una cátedra de filosofía.

A los tres años de empezada su carrera jurídica obtuvo el grado de Bachiller a claustro pleno, continuando estos estudios en la Universidad de Zaragoza hasta el séptimo año, en el que, molestada su familia con incesantes tropelías por parte de los liberales, se vió precisado a emigrar a Francia.

En Burdeos se dedicó a ampliar sus conocimientos en ciencias naturales y a estudiar detenidamente la literatura francesa en la academia universitaria, asistiendo puntualmente a las lecciones de aquellos sabios profesores, y como fruto de su aplicación escribió varias obras de *Mineralogía* y *Consideraciones sobre la literatura francesa en los siglos XVII y XVIII, comparada con la española en aquella época*.

Trasladado después a Toulouse, se ocupó en perfeccionar sus estudios jurídicos en aquella Universidad, ya en la parte de disciplina eclesiástica, ya en los derechos administrativo e internacional, que por entonces se cultivaba poco en España.

Habiendo perdido en la emigración a su virtuosa madre, a quien españoles y extranjeros apellidaban por su caridad la madre de los pobres, tuvo necesidad de volver a su país natal en el año de 1840.

En la Universidad de Zaragoza recibió los grados de Licenciado y Doctor en Jurisprudencia, y en la Audiencia territorial el título de Abogado.

Herederó de los cuantiosos bienes de su familia en el Bajo Aragón, se trasladó a su casa de Híjar, y a poco de su llegada, habiendo de verificarse elecciones para diputados provinciales, a pesar de ser progresista el Gobierno de entonces y muy amplio el sufragio, los electores de aquel partido judicial le nombraron su representante por una gran mayoría de votos, habiendo desempeñado tan honroso cargo en Teruel con un celo y asiduidad que le merecieron el justo reconocimiento de los pueblos.

Nuevamente fué honrado con el mismo cargo, representando por segunda vez su partido de Híjar en la Diputación provincial, y por dos veces tuvo que acceder a los deseos de sus convecinos en el desempeño de la Alcaldía de la cabeza de aquel partido.

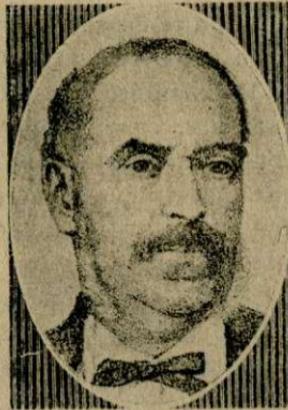
Ocupado de una manera especial en el mejoramiento de la agricultura, única fuente de prosperidad de aquel país, se dedicó en los dilatados terrenos de su propiedad a formar plantaciones, en grande escala, de olivos y moreras; introdujo máquinas extranjeras para el cultivo, y extrayendo aguas por medio de costosos sacrificios llegó a plantear una colonia rural en un terreno antes inculto y árido, convertido luego en agradables y productivas tierras, donde muchos jornaleros de aquel pueblo encontraron el sustento necesario a sus familias.

Dedicado a aquella vida de campo tan útil a su país, y halagado por las simpatías que su carácter y el buen deseo de la prosperidad de su Distrito le habían granjeado, sus electores nombraron por unanimidad Diputado a Cortes en el año de 1867 a D. Julián de Otal, siendo éste uno de los varios Diputados que, aun siendo tradicionalistas, procuraron apoyar al Gobierno de Doña Isabel en frente de la Revolución, aunque sólo fuese para detener el triunfo de ésta; pero a lo que se dedicó de un modo especial fué a favorecer los intereses materiales del país, que representaba en las Cortes, consiguiendo, entre otros beneficios, la terminación de la carretera de Zaragoza a Morella, por Híjar y Alcañiz, tan interesante como deseada por todos los pueblos del Bajo Aragón.

Al ser destronada Doña Isabel, se retiró el señor de Otal a su colonia agrícola, y en ella permaneció, sin que sus amigos consiguieran que dejase aquel aislamiento para presentarse como candidato a la Diputación para las Cortes Constituyentes de 1869.

Pero en las elecciones políticas del año 1871, la Junta carlista del Distrito de Alcañiz le obligó a que, deponiendo sus anhelos de vida retirada, se sacrificase por sus principios tradicionalistas, por considerársele la única persona que podía derrotar al candidato ministerial, natural del mismo Distrito, y que se presentaba armado de toda clase de elementos por el Gobierno de Don Amadeo de Saboya.

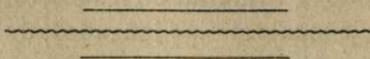
Como primer contribuyente de la provincia, era preciso probar que en torno de la Bandera Católico-Monárquica no se agrupaban sólo cuatro sacristanes, como querían hacer creer



**Excmo. Sr. D. Julián de Otal**  
Diputado en las Cortes de Isabel II  
y de Amadeo I

los liberales a la nación. Colocados en la arena que ellos llaman legal, hubiera conseguido el Sr. de Otal una unanimidad completa, exceptuando solamente los votos de los empleados del Gobierno; pero éste hizo ocupar militarmente los pueblos del Distrito, encarceló a muchos carlistas, entre ellos varios presidentes y secretarios de mesas electorales al empezar la elección, cohibiendo la voluntad de los electores con amenazas de todas clases por medio de los juzgados, dando amplias facultades a todos los alcaldes para reducir a prisión a quienes creyeran con influencia en contra de la candidatura ministerial, hasta amenazando de muerte al candidato carlista; todo eso y mucho más no fué bastante para sacar triunfante la candidatura amadeísta. El Gobierno solamente logró perturbar el país de una manera inaudita; y sin los continuos consejos y esfuerzos del candidato carlista Sr. de Otal y sus amigos, el distrito de Alcañiz se hubiera visto en muchos pueblos enrojecido con la sangre de sus electores.

A pesar de todo, y no obstante haber votado los republicanos en unión de los ministeriales, la oposición carlista obtuvo una mayoría de mil quinientos votos, y al través de los años transcurridos aun se conserva en aquel país vivo el grato recuerdo del ilustre Diputado a Cortes D. Julián de Otal, que fué uno de los miembros más distinguidos de aquella bizarra Minoría carlista, y por siempre será respetada en el Bajo Aragón la buena memoria de aquel caballeroso paisano nuestro, de carácter franco y enérgico, cuya bandera fué *Dios, Patria y Rey*, y cuya divisa fué: *Hacer bien a todo el mundo*, eficazmente secundado en tan noble tarea por su digna esposa D.<sup>a</sup> Ana María de Esponera y Cabañero, descendiente de una de las primeras familias del Bajo Aragón, señora que a su nobleza y riquezas unía el corazón más católico y más carlista que puede darse, con una caridad la más grande y heroica, fundadora de las Escuelas dominicales en Zaragoza e Híjar, y de las Conferencias de San Vicente de Paúl; considerada, en fin, como Providencia de los pobres.



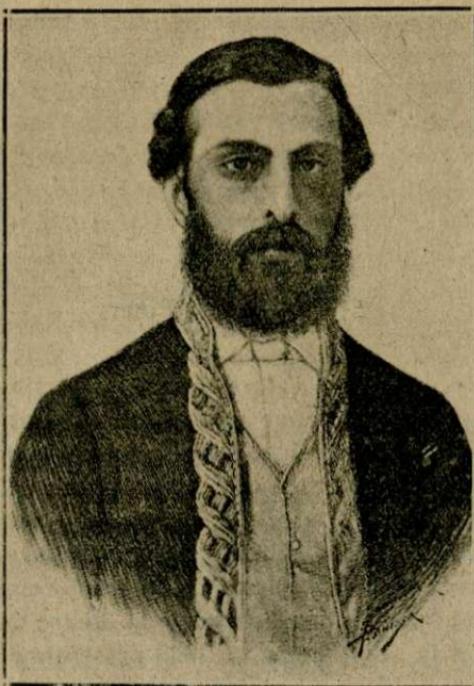
## El Conde del Pinar

*Don Luis de Mon y Velasco* nació en Berlín el año 1826, siendo a la sazón su señor padre Ministro diplomático en aquella Corte; educóse en el Real Seminario de Nobles de Madrid; estudió la carrera de Abogado; heredó en el año de 1849 el título de *Conde del Pinar*, y fué ilustrado colaborador del célebre diario carlista titulado *La Esperanza*, que tan brillantes campañas sostuvo durante el reinado de Isabel II, dirigido por el ilustre patricio D. Pedro de la Hoz.

Al triunfar la Revolución de 1868 presentóse el Conde del Pinar, el día 9 de Diciembre de aquel mismo año, en París a Carlos VII, cuyo augusto señor le destinó en seguida a su Consejo provincial.

Escribió poco después un interesante libro, *Le droit de Charles VII au trône d'Espagne*, dedicado a dar a conocer en el extranjero los ideales tradicionalistas y despertar simpatías por la Causa carlista entre los católicos de las principales naciones de Europa.

También trabajó activo el Conde del Pinar en la negociación de empréstitos para preparar y acometer la difícil empresa que constituyó la última guerra carlista; distinguióse en la célebre e histórica Junta de Vevey; tuvo el honor de asistir al solemne acto del bautizo de Don Jaime de Borbón, y cuando se encendió, al fin, la guerra civil en las provincias del Norte y en las montañas de Cataluña, entró el Conde del Pinar en España; fué nombrado Corregidor de Vizcaya, y



Excmo. Sr. Conde del Pinar  
Ministro de Carlos VII

ejercía tan importante cargo cuando ocurrió el levantamiento del sitio de Bilbao por los carlistas.

Comprendiendo entonces el Conde que en aquellos momentos necesitaba Don Carlos más adhesión que nunca por parte de los suyos, convocó la Junta de Merindades del Señorío vizcaíno, y ésta ofreció, en ceremonia solemne y memorable, vidas y haciendas por la Causa Católico-Monárquica, cuya decidida y entusiasta actitud levantó extraordinariamente el espíritu carlista del territorio vasco-navarro.

El Conde del Pinar asistió también al solemnisimo acto de

jurar los fueros vizcaínos Carlos VII, só el árbol de Guernica, y desempeñó con gran acierto las Secretarías de Estado (o sea cartera de ministro) y del Despacho de Hacienda, Gobernación y Gracia y Justicia en el campo carlista, siendo premiados sus leales e importantísimos servicios con la Gran Cruz de la Real y distinguida Orden de Carlos III.

Obligados por la adversa fortuna los carlistas a ceder en la lucha, al extranjero emigró con Carlos VII el ilustre Conde del Pinar, quien después de la guerra fijó su residencia en San Juan de Luz (Bajos Pirineos), donde falleció tan cristianamente como había vivido, el día 11 de Septiembre del año 1878.

Su hijo *D. José de Mon y Chinchilla*, actual *Conde del Pinar*, desde el año de 1898, fiel a las tradiciones de su familia, figura, desde hace mucho tiempo, ocupando lugar distinguido por sus méritos y servicios, entre los elementos tradicionalistas de la capital de España, donde ha ejercido importantes cargos, siempre dispuesto a sacrificarse por los ideales Católico-Monárquicos.

---

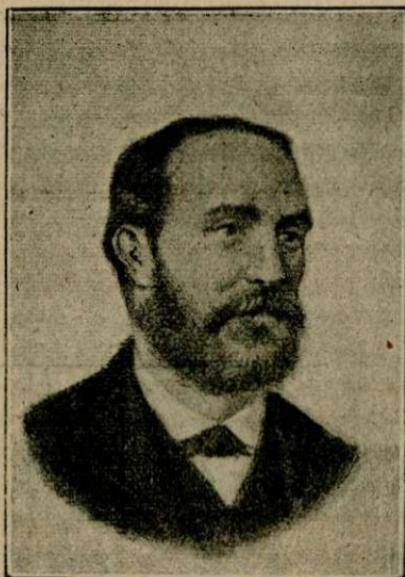
## Los señores de Ortiz de Zárate

Perteneciente a distinguida familia nació *Don Ramón Ortiz de Zárate* en Arriola (Álava) el año 1820; desde muy joven se distinguió como excelente abogado; fué Auditor honorario del Tribunal de la Rota, Académico correspondiente de la Real de la Historia, y autor de las obras siguientes *Análisis crítico de la legislación española; Indicaciones sobre la organización y atribuciones que deben darse a los tribunales españoles; Observaciones al proyecto del Código Civil; Examen de instrucción del procedimiento civil de 30 de Septiembre de 1853; Consideraciones al proyecto de ley constitutivo del tribunal del fuero común de 19 de Mayo de 1854; Compendio foral de la provincia de Álava, y Política vascongada.*

Desde el año de 1858 hasta el de 1871 no hubo ninguna legislatura en que su voz no resonase en el Congreso de los Diputados defendiendo siempre los intereses religiosos y los fueros vascongados, proclamando los ideales Católico-Monárquicos, elegido constantemente por el distrito de Vitoria.

Desde el año 1861 hasta el de 1864 fué también Diputado general de la provincia de Álava, obteniéndose por aquella época la creación del Obispado de Vitoria y la inauguración del ferrocarril del Norte, que atraviesa el país vasco.

Tanto en las Cortes constituyentes de 1869 como en las de Don Amadeo de Saboya figuró D. Ramón Ortiz de Zárate en la Minoría católico-monárquica; durante la última guerra civil fué Vocal de la Junta carlista de la frontera, que presidió el vice-Almirante D. Romualdo Martínez de Viñalet; y



**D. Ramón Ortiz de Zárate**

Diputado Carlista por Vitoria en las Cortes  
Isabellinas, en las revolucionarias, en las  
amadelistas y en las alfonsinas

cuando se acabó aquella campaña volvió a representar el distrito de Vitoria en el Congreso, en el cual falleció repentinamente por los años de mil ochocientos ochenta y tantos, siendo su muerte muy sentida lo mismo entre los liberales que entre los carlistas.

Su digno sobrino *Don Ramón Ortiz de Zárate*, actual Director del diario titulado *El Correo del Norte*, de San Sebastián, lleva ya más de veinte años de prestar como periodista valiosísimos servicios al Tradicionalismo, con las campañas que en varias ocasiones ha sostenido brillantemente en defensa de los ideales católico-monárquicos, con su activa participación en todas las empresas de la Buena Prensa española. Ha sido (por dos veces) Diputado provincial de Álava,



**D. Ramón Ortiz de Zárate**

Director de «El Correo del Norte»

Presidente del Circulo Carlista, fundador y director del periódico *El Alavés*.

*Don Marcelino Ortiz de Zárate*, que era Alférez Alumno de la Academia del Cuerpo de Artillería, en Segovia, cuando se proclamó la República en España solicitó y obtuvo su licencia absoluta, ingresando poco después en el Ejército carlista del Norte, en el cual prestó muchos y relevantes servicios. Llegó a mandar la tercera Batería de Montaña; asistió a gran número de combates; contrajo mérito singular en las operaciones de guerra que tuvieron lugar en la provincia de Vizcaya durante la primavera del año 1875, especialmente en las acciones de la Peña del Caballo y de Villaverde de Trucios, al describir las cuales hace favorabilísima mención de tan brillante jefe de Artillería el ilustre General del mismo Cuerpo D. Antonio de Brea en su notable obra titulada: *Campaña del Norte de 1873 a 1876*, en cuya página 328 figura el



**D. Marcelino Ortiz de Zárate**  
Comandante de la 3.<sup>a</sup> Batería de Montaña del  
Ejército Carlísta del Norte

retrato de D. Marcelino Ortiz de Zárate, vistiendo uniforme de Capitán de Artillería.

*Don José Luis Ortiz de Zárate* y su hermano menor *Don Javier*, también militaron dignamente en el Ejército carlista del Norte. El primero de ellos llegó a ser Teniente Coronel; el otro estudió en la Academia de Infantería que los carlistas establecieron en Oñate; terminados con gran aprovechamiento sus estudios, fué promovido a Alférez en los exámenes que presidió el año de 1874 el ilustre General D. Elicio de Berriz, y se batió en gran número de hechos de armas.

### El Conde de Roche

*Don Enrique Fulgencio Fuster y López* nació en Murcia el 1.º de Diciembre de 1845 y a los nueve años de edad se expidió a su favor Real Carta de sucesión en el título de Conde de Roche.

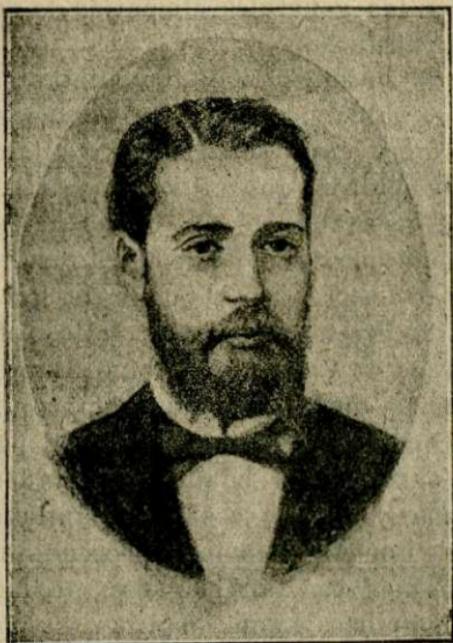
Su familia, una de las más notables de aquella provincia, acompañó a Don Jaime el Conquistador, llegando con él desde Aragón, como puede verse en la historia de la conquista de Murcia, escrita por Cascales, y en las Trovas de Mosén Ferrer.

Estudió latín y humanidades en Murcia y en la Escuela Pía de San Antonio Abad, de Madrid, pasando después a Londres y a París, donde permaneció largo tiempo con objeto de perfeccionar su educación.

En el año de 1866 se unió con la ilustre señora D.<sup>a</sup> María del Pilar Fontes Rossic, hija de los Excmos. Sres. Marqueses de Ordoño. Desde entonces fijó el Conde de Roche su residencia en Murcia, consagrado a mejorar y dirigir el cultivo de sus propiedades, siendo, por lo tanto, su principal ocupación la de agricultor.

Pero también se distinguió por los notables estudios arqueológicos y bibliográficos que hizo, a los que tuvo gran afición, y en los cuales llegó a tener conocimientos poco comunes, sobre todo en bibliografía.

El destronamiento de Isabel II le lanzó a la política; fué uno de los vice-presidentes de la junta provincial carlista de



**Excmo. Sr. Conde de Roche**

Diputado a Cortes de 1871 a 1873

Murcia, durante el período revolucionario, en unión del excelentísimo Sr. D. Mariano Díaz de Mendoza, Marqués de Fontanar, primogénito del Grande de España Conde de Balazote, debiéndose a aquellos dos jóvenes ilustres el gran impulso y la notable importancia que por aquella época llegó a adquirir el Carlismo en la provincia de Murcia.

Apenas se presentó en el año de 1871 el Conde de Roche candidato a la Diputación a Cortes por el primer distrito de la capital citada, no se dudó ya del éxito de su elección, aunque sus contrincantes eran personas de las más influyentes en el país.

Sin embargo, fué de los tres el que más votos obtuvo, debiéndose el resultado de su elección no menos que a su rango

y alta posición (como uno de los primeros contribuyentes de la provincia) a las generales simpatías de que siempre disfrutó entre sus paisanos.

Luchó contra D. Federico Balart, natural también de la provincia, y que había sido subsecretario del Ministerio de la Gobernación, sobre cuyo señor obtuvo el Conde de Roche una mayoría de cerca de dos mil votos.

En la primera reunión de las Cortes de Don Amadeo, al nombrarse la mesa presidencial de edad, resultó corresponder el puesto de cuarto secretario al Conde de Roche; por cierto que el cargo de Presidente correspondió a otro carlista, el General D. Matías de Vall, Diputado por Gandesa.

Los amadeístas, que al ver, con asombro, la extensa lista de diputados carlistas, se habían consolado figurándose que en su mayor parte serían hombres montados a la antigua, ancianos muchos de ellos, y casi todos anti-estéticos, no pudieron menos de quedar altamente sorprendidos al ver llegar a la presidencia un joven tan elegante, de facciones distinguidas, de airoso porte, y con todas las distinciones de uno de los muchos jóvenes que adornan con su bella presencia los principales teatros y paseos de Madrid.

En efecto: el Conde de Roche pertenecía al grupo bastante numeroso de Diputados carlistas que, no solamente no estaban reñidos con los adelantos y el figurín de su tiempo, sino que profesaban sus ideas en beneficio del legítimo progreso.

Así como por su carácter simpático y aristocrático trató, se distinguió también el Conde de Roche desde sus más tiernos años por sus sentimientos generosos y caritativos, complaciéndose en socorrer las desgracias, pues hasta a costear carrera a algunos jóvenes pobres, amigos suyos de la infancia.

Después de la última guerra carlista llegó a ejercer el ilustre Conde de Roche el alto cargo de Jefe Regional de los carlistas del antiguo reino de Murcia, en cuya capital falleció cristianamente el día 21 de Abril del año 1906.

**Don Antonio Juan de Vildósola**

Hijo de una de las más antiguas y distinguidas familias de Vizcaya, nació en Bilbao a fines del año de 1832; hizo sus primeros estudios en un colegio francés, en el cual ganó los premios de todas las asignaturas que en él cursó; luego pasó a Valladolid, en cuya Universidad siguió la carrera de Leyes, que terminó con notable aprovechamiento después de unos brillantes exámenes.

Entonces fué a Madrid, y a poco entró de redactor en el diario carlista *La Esperanza*, en donde se dió a conocer como uno de los jóvenes de talento y cordura que, abrazado desde sus primeros años a la bandera tradicionalista, tomaban por palenque, para defender sus ideas políticas, uno de los órganos más autorizados de la Comunion Católico-Monárquica.

Sus escritos, que tenían toda la savia y vigor de la juventud de su autor, de esa savia basada en el verdadero talento, fueron acogidos con el mayor entusiasmo por los lectores de *La Esperanza*, que veían en el señor de Vildósola una esperanza para el porvenir de su partido.

Con este motivo, y apreciando en lo que valían los dotes que adornaban al joven escritor, quiso que formara parte de su familia el insigne D. Pedro de la Hoz, Director de aquel periódico, concediéndole la mano de su hija D.<sup>a</sup> Avelina de la Hoz y de Liniers, y celebrándose el matrimonio con gran satisfacción por parte de ambas familias.

Muchos fueron los artículos que el señor de Vildósola publicó en *La Esperanza*, tanto filosóficos como políticos y literarios; asimismo fueron también muchas las veces que llegó a dirigir aquel diario con motivo de las enfermedades o ausencias de su señor padre político.

Durante algunas épocas viajó con frecuencia por el extranjero, escribiendo en algunos periódicos de París, cuyos artículos fueron acogidos con entusiasmo.

Constante defensor de los principios católicos y legitimistas, sufrió graves y reiteradas persecuciones por parte de los gobiernos liberales, las que, si bien le causaron gran detrimento en sus intereses particulares, le proporcionaron, en cambio, el más alto aprecio de los tradicionalistas.

Tradujo la *Vida de Nuestro Señor Jesucristo*, del célebre publicista y gran amigo suyo Mr. Luis Veuillot, director de *L'Univers*, de París, llegando a tirarse tres ediciones de aquella notable obra, sólo en España.

También publicó varios opúsculos, de los cuales se hicieron hasta siete u ocho ediciones, contando entre todas muchos miles de ejemplares.

Colaboró en el periódico legitimista francés, titulado *L'Union*, y después de ser destronada Doña Isabel, fundó en Madrid la importante revista *Altar y Trono*, que tan célebre llegó a hacerse por aquella época.

Presentado como candidato para Diputado a Cortes por la circunscripción de Bilbao, cuando se reunieron las Cortes Constituyentes de 1869, llegó a obtener una mayoría de 14.000 votos sobre el candidato contrario, no obstante ser éste hijo también de Vizcaya y muy apreciado en aquel país, tanto por sus prendas personales cuanto por la gran influencia de su brillante posición social.

Al hablar por primera vez en el Congreso, ya sus adversarios políticos no pudieron menos de rendir un tributo de admiración al joven Diputado bilbaíno, que tan felizmente se aprestó a terciar en los debates parlamentarios.

En efecto: el señor de Vildósola hizo su debut en el Parlamento con el asunto del suplicatorio contra el Cardenal Arzobispo de Santiago de Compostela, pronunciando un brillante



**Ilmo. Sr. D. Antonio J. de Vildósola**

**Diputado a Cortes de 1869 a 1873**

discurso que le atrajo las simpatías de los diputados de todas las fracciones políticas, por las buenas condiciones oratorias que mostró en él; palabra fácil, elegante, correcta, algunos accidentes oratorios de buen género, ademanes desenvueltos y sin afectación, exposición clara y hasta brillante en algunos razonamientos; he ahí el juicio que a todos mereció aquel importante discurso, acrecentándose luego la fama del señor de Vildósola tanto en el resto de aquellas Cortes como en las de Don Amadeo de Saboya, en las cuales también hubo de

tomar asiento, representando el distrito de Guernica (Vizcaya), defendiendo siempre brillantemente en ambas los ideales Católico-Monárquicos.

Durante la última guerra carlista estuvo emigrado el señor de Vildósola; después fundó y dirigió en Madrid (en unión de su hermano político D. Vicente de la Hoz y de Liniers) el diario carlista titulado *La Fe*, el cual se publicó hasta que poco después de fundarse *El Correo Español* de la misma capital, se retiró ya de la vida activa de la política a causa del mal estado de su salud, y falleció cristianamente en Bilbao el día 31 de Diciembre de 1893.

De sus hijos *D. Pedro*, *D. Franco* y *D. Carlos de Vildósola y de la Hoz* ya dijimos en nuestra obra *Carlistas de Antaño* (al final de la biografía del insigne D. Pedro de la Hoz) que hanse distinguido también como entusiastas carlistas desde los tiempos, ya lejanos, en que eficazmente contribuyeron a la organización de la primera *Juventud Carlista* que a fines del año 1886 se fundó en Madrid bajo la presidencia de don Reynaldo de Brea, hijo del General de Artillería del mismo apellido, que fué Jefe de Estado Mayor de S. A. R. el Príncipe y General Don Alfonso de Borbón y de Austria, Conde de Caserta.

Del ilustre señor *D. Vicente de la Hoz y de Liniers*, (hermano político del inolvidable señor D. Antonio Juan de Vildósola) ya publicamos en la misma obra citada, *Carlistas de Antaño*, datos biográficos y un buen retrato (con el uniforme de Maestrante de Ronda), que tuvo la amabilidad de proporcionarnos su señora hermana D.<sup>a</sup> Dolores de la Hoz y de Liniers de García de la Hoz (Dama de Honor, que fué, de la augusta señora Doña Margarita de Borbón), así que aquí nos limitaremos a recordar que D. Vicente de la Hoz fué co-director de los diarios tradicionalistas de Madrid titulados *La Esperanza* y *La Fe* y Diputado a Cortes.

*Don Juan García de la Hoz* (digno esposo de la distinguida señora D.<sup>a</sup> Dolores de la Hoz) también se ha significado por la adhesión a la Causa Católico Monárquica, distinguiéndose en la Junta Directiva del Círculo Tradicionalista de Madrid.

**Don José Ignacio Dalmau y de Baguer**

Nació en Seo de Urgel (Lérida) el día 28 de Marzo de 1804; fué Abogado, llegando en su carrera hasta el Doctorado. Sus cualidades más salientes fueron: notable actividad, gran fervor religioso y distinguido trato de gentes, unido todo ello a la bondad y franqueza características en él, y que le hicieron muy querido de todos cuantos le hablaran, siquiera fuera por una sola vez.

Ya en 1834, por efecto de sus opiniones realistas que había dado a conocer siendo Alcalde de su ciudad natal, fué confinado a Barcelona por disposición del Capitán General de Cataluña.

En 1836 pasó el señor de Dalmau a las provincias vascongadas a ofrecer sus servicios a Don Carlos María Isidro de Borbón, cuyo augusto señor tuvo a bien nombrarle Vocal y Secretario de la Junta superior gubernativa de Cataluña, cuyo importante cargo pasó a desempeñar en Septiembre de aquel mismo año, y continuó trabajando constantemente en él hasta que al fin entró el Ejército carlista catalán en Francia, en el año de 1840.

También desempeñó el señor de Dalmau varias e importantes comisiones, formando parte del tribunal que se erigió para el fallo en grado de apelación de las causas seguidas ante los alcaldes mayores; fué después Asesor de la Intendencia; y prestó arriesgados servicios, como pasar por dos veces a las Provincias Vascongadas y a Francia para conferenciar



**Ilmo. Sr. D. Ignacio Dalmau**

Diputado a Cortes de 1871 a 1873

con Don Carlos María Isidro de Borbón sobre negocios muy interesantes para su mejor servicio, y asistir con el Intendente carlista D. Gaspar Díaz Lavandero al sitio que se puso a Puigcerdá, concurriendo asimismo a otras acciones de guerra.

Emigrado permaneció hasta Diciembre del año 1849, en cuya época regresó a su país natal, dedicándose desde entonces al cuidado de sus bienes, que los había tenido secuestrados desde que empezó la primera guerra carlista.

Cuando ocurrió el destronamiento de Doña Isabel, volvió

el señor de Dalmau a la vida activa de la política, trabajando sin tregua ni descanso por sus antiguos ideales tradicionalistas; no aspiró a la Diputación, antes bien, cuando supo que sus correligionarios se proponían darle sus sufragios, les hizo presente que ni su avanzada edad ni sus achaques le permitían aceptar aquel honor; pero a pesar de ello fué elegido Diputado a Cortes por su país natal, Seo de Urgel, en el año de 1871, y fué de los que combatieron el trono de Don Amadeo, como individuo de la Minoría parlamentaria carlista, que tan famosa se hizo por aquella época.

El señor de Dalmau fué una venerable gloria del antiguo partido carlista.

**Don Félix Díaz Aguado**  
**y su hijo Don Rafael Díaz Aguado y Salaberry**

*Don Félix Díaz Aguado* nació el día 29 de Julio de 1834; cuando aun no había cumplido los catorce años de edad ingresó ya como Caballero Cadete del Real Cuerpo de Artillería en el Alcázar de Segovia; ascendió a Subteniente-Alumno en 1850, y habiendo terminado brillantemente los estudios reglamentarios, fué promovido a Teniente de la Escala facultativa en 1853. Batiéndose en las sangrientas jornadas de Julio del año siguiente, contra los revolucionarios, ganó el grado de Capitán, y en la gloriosa guerra de Africa de 1859 a 1860 se portó tan bravamente, que en ella conquistó la Cruz de la Real y Militar Orden de San Fernando y el grado de Comandante. Por servicios especiales obtuvo más tarde la Cruz de la Real y Americana Orden de Isabel la Católica, y en su entusiasmo por la Causa Católico-Monárquica trató de proclamar el año de 1869 a Carlos VII en la ciudadela de Pamplona, de acuerdo, al efecto, con el Brigadier carlista Larumbe y el Marqués de las Hormazas, que mandó el Batallón 5.º de Navarra en la última guerra carlista. Fracasó aquella conspiración, siendo reducidos a prisión los señores Larumbe y Marqués de las Hormazas; y el Comandante de Artillería Díaz Aguado, que pudo salvarse, fué de los que mejor se portaron en la célebre sorpresa de Oroquieta, a la cual asistió como agregado al Estado Mayor de Carlos VII.

He aquí lo que a propósito de ello dice el ilustre General

de Artillería D. Antonio de Brea en las páginas 320 y 321 de su notable obra *Campaña del Norte de 1873 a 1876*: «Don Carlos de Borbón acudió desde el primer momento a las guerrillas, y en ellas permaneció con Carasa, a pesar de los reiterados y leales consejos de dicho Brigadier, quien trató de evitar las fatales consecuencias que habría podido tener para la Causa Carlista la serenidad y el arrojo de su ilustre jefe; en fin, cuando se hizo ya completamente imposible la lucha, y hubo de darse la orden de retirada, protegióla bizarramente el Brigadier Carasa, peleando cuerpo a cuerpo en la carretera y en las eras del pueblo, rodeado de algunos otros jefes no menos valientes, entre ellos nuestro querido y malogrado compañero el Comandante de Artillería *D. Félix Díaz Aguado*, que se batió allí con aquella misma bravura que le admiramos en la guerra de Africa, y a cuya amistad y desgracia no podemos menos de consagrar un especial recuerdo, sin menoscabar por ello en lo más mínimo lo heroico del comportamiento de tantos otros bravos jefes, y tantos y tantos bisoños soldados carlistas que sostuvieron el honor de las armas hasta quemar el último cartucho o sellar con su sangre generosa su adhesión inquebrantable al Carlismo.»

Durante la primera guerra civil militó en la División de Navarra del Ejército carlista un Oficial llamado D. Domingo Salaberry, de modo que los dos primeros apellidos del actual Diputado a Cortes por Tolosa acreditan su abolengo tradicionalista.

*Don Rafael Díaz Aguado Salaberry* (a quien tuvimos el gusto de conocer hace ya más de veinte años en la célebre Congregación de San Luis Gonzaga, de Madrid) es Abogado; ha sido Presidente de la Juventud Carlista de Madrid y vice Presidente del Círculo Tradicionalista de la misma capital; en las elecciones de los años 1907 y 1910 ha sido elegido Diputado a Cortes por Tolosa (Guipúzcoa) y en breve se ha hecho popular por toda España, reconocido por propios y extraños como uno de los más elocuentes oradores, entre los muchos que, con justicia, brillan como tales en el Congreso.

He aquí algunos rasgos de su vida, que le analtecen.

Visitaba todavía las aulas de la Universidad cuando se



**Ilmo. Sr. D. Rafael Díaz Aguado  
Salaberry**

**Diputado a Cortes por Tolosa**

inició la idea de la peregrinación obrera a Roma: D. Rafael Díaz Aguado Salaberry recorrió los pueblos de la provincia de Madrid, como en cruzada de apóstol, predicando en las plazas y desde los balcones, en los teatros y en las calles, excitando a las clases populares a ir a Roma, a mostrar su gratitud de almas bien nacidas al amante Padre de los obreros, al gran León XIII.

Cuando el Círculo de San Luis Gonzaga, de Madrid, era la organización más fuerte y brillante de la juventud de la capital de España, discutiéndose en sus Academias con más cultura y más elocuencia que en todos los centros no oficiales, el señor Díaz Aguado Salaberry era ya un tribuno, la inteligencia segura que daba orientación y norma a las discusiones. El jefe de los republicanos D. Nicolás Salmerón y el Académico anti-clerical D. Benito Pérez Galdós, al igual que el Mi-

nistro demócrata D. José Canalejas y que toda la prensa sectaria, señalaban como un serio peligro aquel núcleo de jóvenes católicos, y lo satirizaban algunos con sus apóstrofes, los otros con las burlas de mal gusto; pues bien, la fuerza de aquel núcleo perseguido y temido por los elementos avanzados y anti-católicos estribaba muy principalmente en la elocuencia y en la animosa iniciativa de D. Rafael Díaz Aguado Salaberry.

En los Congresos católicos de Burgos y de Santiago tomó parte muy activa, y allí, como en las veladas de clásica solemnidad del antiguo Círculo de San Luis Gonzaga, los Prelados bendijeron muchas veces con admiración la pureza y valentía de su fe, su elocuencia hábil y ardorosa.

Fué también al Ateneo, porque sentía el deber de combatir por su fe, allí donde tanto se la maltrata. Era en los días de la *Asamblea Nacional de los amigos de la Enseñanza*, y en una sesión borrascosa, que un periódico al reseñarla al día siguiente titulaba *Los girondinos*, y en que las blasfemias oídas escandalizaban hasta a los muros de aquel salón de sesiones, que parecía haberlas escuchado ya todas, Díaz Aguado Salaberry habló por primera vez allí, y obtuvo un triunfo inmenso, más ruidoso porque era menos esperado. La impiedad fué desde entonces menos imprudente, fué acaso más cautelosa, pero menos procaz y atrabiliaria.

Unos días después Canalejas pronunciaba allí uno de sus más elocuentes discursos, y, aunque como enemigo y con la visera levantada, saludaba cortés y concedía la beligerancia a aquella juventud *reaccionaria, pero animosa, vibrante y con fe en un ideal, más digna de respeto que otras juventudes de alma muerta, que no levantaban su vuelo del polvo del interés.*

Fué aquella beligerancia y aquel altivo saludo el reconocimiento de un hecho y uno de los más grandes triunfos que las ideas católicas han tenido en España; fué el gran triunfo de la elocuencia vibrante de nuestro querido amigo D. Rafael Díaz Aguado Salaberry, quien en las discusiones sostenidas en aquel mismo Ateneo después arrolló a demócratas, racionalistas y sectarios; en el Ateneo parecía que las defensas de la fe

eran absurdas e imposibles, se hacían con timidez y entre los sarcasmos de aquel ambiente hostil; después de la campaña que allí sostuvo Díaz Aguado Salaberry, se rió allí también, pero no ya a costa de los hijos de la fe, si no a costa de los que hasta entonces la persiguieron impunes.

Si fuésemos a enumerar, siquiera los triunfos obtenidos por el Diputado a Cortes por Tolosa en sus viajes de propaganda, en los *meetings* y en el Congreso, donde quiera que ha levantado su potente oratoria en defensa de la Religión, de la Patria y de la Monarquía Tradicional, nos haríamos interminables; bástenos, pues, recordar que en cuantas poblaciones ha visitado, el eco de su palabra, rebosante de ardentísima fe, resuena aún en el espacio, conmoviendo las multitudes y avivando el amor a los ideales tradicionalistas. Las crónicas parlamentarias acreditan que como polemista habilísimo e incansable, une a su palabra fácil, de soberana elocuencia, una cultura y una ilustración excepcionales.

Con tantos y tan valiosos elementos, con tan raras y brillantes dotes como le adornan, no es de extrañar que en cuantas discusiones científicas, político-religiosas y parlamentarias sostiene briosamente contra los enemigos de la Fe católica y de la política tradicionalista, consiga siempre muy señalados triunfos, que siempre contribuyen (por lo menos) a abatir y debilitar a los enemigos a quienes combate, animando y fortaleciendo al propio tiempo a los correligionarios, quienes contemplan, admiran y aplauden en tan batallador como activísimo Diputado a Cortes católico-monárquico un elemento valiosísimo para contrarrestar en buenas condiciones la acción demoledora de los enemigos del orden y de los intereses católicos, con su acción incesante, enérgica y edificante dentro y fuera del Parlamento.

## Los señores de Sureda

Hijo de los Excmos. Sres. Marqueses de Vivot, nació *Don Manuel de Sureda y de Bowadors* en Palma de Mallorca el año 1820; estudió en el Real Seminario de Nobles de Madrid; a los once años de edad fué ya nombrado Alférez de la Guardia Real, a cuyo empleo renunció en el año de 1835, y se presentó en Cataluña al General carlista Marqués de la Solana, de quien fué nombrado Ayudante de Campo.

El señor de Sureda se distinguió notablemente en la victoria carlista de Rialp, a la que asistió con el destino de Ayudante de Campo del Brigadier carlista D. Matías de Vall; desempeñó después varias comisiones que le confirió Carlos V para Berlín, Roma y Turín, y en el año de 1850 volvió a fijar su residencia en Baleares.

Cuando el cólera morbo asiático invadió la ciudad de Palma de Mallorca en el año de 1865, el señor de Sureda organizó un hospital, curando por sí mismo a los enfermos, convirtiendo su caudal en patrimonio de los desvalidos, con cuyo motivo le agració Doña Isabel II con la Gran Cruz de la Orden de Beneficencia.

En Enero de 1869 fué el Excmo. Sr. D. Manuel de Sureda nombrado Delegado y Comisario Regio de las Baleares por Don Carlos de Borbón y de Austria-Este; aquel mismo año sufrió cuatro meses de prisión en el Castillo de Bellver a causa de sus opiniones carlistas; en 1870 asistió a la célebre e histórica Junta convocada por Don Carlos en Vevey (Suiza),



**Excmo. Sr. D. Manuel de Sureda**

Diputado a Cortes de 1871 a 1873

y al año siguiente fué elegido Diputado a Cortes por el primer Distrito de Palma de Mallorca.

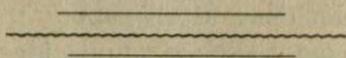
Durante la última guerra carlista estuvo emigrado en Francia, algunos años después volvió a Baleares, y falleció cristianamente en Palma de Mallorca el día 4 de Noviembre de 1893.

Entre los muchos parientes suyos que han militado en el Carlismo, distinguiéndose por sus excelentes servicios, no podemos menos de recordar aquí los siguientes:

*Ilmo. Sr. D. José de Sureda:* fué Gentil-hombre de Don Fernando VII y luego de Don Carlos V, a cuyo augusto señor acompañó durante toda la guerra civil de los siete años, haciéndose notar más particularmente cuando la expedición del ya citado Don Carlos por Aragón, Cataluña, El Maestrazgo y Castilla, en el año de 1837, emigrando después del Convenio de Vergara.

*Don Juan de Sureda*: era todavía muy joven cuando estalló la última guerra civil; a pesar de ello acudió al Norte, ingresó en el Ejército y sirvió a las inmediatas órdenes del bravo General de Artillería D. Elicio de Berriz, último Ministro de la Guerra de Carlos VII.

*Don Tomás de Sureda*, hermano menor del anterior, se distinguió en la última campaña carlista como Ayudante de Campo del bizarro General de Artillería D. Antonio de Brea, Jefe de Estado Mayor del Príncipe y General de Artillería Don Alfonso de Borbón y de Austria, Conde de Caserta.



**Don Juan Vidal de Llobatera e Iglesias**

Nació en la villa de Llagostera, provincia de Gerona, el día 4 de Mayo del año 1840.

El origen de su familia es remotísimo; consérvase, o, por lo menos, se conservaba hace ya años, en su casa el árbol genealógico desde el año de 1100, sin haber cambiado nunca de apellido ni de domicilio; el segundo apellido de Llobatera procede del nombre del principal señorío que desde la más remota antigüedad posee tan distinguida familia.

Don Juan Vidal de Llobatera siguió las carreras de Leyes y de Administración, llegando a ser Doctor en la primera y Licenciado en la segunda, estableciéndose en Barcelona a desempeñar allí las funciones de Abogado.

Activo en extremo y animado de las ideas tradicionalistas desde sus primeros años, hizo gran propaganda de palabra, en los periódicos y en escritos sueltos; nadie le aventajó en celo y energía al verificarse las elecciones de Diputados provinciales y a Cortes en Cataluña durante el período revolucionario inaugurado con el destronamiento de Doña Isabel.

Elegido por la Junta provincial carlista de Gerona para dirigir la constitución de la Junta local de Llagostera, partió de Barcelona abandonando las tareas propias de su carrera; en su villa natal, población republicana en su mayoría, sostuvo en la plaza pública una polémica durante cuatro horas contra un propagandista republicano, pronunciando cada uno de los contrincantes un largo discurso en presencia de

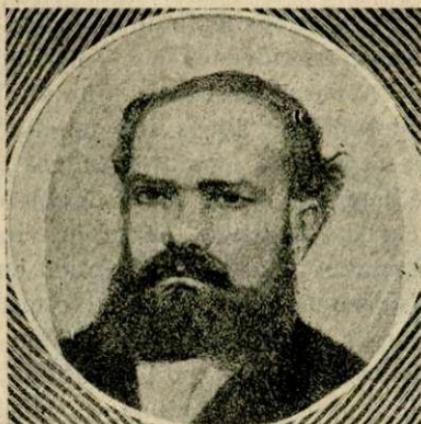
todos los habitantes de la villa y muchos de otras poblaciones circunvecinas que asistieron a aquel público y curioso torneo. La discusión tuvo lugar en medio de un orden admirable, con asistencia de las autoridades locales, y no sólo no se alteró el orden, sino que a pesar de hablar a un público que en su mayoría no profesaba sus ideas, fué felicitado el Sr. Vidal de Llobatera hasta por sus propios enemigos políticos.

Después fué delegado el Sr. Vidal de Llobatera para presidir la Junta carlista de Rivas, en la provincia de Barcelona, en donde sostuvo otro debate público en defensa de los ideales carlistas, teniendo en frente al escritor y propagandista republicano Sr. Roig y Minguet; a pesar de la energía con que argumentó nuestro digno biografiado, también aquella controversia pública se realizó en medio del mayor orden.

Donde continuamente explicaba sus doctrinas el Sr. Vidal de Llobatera, donde hacía más propaganda carlista era en el Ateneo Católico de Barcelona; la fama de su oratoria y su adhesión al Carlismo dieron lugar a que los electores de Torroella (provincia de Gerona) le honrasen con la investidura de Diputado a Cortes por aquel Distrito en el año de 1871.

Desde el primer momento en que el Diputado gerundense apareció en el Congreso, llamó la atención, no sólo de sus colegas, sino que también de cuantas personas ocupaban las tribunas. Su elevada estatura, sus formas hercúleas, de rostro franco, despejado, altivo, amenazador, más a propósito para vestir la cota de malla que la afeminada levita, atrañeron las miradas de todos; y cuando poco después tuvo ocasión de hablar, los diputados y el público comprendieron que bajo aquella forma varonil latía un corazón ardiente y se albergaba un carácter indomable.

Como rasgo particular que retrata su modo de ser, debemos citar el siguiente: Cuando recibió la investidura de Doctor, suprimido el juramento por la legislación revolucionaria, hizo pública protesta de fe católica jurando por Dios Trino y Uno, por la Santísima Virgen María y por los santos Evangelios, guardar, defender y observar toda su vida la Religión católica; y esta declaración, tan espontánea como solemne,



Ilmo. Sr. D. Juan Vidal  
de Llobatera

Diputado a Cortes de 1871 a 1873

fué objeto de diversos y entusiastas elogios, que le prodigaron muchos periódicos de Madrid y de provincias.

Cuando estalló la guerra civil, el Diputado a Cortes Vidal de Llobatera tomó activa parte en las operaciones militares de Cataluña con el cargo de Auditor de Guerra de los carlistas; en los tiempos de paz coadyuvó eficazmente al mejor éxito de los trabajos de propaganda y reorganización carlistas, y fué colaborador de la ilustración militar carlista, titulada *El Estandarte Real*, que nuestro querido amigo don Francisco de P. Oller publicó en Barcelona con la colaboración del Marqués de Cerralbo (Delegado, a la sazón, de Don Carlos en España), de los generales carlistas Marqués de Valde-Espina, Díaz de Cevallos, Brea, Anrich, Llorens y Barón de Sangarrén, de los Senadores del Reino Conde de Arbelaz y Marqués de Tamarit, y de los señores Conde de Guernica, Brea (D. Reynaldo de), Vila, Rodríguez Maillo,

Esteve, Ortiz de Zárate (D. José Luis), Llompart (D. Gabriel) y Cruz Rodríguez.

El inolvidable Diputado a Cortes y Auditor de Guerra don Juan Vidal de Llobàtera e Iglesias falleció cristianamente, después de larga y penosa enfermedad, en Santa Coloma de Farnés (provincia de Gerona) el día 10 de Diciembre de 1909.

### Don Celestino de Alcocer y Valderrama

Hijo del señor Don Bernabé de Alcocer, vice-Presidente de la Diputación carlista a Guerra de Castilla en la última campaña, nació en Briviesca (provincia de Burgos) el año 1855.

Su padre le dejó al frente de su casa y familia al partir para Orduña a ocupar su cargo político-militar carlista ya citado; pero su amor a la Causa Tradicionalista y su espíritu militar le movieron a abandonarlo todo, y a pesar de su corta edad, acompañado de un criado, se presentó en Estella, haciendo desde entonces toda la campaña en el arma de Caballería con el cargo de Ayudante de Campo del Brigadier Zaratiegui.

El señor de Alcocer pertenece en la Comunión Católico-Monárquica al elemento militar aun más que al político; por eso siempre que se ha tratado de reorganizar los elementos carlistas o de algo de carácter militar, ha sido como el alma del movimiento en unión de los generales carlistas Pérez Nájera y Solana; en una palabra, es el prototipo del hombre de acción, no pareciendo por ahora conveniente ni oportuno mencionar las causas que hicieron fracasar planes hábilmente preparados cuando terminó la guerra de Cuba.

No obstante su significación militar, nadie ha ido tampoco más allá que él en el terreno político y de la propaganda legal.

Sus intereses y su casa han estado siempre a disposición de sus correligionarios, y con su dinero se han fundado muchos Círculos carlistas en la Rioja, Castilla, La Mancha y



Ilmo. Sr. D. Celestino de Alcocer  
Diputado a Cortes por Vitoria

otros puntos de España, estando continuamente como en *activo servicio* (hablando militarmente) para todo lo que ha sido organización y propaganda, mostrándose de continuo pródigo de sus intereses en favor de sus ideales religiosos y políticos.

Sostuvo de su peculio particular *El Basco*, diario de Bilbao, del que también fué Director por algún tiempo, siendo reducido a prisión en dicha capital por la publicación de algunos artículos que provocaron las iras del Gobierno de Madrid; y fué, asimismo, Director y propietario de *El Centinela*, periódico de Burgos.

Luchó como candidato a la Diputación a Cortes por la circunscripción de Burgos, perdiendo el acta gracias a los procedimientos que en los casos comprometidos dan el triunfo

a los candidatos ministeriales; fué nombrado después Jefe Regional de los carlistas de Castilla la Vieja, cargo que sigue ejerciendo en la actualidad; en las elecciones políticas del año 1907 obtuvo el acta de Diputado a Cortes por el distrito de Laguardia (provincia de Álava), y en las del año 1910, para conseguir la unión de todos los amigos de Vitoria, y ante los deseos de unos y otros, presentó su candidatura por dicha capital, cuyo distrito representa actualmente en el Congreso.

Acordado por Carlos VII fundar el *Tesoro de la Tradición*, y necesitándose una persona de reconocida lealtad y confianza para su recaudación, fué el señor de Alcocer nombrado Tesorero General, en cuyo importante cargo le confirmó luego Jaime III al fallecer Carlos VII, a cuyos funerales de Trieste (Austria) asistió en representación del Delegado General y como Jefe Regional carlista de Castilla la Vieja, teniendo, con este motivo, el honor de asistir a la proclamación de Don Jaime por los tradicionalistas.

En ausencias del Delegado General jaimista, señor de Feliú, ha ostentado algunas veces la representación de la Minoría Católico-Monárquica del Congreso el señor de Alcocer, quien, de arraigadas creencias católicas, fué el primero que en el Congreso protestó de las blasfemias del Diputado republicano Azzati, y poco amigo de encubrir en formas retóricas su pensamiento, le dijo claramente que le rompería la cabeza antes que consentirle blasfemar de la Virgen Santísima en su presencia. En fin: la característica del señor Alcocer es un levantado y decidido espíritu militar y de sacrificio al constante servicio de la Causa Católico-Monárquica en todos los terrenos y sumisión absoluta al principio de autoridad, pudiéndosele llamar leal entre los leales.

**Don Benigno Bolaños y Sanz (Eneas)**

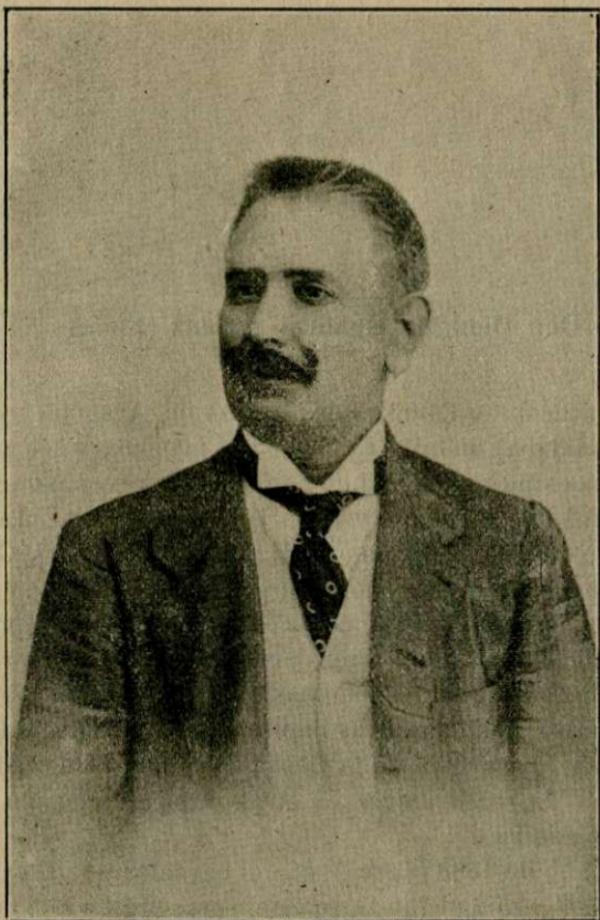
Era natural de Estables de Molina de Aragón (provincia de Guadalajara); manifestó desde sus primeros años gran afición a los estudios, cursando con gran aprovechamiento en el Seminario de Sigüenza y en la Universidad de Zaragoza el doctorado en Teología, en aquél, y el de Derecho y Ciencias Sociales en ésta.

Dieciocho años de edad contaba cuando hizo los primeros ensayos de su brillante carrera periodística en *La Ilustración Católica*. Fundó luego el semanario titulado *El Pilar*, dejando en el mismo las hermosas huellas de su privilegiado ingenio, puesto al servicio de la Causa del Bien; más tarde colaboró en *El Intransigente* y en otras publicaciones de carácter tradicionalista.

En el año de 1888 ingresó con el carácter de Redactor en *El Correo Español* al fundarse éste, sorprendiéndole la muerte ocupando el cargo de Director de dicho órgano oficial de la Comunion Católico-Monárquica.

Su fallecimiento, que fué muy sentido, ocurrió en Madrid el día 13 de Julio de 1911.

La pluma del Sr. de Bolaños (el *gran maestro* como dicen los periodistas del Jaimismo al evocar su recuerdo ilustre) puesta siempre al servicio de los intereses de la Religión, de la Patria y de la Monarquía tradicional, popularizada bajo el pseudónimo de *Eneas*, bien claramente reflejaba su extraordinaria inteligencia, su vasta ilustración y su voluntad indo-



Sr. D. Benigno Bolaños (Eneas)

Director de «El Correo Español»

mable para defender la verdad, impulsado por el fuego que su corazón encendían sus afectos para la Causa Católico-Monárquica.

A pesar de sus reconocidos dotes, *Eneas*, en su trato, no

reflejaba otro carácter que el que sus cualidades le imprimían: siempre fué ingenuo, amable y sencillo.

*La Comunión Tradicionalista perdió con su muerte a un valiente adalid; la causa católica a uno de sus portavoces más elocuentes.*

Esto decía de él el ilustre escritor D. Severino Aznar en *El Correo Español* del día 13 de Julio de 1910, en su precioso artículo titulado *Crucificarse con su pluma.*

Para los jaimistas el nombre de *Eneas* ha pasado a la galería de sus hombres ilustres, al lado de los Villoslada y de los Aparisi, al lado de los Zumalácarregui y los Ollo.

Él no tenía el prestigio de las cicatrices gloriosas, pero no por eso merece menos veneración que el primero de los veteranos. No se batió en las montañas, pero se batió en la ciudad; no hizo la guerra de espada y fusil, pero hizo la guerra de ideas, que no es menos dramática y aniquiladora; no tomó plazas ni defendió reductos, pero conquistó almas para la Causa y sostuvo otras que vacilaban en su fe, y reduplicó en todas la confianza y el entusiasmo, el brio y el coraje. Y todo eso es triunfo guerrero.

Él no escribió grandes dramas como Tamayo; ni novelas primorosas como Villoslada o Pereda; ni libros cargados de doctrina como Manterola; y no deslumbró y sugestionó a las multitudes y a los Parlamentos como Aparisi o como Mella, pero con su labor humilde, algo obscura, y perseverante de periodista, es uno de los hombres que más han influido en el alma de nuestra Comunión, y en general, en toda la política religiosa española.

**Don Pedro Llosas y Badía**

Nació en la ciudad de Olot (Gerona) en el año de 1870; hizo allí sus primeros estudios, y en el Seminario de Nuestra Señora de Collell (afueras de Bañolas); pasó luego a la Universidad de Barcelona y en Madrid se doctoró en la facultad de Filosofía y Letras; también es abogado, fabricante y banquero.

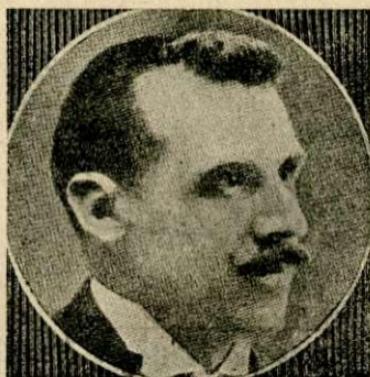
Desde joven se adhirió al Carlismo; fué vocal y después Presidente del Círculo carlista de Olot, tomando parte en todos los actos de propaganda que se realizaron por su distrito, dándose, con tal motivo, a conocer como notable orador.

En el semanario católico titulado *El Deber*, de Olot, empezó a distinguirse como escritor y polemista.

En el año de 1897 fué elegido Concejal; en el de 1903, Diputado Provincial, y Diputado a Cortes en las elecciones de los años de 1907 y de 1910.

Durante los meses de Mayo, Junio, Noviembre y Diciembre de 1907 interpeló al Gobierno sobre varios asuntos de interés nacional, pronunciando más de veinte discursos, otros seis u ocho más en el año de 1910, y últimamente ha tomado parte en varios debates, en nombre de la Minoría tradicionalista.

El señor de Llosas pertenece a varias importantes entidades tradicionalistas de la provincia de Gerona; ha tenido el honor de ofrecer personalmente sus respetos a Jaime III, y puede asegurarse que el distrito de Olot está orgulloso de verse representado en las Cortes por una tan distinguida per-



**Ilmo. Sr. D. Pedro Llosas**

Diputado a Cortes por Olot

sonalidad como ésta, que a su condición de banquero, propietario, comerciante, abogado, elocuente orador e ilustrado hacendista, une el más alto entusiasmo por las libertades regionales, acrisolada lealtad a los ideales Católico-Monárquicos, y que en todo momento se ha distinguido por la energía con que ha sabido repeler las demasías de lenguaje empleadas a veces en el Parlamento por los irreconciliables enemigos del Carlismo.

Hombre de trato afable, sencillo y de vastos conocimientos, el señor de Llosas disfruta de las simpatías de cuantos le conocen, así como del cariño de cuantos se honran con su amistad, y de la consideración que inspira a los que solamente le conocen por el elevado concepto en que justamente le tienen tanto sus amigos como sus adversarios políticos.

**Don Luis de Trélles y Noguero**

Hijo del señor D. Vicente de Trelles, Abogado, Síndico del Ayuntamiento de Vivero (Lugo), nació en dicha ciudad el día 20 de Agosto de 1820; hizo, sucesivamente, sus estudios en el Seminario Conciliar de Santa Catalina de Mondoñedo y en la Universidad de Santiago.

En el año de 1840 fué recibido de Abogado, cuya carrera ejerció primero en su ciudad natal, luego en la Coruña (durante diez años) y luego en Madrid.

En 1843 fundó el periódico moderado *El Centinela de Galicia*, y en 1853 fué elegido Diputado a Cortes por el Distrito de su país, Vivero; distinguióse en Madrid como jurisconsulto, publicó notables trabajos profesionales en la *Revista Jurídica y Administrativa* y en *El Faro Nacional*, y al ser destronada Doña Isabel, se adhirió desde luego al Carlismo

Entonces fué uno de los principales colaboradores de *La Regeneración*, de *La Esperanza* y de *El Pensamiento Español*; asistió a la histórica Junta de Vevey (Suiza); fué Vocal de la Junta Central Católico-Monárquica que se organizó en Madrid bajo la presidencia del Grande de España Marqués de Villadarias; también ejerció el cargo de Presidente de la Junta de abogados para la defensa de los carlistas, con cuyo objeto organizó, entusiasta y activo, juntas de abogados carlistas en todas las audiencias y en muchos juzgados de Espa-



**Ilmo. Sr. D. Luis de Trelles**

Diputado a Cortes de 1871 a 1873

ña; hizo brillantes defensas del célebre Cura de Alcabán, don Lucio Dueñas, y de otros muchos correligionarios procesados por el Gobierno liberal, y se distinguió notablemente como Diputado a Cortes por el Distrito de Vilademuls (provincia de Gerona) que, al efecto, tuvo el buen acierto de elegirle en el año de 1871.

Durante la última guerra civil se ocupó el señor de Trelles en gestionar canjes de prisioneros; parecía embajador de Don Carlos de Borbón en Madrid, llegando a concertar numerosos canjes de prisioneros tanto con el Subsecretario del Ministerio de la Guerra, General Azcárraga, como con los generales en jefe de los ejércitos liberales del Norte, de Cataluña y del Centro; siendo presidido por nuestro ilustre biografiado el famoso canje de Viana, que tuvo lugar a mediados de Junio de 1875.

Después de aquella campaña se dedicó el señor de Trelles a difundir y organizar por España la devoción y el culto

al Santísimo Sacramento del Altar; fundó la confraternidad de Camareras del Sagrario y casi todas las secciones de Adoración nocturna en España; dirigió la revista eucarística, titulada *La Lámpara del Santuario*; y una de las veces que salió de Madrid a visitar las asociaciones eucarísticas le sorprendió la muerte en Zamora, a fines de Junio del año 1891.

---

XLIII

**Don Manuel Simó y Marín**

Es el tipo del tradicionalista modelo; austero, de inquebrantable moralidad y de ilustración vastísima. Es abogado y licenciado en Filosofía y Letras, y su despacho es uno de los más acreditados de Valencia, en donde tantos y tan buenos letrados hay y ha habido.

Nació en Onteniente y cuenta ahora cuarenta y un años de edad. Tiene un don especial: el de la simpatía personal que hace que los que le tratan, aunque sean adversarios políticos, se conviertan en sus más fervientes amigos; y una cualidad, la de la elocuencia. Cuando habla en la tribuna las multitudes se electrizan, siguen su palabra como si les sujetase una fuerza magnética, y cuando termina sus contundentes, precisos y abrumadores párrafos, prorrumpen en estrepitosos aplausos.

El Sr. de Simó figura desde su adolescencia en las avanzadas del tradicionalismo. Ha sido por dos veces concejal del Ayuntamiento de Valencia, diputado provincial por el distrito de Serranos, y en unas elecciones parciales para diputados a Cortes que se celebraron en Diciembre del año 1908, un clamoroso grito de la opinión tradicionalista de Valencia le obligó, contra su voluntad, a presentarse candidato. Tuvo enfrente a todos: los de la Liga católica, los conservadores, los liberales, los republicanos y hasta algunos carlistas. Salió derrotado, aunque obtuvo más de seis mil votos, y sus contrarios no tuvieron sino una exigua mayoría sobre él. Con sólo que la Liga Católica le hubiese apoyado, el Sr. de Simó hubiera sido el representante de Valencia, y Valencia se habría



**Ilmo. Sr. D. Manuel Simó,**  
**Presidente de la Junta Regional Jaimista de Valencia**

ahorrado el bochorno de las campañas del Diputado republicano D. Félix Azzati en el Congreso.

Poco después fué nombrado Jefe regional de los jaimistas valencianos; el Sr. de Simó resistió más de tres meses, por que es la modestia personificada; pero tuvo que rendirse, y aceptó por fin. Inmediatamente comenzó la obra de la reorganización de los elementos jaimistas en Valencia y su hermosa y noble región. Imposible seguir paso a paso su magna

obra: unos cuantos detalles bastarán para formarse idea de los resultados sorprendentes de su actividad y su talento, pues hay hoy en la provincia de Valencia, solamente, más de trescientas juntas y cuarenta círculos. Se consideraba difícil la vida de un semanario, y ahora tiene un diario, que es honra y prez del tradicionalismo español.

El Círculo de Valencia, situado en un barrio extremo y con una vida lánguida, contaba sólo con unos trescientos socios; hoy ese mismo Círculo es el mejor situado y el más amplio de Valencia; tiene en fin cerca de tres mil socios, con juventud, requeté, escuela, fonda, café y todos los refinamientos modernos.

Una sola idea bastará para indicar quién es D. Manuel Simó: Recuérdese lo que era Valencia hace cuatro años, feudo y sierra del republicanismo. Hoy son los carlistas los que en Valencia imponen su voluntad.

El valor personal del Sr. de Simó se prueba con este hecho: Mandando los republicanos en el Ayuntamiento (en el que hay ya mayoría monárquica, gracias a los jaimistas y a su decidido jefe regional) decretaron que pudieran salir coches y circular por la vía pública los días de Jueves y Viernes Santo. Entonces D. Manuel Simó, al frente de los tradicionalistas, salió a la calle, detuvo por la fuerza a los primeros carruajes, y una hora después no hubo ni un coche que se aventurase a resistir los empujes de aquellos denodados católicos, quedando por ellos la victoria.

Desde hace tres años que el republicanismo valenciano se ve obligado a ser más comedido en sus actos, y ello se debe principalmente a la perfecta organización dada por el Sr. de Simó a los jaimistas, hasta el punto de que lo más difícil, que es el censo jaimista de aquella región, lo tenían ya muy adelantado cuando hace pocos meses tuvimos el gusto de pasar unos días en Valencia.

Don Jaime de Borbón quiere entrañablemente a D. Manuel Simó, y le hace objeto de atenciones y distinciones extraordinarias: todas se las merece quien sacrifica sus talentos, su actividad y su fortuna al servicio de la Causa Católico-Monárquica.

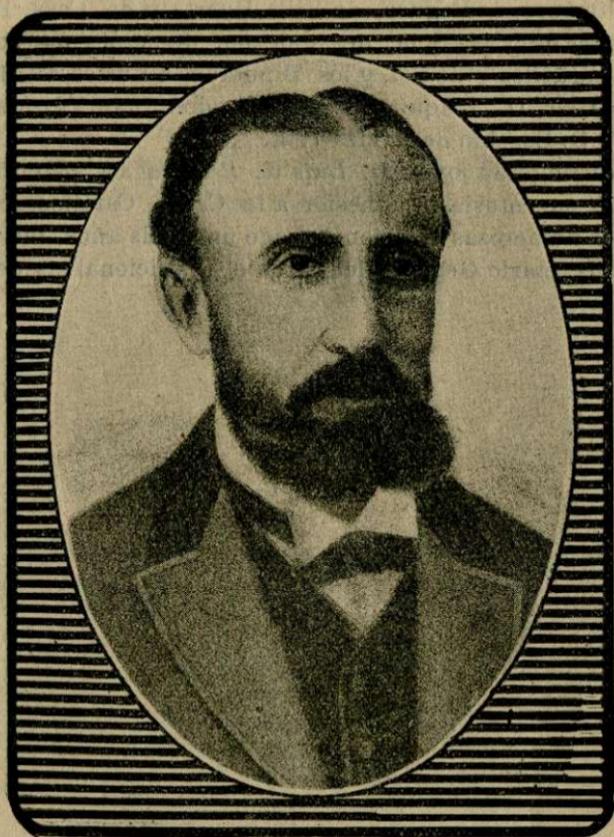
### Don Benigno de Rezusta

Hijo de un señor Brigadier de la Marina Real, nació Don Benigno de Rezusta y Avendaño en San Sebastián el día 18 de Febrero de 1836. Educóse en Inglaterra y en Francia, viajó después durante diez años por el extranjero, y se estableció luego en Madrid, donde se dedicó a trabajos literarios, distinguiéndose como ilustrado colaborador de *El Museo Universal* y de otras ilustraciones de aquella época.

Cuando triunfó la revolución de 1868, fué el señor de Rezusta de los que más coadyuvaron a la propaganda y organización carlistas; en las elecciones del año 1871 fué elegido Diputado a Cortes por Tolosa (Guipúzcoa); durante la última guerra carlista estuvo emigrado, y en el año de 1891 fué elegido otra vez Diputado a Cortes por el mismo distrito que ya le había confiado su representación veinte años antes.

En 1893 fué elegido Senador del Reino por la provincia de Guipúzcoa el señor de Rezusta, quien después de prestar valiosos servicios al Carlismo, falleció cristianamente en Madrid el día 16 de Mayo de 1895.

Con motivo de su muerte pronunció en el Senado el Teniente General de Artillería del ejército alfonsino D. Eduardo Bermúdez Reina, nobles y sentidas frases que nos duele no recordar textualmente ahora; pero a la par que honraban la buena memoria del ilustre Senador Carlista, constituían como un testimonio de consideración hacia los genuinos representantes políticos de la antigua España, y una prueba de la ca-



**Excmo. Sr. D. Benigno de Rezusta,**

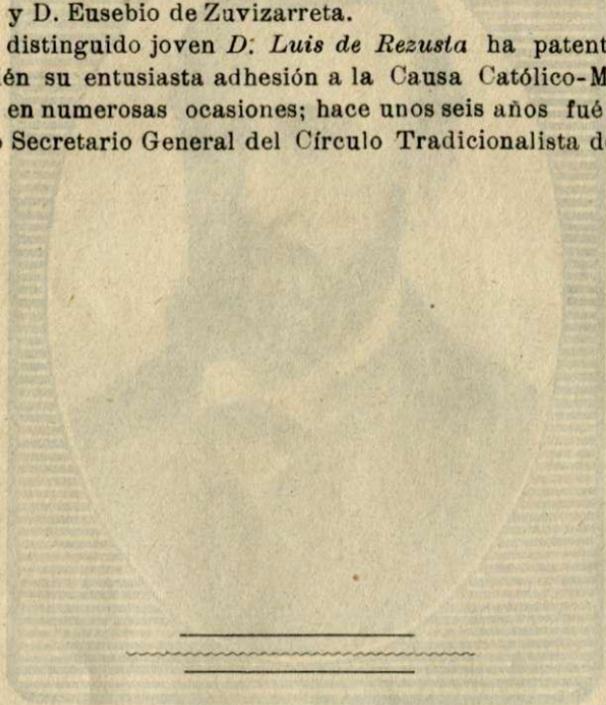
**Senador del Reino de 1893 a 1895**

ballerosidad del digno General ya citado, que no tuvo inconveniente en hacer justicia a sus adversarios políticos.

El entierro del Excmo. Sr. D. Benigno de Rezusta fué palmaria demostración de las muchas simpatías que con sus relevantes dotes de caballero cristiano había sabido captarse; a dicho acto asistieron los generales alfonsinos Azcárraga, Cappa y Pujol; los generales carlistas Berriz, Brea y Sanz; los marqueses de Cerralbo, de Castrillo, de Villadarias, de

Casa-Jiménez, de Reguer, de Villa-Huerta y de Casa Torre; los condes de Casa-Sola, de Rodezno, de Montenegro, de Canga-Agüelles y de Sol, y los Diputados a Cortes D. Matías Barrio Mier, D. Joaquín de Llorens, don Juan Vázquez de Mella y D. Eusebio de Zuvizarreta.

El distinguido joven *D. Luis de Rezusta* ha patentizado también su entusiasta adhesión a la Causa Católico-Monárquica en numerosas ocasiones; hace unos seis años fué nombrado Secretario General del Círculo Tradicionalista de Madrid.



Excmo. Sr. D. Domingo de Rezusta,

Secretario del Reino de Navarra.

El Sr. D. Domingo de Rezusta, Secretario del Reino de Navarra, me ha escrito para que le envíe un ejemplar de la obra que se publica en esta casa editorial, titulada "El Reino de Navarra", de D. Domingo de Rezusta, la cual he publicado en esta editorial, y me ha pedido que le envíe un ejemplar de la misma. Como esta obra es de gran utilidad para el estudio de la historia de Navarra, y como yo tengo el honor de ser el propietario de esta editorial, me he acordado de enviarle un ejemplar de la misma, para que pueda tenerla en su biblioteca. Espero que le sea de gran utilidad, y le agradezco mucho su interés por esta obra.

**Don Bienvenido y Don Pascual Comín**

Nació en Zaragoza el día 22 de Marzo de 1828 *D. Bienvenido Comín*, quien, niño aún empezó ya a padecer por la Causa Católico-Monárquica, pues tuvo que abandonar la patria y trasladarse a Burdeos, donde fijó su residencia su padre, porque fué condenado a la deportación a causa de su adhesión al Carlismo. A los catorce años de edad regresó a Zaragoza, donde cursó, con gran aprovechamiento, la segunda enseñanza y las facultades de Derecho y de Filosofía y Letras. Estudiante el señor de Comín, intervenía directamente en los asuntos carlistas: figuraba en todas las reuniones de los correligionarios de Zaragoza y daba su parecer en todo lo trascendental del Carlismo aragonés.

Recién salido de la Universidad, tomó parte activa en el alzamiento carlista de la caballería de Zaragoza, que costó la vida al malogrado Capitán Corrales el año 1855; los votos de los carlistas zaragozanos le llevaron al Ayuntamiento de la capital de Aragón, donde conquistó a sus propios adversarios, que no tuvieron inconveniente en unirse a los muchos carlistas de aquella corporación para hacer al señor de Comín su Síndico.

Fundó después el periódico titulado *La Perseverancia*, y en 1869 tuvo que emigrar de Zaragoza; el día 3 de Febrero de aquel mismo año le destinó Don Carlos de Borbón y de Austria-Este a su Consejo provisional de París, y le nombró Secretario suyo, encargado de la sección política y civil; in-



**Excmo. Sr. D. Bienvenido Comin,**  
Sub-Comisario Regio Carlista de Aragón

tervino en la negociación de empréstitos para emprender la guerra y en las gestiones que se realizaron para que el General Conde de Morella se decidiese a trabajar con el ardor y la fe de su juventud por la Causa Católico-Monárquica; fué Presidente de la Junta provincial Carlista de Zaragoza, Sub-Comisario Regio de Aragón por D. Carlos, y figuró en la histórica y célebre Junta de Vevey (Suiza) celebrada el año de 1870.

De regreso en Zaragoza, en época agitadísima por los vientos revolucionarios, escribió *La política tradicional de*

*España*, folleto de propaganda en que explicaba el credo carlista y combatía las ideas liberales; y volviendo a encargarse de la dirección de los asuntos carlistas de Aragón, desplegó una actividad sin límites, cuidando de preparar todo lo necesario para el alzamiento carlista del año 1872.

Durante la última guerra civil, el poco tiempo que al principio residió en Zaragoza, mantuvo frecuente correspondencia con el Comandante General carlista de Aragón; dió consejos a los conspiradores para salvarse de situaciones comprometidas; entregó su dinero a los carlistas para que se librasen de las persecuciones de que eran objeto ausentándose de Zaragoza; fué encerrado y luego desterrado, teniendo, por fin, que recurrir a la emigración para librarse de una muerte cierta con que se vió amenazado.

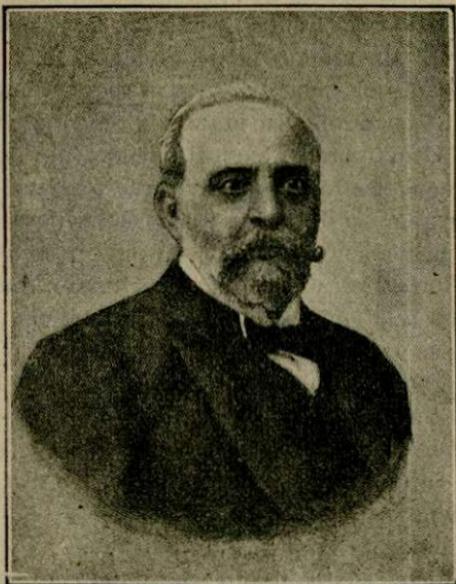
Cuando concluyó la última guerra civil, volvió D. Bienvenido Comín a Zaragoza para ponerse de nuevo al frente de los carlistas y de su bufete, para atender al cuidado de su familia, y en la capital de Aragón le sorprendió la muerte el día 17 de Diciembre de 1880.

Tal fué el señor de Comín como político.

Como católico, se distinguió por el empeño con que trabajó para establecer en Zaragoza las Conferencias de San Vicente de Paúl, empeño que llevó a feliz término, y se distinguió también por lo estrictamente que cumplió el Evangelio, pues se sabe de él que, como conociera a quien en momentos de revolución pidió la cabeza de su padre, le manifestó singular aprecio, y le mostraba a sus hijos diciéndoles: *Quiero que le perdonéis y le hagáis todo el bien posible.*

Como Abogado, a poco de salir de la Universidad figuró muy pronto entre los primeros de Zaragoza el señor de Comín; ejerció la profesión con ardentísima caridad, de tal modo que se le llamaba, y lo era, el Abogado de los pobres y desvalidos; el ilustre Colegio de Zaragoza le nombró individuo de su Junta; formó parte, como vice-Presidente de la Comisión organizadora del Congreso de juriscultos aragoneses; y, constituido éste, fué vice-Presidente del Congreso y Presidente de la Sección primera.

Por si todo lo dicho no fuera bastante, de joven, en los ra-



Ilmo. Sr. D. Pascual Comin  
Presidente de la Junta Regional Jaimista  
de Aragón

tos que las tareas escolares le dejaban libre, y de hombre, en la cárcel, en el destierro, para descansar de sus múltiples ocupaciones profesionales y políticas, a manera de expansión, escribía obras dramáticas, poesías, novelas, meditaciones, tratados de derecho, de política... de todo, porque el talento de Don Bienvenido Comín era universal.

Son sus principales obras, además del folleto antes mencionado y de lo que escribió en el periódico *La Ferseverancia*, las que a continuación se expresan: *Catolicismo y Racionalismo*; *Estudios de la literatura católica del siglo XIX*; *El Catolicismo y la Ciencia del Derecho en sus relaciones con*

*la Civilización; Apuntes de literatura Cristiana; Virgen y Mártir; La Virgen María; Angélica; y Cristo Rey.*

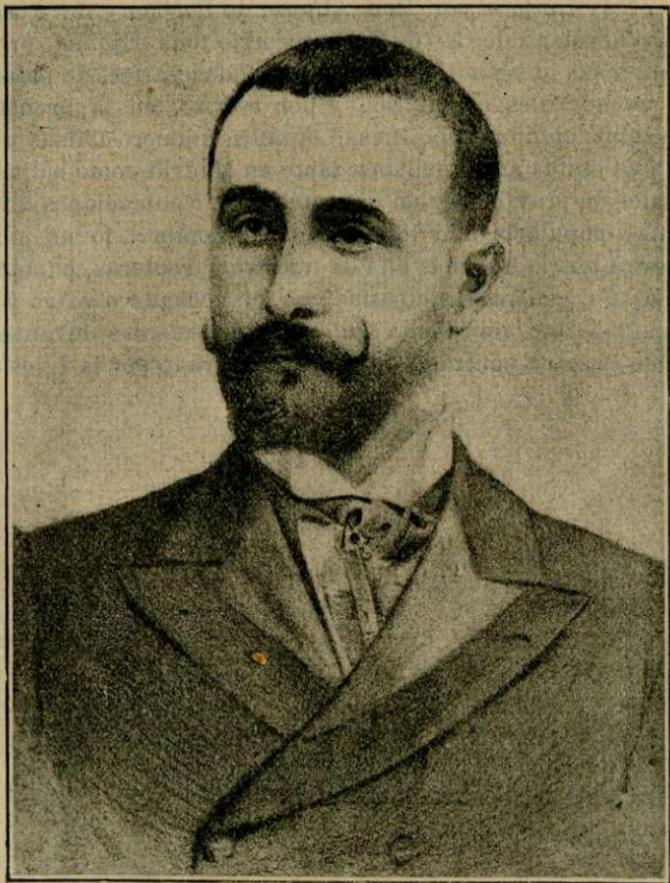
Su hijo *D. Pascual Comín*, notable jurisconsulto aragonés, Decano del ilustre Colegio de Abogados de Zaragoza, ha prestado también tantos y tan notables servicios a la Causa Católico-Monárquica, que es, en la actualidad, digno Jefe Regional de los jaimistas de Aragón.

### El Barón de Albi

Activo propagandista, brillante orador y consecuente político es nuestro antiguo y querido amigo D. Mariano de Montolíu y de Rocabruna, Barón de Albi, uno de los personajes más populares y queridos de la Comunión Católico-Monárquica desde hace muchos años, pues a todas las obras carlistas de importancia fué asociado su ilustre nombre desde que muy eficazmente coadyuvó al feliz éxito del famoso viaje de propaganda carlista que realizó por Cataluña el insigne Marqués de Cerralbo en el año de 1890; por entonces fué nombrado Secretario de la Junta Regional carlista de Cataluña el Barón de Albi, y al más acertado desempeño de los múltiples asuntos en que por ello hubo de entender dedicó toda su actividad y celo entusiasta.

Por sus ideas carlistas su abuelo y su padre sufrieron grandes contrariedades durante la guerra civil de los siete años, y su tío D. Joaquín de Montolíu, que había sido Oficial de la Guardia Real de Fernando VII, alcanzó gloriosa muerte peleando como un bravo bajo las banderas carlistas en los campos de batalla del Norte.

No es, pues, extraño que con tales y tan buenos ejemplos de lealtad y de heroísmo, heredase el Barón de Albi sus ideas excelentes, las cuales ha llevado a los círculos, a los *meetings*, a la prensa, donde quiera que ha convenido proclamar las saludables doctrinas y enseñanzas de la Comunión Católico-Monárquica, viendo premiados sus valiosísimos servicios con

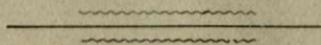


**Excmo. Sr. Barón de Albi,**  
**Presidente de la Liga Anti-duellista Española**

la llave de Gentil-hombre con que Carlos VII le agració hace ya muchos años, y la alta estimación en que siempre le ha tenido la Familia Real proscripta.

Hace ya unos ocho años inició el infatigable Barón de Albi la propaganda anti-duellista en España, secundando admirablemente los felices trabajos realizados en dicho sentido

en el extranjero por Don Alfonso de Borbón y de Austria-Este (hermano de Carlos VII); recorrió toda España, proclamando sus ideas anti-duelistas por todas partes, de palabra, en memorables asambleas, y por escrito, en la prensa de distintas opiniones políticas; organizó numerosísimas y brillantes juntas anti-duelistas, tanto en Madrid como en las capitales de provincia y en gran número de poblaciones importantes, popularizando dignamente su nombre, lo mismo en nuestra patria que más allá de nuestras fronteras, captándose, en fin, generales simpatías con el verdadero valor y abnegación que representa su empeño generoso levantando noble cruzada contra el duelo, tan execrado por la Iglesia.



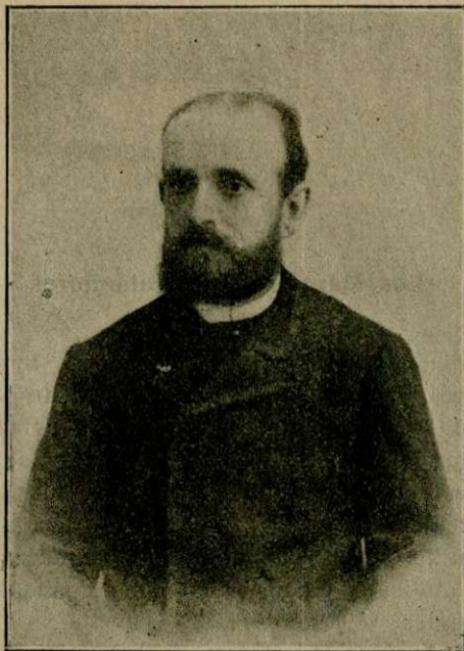
El Excmo. Sr. D. Alfonso de Borbón y de Austria-Este  
I. Presidente de la Liga Anti-duelista Española.

**Los Marqueses de Valdeflores**

*Don Antonio Rubio Veldzquez de Velasco*, tercer marqués de Valdeflores, nació en Málaga el día 30 de Abril del año de 1811; fué Caballero cadete de reales guardias españolas, Maestrante de la Real de Caballería de Sevilla, Gentil-hombre de Doña Isabel II, Senador del Reino, vitalicio, y Diputado provincial por Córdoba, en el reinado de aquella augusta señora, Caballero gran cruz de la real y americana orden de Isabel la Católica, y condecorado con la medalla de oro de las reales eflgies.

Cuando triunfó la Revolución de Septiembre del año 1868 se adhirió el Marqués de Valdeflores al Carlismo, al cual llegó a prestar numerosos y valiosísimos servicios; fué Presidente de la Junta provincial Católico-Monárquica de Córdoba durante el período revolucionario, así como también por el tiempo de la última guerra carlista, y falleció cristianamente en aquella capital el día 23 de Marzo de 1879.

Su digno hijo *D. Antonio Rubio y Góngora de Armesto*, Marqués de Valdeflores, nació en Madrid el día 17 de Diciembre del año 1847; también (como su señor padre) es Maestrante de la Real de Caballería de Sevilla, y desde joven se ha distinguido por su entusiasta adhesión a la Causa Católico-Monárquica. Ha sido durante muchos años Presidente de la Junta provincial carlista de Córdoba, en cuya provincia solamente había cuatro juntas locales cuando el Marqués de Valdeflores emprendió en el año de 1881 la reorganización de los



**Excmo. Sr. Marqués de Valdeflores,**  
Presidente  
de la Junta Provincial Jaimista de Córdoba

elementos carlistas de por allá, llegando a contar en breve con veintitrés juntas locales en aquella provincia, en la cual su esclarecido nombre constituye un verdadero y legítimo prestigio, querido y respetado hasta por los mismos elementos liberales.

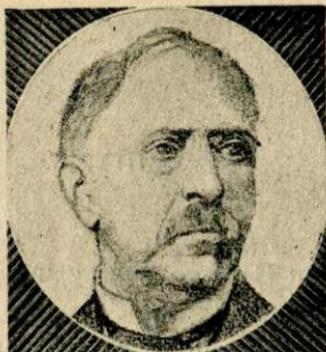
## XLVIII

### Don Cesáreo Sanz y López

Hijo del señor Magistrado D. Fermín Sanz, nació en Pamplona el año 1810; estudió la carrera de Jurisprudencia en Zaragoza; a principios de la primera guerra civil fué procesado por conspirador carlista y reducido a prisión en el fuerte de Peralta. Cuando logró recobrar la libertad se fué al campo carlista, en el cual ejerció el cargo de Relator de la Sala llamada de Castilla, en el Tribunal de Justicia que estableció Don Carlos M.<sup>a</sup> Isidro de Borbón en Estella.

Concluída la primera guerra civil, abrió el señor Sanz y López bufete en Pamplona; en 1855 tuvo que emigrar a Inglaterra; al año siguiente pudo volver a ejercer su carrera en Pamplona, y en las elecciones políticas de 1871 fué elegido Diputado a Cortes por la capital navarra, distinguiéndose con tal motivo en la brillante campaña que por aquella época sostuvo la Minoría carlista en el Congreso.

También figuró D. Cesáreo Sanz y López en el Consejo provisional de Don Carlos; fué Comisario Regio carlista de Navarra; asistió a la célebre Junta de Vevey; y, en fin, durante la última guerra civil, prestó numerosos e importantísimos servicios a la Causa Católico-Monárquica como Presidente de la *Real Junta* Gubernativa de Navarra, o Diputación a Guerra de los carlistas, compuesta además de él por D. Estéban Pérez Tafalla, D. Joaquín de Marichalar, D. Dámaso Echevarría, D. Juan Cancio Mena y D. Serafín Mata y Oneca.



Excmo. Sr. D. Cesáreo Sanz  
y López,

Diputado a Cortes de 1871 a 1873

Cuando Don Carlos de Borbón y de Austria-Este creó el Tribunal Supremo de Guerra y Marina, nombró Vocal de su Sala de Togados a nuestro ilustre biografiado, quien falleció hace ya muchos años, muy querido y respetado en todo el antiguo reino de Navarra por su consecuencia política y relevantes prendas personales.

De su sobrino, el bravo y entendido General carlista don Romualdo Cesáreo Sanz, ya publicamos retrato y biografía en nuestra obra *Cruzados Modernos*.

### El Conde del Castillo de Piñeyro

Don Eduardo del Castillo de Piñeyro nació en Madrid el año 1843; siguió en el Colegio de San Carlos la facultad de Medicina, presagiando ya en su juventud, por sus brillantes notas, los grandes triunfos y legítima fama que había de conquistar en el ejercicio de su profesión.

A los veintidós años de edad se graduó de doctor; en el año de 1867 se distinguió en el Congreso Internacional de Medicina de París, en el que llevó dignamente la representación de la ciencia médica española.

Tomó parte después en otros varios Congresos, y fué el fundador del magnífico hospital de San José y Santa Adela, en los Cuatro Caminos (Madrid), mereciendo que el Ayuntamiento de la capital de España pusiese su nombre a una de las calles de aquella barriada, donde era tan popular y tan querido.

Cuando se celebró en Madrid el último Congreso Internacional de Medicina, los más reputados doctores extranjeros, invitados por su colega madrileño, visitaron el Hospital, admirando la soberbia disposición de todo, que competía ventajosamente con los más adelantados del extranjero.

Leal a las ideas carlistas que profesaba, trabajó siempre por ellas con entusiasmo, luchando dos veces por la Diputación a Cortes del Distrito de Tudela, al que representó en el Congreso desde la primavera de 1907 hasta su fallecimiento, ocurrido en Madrid el día 31 de Marzo de 1908, siendo a la



Excmo. Sr. Conde del Castillo de Piñeyro,

Diputado a Cortes de 1907 a 1908

sazón Conde del Castillo de Piñeyro (con cuyo título fué agraciado por Su Santidad el Papa Pío X a fines del año 1904), Caballero Gran Cruz de la Pontificia y Militar Orden del Santo Sepulcro, Comendador de la Real y distinguida de Carlos III, Caballero de las de San Gregorio Magno y de Cristo, de Portugal, Jefe Superior de Administración Civil, y estaba condecorado con la Cruz Romana titulada *Pro Ecclesia et Pontifice*.

Por sus bellas prendas y afable trato era el ilustre Conde

del Castillo de Piñeyro muy querido de cuantos le conocían; las grandes simpatías con que contaba dentro y fuera de la Comunion Católico-Monárquica convirtieron en espléndida manifestación de duelo el solemne acto de su entierro, el cual fué presidido por su Director espiritual, por D. Matías Barrio Mier, Delegado General de Don Carlos en España, por el Presidente del Congreso D. Eduardo Dato, por el Capitán General D. Waleriano Veyler, Marqués de Tenerife y por D. Esteban del Castillo, en representación de la familia del Conde del Castillo de Piñeyro, cuyo cadáver fué también acompañado a su última morada por los marqueses de Cerralbo y de Casa Torre, por el Conde de Casa-Segovia, y otras distinguidas personalidades.

---

---

---

L

### Don Rodrigo Ignacio de Varona

Hijo del señor D. Pedro de Varona, Teniente Coronel de Voluntarios Realistas, nació en Herramilluri (Logroño) el día 31 de Julio de 1839. En el de 1865 fué nombrado Juez de paz de Villanañe (su habitual residencia), en cuya villa ejerció también los cargos de Presidente de la Junta de Caridad y Vocal de la de Instrucción Pública.

Cuando fué destronada Doña Isabel, figuró el señor de Varona como vocal en la Junta provincial carlista de Álava, en cuya representación asistió en 1870 a la célebre e histórica Junta de Vevey (Suiza); al año siguiente fué al Congreso como Diputado a Cortes por el Distrito de Amurrio (Álava), siendo uno de los más distinguidos miembros de la Minoría parlamentaria carlista que tan famosa se hizo en el reinado de Don Amadeo de Saboya.

Durante la última guerra civil desempeñó el señor de Varona el alto destino de Diputado General carlista de la provincia de Álava, e hizolo con tanto acierto, y hasta mostrando tales dotes militares, que Don Carlos de Borbón y de Austria-Este hubo de nombrarle Coronel honorario, pues llegó a organizar admirablemente un Cuerpo de *verederos* que prestó múltiples e importantes servicios militares.

El Académico de la Real de la Historia D. Antonio Pirala, dice textualmente en su *Historia Contemporánea* que *La Junta carlista de Alava estaba personificada en el Sr. Varona, que se mostraba activo, sacrificando en obsequio de la Causa que defendía intereses y afecciones.*



Excmo. Sr. D. Rodrigo  
de Varona,  
Diputado a Cortes de 1871 a 1873

Este Diputado General carlista por Álava no se limitó a cuidar del régimen administrativo y político del territorio dominado por las armas carlistas en su provincia, sino que acompañó a los batallones alaveses en las operaciones militares y se distinguió en varias acciones de guerra, viendo premiados su valor, su celo y su abnegación con la Gran Cruz de la Real y Americana Orden de Isabel la Católica a principios del año 1875

La falta de salud que desde joven aquejó al Excmo. señor D. Rodrigo Ignacio de Varona agravóse con las penalidades propias de una campaña tan ruda como la que hubieron de sostener las fuerzas carlistas, y obligado por ello a vivir alejado de la vida activa de la política: falleció cristianamente hace ya muchos años en su país natal.

## Don Francisco de Paula Oller

Nació en Barcelona el día 17 de Febrero de 1860; a los catorce años de edad ingresó en el Batallón carlista 1.º de Barcelona; en Agosto de 1874 fué nombrado Alférez de Ingenieros; asistió a varias acciones de guerra; se distinguió en la de Sopeyra y en el sitio de Seo de Urgel, figurando entre los heroicos defensores de su ciudadela, y cuando al fin capitularon, con todos los honores de la guerra, fué conducido prisionero a Barcelona.

En la Universidad del Principado se hizo Abogado; dirigió los semanarios carlistas titulados *Lo Crit de la Patria*, *Lo Crit d'Espanya* y *La Carcajada*, así como la importante revista político-militar ilustrada *El Estandarte Real*, que por los años de 1889 a 1892 hizo las delicias de los carlistas más amantes de las glorias bélicas; fundó la *Biblioteca Tradicionalista*, que durante cinco años publicó numerosas obras de propaganda católico-monárquica, en las que predominaba siempre el espíritu militar propio de los veteranos y de los aspirantes a guerrilleros, y en Septiembre del año 1892 emigró a Buenos Aires.

Allí, como antes en España, ha trabajado el señor de Oller incesantemente y con el mayor desinterés y entusiasmo por la propaganda de los ideales tradicionalistas y por la organización de los elementos carlistas disponibles en la República Argentina, en particular, y en la América del Sur en general.

Fundó en el año de 1898 *El Legitimista Español*, de Buenos



**Ilmo. Sr. D. Francisco de P. Oller** <sup>18<sup>mo</sup></sup><sub>1878</sub>  
 Representante de Jaime III en la América del Sur,  
 de 1911 a 1912

Aires, excelente publicación ilustrada, algunos de cuyos números han llamado poderosamente la atención de propios y extraños, tanto en el nuevo como en el antiguo continente, recordando ahora (entre otros varios) los dedicados a *María Inmaculada* en su universal fiesta del día 8 de Diciembre del año 1904; el consagrado a la buena memoria de Carlos VII en Agosto de 1909; y el dedicado a Jaime III en el día de los Santos Reyes de 1910.

D. Francisco de P. Oller, propagandista infatigable de la Causa Tradicionalista, ha sido Presidente de la Comisión Central de propaganda carlista de la América del Sur, ha organizado juntas católico-monárquicas en todas las capitales de la República Argentina y en muchas importantes poblaciones de las Repúblicas de Chile, Bolivia, Perú, Ecuador y

Oriental del Uruguay; se ha recibido de Doctor en Buenos Aires; y Jaime III, en cariñoso autógrafo que le dirigió desde su castillo de Frohsdorf el día 5 de Enero de 1911, le nombró Representante suyo en las Repúblicas Sud-americanas, deseando recompensar así su acrisolada lealtad, sus constantes sacrificios de más de veinte años, el entusiasmo y la actividad desplegados por este querido y consecuente amigo nuestro de más de un cuarto de siglo, en la defensa y propaganda de los principios tradicionalistas en aquellas repúblicas, en que tanto se considera aún el buen recuerdo de nuestra España.

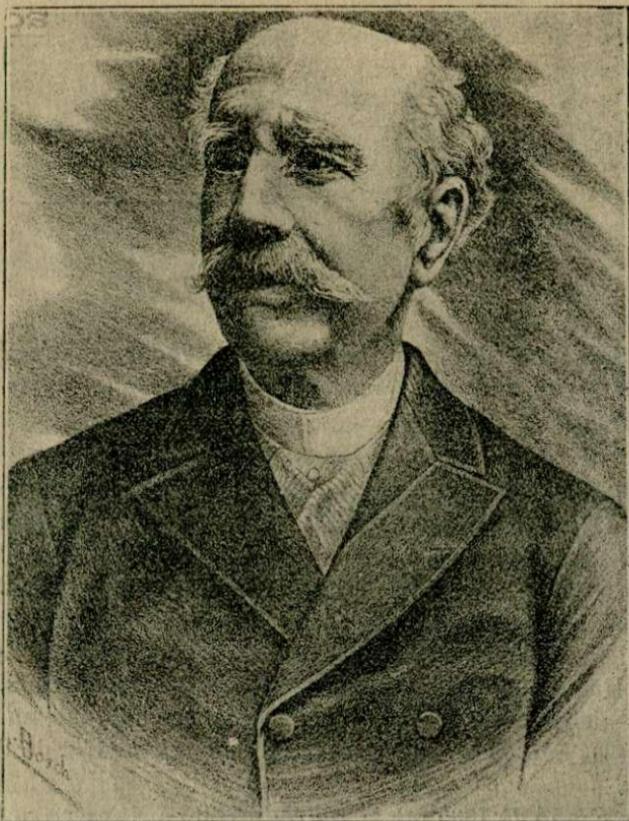
En el mes de Mayo del año 1911 fundó el señor de Oller en Buenos Aires la revista titulada *España*, por él dirigida y redactada, con la colaboración de hábiles y galanas plumas, resultando su lectura a la par que agradable, rara muestra de prosa correcta y pura; teniendo gran aceptación como defensora de los intereses españoles en la República Argentina, con el hermoso lema de *Todo por la Patria y para la Patria*.

**Don Salvador Elío, su nieto Don Salvador Roxas Elío,  
y sus sobrinos los Marqueses de Vessolla y de las  
Hormazas.**

Hijo del Sr. D. Joaquín Elío, Ministro de Cámara de Comp-  
tos, de Navarra, nació *Don Salvador Elío* en Pamplona, el  
día 22 de Mayo del año 1816. Cursó latín y filosofía en el Se-  
minario Conciliar de aquella capital, cuyos estudios concluyó  
en 1832, decidiéndose desde luego a seguir la carrera de De-  
recho; en el curso de 1833 al 34 estudió el primer año de Leyes  
en la Universidad de Zaragoza; pero al formalizarse la pri-  
mera guerra carlista emigró a Francia, en unión de su her-  
mano D. Luis Elío, que era Chantre de la Catedral de Pam-  
plona.

En el año de 1835 fué D. Salvador Elío a Navarra a ofre-  
cer sus servicios a Carlos V, permaneciendo luego en el tea-  
tro de la guerra hasta que, después del Convenio de Vergara,  
volvió a emigrar a Francia.

Lejos de la patria estuvo durante cinco años, al cabo de  
los cuales marchó a Valladolid, a concluir su interrumpida  
carrera de Abogado, y, una vez recibida la Licenciatura, re-  
gresó de nuevo a Francia, dedicándose allí al comercio du-  
rante algún tiempo; después ingresó en la judicatura, llegan-  
do a ser Magistrado de la Audiencia de Manila, cuyo cargo  
ejercía cuando al reanudarse por los años de 1872 y 1873 la  
guerra carlista en el Norte, se fué a Navarra, donde Carlos VII  
creó el Tribunal Superior Vasco-Navarro, con residencia en



**Excmo. Sr. D. Salvador Elío,**  
**Presidente del Tribunal Superior Vasco-Navarro**

Oñate, el año 1875, nombrando Presidente del mismo a don Salvador Elío, quien tomó posesión de tal alto cargo en seguida, celebrándose la apertura de aquel Tribunal con toda solemnidad, bajo la Presidencia de Don Carlos.

Con aquella fiesta coincidió la de la inauguración de la Universidad de Oñate, siendo muy de notar que en tan solemnes actos tomaron parte muy principal tres hermanos: don Joaquín Elío, Capitán General del Ejército Carlista; don Luis Elío, (que era Dean de la Catedral de Pamplona), Rector

de la ya citada Universidad de Oñate; y don Salvador Elío, Presidente del Tribunal Supremo vasco-navarro, cuyo señor continuó en tan honroso puesto hasta la conclusión de la última guerra civil, dándose el curioso caso de que cuando acababa de recoger y poner en lugar seguro los papeles del Tribunal de su digna Presidencia y salía por un extremo de Oñate, entraban al mismo tiempo por el lado opuesto de la población las tropas alfonsinas.

Pocos días después cayó enfermo D. Salvador Elío, y por mediación del Caballero General Marqués de Fuente-Fiel, consiguió un pase para trasladarse a Francia, desde donde se embarcó otra vez para las Islas Filipinas, viajando después por los imperios chino y japonés. Regresó a Francia en el año 1880; ejerció entonces el cargo de secretario de Doña Margarita de Borbón, y cuando volvió, por fin, a España, le nombró Carlos VII Delegado suyo en el antiguo reino de Navarra, al frente de cuyos carlistas continuó ya hasta que llegando a alcanzar más de ochenta años de edad, se vió obligado a renunciar a la vida activa de la política, y falleció cristianamente en Burdeos, hacia fines del mes de Febrero del año 1902.

Su nieto, *D. Salvador Roxas Elío*, sirve brillantemente en el Ejército francés; acompañó a Jaime III cuando este augusto señor estuvo en Africa por el mes de Enero del año 1912; hablando de éllo el Marqués du Blaisel en carta que desde Túnez dirigió a *El Correo Español* por aquellos días, decía textualmente lo que sigue: «El joven oficial Roxas Elío no desmiente su sangre, pues Don Jaime, que por su calidad de Coronel, ha frecuentado mucho los centros militares, ha oído con viva satisfacción hacer en ellos grandes elogios del señor Roxas Elío, a quien todos predicen brillante porvenir, habiendo tenido ya ocasión diferentes veces de dar pruebas de singular bravura y de distinguirse por servicios especiales. Así, por ejemplo, llamado a cooperar a la ocupación de Figuig, mantuvo en respeto todo un día a millares de árabes, y salió de un desfiladero en donde su fuerza había sido rodeada, no dejando sobre el terreno ni un muerto ni un herido. El encuentro y buena compañía de este pundonoroso oficial



**Excmo. Sr. Marqués de Vessolla,**  
 Senador del Reino por Navarra

ha causado rico placer en Don Jaime, y será uno de los buenos recuerdos que conserve de este viaje, convenciéndole una vez más de que no hay sitio del mundo donde no cuente con bravos y fieles servidores de su Causa. »

*Don Elio Elio y Magallón*, Conde de Ayauz desde el año 1900 y *Marqués de Vessolla* desde el de 1902 (sobrino de don Salvador Elio) se distinguió durante la última guerra carlista como brillante oficial; fué Ayudante de órdenes de Don Alfonso de Borbón y de Austria-Este, hermano de Carlos VII, y acompañó a este augusto señor en el célebre viaje que realizó por América en el año de 1887. Es Senador del Reino por Navarra desde hace ya diez años, pues siempre ha resultado elegido como tal, lo mismo en las elecciones de 1903, que en las de 1905, en las de 1907 y en las de 1910. Es hijo del bravo Coronel de Caballería carlista D. Fausto Elio, Marqués de

Vessolla, Conde de Ayauz y Vizconde de Valde-Erro, que en la última guerra civil figuró en el Cuartel General de Don Alfonso de Borbón y de Austria, Conde de Caserta.

El actual *Marqués de las Hormazas* D. Bernardo Elío y Elfo (hijo del bizarro Coronel carlista D. Joaquín Elío y Menos, Marqués de las Hormazas, cuyo retrato y biografía ya los publicamos en nuestra obra titulada *Cruzados Modernos*) se ha distinguido siempre por su adhesión entusiasta a la Causa Católico-Monárquica; en el mes de Diciembre de 1909 fué elegido Concejal Tradicionalista del Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza, y pertenece desde hace ya mucho tiempo a la Junta Regional Jaimista de Aragón.

**Don José Erasmo de Janer  
y su hijo político Don Dalmacio Iglesias**

Perteneciente a una de las más linajudas familias de Barcelona, en dicha capital nació el día 17 de Junio de 1833 *Don José Erasmo de Janer*.

En la Universidad catalana obtuvo el título de Abogado; pero después de algunos triunfos en el foro dejó de ejercer aquella carrera.

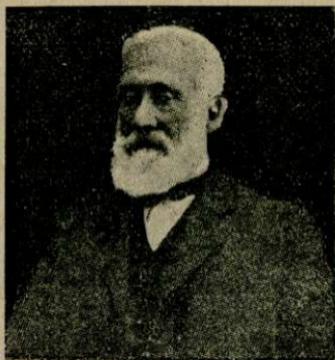
La vida política de D. José Erasmo de Janer ha sido la de un abnegado apóstol; mucho antes de ser nombrado Concejal del Ayuntamiento ejemplar que a fines del reinado de Doña Isabel organizó en Barcelona el Capitán General Conde de Cheste, ya era el señor de Janer admirado y respetado por sus conciudadanos.

En una de las varias veces que por su adhesión al Carlismo tuvo que emigrar, fué presentado (sin que él se ocupara de ello) como candidato a Diputado a Cortes por San Feliu de Llobregat, obteniendo una nutrida y desinteresada votación.

Al poco tiempo fué nombrado Presidente del *Círculo Católico Monárquico* de Barcelona.

Al iniciarse la última guerra carlista se trasladó (llamado por los Diputados a Cortes D. Vicente de Manterola y D. Tirso de Olozabal) a San Juan de Luz, donde prestó valiosos servicios al Carlismo.

Fué uno de los que trabajaron con más entusiasmo para la



Excmo. Sr. D. José Erasmo  
de Janer

Antiguo Jefe Regional  
de los carlistas catalanes

fundación de *El Correo Catalán*, formando parte, hasta su muerte, del Consejo de Administración de dicho diario.

Al fallecimiento de D. Luis M.<sup>a</sup> de Llauder ocupó la Jefatura Regional de los carlistas de Cataluña, hasta que a principios del año 1910, accediendo a las reiteradas súplicas del señor de Janer, le aceptó Don Jaime de Borbón la dimisión del cargo que con tanto celo y entusiasmo había desempeñado durante ocho años.

Se puede decir que en Barcelona no existía Asociación benéfica en que el nombre de D. José Erasmo de Janer no figurase: era Vocal de la Caja de Ahorros, Presidente de la Junta de Obra y de la Junta de Beneficencia de la parroquia de Nuestra Señora del Carmen, y Presidente de la Real Archicofradía de la Virgen de los Dolores. Falleció cristianamente en Barcelona a mediados del mes de Marzo de 1911, y fué una verdadera manifestación de duelo su en tierro, al que asistió inmenso gentío.

Su hijo político *Don Dalmacio Iglesias*, actual Diputado a



Ilmo. Sr D. Dalmacio Iglesias  
Diputado a Cortes por Gerona

Cortes por Gerona y Director de *La Voz de la Tradición*, de Barcelona, se está haciendo popular por toda España, no solamente entre los jaimistas, sino que también entre los mismos liberales, por sus discursos en el Congreso, por sus trabajos periodísticos, por el celo y entusiasmo con que asiste a *meetings* y fiestas jaimistas de todas clases y de todas las regiones, siempre ansioso de coadyuvar como el que más a la organización y a la propaganda de los elementos y las ideas tradicionalistas.

**El Marqués de la Roca  
y su sobrino el Conde de Belascoain, Marqués de la Roca**

Perteneciente a una de las más antiguas y distinguidas familias de Tortosa lo era *D. José Juez Sarmiento y de Oriol, Marqués de la Roca*, desde el año de 1821; fué Mayordomo de Semana, de número, de Su Majestad, y Diputado a Cortes por varios distritos de la provincia de Tarragona en el reinado de Doña Isabel II, quien premió sus distinguidos servicios con la Gran Cruz de la Real y Americana Orden de Isabel la Católica, el día 2 de Marzo del año 1858; y cuando ocurrió el destronamiento de aquella ilustre señora, fué uno de los muchos leales y prestigiosos isabelinos que, deseosos de hacer frente a los delirios revolucionarios, se afiliaron al Carlismo, prestándole muchos y valiosos servicios, y figurando en la Minoría parlamentaria Católico-Monárquica de las Cortes de Don Amadeo de Saboya, como Senador del Reino de la provincia de Tarragona.

Su sobrino, *D. José María Diego de León y Juez Sarmiento*, era hijo del célebre Teniente General D. Diego de León, *Conde de Belascoain*, reputado en su tiempo como *la primer lanza de España*, y que después de ser uno de los más bravos caudillos isabelinos durante la primera guerra civil, fué fusilado por el General Duque de la Victoria al fracasar el alzamiento que contra su Regencia estalló en Madrid la noche del día 7 de Octubre de 1841.

Con el título de *Conde de Belascoain*, heredó D. José Ma-



**Excmo. Sr. Conde de Belascoain,  
Marqués de la Roca**

ría Diego de León el prestigio de que su padre disfrutaba, especialmente entre los adictos al partido moderado; fué agraciado por Doña Isabel con la llave de Gentil-hombre el día 27 de Octubre de 1844; ejerció varios importantes cargos, entre ellos el de Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Madrid; fué Maestrante de la Real de Caballería de Ronda; Caballero Gran Cruz de la Real y Americana Orden de Isabel la Católica, desde el día 27 de Junio de 1865, y cuando ocurrió el destronamiento de Doña Isabel, se afilió al Carlismo en unión de su tío el Marqués de la Roca.

El Conde de Belascoain ejerció el alto cargo de vice-Presidente del Centro Militar Carlista de Madrid, en el que figuraban generales de tanto prestigio como Vargas, Plana, Mogronejo, Arjona, Marco y otros; y cuando se declaró la última guerra civil fué nombrado Director General de Comunicaciones del campo carlista. Organizó, con este motivo, los servicios de correos y de telégrafos del territorio dominado por las armas carlistas, y hasta llegó a restablecer alguna parte del servicio ferroviario que había sido interceptado por causa de las vicisitudes de la guerra. siendo recompensados tantos y tan importantes como asiduos trabajos, por Don Carlos de Borbón y de Austria-Este, con la Gran Cruz de la Real Orden del Mérito Militar, destinada a premiar servicios especiales.

Con todo ello demostró palpablemente el ilustre Conde de Belascoain, que en el campo carlista, a pesar de las exigencias perentorias de la guerra, que parecía natural que lo absorbieran todo, no sólo no se desatendían, sino que, por el contrario, se fomentaban los adelantos materiales que podían reportar beneficio inmediato a los pueblos que estaban bajo la dominación carlista, siendo también para él como verdadero timbre de gloria lo mucho que con el mayor celo y entusiasmo coadyuvó al excelente estado en que llegaron a encontrarse los servicios del Cuerpo de Sanidad Militar, especialmente por lo mucho que hizo en favor del famoso hospital carlista de Irache.

Por fallecimiento de su tío el Senador carlista Marqués de la Roca se expidió en el año de 1881 Real Carta de sucesión en el expresado título a favor del Conde de Belascoain, quien falleció cristianamente en Madrid, hace ya próximamente un cuarto de siglo, pasando en 1889 el Marquesado de la Roca a su hija segunda D.<sup>a</sup> María del Milagro de León y de Liñán (esposa del Conde de Pestagua) por cesión de la hija mayor D.<sup>a</sup> María Josefa de León y de Liñán, actual Condesa de Belascoain.

**Don José Roca y Ponsa**

Nació en Vich (provincia de Barcelona) el día 20 de Marzo del año 1852; empezó en el de 1861 a estudiar la carrera eclesiástica en el Seminario de aquella diócesis; en 1872 pasó al de Canarias, en el que durante veinte años desempeñó sucesivamente las cátedras de Latín, de Filosofía, de Lugares teológicos con Lengua hebrea, de Teología dogmática, de Hermenéutica, de Oratoria Sagrada y de Sagrados Cánones, con más la Summa de Santo Tomás, confiriéndosele el Presbiterado en 29 de Marzo de 1875. En 22 de Junio del año siguiente se le confirió el grado de Doctor en Sagrada Teología por el Seminario de Granada, con la calificación de *Nemine discrepante*, y en 11 de Agosto de aquel mismo año fué elegido y tomó posesión de la Canongía Lectoral de la Santa Iglesia Catedral de Canarias, habiendo hecho antes los actos literarios que prescriben los Sagrados Cánones, los cuales fuéronle aprobados por unanimidad. En 8 de Mayo de 1877 fué elegido por el Ilmo. Sr. Urquinaona, Obispo entonces de la Diócesis de Canarias, para que a la cabeza de los eclesiásticos de aquella Diócesis y de la de Tenerife, que fueron en peregrinación a Roma, ofreciese sus respetos al Romano Pontífice Pío IX.

En los días 1.º, 3 y 6 de Octubre de aquel mismo año le fueron conferidos, respectivamente, en el Seminario de Canarias, los grados de Bachiller, Licenciado y Doctor en Derecho Canónico *Nemine discrepante*.

En 21 de Enero de 1885 fué nombrado por Don Alfonso XII Fiscal de la Subdelegación Castrense de Canarias.

En 1878 publicó un libro para refutar los errores racionalistas diseminados en varios folletos que por aquel tiempo vieron la luz pública en la ciudad de Las Palmas.

Desde el día 1.º de Agosto de 1873 hasta el año de 1888 redactó sucesivamente los periódicos católicos *El Triunfo*, *La Tregua*, *El Gólgota*, *El Faro Católico de Canarias* y *Revista de las Palmas*, haciéndose notable por la inteligencia, pureza de doctrina y denuedo con que defendió siempre la santa Causa de la Iglesia y del Pontificado, mereciendo por ello el aprecio y simpatías de los buenos, así como el odio de la impiedad y del masonismo.

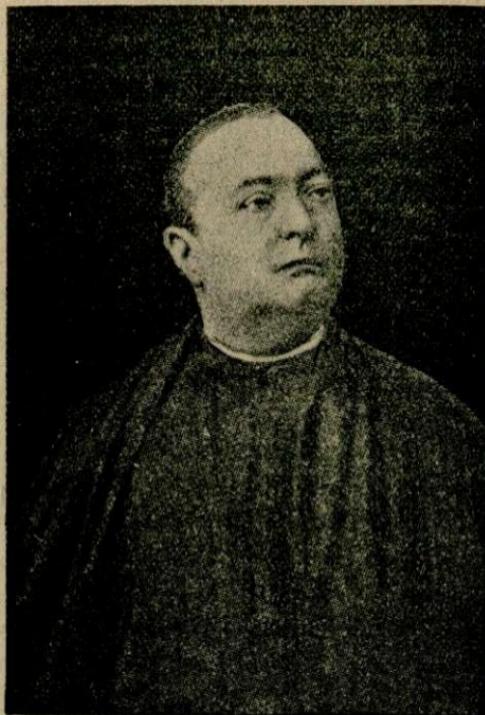
El día 1.º de Febrero de 1890 fué nombrado Rector del Seminario de Canarias.

En el año de 1892 pasó a Sevilla con el cargo de Canónigo Penitenciario, y habiendo vacado la Canongía Magistral de aquella archidiócesis a los quince meses de llegar allá el señor de Roca y Ponsa, ganóla brillantemente, y desde entonces la desempeña con singular acierto y valía.

Al poco tiempo de residir en Sevilla no tuvo inconveniente en manifestar sus ideas tradicionalistas, ofreciéndose en lo mucho que vale a los elementos carlistas de dicha capital, escribiendo notables artículos en *El Correo Español* y varios folletos que se han hecho populares; tomando, en fin, activa parte en la fundación del semanario tradicionalista titulado *El Radical*, en el Certamen del día de Santiago del año 1910, y animando a la Juventud jaimista sevillana, de la cual fué nombrado Director espiritual, electrizando con su palabra aquellos corazones juveniles.

En la *Crónica de la segunda Asamblea nacional de la Buena Prensa*, celebrada en Zaragoza el año de 1908, léese en las páginas 68 y 69 lo siguiente:

«Don José Roca y Ponsa. — Así se llama el canónigo magistral de Sevilla, hombre de macizo entendimiento, de ilustración vastísima y profunda, de hondo pensar y galano decir, un eclesiástico, que por su estructura mental y por su celo en la defensa de los grandes ideales cristianos se da la



Muy Iltre. Sr. D. José Roca y Ponsa  
Magistral de Sevilla

mano con Manterola y Martínez Izquierdo, con Mateos Gago y Sardá y Salvany, con todos esos ilustres sacerdotes que en la Iglesia española contemporánea brillan como astros de primera magnitud, difundiendo la luz de las buenas doctrinas sobre las tinieblas de una época de excecpticismo y dudas pavorosas.—Gusta de las recias lides y las decisivas batallas, a las que aporta todo el fuego de su corazón y toda la poderosa energía de su inteligencia, formada al calor de los grandes maestros de la escolástica cristiana, con quienes ha convivido y convive en larga e íntima familiaridad. Es un

gigante al que no sabrían rendir ni vencer los más fieros golpes de los enemigos, y que aun lleno de heridas se levantaría de nuevo abrazando su escudo y corriendo a probar una vez más sus armas con los que le hubieran derribado por tierra. —Ese es el hombre, y por el hombre puede formarse idea del orador. Vibrante, enérgico, fogoso, sus palabras tienen sonoridades de clarín de guerra, y su voz estampidos como de ametralladora o de cañón. Al hablar, su alma entera asoma a sus labios y se derrama sobre el auditorio, comunicándole sus estremecimientos y poderosas palpitaciones. Es de los que entusiasman y convencen.»

**Don Juan Luis Martín Mengod**

Nació en Valencia, en cuyo Instituto y Universidad estudió; fué bachiller a los catorce años, abogado a los dieciocho y Doctor en Derecho a los diecinueve; tiene además la carrera de Filosofía y Letras y la de Maestro superior.

Joven aún, pues apenas cuenta treinta y seis años de edad, ha logrado conquistarse una personalidad honrosa: ha ejercido la profesión de abogado en Valencia durante doce años, y en la primavera de 1912 fué nombrado, en virtud de reñidísimas oposiciones, Catedrático de Psicología, Lógica, Ética y Rudimentos de Derecho, del Instituto de Jerez de la Frontera.

Desde su adolescencia viene trabajando por la Causa Católica-Monárquica, habiendo desempeñado multitud de cargos en todas las entidades del tradicionalismo valenciano; ha sido, diferentes veces, secretario y presidente de la Juventud, secretario del Círculo, miembro de las juntas locales, etc. En la actualidad es el secretario de la Junta provincial de Valencia, y sobre él carga el peso de la poderosa y extraordinaria organización del jaimismo valenciano. A su iniciativa se deben muchas cosas de resultados admirables y positivos, en especial el *Impuesto para el fomento de los intereses legitimistas* y el plan de organización civil de las fuerzas tradicionalistas de aquella región.

Ha tomado parte en infinidad de *meetings*, *aplechs* y reuniones políticas de todo género; ha dado una infinidad de conferencias de propaganda en casi todos los círculos tradi-



**Sr. D. Juan Luis Martín Mengod**  
Director del «Diario de Valencia»

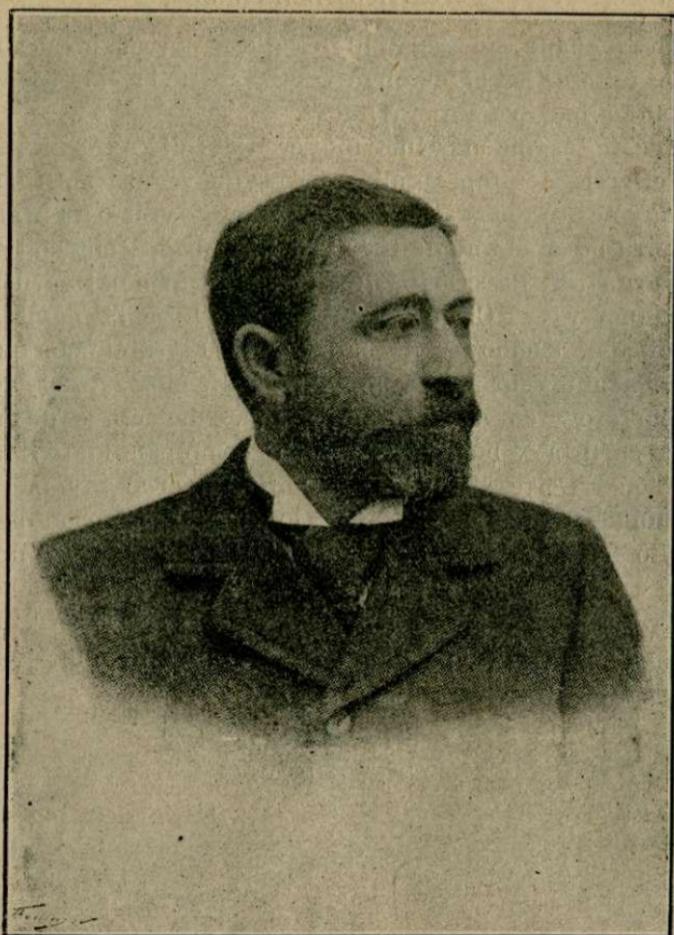
cionalistas del antiguo reino de Valencia; ha colaborado en gran número de publicaciones, especialmente en el semanario *La Lucha*, que fué el primer ariete que se esgrimió contra el republicanismo valenciano, por entonces tan potente y hoy tan abatido.

Al fundarse el *Diario de Valencia* fué el señor de Martín Mengod encargado de su dirección, la cual ha venido a constituir un gran éxito para él, pues era general la creencia de que en aquella capital no podría vivir un diario netamente jaimista; pero nuestro querido amigo ha hecho un diario a la

moderna, con abundante información de todas clases, y ha tenido tan favorable acogida, que ha resultado ser el de mayor circulación por la región valenciana. Tanto Jaime III como las principales personalidades del tradicionalismo le han felicitado reiteradas veces, considerándole todos como uno de los primeros periodistas de que puede justamente enorgullecerse la Comunidad Monárquica.

El señor de Martín Mengod ha sido Concejal y Teniente de Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de Valencia, sosteniendo épicas luchas frente a la mayoría republicana, y a ésta y a los jefes republicanos los destrozó y trituró en el consistorio y en la prensa.

Ha viajado mucho, recorriendo casi toda Europa y parte de Asia y Africa; goza de excelente y brillante posición social y económica; y ha publicado, en fin, varias obras y folletos, entre las que descuella una titulada *Lecciones de Derecho Mercantil*, que consta de ochocientas páginas, y que ha tenido extraordinaria aceptación entre los abogados que se dedican a la especialidad de los asuntos mercantiles.



LVII

**Don José de España y de Orteu**

Maestrante de la Real de Caballería de Granada; tan popular y apreciado por sus méritos y servicios en pro de la Causa Católico-Monárquica, cuya bandera abrazó cuando era niño todavía; rindiendo ferviente culto a las nobles tradiciones de su ilustre familia; dejando afectos y comodida-

des, ha luchado sin tregua ni descanso por sus ideales hasta que la falta de salud le obligó a retirarse de la vida activa de la política hace ya algunos años.

Fué de los que más contribuyeron al feliz éxito alcanzado por el viaje de propaganda carlista que realizó por toda Cataluña nuestro respetable y querido amigo el insigne Marqués de Cerralbo en el año de 1890; ejerció durante mucho tiempo los cargos de Presidente de la Junta Provincial carlista de Barcelona y del Círculo Tradicionalista de la capital del Principado, siendo proverbial el acierto y tacto con que resolvió asuntos siempre complejos y delicados. Asoció activo su generoso y entusiasta influjo a todas las obras de propaganda carlista, y luchó varias veces como candidato a la Diputación a Cortes, habiendo podido vencer al adversario, si bien nunca le ha adjudicado el Gobierno la victoria; pero el distrito de Igualada, con su votación favorable al Sr. de España en varias elecciones, corrobora nuestra afirmación, pues raras veces se ha visto un candidato tan favorecido no sólo por los votos de sus correligionarios, sino que también por los restantes elementos de orden del Distrito.

---

---



LVIII

**Don Ramón de Valls y de Barnola**

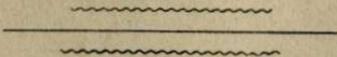
Fué *D. Ramón de Valls y de Barnola* un ferviente católico, de acrisolada piedad, bienhechor insigne de varias parroquias, protector decidido de múltiples obras de carácter católico, entre las cuales contóse *La Hormiga de Oro*; además de haber sido individuo de la Junta de Obra de la parroquia de Nuestra Señora del Pino, de Barcelona, perteneció a mu-

chas corporaciones de carácter religioso y desempeñó por espacio de muchos años la Presidencia de la Pía Unión de San Miguel Arcángel con el aplauso unánime de los asociados. Por tan relevantes méritos y valiosos servicios en favor de la causa de Dios, Su Santidad el Papa León XIII le honró con el título de Camarero de honor de Capa y espada, en 11 de Mayo de 1886, y Pío X le otorgó el mismo título en 1904.

Sus esplendideces y su abnegación en el orden político fueron siempre para la causa tradicionalista, lo que le valió ser víctima de las iras de los Gobiernos revolucionarios.

Por sus entusiasmos y por su acrisolada lealtad fué siempre muy considerado en el Palacio de Loredán de Venecia, en donde se le distinguía con demostraciones del mayor aprecio, y se le confiaron cargos políticos de gran importancia.

Falleció cristianamente en su casa solariega de Olsinellas el día 17 de Octubre de 1912. El entierro fué presidido por sus hijos, por el Padre Luis de Valls, del Oratorio de San Felipe Neri, y por el Diputado a Cortes D. Joaquín Sagnier.



### Los señores de Zaforteza

Descendiente de antigua y noble familia balear, nació *Don José Quint Zaforteza y Togores* en Palma de Mallorca el año 1821.

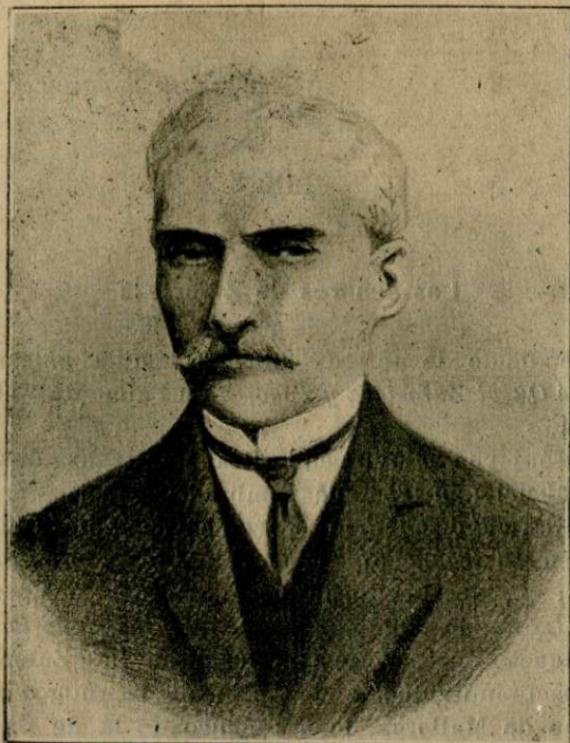
Ingresó, joven todavía, en la Real Maestranza de Caballería de Valencia; en 1856 fué nombrado Consejero provincial de Baleares, cuyo sueldo lo repartió entre los institutos benéficos de su país; en 1857 fué elegido Diputado a Cortes por Manacor; después fué ilustrado colaborador del semanario titulado *La Palma* y del almanaque del *Diario de Palma*.

Por aquella época vióse honrado el señor de Zaforteza con los títulos de individuo de la Sociedad de Amigos del País, de Palma de Mallorca, de Académico de la de Ciencias y Letras, de aquella ciudad, de Consiliario decano de la Academia de Bellas Artes y Presidente de las Conferencias de San Vicente de Paúl.

Cuando fué destronada Doña Isabel II, el señor de Zaforteza militó desde luego en el Carlismo; fué elegido Diputado a Cortes por el Distrito de Manacor en 1871; vió confiscados sus bienes en 1874, y al año siguiente hubo de pasar a Valencia, desterrado, por su adhesión a la Causa Católico-Monárquica.

Después de la última guerra civil trabajó incansable por la reorganización del Carlismo balear, y falleció cristianamente el día 20 de Mayo de 1880.

Su hijo *D. Joaquín Zaforteza y Crespi de Valldaura* ingresó en el Ejército carlista del Norte el día 18 de Marzo



**Ilmo. Sr. D. José Quint Zaforteza y Togores**

Diputado a Cortes de 1871 a 1873

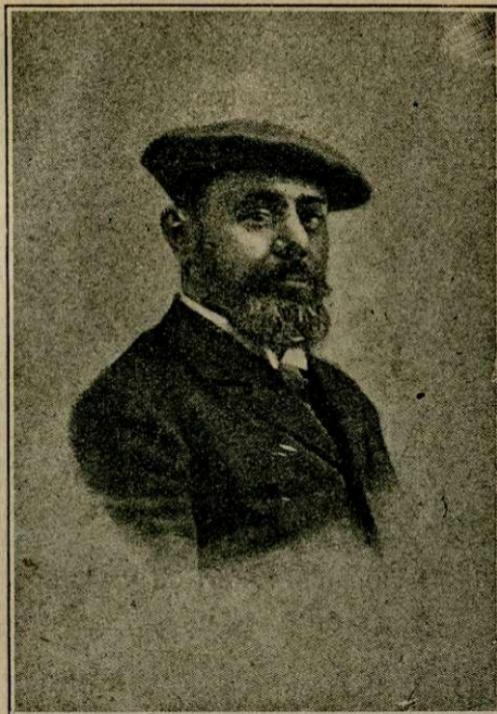
de 1873; fué Ayudante de Campo del General Elío; sirvió después en el Escuadrón-Escolta de Don Carlos de Borbón, y en el Regimiento de Caballería del Cid, 1.º de Castilla, llegando a obtener el empleo de Teniente Coronel, y se batió en los combates de Oñate, Betelú, Peña-Plata, Azpeitia, Miranda, Lacunza, Lecumberri, Estella, Montejurra, Velabieta, Irurzún, Puente la Reina, Cirauqui, Lizárraga, San Adrián, Ibero y Viana. Ganó en campaña la Cruz Roja de la Real Or-



Sr. D. Joaquín Zaforteza y Crespi  
de Valldaura

den del Mérito Militar y las Medallas de Montejurra, Somorrostro y Carlos VII; después de la última guerra carlista se distinguió en el terreno literario, escribiendo tanto en verso como en prosa, en algunas revistas palmasanas.

*D. José Q. Zaforteza y Crespi de Valldaura* (hermano del anterior) también militó en el Ejército carlista del Norte durante la última guerra civil; entró en campaña, como Caballero Cadete del Regimiento de Caballería del Rey, 1.º de Navarra; por méritos contraídos en el ataque y sorpresa de Calahorra ascendió a Alférez, pasando al poco tiempo a la División de Castilla, como Oficial de órdenes del General Mogrovejo; por los combates de Urnieta y Hernani fué agraciado con la Cruz Roja de 1.ª clase de la Real Orden del Mérito Militar, y en 30 de Marzo de 1875 con la Medalla de Carlos VII. Agregado luego al Estado Mayor de la Comandancia



Sr. D. José Zaforteza y Crespi  
de Valldaura

General carlista de Álava, asistió a las órdenes de Su Alteza el Príncipe y General Conde de Caserta a las acciones de Abril y Mayo delante de Vitoria, y al ataque de Villarreal; se distinguió en la batalla de Zumelzu, o de Treviño, como Ayudante de Campo del Brigadier carlista D. Carlos Calderón, y fué ascendido a Teniente por las últimas operaciones de la guerra, en Febrero del año 1876. En cuantos terrenos lo ordenó Don Carlos, trabajó activo y entusiasta; cuando en reñidísima lucha electoral contra todos los elementos liberales tuvieron los carlistas mallorquines que señalar un can-



Sr. D. Mariano Zaforteza  
y Crespi de Valldaura

didato para Diputado provincial en el Distrito de Palma, él se presentó gustoso; como también dió su nombre, actividad y celo incomparables en las elecciones para Diputados a Cortes de hace ya catorce años, en los que si por funesta aberración de los carlistas de algún pueblo hubo de sufrir por pocos votos una inesperada derrota, no por eso dejó de sumar su candidatura la respetable y omnímada voluntad de dieciséis mil electores, patente prueba de sus generales simpatías, así como su cargo de Presidente del Real Club de Regatas de Palma de Mallorca.

*D. Mariano Zaforteza y Crespi de Valldaura* es actualmente el Jefe Regional de los jaimistas de las Islas Baleares. Ha sido jefe de la Minoría carlista en el Ayuntamiento de Palma de Mallorca y Director de *La Tradición*; así en las luchas electorales como en los trabajos periodísticos ha demostrado constantemente su entusiasmo por la Causa Católico-Monárquica; se ha distinguido notablemente como escritor y propagandista de los ideales tradicionalistas en todos los terrenos, y como hábil organizador de los valiosos elementos con



Sr. D. José Zaforteza y Musoles

que siempre ha contado la Causa Católico-Monárquica en las Islas Baleares. Tiene fama de ser un experto tirador, y de servir aun más para empuñar el florete y conquistar lauros en una sala de armas.

Su carácter festivo le conquista grandes simpatías en la vida social, y de su adhesión al heroico caudillo de los tradicionalistas baste decir que no desmiente su raza, que es digno de su apellido y de las nobles tradiciones de su ilustre familia.

Por *El Correo Español* de 15 de Noviembre de 1911 tuvimos el gusto de enterarnos de los justos elogios que *El Correo de Mallorca* había dedicado a la ilustre señora *Doña Catalina Zaforteza*, linajuda dama de la distinguida sociedad mallorquina, de entusiasmos siempre crecientes por los venerados ideales encarnados en la bandera de *Dios, Patria y Rey*, por los cuales y con la dignidad, valentía y sacrificio de una heroína, viene interesándose, haciéndose por ello merecedora del aplauso de todos los católicos, en general, y, en particu-

lar, del de los tradicionalistas, digno ejemplo, y motivo de emulación y estímulo, de las damas jaimistas.

*Don Mateo Zaforteza y Crespi de Valldaura* ingresó hace ya bastantes años en la Real Maestranza de Caballería de Valencia.

*Don José Zaforteza y Musoles* es Presidente de la *Juventud Tradicionalista* de Palma de Mallorca.

## NOTICIAS

El día 15 de Mayo de 1904, en el número 15 de la Revista de Carlismo, se publicó un artículo de don Mateo Zaforteza y Crespi de Valldaura, con el título de "El Carlismo en Mallorca". Este artículo, que es el primero de una serie de artículos que el Sr. Zaforteza publica en esta Revista, trata de la historia del Carlismo en Mallorca, desde su origen hasta el presente. El Sr. Zaforteza, que es un hombre de letras y de espíritu, trata de dar una idea clara y precisa de lo que es el Carlismo en Mallorca, y de su importancia en la historia de la isla. El artículo es muy interesante y merece ser leído por todos los que se interesan por el Carlismo en Mallorca.

El día 15 de Mayo de 1904, en el número 15 de la Revista de Carlismo, se publicó un artículo de don Mateo Zaforteza y Crespi de Valldaura, con el título de "El Carlismo en Mallorca". Este artículo, que es el primero de una serie de artículos que el Sr. Zaforteza publica en esta Revista, trata de la historia del Carlismo en Mallorca, desde su origen hasta el presente. El Sr. Zaforteza, que es un hombre de letras y de espíritu, trata de dar una idea clara y precisa de lo que es el Carlismo en Mallorca, y de su importancia en la historia de la isla. El artículo es muy interesante y merece ser leído por todos los que se interesan por el Carlismo en Mallorca.

## ADICIÓN

Al final del prólogo de nuestra obra titulada *Príncipe heroico y soldados leales*, decíamos lo siguiente:

»Con estas cinco primeras obras nuestras nos proponemos queden publicados, próximamente, más de quinientos retratos y biografías de otros tantos tradicionalistas, distinguidos los unos en la acción militar y los otros en la social, en las campañas políticas de distintos órdenes. Aun nos quedan en cartera bastantes más datos de este género para otra obra que podríamos dar a luz después de publicados los libros que dedicamos al recuerdo y crítica militar de las más notables operaciones de guerra que tuvieron lugar en las tres campañas carlistas. Si algún aficionado a pasatiempos de este género tiene gusto en contribuir a la mayor ampliación posible de la especie del archivo de retratos y datos biográficos que vienen a constituir los libros cuyos índices acabamos de insertar aquí, puede avisarlo a nuestro querido amigo el Director de *La Bandera Regional*, Don Juan María Roma, y, por nuestra parte, nos complaceremos mucho en aceptar su colaboración, para que resulte así más completa la sexta obra de biografías y retratos, ya que tanto parece agradar tal clase de publicaciones a la ilustrada Comunidad Católica-Monárquica.»

Respondiendo dos señores oficiales (a quienes sentimos mucho no tener el gusto de conocer personalmente) a la anterior invitación nuestra, han tenido la amabilidad de propor-



Sr. D. Fernando de Oráa  
y de Cologan

cionarnos los retratos de los dos difuntos tradicionalistas que nos complacemos en publicar en esta *Adición*, sintiendo mucho no poder dar de ellos otros datos que los que a continuación se expresan:

*Don Fernando de Oráa y de Cologan* era el hijo menor del Muy Ilustre Señor Don Manuel de Oráa y Arcocha, Caballero del Hábito de Santiago, cuyo retrato publicamos ya en la página 197 de nuestra obra *Príncipe heroico y soldados leales*. Este joven oficial D. Fernando hizo brillantemente toda



**Sr. D. José de Berriz y de Ochoa**

la última guerra civil a las inmediatas órdenes del Excmo. señor General de Artillería D. Elicio de Berriz, último Ministro de la Guerra de Carlos VII; con él emigró a Francia, y falleció hace ya años.

*Don José de Berriz y de Ochoa*, hizo toda la última guerra carlista con el cargo de Ayudante de Campo de su señor padre el General de Artillería D. Elicio de Berriz, ya citado anteriormente y cuyo retrato publicamos en la página 146 de nuestra obra *Cruzados Modernos*. Falleció en su casa de la Almunia de Doña Godino (Zaragoza) por el mes de Marzo de 1892, a los treinta y cuatro años de edad.



Faint, illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the page.

# ÍNDICE

Capítulos	Págs.
Al lector . . . . .	7
I.—El Marqués de Cerralbo y su hermano el Conde de Casa-Sola . . . . .	23
II.—Los Condes de Orgaz D. Joaquín y don Agustín Crespi de Valldaura . . . . .	35
III.—Don Antonio Aparisi y Guijarro . . . . .	39
IV.—Don Francisco Tadeo Calomarde . . . . .	51
V.—Don Francisco Martín Melgar . . . . .	57
VI.—Don José María de Villavicencio . . . . .	60
VII.—Don Matías Barrio y Mier . . . . .	63
VIII.—Don Gabino Tejado . . . . .	70
IX.—Don Tirso de Olazabal . . . . .	74
X.—El Conde de Montenegro . . . . .	77
XI.—Don Vicente de Manterola . . . . .	79
XII.—Don Pablo y D. Salvador Morales . . . . .	84
XIII.—El Conde de Fuentes . . . . .	90
XIV.—El Marqués de San Martín, Conde de Ro- dezno, y sus hijos D. Tomás y D. José Domínguez Arévalo . . . . .	93
XV.—Don Juan Vázquez de Mella . . . . .	99
XVI.—Don Luis María de Llauder . . . . .	105
XVII.—El Duque de Solferino, sus hijos y su tío don Rafael de Llanza . . . . .	108
XVIII.—Don Manuel y D. Florentino Polo y Pey- rolón . . . . .	112
XIX.—Don Francisco y D. Ciriaco Navarro Vi- lloslada . . . . .	117
XX.—Don Cruz Ochoa . . . . .	120
XXI.—Don Guillermo Estrada . . . . .	125
XXII.—Don Manuel de Bofarull y sus hijos don José y D. Manuel de Bofarull y Romañá . . . . .	129
XXIII.—Los Condes de Sol y D. León Carbonero Sol y Merás . . . . .	132
XXIV.—El anterior Marqués de Villadarias, su hermano D. Diego Fernández de Henes- trosa, su hijo el actual Marqués de Villa- darias y su sobrino D. José Fernández de Henestrosa . . . . .	142
XXV.—Los historiadores carlistas Barón de Rha-	

Capítulos	Págs
den, Generales Zaratiegui y Brea y Comandante D. Francisco Hernando.. . .	152
XXVI.—Don Manuel de Saavedra, sus hermanos políticos el anterior Marqués de Bellet de Mianes y D. Miguel Cano, y su sobrino el actual Marqués de Bellet de Mianes. . . .	165
XXVII.—Don Miguel de Dorronsoró y sus hijos. . . .	175
XXVIII.—El Conde de Doña Marina y su hijo. . . .	182
XXIX.—El Marqués de Castrillo. . . .	190
XXX.—Don Miguel y D. Julián de Otal. . . .	195
XXXI.—El Conde del Pinar. . . .	200
XXXII.—Los señores de Ortiz de Zárate. . . .	204
XXXIII.—El Conde de Roche. . . .	208
XXXIV.—Don Antonio de Vildósola. . . .	211
XXXV.—Don José Dalmau. . . .	215
XXXVI.—Don Félix Díaz Aguado y su hijo D. Rafael Díaz Aguado y Salaberry. . . .	218
XXXVII.—Los señores de Sureda. . . .	223
XXXVIII.—Don Juan Vidal de Llobatera. . . .	226
XXXIX.—Don Celestino de Alcocer. . . .	230
XL.—Don Benigno Bolaños. . . .	233
XLI.—Don Pedro Llosas. . . .	236
XLII.—Don Luis de Trelles. . . .	238
XLIII.—Don Manuel Simó. . . .	241
XLIV.—Don Benigno de Rezusta. . . .	244
XLV.—Don Bienvenido y Don Pascual Comín. . . .	247
XLVI.—El Barón de Albi. . . .	252
XLVII.—Los Marqueses de Valdeflores. . . .	255
XLVIII.—Don Cesáreo Sanz y López. . . .	257
XLIX.—El Conde del Castillo de Piñeyro. . . .	259
L.—Don Rodrigo de Varona. . . .	262
LI.—Don Francisco de Paula Oller. . . .	264
LII.—Don Salvador Elío, su nieto y sus sobrinos los Marqueses de Vessolla y de las Hormazas. . . .	267
LIII.—Don José Erasmo de Janer y su hijo político Don Dalmacio Iglesias. . . .	272
LIV.—El Marqués de la Roca y su sobrino el Conde de Belascoain, Marqués de la Roca. . . .	275
LV.—Don José Roca y Ponsa. . . .	278
LVI.—Don Juan Luis Martín Mengod. . . .	282
LVII.—Don José de España. . . .	285
LVIII.—Don Ramón de Vallés. . . .	287
LIX.—Los señores de Zaforteza. . . .	289
LX.—Adición. . . .	296

## FÉ DE ERRATAS

Pág.	Línea	Dice	Debe decir
Portada	1	B. de Artagán	B. de Artagan
20	13	Castellón	Castelli
23	2	Casasola	Casa-Sola
23	13	Seltes	Yeltes
23	14	Casasola	Casa-Sola
24	20	Casasola	Casa-Sola
27	26	Casasola	Casa-Sola
49	9 y 10	Cuidarse	Cuidadoso
72	8	Camín	Comín
74	10	provincial	provisional
85	33	provincial	provisional
87	24	Barrante	Barraute
123	3	y 1883	y en 1883
126	2	provisional	provincial
126	13	empatada	empatado
128	15	Mr.	M. <sup>z</sup>
129	21	premiada	premiado
143	8	Muzquir	Muzquiz
143	8	Artuñano	Antuñano
145	4	Gamera	Gomera
146	24	Sequeras	Sequeros
146	30	distinguiéndose	distinguióse
177	3	de	por
191	9	Daucharinea	Dancharinea
191	18	Metanten	Metauten
193	10	Granada	Granda
201	13	provincial	provisional
210	29	hasta a costear	hasta llegó a costear
233	20	1911	1909
239	1	Alcabán	Alcabón
243	15	sierra	sierva
269	10	caballero	caballeroso
270	5	Ayauz	Ayanz
271	1	Ayauz	Ayanz
272	24	Olozabal	Olázabal
277	3 y 4	Mogronejo	Mogrovejo
284	7	Comunión Monárquica	Comunión Católico-Monárquica
297	6	Arcacha	Arcocha



: Talleres Tipográficos :

LA HORMIGA DE ORO

Nueva San Francisco, 17

: : : BARCELONA : : :

carlismo.